

Montevideo, Martes 1.o de Agosto de 1978

Tomo 292 Año LXXII Número 20303

Dirección Florida 1178

Teléfonos 90 3371 - 915925 - 91 6583

LEYES NUMERADAS: AÑO 1978, 1er. SEMESTRE

N.o de la ley	Fecha	Ministerio	Enunciación del asunto	Fecha del Diario Oficial en que apareció
			ENERO	
14.754	5	Economía y Finanzas	Se aprueba el Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 1976	9 de enero
14.755	5	Economía y Finanzas	Se establecen normas presupuestales para el ejercicio 1978	9 " "
14.756	5	Defensa Nacional	Se fija edad límite para el retiro obligatorio de los Oficiales Subalternos del Escalafón "B" de la Prefectura Nacional Naval	10 " "
14.757	5	Educación y Cultura	Se declara feriado no laborable el día 7 de marzo de 1978 para la villa Santa Clara de Olimar, por celebrarse el centenario de su fundación	10 " "
14.758	5	Educación y Cultura	Se aumenta la pensión graciable que se le sirve a la señora Sergia Cabrera Artigas	25 " "
14.759	5	Justicia	Se sustituyen disposiciones sobre legitimación adoptiva	26 " "
			FEBRERO	
14.760	1.o	Agricultura y Pesca	Se extiende el plazo de suspensión de los trámites de ejecución contra los bienes del Frigorífico Sudamericano S. A.	13 de febrero
14.761	13	Economía y Finanzas	Se autoriza el aumento de la cuota correspondiente a nuestro país en el Fondo Monetario Internacional	21 " "
14.762	13	Interior	Se establece nuevo sistema de identificación para las personas físicas, las empresas y los empresarios	20 " "
14.763	23	Defensa Nacional	Se crean cargos en el Programa 1.07 "Estado Mayor Conjunto" del Ministerio de Defensa Nacional para la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESEDENA)	1.o de marzo
			MARZO	
14.764	31	Economía y Finanzas	Se declara de utilidad pública la expropiación de un inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial de Montevideo	10 de abril
14.765	31	Trabajo y Seguridad Social	Se incrementan las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, sujetas al régimen de revaluaciones	11 " "

N.o de la ley	Fecha	Ministerio	Enunciación del asunto	Fecha del Diario Oficial en que apareció
			ABRIL	
14.766	18	Justicia	Se sustituyen artículos del Código Civil, estableciéndose nuevas causales de divorcio	25 de abril
14.767	20	Educación y Cultura	Se acuerda una pensión graciable a los causahabientes del señor Carlos Abdala	26 " "
14.768	26	Economía y Finanzas	Se sustituyen disposiciones de la ley 13.728 (Plan Nacional de Vivienda), referentes a las instituciones que realicen operaciones de seguros	2 de mayo
14.769	24	Defensa Nacional	Se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer una partida destinada a la financiación de las obras que ejecuta el Grupo Nacional de Trabajo de Desecación de los Bañados de Carrasco	2 " "
14.770	27	Relaciones Exteriores	Se aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica suscrito entre nuestro Gobierno y el de la República Argentina	19 " "
14.771	27	Economía y Finanzas	Se aprueba el aumento del capital ordinario actualizado exigible del Banco Interamericano de Desarrollo	8 " "
14.772	27	Transporte y Obras Públicas	Se aprueban los Contratos Modificatorios N.os 1 y 2 suscritos por el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo	8 " "
14.773	27	Agricultura y Pesca	Se exonera del pago de todo tributo la explotación forestal de islas aluvionales del dominio fluvial de la República	9 " "
14.774	27	Agricultura y Pesca	Se declaran en estado de liquidación a las empresas Indagro S. A., Palmares de Castillos S. A. y San Carlos S. A. y se fija plazo para su liquidación definitiva	9 " "
			MAYO	
14.775	2	Agricultura y Pesca	Se deroga el artículo 5.o de la ley 13.181 y se faculta al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de zonas con destino a la creación del Parque Nacional Antonio Lussich	9 de mayo
14.776	3	Transporte y Obras Públicas	Se transfiere a la Intendencia Municipal de Montevideo, el predio que ocupaba el antiguo Mercado Central	8 " "
14.777	3	Industria y Energía	Se autoriza a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland a enajenar inmuebles ubicados en Montevideo y Punta del Este ..	9 " "
14.778	9	Salud Pública	Se autoriza a abonar una remuneración especial por tareas extraordinarias desempeñadas por un Médico en el Hospital Pereira Rossell	16 " "
14.779	10	Transporte y Obras Públicas	Se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar en Propiedad, una vivienda ubicada en villa Constitución, Departamento de Salto, a la señora Sergia Cabrera Artigas	16 " "
14.780	10	Relaciones Exteriores	Se aprueba la Convención Constitutiva de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental	22 " "
14.781	12	Transporte y Obras Públicas	Se faculta al Poder Ejecutivo a entregar la propiedad de las nuevas viviendas como pago de indemnizaciones en las de villa Constitución y pueblo Belén	23 " "
14.782	16	Educación y Cultura	Se designa con el nombre "Ansina" a la Escuela N.o 149 de 2.o Grado, de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones	25 " "
14.783	19	Educación y Cultura	Se conceden pensiones graciables a las señoras Amanda Alvarez de Mertens y Blanca Panizza Pastorino, nurses fundadoras de la Escuela de Enfermería "Doctor Carlos Nery"	30 " "

N.o de la ley	Fecha	Ministerio	Enunciación del asunto	Fecha del Diario Oficial en que apareció
			MAYO	
14.784	23	Educación y Cultura	Se designa con el nombre "Juan Zorrilla de San Martín" a la Escuela N.o 32 de 2.o Grado, Urbana, de San Javier, Departamento de Río Negro .	30 de mayo
14.785	19	Trabajo y Seguridad Social	Se dictan normas laborales para el trabajador rural	5 de junio
14.786	30	Defensa Nacional	Se aprueba el Convenio referente a daños causados a terceros, en la superficie, por aeronaves extranjeras	5 " "
14.787	30	Educación y Cultura	Se designa con el nombre "Canadá" a la Escuela N.o 174 de 1.er Grado, del Departamento de Montevideo	5 " "
14.788	30	Trabajo y Seguridad Social	Se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a la denuncia de varios Convenios Internacionales del Trabajo	5 " "
14.789	30	Agricultura y Pesca	Se autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar los bienes que componen el actual Frigorífico Fray Bentos	5 " "
			JUNIO	
14.790	1.o	Trabajo y Seguridad Social	Se aprueba el Convenio Internacional del Trabajo N.o 118, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo	16 de junio
14.791	8	Economía y Finanzas	Se crea la Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos y se establecen sus cometidos	21 " "
14.792	8	Economía y Finanzas	Se declara zona turística de Interés Nacional el área ocupada por el Cantegril Country Club y Club de Golf de Punta del Este	21 " "
14.793	14	Industria y Energía	Se fijan los porcentajes a abonar a las agencias de correos a comisión	22 " "
14.794	15	Defensa Nacional	Se modifican disposiciones relativas al Fondo de Retribuciones para los Mozos de Cordel	22 " "
14.795	15	Educación y Cultura	Se designa con el nombre "Juan Zorrilla de San Martín" a la Escuela N.o 13 de 1.er Grado, barrio Centenario, de la ciudad de Melo	22 " "
14.796	15	Transporte y Obras Públicas	Se aprueba el Contrato Modificatorio N.o 3, suscrito por el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo	22 " "
14.797	15	Transporte y Obras Públicas	Se aprueba el Contrato de Préstamo N.o 23|IC-UR, suscrito por el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo	22 " "
14.798	27	Transporte y Obras Públicas	Se aprueba el Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre, suscrito por los Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur	6 de julio
14.799	28	Interior	Se desafecta del dominio del Estado (Ministerio del Interior) y se transfiere a la Intendencia Municipal de Tacuarembó, un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de ese Departamento .	6 " "
14.800	30	Interior	Se faculta al Poder Ejecutivo para disponer la restructura y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales de funcionamiento de los Incisos 1 al 30	12 " "

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 1.228/978. — Se designa personal docente en el Consejo del Niño

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: la necesidad de contar con los recursos humanos indispensables para el correcto funcionamiento del área educativa del Consejo del Niño, Programa 1.13.

Resultando: I) Que por decreto 34|978, de 23 de enero de 1978, se estableció que la educación pre-escolar y técnica en el citado Organismo, fuera impartida por el Consejo Nacional de Educación (CONAE), a través de sus organismos competentes y a tales efectos, dispuso que los funcionarios docentes del Consejo del Niño, tendrían dependencia técnica y de control del Consejo Nacional de Educación pero revistarían en los padrones presupuestales de aquel Consejo;

II) Que actualmente existen cargos vacantes en el Escalafón Docente - Código Be, del Consejo del Niño;

III) Que en virtud de ello se elevó al Ministerio de Educación y Cultura, la propuesta de designaciones de maestros e inspectores para ocupar dichos cargos;

IV) Que las personas propuestas han acreditado reunir los requisitos exigidos para ser designadas y se encuentran desempeñando funciones en los distintos Jardines de Infantes del Consejo, dadas las perentorias necesidades del servicio.

Considerando: I) Que las designaciones solicitadas, por tratarse de cargos docentes en ejercicio efectivo de la docencia, se encuentran amparadas por el inciso C) del artículo 1.o de la ley 14.755, de 5 de enero de 1978, que establece una excepción a la norma contenida en el inciso 1.o del citado artículo que no permite realizar nombramientos hasta el 30 de abril de 1978;

II) Que no es exigible el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 150|977, de 15 de marzo de 1977, dada la excepción establecida en el artículo 4.o del decreto 677|977, de 6 de diciembre de 1977;

III) Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 que fuera prorrogado en el artículo 18 de la ley 14.450, de 10 de agosto de 1976, se adjunta detalle de cargos docentes vacantes y ocupados;

IV) Que corresponde acceder a lo solicitado dado que ello redundará en indudable beneficio de los menores tutelados por este Organismo.

Atento: a lo antes expuesto y habiéndose dado cumplimiento al artículo 12 de la ley 14.416, de 26 de agosto de 1975, a lo establecido por el artículo 320 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y a la excepción prevista en el artículo 1.o, inciso C) de la ley 14.755, de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse en el Consejo del Niño, Inciso 11 - Programa 1.13 a partir del 1.o de febrero de 1978, para desempeñar funciones en los Jardines de Infantes que se indican a continuación, a los maestros que se mencionan y para los cargos señalados respectivamente:

En el Jardín de Infantes N.o 1, para un cargo de Director Jardín de Infantes, Escalafón Be - Grado 13, a Blanca Tambasco, Credencial Cívica serie BAA N.o 15.725, para ocupar cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Solangel Solana, Credencial Cívica serie BZA N.o 21.379; Alba Luz Wilson, Credencial Cívica serie BMB N.o 17.331; Martha Pons, Credencial Cívica serie BCA N.o 62.593; Violeta Scarpa de Ruggiero, Credencial Cívica serie BDA N.o 39.227.

Jardín de Infantes N.o 2, para un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13, a Josefina López de Ortega, Cre-

dencial Cívica serie AIB N.o 2.739 y para ocupar cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a María de los Angeles Messano, Credencial Cívica serie BCA N.o 26.731; María del Carmen Chumino, Credencial Cívica serie QAA N.o 32.087 (Florida); Amelita González, Credencial Cívica serie GAA N.o 4.494 (Cerro Largo); y Loreley Martínez, Credencial Cívica serie FAA N.o 28.113 (Treinta y Tres).

En el Jardín de Infantes N.o 3, para ocupar un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13, a Noemí Píriz de Scapperone, Credencial Cívica serie AVB N.o 3.834; y para cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Sara Silva de Lorenzo, Credencial Cívica serie DCA N.o 49.971; Adair Gianola, Credencial Cívica serie BFA N.o 5.453; María Angélica Lombardo, Credencial Cívica serie AZA número 9.656, y Ana Soria de Cal, Credencial Cívica serie AZA N.o 20.872.

Para el Jardín de Infantes N.o 4, para un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13 a Olga Arozteguy de Etchéverry, Credencial Cívica serie BLB N.o 26.765; y para cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Alicia Perla Bequio, Credencial Cívica serie PBA N.o 10.174; Sara Poluboiarinov, Credencial Cívica serie LBC N.o 3.097; Lucía Bianchesi, Credencial Cívica serie KCC N.o 3.173 y Diver Corujo de Millán, Credencial Cívica serie MAA N.o 30.104 (Soriano).

En el Jardín de Infantes N.o 5, para un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13, a Nelly Techera de Larrosa, Credencial Cívica serie AVA N.o 11.166, para ocupar cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Norma Dibello, Credencial Cívica serie BEB N.o 6.120; Myriam Valle de Aguila, Credencial Cívica serie ALA N.o 11.500 y Adriana Sanguinetti Ruiz, Credencial Cívica serie KAA N.o 23.791.

En el Jardín de Infantes N.o 6, para un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13, a Airna Gianola, Credencial Cívica serie QAA N.o 9.823 y para ocupar cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Cristina Osores, Credencial Cívica serie PBA N.o 16.181 (Flores); Mirta Guazo de Abrahan, Credencial Cívica serie AJA N.o 12.955 (Flores) y María del Carmen Casella Torres, Credencial Cívica serie EAA N.o 3.169 (Rocha).

Para Jardín de Infantes N.o 7, para ocupar un cargo de Director, Escalafón Be - Grado 13, a Julia Fabricio, Credencial Cívica serie BJB N.o 5.530 y para cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Norma González Biglio, Credencial Cívica serie ECG N.o 550 (Rocha); María Angélica Gutiérrez, Credencial Cívica serie BAA número 10.240 y María Guido de Praderi, Credencial Cívica serie AUA N.o 3.676.

En el Jardín de Infantes N.o 8, para un cargo de Director Centro Zonal, Escalafón Be - Grado 13, a Mabel Peirano, Credencial Cívica serie LAA N.o 11.387 (Río Negro) y para desempeñar cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Mónica Reich, Credencial Cívica serie AZA N.o 23.934; María de los Angeles Casella, Credencial Cívica serie EAA N.o 31.919 (Rocha); Matilde Estela Martínez Gómez, Credencial Cívica serie BFB N.o 5.494 y María Cristina Gasso de Vibanco, Credencial Cívica serie BCA N.o 55.365.

2.o Desígnase para un cargo de Maestro Inspector, Escalafón Be - Grado 14, a la Inspectora Bessie Castro de Guerra, Credencial Cívica serie RBD N.o 8.729.

3.o Desígnanse en cinco cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a María del Rosario Palomeque, Credencial Cívica serie CBA N.o 21.821; María de los Angeles Marichal, Credencial Cívica serie CBA N.o 22.100; María Mercedes Suárez, Credencial Cívica serie CBA N.o 22.081; Agustín Anza, Credencial Cívica serie CBA N.o 21.722 y Silvia Mairana, Credencial Cívica serie CBA N.o 22.113, con destino a la Escuela Profesional "Dr. José Martirené".

4.o Desígnanse en cuatro cargos de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a María del Carmen Rodríguez, Credencial Cívica serie CQA N.o 6.829; Elvira Bentos, Credencial Cívica serie TAA N.o 20.664; Alba González, Credencial Cívica serie CQA N.o 4.264 y Nora González de Giglio, Credencial Cívica serie BPB N.o 9.039 con destino a la Escuela Educacional "Dr. Roberto Berro".

5.o Desígnase en un cargo de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Stella Torres Mega, Credencial Cívica serie BAB N.o 28.915, con destino al Hogar de Varones.

6.o Desígnase en un cargo de Maestra, Escalafón Be - Grado 5, a Dinora Robaina, Credencial Cívica serie SCA N.o 17.506, con destino al Centro de Observación N.o 2 (varones).

7.o Establécese que las personas designadas deberán presentar la documentación que solicite en su oportunidad el Consejo Interventor.

8.o Comuníquese al Consejo del Niño, Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, cumplido, archívese. — Rúbrica del Señor Presidente. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 1.212/978. — Se contratan Ingenieros Agrimensores en la Dirección de Topografía

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de julio de 1978.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de los servicios de tres Ingenieros Agrimensores, con destino en el Programa 07 - Relevamientos y Estudios Topográficos - (Unidad Ejecutora: Dirección de Topografía) - del Inciso 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que dichas contrataciones se basan en la carencia de técnicos profesionales, fundamentalmente en las relativas a la materia expropiatoria de bienes inmuebles para las obras viales del país y a los cometidos expropiatorios de los demás Ministerios;

II) Que a tales efectos se propone a los señores Arturo Héctor Adorian Maje, Jorge Diego Aizpún Mondueri y Darío Gustavo Brum Chaychenco, en calidad de Ingenieros Agrimensores, (Escalafón AaA - Grado 5) con una retribución de N$ 1.637,48, cada uno desde la fecha de aprobación de la presente resolución, hasta el 31 de diciembre de 1978.

Considerando: I) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete:

II) Que la mencionada Secretaría de Estado, suscribió con las personas propuestas los correspondientes contratos de función pública, ad - referéndum de su aprobación por el Poder Ejecutivo, en el cual se establecen los derechos y obligaciones de los mismos así como, las demás condiciones de la contratación.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 29 a 33 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decretos 179|976 de 1.o de abril de 1976, 725|976 de 5 de noviembre de 1976 y 150|977 de 15 de marzo de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en carácter de contratados a los señores Arturo Héctor Adoriar Maje, Credencial Cívica serie BEA N.o 7.135; Jorge Diego Aizpún Mondueri, Credencial Cívica serie RBD N.o 13.893 y Darío Gustavo Brum Chaychenco, Credencial Cívica serie KCA N.o 4.087. en calidad de Ingenieros Agrimensores, asimilándose al Escalafón AaA - Grado 5, con una asignación mensual de N$ 1.637.48 (nuevos pesos mil seiscientos treinta y siete con cuarenta y ocho centésimos) cada uno con la siguiente discriminación: Renglón 021 N$ 808,72, Renglón 023 N$ 422,47 y Renglón 022 N$ 406,29; desde la fecha de aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1978. con destino en el Programa 07 - Relevamiento y Estudios Topográficos - (Unidad Ejecutora: Dirección de Topografía) - del Inciso 10.

2.o Apruébanse en todas sus partes los contratos de función pública —que corren agregados a estas actuaciones—, celebrados entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las personas mencionadas. La erogación autorizada precedentemente, se atenderá con cargo a la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, Sección II, Capítulo III, Fondo Nacional de Inversiones, Subcuenta IMTOP, Inciso 10, Programa 12, Numeral 7, Crédito de N$ 2:600.000,00.

3.o Las remuneraciones establecidas, se incrementarán —en cada caso— con los aumentos que el Poder Ejecutivo otorgue a los funcionarios de la Administración Central con posterioridad al 1.o de marzo de 1978.

4.o Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y remítase para la intervención que le compete a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, destacada en dicha Secretaría de Estado; cumplido, archívese. — Rúbrica del Señor Presidente. — EDUARDO J. SAMPSON. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

Resolución 1.229/978. — Se designa una funcionaria en un cargo de Auxiliar 2.o en el Hospital Pasteur

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 2.o en el Hospital Pasteur, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del mencionado establecimiento.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluido entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de esta Secretaría de Estado;

II) Que la señora Ana María Lateulade Negrone de Serpa, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

III) La supervisión efectuada por la Comisión de Designaciones y lo informado por el Departamento del Personal;

Atento: a lo establecido en el inciso 2.o del artículo 34 de la ley 14.189 del 30 de abril de 1974, en cuanto faculta al Poder Ejecutivo para apartarse en cada caso y por razones fundadas del límite de edad para el ingreso a la Administración Pública,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o en el Hospital Pasteur (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 17 - Escalafón Ab - Grado 3 - ex Item 10.44 - Partida 614 - N. P. 95), a la señora Ana María Lateulade Negrone de Serpa, Credencial Cívica serie BDA N.o 40.422.

2.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — Rúbrica del Señor Presidente. — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

4

Resolución 1.230/978. — Se designa un Médico Residente Traumatólogo en el Servicio de Asistencia Externa.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: estos antecedentes relacionados con el resultado del concurso de Méritos y Pruebas para la provisión de un (1) cargo de Médico Residente Traumatólogo del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con lo establecido en el decreto 651|971 del 5 de octubre de 1971.

Resultando: que la ley 13.892 del 19 de octubre de 1970 creó en la citada Secretaría de Estado el régimen de Residencias Médicas Hospitalarias que se regula por las disposiciones de sus artículos 188 a 194, modificados por el artículo 386 de la ley 14.189 del 30 de abril de 1974 y por los artículos 274 y 281 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

Considerando: I) Que el Tribunal que intervino en el mencionado concurso propone para ocupar el referido cargo al doctor Antonio Barquet Mibelli;

II) Lo informado por el Ministerio de Justicia respecto a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 150|977 de 15 de marzo de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un (1) cargo de Médico Residente Traumatólogo del Servicio de asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 12 - Escalafón AaA - Grado E 3 - ex Item 10.52 - Partida 980 - N. P. 1) de acuerdo al resultado del concurso de Méritos y Pruebas realizado, al doctor Antonio Banquet Mibelli, Credencial Cívica serie BQA número 11.912 (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 198 - F.o 66 - L.o 18 de fecha 10 de setiembre de 1975) con destino al Instituto de Ortopedia y Traumatología.

2.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — Rúbrica del Señor Presidente. — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución 1.231/978. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, señora Eva Alba Acosta Vasconcellos.

Resultando: I) Que la Dirección del precitado establecimiento informa que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus tareas desde el 10 de marzo de 1978, sin causa justificada;

II) Que se efectuaron las diligencias correspondientes tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo, por lo que se le emplazó por intermedio del "Diario Oficial" con fechas 4, 5 y 6 de abril de 1978 para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Considerando: lo informado por el señor Asesor Letrado del Ministerio de Salud Pública y lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 38 - Escalafón Ad - Grado 4 - ex Item 10.08 - Partida 946 - N.P. 42) señora Eva Alba Acosta Vasconcellos.

2.o. Comuníquese, y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — Rúbrica del Seuor Presidente. — ANTONIO CAÑELLAS.

6

Resolución 1.232/978. — Se designa integrante de la Comisión de Fomento del Centro de Recién Nacidos y Prematuros.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: la gestión promovida por la Dirección del Centro de Recién Nacidos y Prematuros del Ministerio de Salud Pública por la que solicita la inclusión de la señora

Sara Alba Facelli de Bertolotti, como integrante de la Comisión de Fomento de dicho establecimiento, en carácter de vocal.

Resultando: que la integración de la referida Comisión fue aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de 11 de abril de 1978 (Interna N.o 13.235).

Considerando: que la citada Dirección expresa que en la nómina de integrantes propuesta en su oportunidad, se omitió incluir a la mencionada señora de Bertolotti, estimándose conveniente contar con su valioso aporte.

Atento: a lo establecido en el artículo 1.o de la reglamentación aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de 9 de julio de 1959 (Interna N.o 39.556),

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase la inclusión de la señora Sara Alba Facelli de Bertolotti como integrante de la Comisión de Fomento del Centro de Recién Nacidos y Prematuros del Ministerio de Salud Pública en carácter de vocal.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS.

7

Resolución 1.233/978. — Se deja sin efecto una designación para ocupar un cargo de Enfermero en el Hospital "Dr. Pedro Visca".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo 1.724|977, de 31 de octubre de 1977, apartado 1.o, literal g) (Interna 12.830) se designó a la señorita Olga Rufina Giribone Rodríguez, para ocupar un cargo de Enfermero 2.o del Hospital "Dr. Pedro Visca".

Considerando: I) Lo informado por la Dirección de dicho establecimiento, según lo cual la citada señorita Giribone no se ha presentado a tomar posesión del cargo para el cual fuera designada;

II) Que con fecha 24 de mayo de 1978, al notificarse la resolución de referencia dejó constancia de no poder ocupar dicho cargo en razón de ser funcionaria del Hospital Militar Central de las FF.AA. desde el 1.o de agosto de 1977;

III) Que por lo expresado corresponde dejar sin efecto la mencionada designación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la designación de la señorita Olga Rufina Giribone Rodríguez, para ocupar un cargo de Enfermero 2.o (Interino) en el Hospital "Dr. Pedro Visca" dispuesta por resolución del Poder Ejecutivo 1.724|977, de 31 de octubre de 1977, apartado 1.o, literal g).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS.

8

Resolución 1.234/978. — Se aprueba la integración de la Comisión "Honoraria del Hospital de Niños" del Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: la gestión promovida por la Dirección del Hospital Pereira Rossell por la que solicita se apruebe la integración de la Comisión "Honoraria del Hospital de Niños" con la nómina de personas que propone.

Considerando: que es conveniente la aprobación de dicha Comisión teniendo en cuenta la importante obra que viene realizando en beneficio del citado Hospital.

Atento: a lo establecido en el artículo 1.o de la reglamentación aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de 9 de julio de 1959 (Interna N.o 39.556),

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la integración de la Comisión "Honoraria del Hospital de Niños" del Hospital Pereira Rossell con las personas que se detallan a continuación: Presidente, señora Elvira Salvo de Martínez Arboleya; Vicepresidente, señora Luisa Beloqui de Lestido; Secretaria, Nélida Pérez de Reyes; Vocales, doctora Aurora Cane, doctor Francisco De Castellet, doctor Mendel Dulman y doctor Raúl Cedez Vergara.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS.

9

Resolución 1.235/978. — Se autoriza la inclusión de la Mutualista Agrícola Italiana, en Primera Categoría, con carácter precario.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Mutualista Agrícola Italiana, por la que solicita su inclusión en Primera Categoría de acuerdo con lo establecido por el decreto del Poder Ejecutivo 406|969, de 19 de agosto de 1969.

Considerando: I) Que la División Técnica del Ministerio de Salud Pública de acuerdo con lo informado por el Inspector Médico actuante y la documentación presentada, expresa que puede accederse a lo solicitado con carácter precario por el término de 180 días a fin de que en dicho lapso la referida Institución dé cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia;

II) Que la Dirección General de la Salud coincide con lo expresado por la División Técnica,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase la inclusión de la Mutualista Agrícola Italiana, en Primera Categoría con carácter precario por el término de 180 días debiendo en dicho lapso dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia.

2.o Comuníquese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS.

10

Resolución 1.236/978. — Se designa Director Adjunto Médico de la División Asistencia

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Director Adjunto Médico en la División Asistencia, el cual es necesario proveer.

Considerando: que el doctor Juan José Bazigalupi reúne las condiciones requeridas para el desempeño del referido cargo.

Atento: a lo establecido en el artículo 280 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Director Adjunto Médico de la División Asistencia (Programa 1.02 - Unidad Ejecutora 05 - Escalafón AaA - Grado E2 - ex Item 40.70 - Partida 7 - N.P. 1), al doctor Juan José Bacigalupi, Credencial Cívica serie BHA N.o 3.536.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

11

Resolución 1.237/978. — Se designa Subdirector General de Secretaría de Estado del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: la propuesta formulada por el señor Ministro Interino de Agricultura y Pesca, Ingeniero Químico don Luis H. Meyer.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Subdirector General de Secretaría de Estado del Ministerio de Agricultura y Pesca, a la contadora Ana María Rossi de Verdier.

2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ. — LUIS H. MEYER.**

MINISTERIO DE JUSTICIA

12

Resolución 1.238/978. — Se designa Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Artigas

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: que se encuentra vacante y en condiciones de ser provisto el cargo de Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Artigas, Escalafón Ac - Grado 11 - del Programa 15.05 - Subprograma 04 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Juzgados de Paz del Interior".

Resultando: que la Corte de Justicia por resolución del 15 de mayo del año en curso propuso, para acceder a dicho cargo, al señor Juan Aníbal Murillo.

Considerando: que, en el caso, el Poder Ejecutivo ha considerado conveniente hacer uso de las facultades que le confieren las normas vigentes, designando en su lugar a la señora Gioconda Rodríguez de Arévalo.

Atento: a lo expuesto; a lo informado por la Contaduría General de la Nación, Registro General de Sumarios Administrativos, Contaduría Central y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia; a lo preceptuado por los artículos 15 y 17 del Acto Institucional N.o 8, de fecha 1.o de julio de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señora Gioconda Rodríguez de Arévalo, Credencial Cívica serie MCA N.o 10.606, Cédula de Identidad N.o 1:236.629, para ocupar el cargo vacante de Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Artigas, Escalafón Ac - Grado 11 - del Programa 15.05 - Subprograma 04 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Juzgados de Paz del Interior".

2.o Pase a la Corte de Justicia, a la que se comete tomar las providencias del caso, a los efectos de dar posesión de su cargo a la Magistrado designada; el cumplimiento de cuyo acto se pondrá en conocimiento del Ministerio de Justicia.

3.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia.

4.o Publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA. — VALENTIN ARISMENDI.

13

Resolución 1.239/978. — Se designa Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia (Nueva Palmira)

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de julio de 1978.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia (Nueva Palmira) Escalafón AaA - Grado E2 - del Programa 15.05 - Subprograma 04 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Juzgados de Paz del Interior".

Resultando: que en los registros que lleva la Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia, se encuentra inscripta la doctora Ema Haydée Pazos Pereiro, quien reúne las condiciones exigidas por el artículo 15 del Acto Institucional N.o 8, de 1.o de julio de 1977, y decreto 420|977, de fecha 26 de julio de 1977.

Considerando: que han transcurrido más de veinte días desde que se operó la vacancia del cargo de referencia, sin que se haya formulado propuesta por parte del órgano competente.

Atento: a lo expuesto, a lo informado por la Contaduría General de la Nación, Registro General de Sumarios Administrativos, Contaduría Central y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia; a lo dispuesto por los artículos 15 y 38 del Acto Institucional N.o 8, de fecha 1.o de julio de 1977; decreto 420|977, de 26 de julio de 1977 y artículo 168, inciso 9.o de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la doctora Ema Haydée Pazos Pereiro, Credencial Cívica serie ACB N.o 8.270, Cédula de Identidad N.o 1:131.383, para ocupar el cargo de Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia (Nueva Palmira), Escalafón AaA - Grado E2 - del Programa 15.05 - Subprograma 04 - Unidad Ejecutora 06: "Corte de Justicia - Juzgados de Paz del Interior".

2.o Pase a la Corte de Justicia a la que se comete tomar las providencias del caso, a fin de dar posesión del cargo a la Magistrado designada; el cumplimiento de cuyo acto se pondrá en conocimiento del Ministerio de Justicia.

3.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia.

4.o Publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA. — VALENTIN ARISMENDI.



Montevideo, Martes 1.o de Agosto de 1978

Tomo 292 Año LXXII Número 20303

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

N$

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.30

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.60
Matrimonios de la ciudad	5.50
Matrimonios del Interior	3.80

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	78.00
Por año	156.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	96.00
Por año	192.00

Reparto de ejemplares a domicilio:

Por semestre	30.00
Por año	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Del día	0.90
Atrasados	1.20
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL TARIN VAZ (V|330|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13379 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CROCCO de BIANCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13377 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DI CANDIA de LACAZE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13376 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en o Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LEANDRO ALEJANDRO VERNENGO o RAUL VERNENGO VAZQUEZ, (V. 264|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13116 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO FRANCO SUAREZ (V.408|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12798 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA DEMESIA o DEMENCIA GONZALEZ DELGADO (V|354|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12795 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA SOUTO POSE de FIGUEIRAS (V|236|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12848 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RITA DISEGO de CAINO o RITA DISEGO COTIGNOLO o COTIGNOLA, (V. 248|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12713 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REBOLLO ELTIENE o ELTTIENE o JOSE REBOLLO, (V. 222|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12574 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 1er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA WYSOCKI o WYSOCKA o VISOZKI de OKON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 8376 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISANTE SAN NICOLAS (E. 554|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13315 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO FERRAZ COITIÑO o FERRAZ LEITE, (E. 536|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13314 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ ARCIET o EDUARDO BERNARDO GONZALEZ ARCIET (E. 602|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13230 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIO o ANUNCIATO o ANNUNZIATO GABRIELE MANGO D'AIELLO (E. 548|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12849 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA FILOMENA FERRAGUS FUENTES, (E. 568|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13089 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COLELLO LANDO, (E. 556|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12966 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO EDUARDO RODRIGUEZ SILVA, (E. 566|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12893 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO COSTA NEIRA o NEYRA (Ficha E. 3332|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12781 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno; dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CASTRO DEFERRARI (E. 552|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12800 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES MANUEL PRADO de ARMAS, (E. 433|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12702 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO LAVIGNASSE URTASUN o GUILLERMO LAVIGNASSE (E. 490|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12656 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CECILIA RAZETI FERNANDO de DI GIOVANNI, (S. 246|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13310 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA ITA o AIDA KLOS de JAVKIN, (S. 92|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13309 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BLAUSTEIN PILERCI (S. 202|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13307 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ALEUTERIA IGUINI de PIMIENTA, (S. 214|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13308 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CARREÑO de BATISTA, ANTONIO BATISTA y LAZARO ANTONIO BATISTA CARREÑO, (S. 138|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13306 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIA CESARINA MANFRINI de MANDRESSI, (S. 264|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12968 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GULUZAR KAPRIELIAN de DJAMBOLAKDJIAN, (S. 242|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12934 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GODOY RUIZ o JOSE GODOY (S. 172|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12703 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LUSA BONDI, (S. 106|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 12554 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EROS EROS, (S. 176|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12563 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BENEDICTO GATTI, (S. 226|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12566 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ERRECAIT o RECAIT de SILVA, (S. 224|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12564 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ALBERTO SCIARA VENERI, (S. 194|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12571 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PERLOTTI (S. 234|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1978. — Habilitándose la próxima Feria Judicial. — Esc Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 12045 Jl.7-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA PEÑA FITTIPALDI de AUZA, (S. 530|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13305 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA RAIZ u OLGA RAIZ RODRIGUEZ u OLGA RENE RAIZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13317 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE FABEIRO o FABREIRO VAZQUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13316 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BELLO ZIRPOLI (S. 116|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13233 Jl.28-v.ag.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA o MIRTA FLORENTINA RODRIGUEZ de GARCIA (S. 644|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13217 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA NIDIA PRATTO FERRER, (S. 80|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13087 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIOSTO ARRIETA LARROSA o ARIOSTO CORNELIO ARRIETA LARROSA (S. 680|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13098 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANDINA o BLENDINA MIAZZON o MIANZON o MIANSON de FIORENTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12967 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO SILVEIRA MARQUEZ, (S. 166|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12964 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SANTOS de ALFARO, (S. 66|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12963 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA LUZ de PADILLA o LILA LUZ LATORRE de PADILLA (514|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12778 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suces'ón de CARMEN NEGRONE de SIRI, (514 bis|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de junio de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actcario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12698 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VACCAREZZA GIANELLI, (S. 686|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12697 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVA VALDIVIA de RODRIGUEZ, (S. 456|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11492 Jl.21-v ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA CAGGIANO GNAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13378 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIA MAGARIÑOS SOLSONA o LIA MAGARIÑOS de RODRIGUEZ GROLERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuario Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13215 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de INOCENCIA POSE o POSSE de NEGRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13200 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de OCTAVIO u OCTAVIO EDMUNDO ZAPPETTINI SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12780 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN DA ROSA MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13092 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELENA de los RIOS LAGUNE y GAUDENCIO RICARDO de los RIOS LAGUNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 13173 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANASTASIA MICAELA BALESTENA BERECHE de AUSAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12890 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de SHIRLEY ELDA RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12792 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAURA ELSA TURENNE de HERRMANN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 27 de junio de 1978. — Cristina Gutiérrez Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12786 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALERIO MARTINEZ FRANGANILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de mayo de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) R.20|4|55 10|pub. 32114 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de URUGUAY SOSA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12726 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA DIOGRACIA CHARLON SACCO de CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12710 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL AMADOR DURAN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12575 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MONICA MARIA GALCERAN PASEYRO citándose a herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó el feriado. — Montevideo, 22 de mayo de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 11001 Jn.22-v ag 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO ELBIO IBALDI ELHORDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11596 Jn.29-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMPELIO PERNAS NODAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11627 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS BERAMUNDO BELTRAME o BELTRAME BADANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11626 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO o MARCEL PITCHON PITCHON, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 9329 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO CARBALLO (Ficha 374|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12831 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RAFAEL MAGGIO CARIGNANI (Ficha S. 354|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12719 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MACHUCA FIERRO, (Ficha 382|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12718 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA BARLETTA de DELL'ACQUA, (Ficha 408|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12578 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JULIAN CABALEIRO CRESPO, (Ficha 320|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12579 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN GONZALEZ CORREA (Ficha 370|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12581 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACERES PUPPO LARESCA o RADESCA de ROSA, (A. 258|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13320 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GARCIA AZCORDABEITIA, (A. 172|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13216 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA IBAÑEZ o MARIA LUISA IBAÑEZ de SOBRERO, (A. 242|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 13095 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMISIO PASCUAL TORRES GAMBETTA, (A. 238|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13091 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MUNKA o MONKA MALTAR de BERGHAVAZ o BERGLAVAS o BERGLAVAZ (A. 220|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 12988 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA CARMEN LINGERI de ZUBIETA, (A|210|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12863 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMBROSIO LURASCHI LONATTI, (A. 208|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12708 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES SANCHEZ de GARCIA, (A. 224|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12572 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MELLA de CAO (F. 422|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12797 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO COVIELLO o COVIELLO GRIECO (F. 396|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, junio 22 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12796 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO CENDAN ALFONZO o ALFONSO (F 298|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1978. — M.a del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12784 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO NUÑEZ RODRIGUEZ (F. 398|978), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 12 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12783 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FLORENCIO GARCIA POSE (F. 416|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. junio 14 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12829 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GERONIMO JOSE SANTANA o MIGUEL GERONIMO JOSE REAL o MIGUEL GERONIMO REAL o MIGUEL GERONIMO SANTANA (F. 706|61), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 52.00 10|pub. 12828 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ELIDA VALLIS PARODI (F. 328|1978), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 11 de 1978. — M.a del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12843 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AGUSTINA RENEE VIOTTI de PIFFARETTI, de BLANCA NIEVES VIOTTI y de MARIA EUGENIA BAGNOULI de VIOTTI, (F. 442|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12696 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANA AYALA LORENZO de YARZA o IARZA, (F. 340|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12704 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO URRUTI VAQUERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 2 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 10820 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ALFREDO CAMBAS ESCOBAR (F. 306|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 16 de 1978. — M.a del Rosario R. de Laitano Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 13032 Jl.26-v.set.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO EMILIO NOCELLA ALOISIO, (F. A. 208|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13303 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA GLADYS CAMPOS ITEROY, (F. A. 150|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13323 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME DAVID AGUILAR RYAN, (F. A. 256|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Raquel Frieri Lund Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13202 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO VALLEJO VILLANUEVA, (F. A. 236|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13213 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON JOSE GRANADA SANTOS (F. A. 220|978), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 12793 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES PIREZ (F. A. 224|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 12789 Jl.24-v.ag.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DOMINGUEZ DUGUIN y MARIA LUISA ANELLO o ANELO de DOMINGUEZ (F. A. 160|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12822 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LARGHERO (F. A. 198|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12707 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA SILVA de BRACCO, (F. A. 210|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12714 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER CUNEO PREVE de CABRERA, (F. A. 228|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12583 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO TIERNO LURAGHI, (F. A. 230|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12576 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesion de AMERICO DIAZ COLAZO (F. A. 13|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11597 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALMEIDA SUAREZ, (V. 587|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13304 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENEDICTA PRYNGLER (V|761|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13375 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO MAGGIOLO SANTAMARIA, (S. 1.119|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 32170 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA AMANDA SALDAÑA VERNENGO de PRAVIA (V. 599|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13199 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL RIOS GREGORIO, (S. 511|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13198 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO BENIGNO LARROSA TORRES (V. 521|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13111 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERUDINA o ERUNDINA BARCA de FERNANDEZ (V|701|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12788 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BECOÑA (V|1223|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12790 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTORIO o WOLF WILF STANIK (V|659|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12791 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [FRA]NCISCO ALONSO ADAMI (V|675|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12794 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PEREYRA de MILA o MARIA MAGDALENA PEREIRA SANCHEZ o PEREYRA SANCHEZ de MILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12715 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO ALBERTO GARBARINI (V. 575|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12577 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ABDON MONTOSSI GARCIA, (V. 673|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12573 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ALICIA LAMELA o LAMELA LARREA de RECOBA (V. 585|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11649 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA DONATA BURGUEÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11497 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO EVANGELIS MARTINEZ CURBELO (E. 4.605|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13214 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MERLETTI GONZALEZ (E. 743|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13232 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA EVARISTA BAYETO VIERA de MIÑOS, (E. 735|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13106 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO REÑONES RODRIGUEZ (E. 765|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13090 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA LOPEZ o LOPEZ BRASCA y HECTOR LOPEZ o LOPEZ BRASCA, (Ficha E. 257|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12869 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA INOCENCIA PAGANI de BUONO (Ficha E. 559|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12777 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO VILLANO MERSSO y ROSA MARTORANO o MARTURALI o MARTURANA TOLVE de VILLANO, (E. 759|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12694 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de de CARMEN ANCHUSTEGUI o ANCHUSTEGUI de CASTRO, (727|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12556 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO o SEFERINO MARIO PAROLIN, (E. 639|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 9608 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o LEONCIA ROSA RINCON MARTIN o RINCON y MARTIN, (S. 165|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13311 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JAIME OLIVERA (S|189|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 29 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13234 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VICTORIA SUMEGH LAMOVSKY (S|167|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 12775 Jl.4-v.set.4.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS OLIVERA FERNANDEZ, (S. 451|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12705 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE HECTOR ESCANDELL LOPEZ (S. 171|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12725 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MELI (S. 79|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12568 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMIRA RODRIGUEZ de DOPICO, (S. 97|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12570 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA ELISA GIGLIOTTI BERRO (S. 85|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12567 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ESTHER FRANCIA de COUTO, (S. 513|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12565 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO NICASIO BELLMUNT GOLORONS, (S. 207|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12558 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BERNARD, (S. 175|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12559 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANIBAL COLMAN AMARO (S. 67|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12560 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO CORRAL FERREIRA, (S. 217|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 12561 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS DELL'ACQUA, (S. 187|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12562 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO CASTRO, (S. 463|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 12553 Jl.21-v.set.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ATANASIO RODRIGUEZ y CIRIACO RODRIGUEZ PETINO, (S. 213|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12569 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA DOMINGA ANSELMI LORENZI de SOLIS y RUFINO MANUEL SOLIS, (S. 215|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12557 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PUEL BORDES (S. 225|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 29 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12662 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ELIAS FRASCHINI VIOLA (S. 203|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria
1) N$ 117.00 30|pub. 12985 Jl.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o ROSA MARIA SCAGLIA de MASINI, (S. 969|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13321 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARCOS DIAZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13318 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ROSALDO o CARLOS ROSALLO PACINI COLZI (S. 97|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13194 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SELLANES VETRALE, (S. 855|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13197 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANZ JONNI KELBRATOWSKY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13196 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELCHOR MODESTO VICTOR PEREIRA DEL PUERTO (S. 783|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13195 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO POZZO, (S. 625|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13094 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA FERNANDEZ ETCHEGOYHEN de MARINHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13114 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DANTE CAPRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13098 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA o FLORENCIA BLANCA FLOR PENA LORENZO o FLORENCIA PENA o FLORENCIA BLANCA FLOR PENA LORENZO de PARALLE, (S. 833|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12965 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MANUEL HERNANDEZ SCAMPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12700 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES TOBIAS MOCCIA PERROTTI o PERROTA. (Ficha 725|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12709 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 12701 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MAGAÑA MISA, (S. 723|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12699 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN AMADO DE CHANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 12776 Jl.24-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINO RODRIGUEZ FERNANDEZ (S. 787|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 11625 Jn 29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZIZ ALEJANDRO RAHI JONES o JOMES (S. 737|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 12808 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENCEL REY ROMERO (S. 773|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12801 Jl.24-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIAN o JULIO HERNANDEZ AGUILAR y SANTA LEOPOLDINA ARIOSA o ARROSA de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13319 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión

de FERMINA NUÑEZ UMPIERREZ o NUÑEZ de NIEVES o NUÑEZ UMPIERREZ de NIEVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1978.
1) N$ 52.00 10|pub. 13227 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA VALENTINA OLIVERA de CHERRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13127 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAREO RODRIGUEZ DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13093 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de KECHAHDOUR o KHATCHADOUR SEROUBIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12727 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO MANUEL PEÑA ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12712 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORBERTO SALDIAS ERASUN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Cristina Gutiérrez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12785 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PAN COTELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12782 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RODRIGUEZ SERPA VEYGA u OMAR MARCELO RODRIGUEZ SERPA u OMAR RODRIGUEZ SERPA, "Herencia yacente" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — (Art. 1.125 del Cód. de Proc. Civil). — Montevideo, 17 de mayo de 1978. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 9738 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO VERA BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 10722 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FULINI de FAJARDO MARIA LUISA, (S. 475|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13221 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO LAGORIO MOREIRA, (S. 219|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campaians, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13183 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CORRADI FRAVEGA (Ficha 257|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13036 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA PUEL o PUEL BORDES de CAMPORA, (Ficha 473|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12904 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA FERREIRA de MALO, (Ficha 001|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12716 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STRAUSS o STRAUSS SPILMAN (S. 479|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12832 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA ITHURRALDE de BOULLOSA, (Ficha 227|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de mayo de 1978. — Esc. Mirtha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 12582 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERRANDO OTTONELLO, (Ficha 293|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 12580 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MARIA ROSSI de COSTA (Ficha 215|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11599 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA DELMA FERNANDEZ GADEA (Ficha 905|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11628 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PEREZ o PEREZ BARREIRA o PEREZ de ALONSO (Ficha 401|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11629 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA PASSARELLA de MOLINARI, (A. 151|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13115 Jl.27 v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ENRIQUE MACARIO BIANCHI BERRUTTI (A|125|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13054 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR LEO AMADORI, (A. 153|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 12970 Jl.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JOSE VACCA PAGANINI, (A. 457|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12695 Jl.24-v ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ARATA ARATA de FRABASILE (A. 163|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12830 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA MARIA del CARMEN VOLONTE BERRO de RODRIGUEZ LARRETA (A. 161|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Esc. Ala Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12555 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BENIGNO MENDEZ MEIN (A. 145 bis|978), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 22 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Se habilitó la feria judicial. — Montevideo, Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 11002 Jn.22-v ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR MARIO MEIRALDI CORTA (Ficha 383|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1978. — M.a del Rosario R. de Latano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13148 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BESUN de ACUÑA (Ficha 639|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13159 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASTAÑARES o LUIS ALBERTO CASTAÑARES BARON, (Ficha 321|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13099 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ALBINO DEMINCO VALMADRE, (F. 649|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12986 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA CURBELO FERNANDEZ (Ficha 115|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12706 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS IGNACIO BORDABERRY AROCENA, (Ficha 643|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12724 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA FELICITA GONZALEZ de GARCIA (F. 905|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. - Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 11595 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FERMIN ORDOÑEZ MARIA JOSEFA o JOSEFA ARAGON o ALAGON de CALBO o CALVO, LUIS CALBO o CALVO, MARIA ANTONIA o ANTONIA CALBO o CALVO, SARA GARCIA de CALBO o CALVO, PAULA ESMERALDA o ESMERALDA CALBO, (F. 397|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 195.00 30|pub. 10252 Jn 16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BLANCA CARBONELL XIMENO (F. 183|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de abril de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
1) N$ 117.00 30|pub. 9001 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA o ENELIDA PEREZ de TOLEDO, (Ficha A. 115|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13322 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR SIMES FERNANDEZ de PUENTE (F. A. 127|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13266 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA AGUEDA FALERO BADIOLA, (Ficha A. 265|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Raquel Frieri Lund. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13184 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA EMILIA SEVERI LEVARO o SEVERI de CALABRIA, (Ficha A. 163|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13201 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARPIAR SEFERIAN PAPAZIAN (F| A| 187|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13174 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO DA SILVA RODRIGUEZ (F.A. 205|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12799 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CHMEL JABCOVSKA (F.A. 217|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12787 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GRACIA GIORDANO (F.A. 225|978), teresados, para que comparezcan dentro de citándose a Herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12779 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GARCIA MARTINEZ (F.A. 247|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12833 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TULIO WASHINGTON GONZALEZ. (Ficha A 237|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12717 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO CAZABAN, (F. A. 201|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de mayo de 1978. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12552 Jl.21-v.ag.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN DAL LAGO, ANGELA DAL LAGO de DELAITTI, DOMINGA DAL LAGO, TERESA DAL LAGO de HOUSKA, ANGELITA HOUSKA de PEREIRA, PEDRO DAL LAGO y ANGELA DAL LAGO de GUGLIELMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 2 de junio de 1978. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 65.00 10|pub. 13224 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña EDALGIZA LEÇA y AGUIRREZABAL o EDALGIZA AGUIRREZABAL o MARIA EDALGIZA AGUIRREZABAL o EDALGIZA LEÇA AGUIRREZABAL o EDALGISA LEÇA AGUIRREZABAL o EDALGISA LEÇA y AGUIRREZABAL y de doña FELISA DORA AYALA o FELIZA DORA AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de junio de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 65.00 10|pub. 13149 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don WALTER FEDERICO SARMIENTO PAGANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de junio de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12876 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN BELZARENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 23 de junio de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11715 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA MORALES de OSPITALECHE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de mayo de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11726 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO CUETO SANCHIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de junio de 1978. — V. Tomás Pólito Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12513 Jl.21-v.ag.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIO PEDRO RODRIGUEZ BERMUDEZ, (Ficha Civil V. 98|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13001 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE REMEDIOS RODRIGUEZ, (Ficha Civil V|95|bis|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13002 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO GARCIA, (Ficha Civil V. 97|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13003 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELINA BRUNI GARIN, (Ficha civil V. 96|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13004 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA AGILDA de CORDOBA, (Ficha civil V. 79|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de mayo de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12005 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FIDEL HERNANDEZ RUIBAL, (Ficha civil V. 92|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de junio de 1978. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13006 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CAMACHO BENNE, (Ficha civil V. 93|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de junio de 1978. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11589 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL TELESFORO o ANIBAL T. BESIÑO CAMEJO, (Ficha civil V. 103|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11590 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MENDEZ HERNANDEZ de GIRIBALDI (Ficha Civil V. 80|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 29 de mayo de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 177.00 30|pub. 10627 Jn.15-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REYES BENTANCUR (ficha V|N.o 197|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de junio de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13374 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO MONFORT (ficha V|N.o 193|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de junio de 1978. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13373 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ISABEL REMUARDI RATINGHIERI o RANTIGLIERI, (Ficha V. número 186|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11866 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA SARTORI de GARCIA, (Ficha V. Nº 91|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11865 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO APUD APUD (Ficha V. 160|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de junio de 1978. — Mario Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11854 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SIMONCINI, (Ficha V. 157|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11853 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ROBAINA RODRIGUEZ, (Ficha V. 149|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11852 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DURAN, (Ficha V. 165|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 28 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11851 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO GONZALEZ GARCIA, (Ficha V. 166|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 28 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11850 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA BROILO de RIVADAVIA, (Ficha V. 269|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 11857 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesion de ALICIO GENOVEVO FLEITAS CARRO (Ficha 871|V|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la Feria Judicial Menor. — Pando 29 de junio de 1978. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12502 Jl.20-v.ag.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE DE LA FUENTE CASTAGNETTO, (Ficha 294|978), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de junio de 1978. — Margarita Saborido Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12763 Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISARIA GOMEZ SOSA de SOSA (Ficha N.o 184| 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de junio de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13249 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCOS MANUEL HERNANDEZ o FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 2 de junio de 1978. — Aramís Buonomo, Actuario.
1) N$ 39.00 10'pub. 11567 Jn 28 v.jn.30. Jl.21 v.jl.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MARIA DELFINO de BERTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 22 de junio de 1978 — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13391 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA RAQUEL BELTRAN PELLATON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de mayo de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13392 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ROSSI ANDREINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de junio de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13393 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE TERESITA MANANCERO DIAZ de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de junio de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13394 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO EVELIO VARELA MENDOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13395 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ROLANDO OSES VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

sados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de junio de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10.pub. 13396 Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS NATALIO GOTTERO MOINE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1º de junio de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12126 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR REGINO SOSA ROQUETA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a edducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de junio de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12127 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES MASTANDREA ALBERTI de GARAYCOCHEA, (ficha 259|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de julio de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13397 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVA ZUNINO de ZAFFARONI (ficha 204|c.|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de mayo de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13398 Jl.31-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA o EUSEBIA SEGUNDINA ASUNCION AVELINO de ZAGARZAZU (ficha 200|c|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de mayo de 1978. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 13399 Jl.31-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL PEÑA FAJARDO (Ficha C. N.o 86. Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de abril de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12948 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de PLAVAN BENECH BLANCA AZUCENA y BENECH de PLAVAN JUDITH (Ficha C. número 242. año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de junio de 1978. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12756 Jl.24-v.ag.4

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEODORA ANTONIA GONZALEZ ABERO y JOSEFA EMA GONZALEZ ABERO, (Ficha C. Nº 180., año 1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de mayo de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12757 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA SCHMIDT ZUND, (Ficha C. Nº 218, año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de junio de 1978. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12071 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace haber la apertura de las sucesiones de PABLO PONTET GONNET y ADELA FANNY FELIX de PONTET (Ficha C. número 202|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 13 de junio de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 11517 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR TOMAS LEICHT SCHUSSELIN (Ficha C. N.o 166, Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de mayo de 1978. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12638 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COLLAZO de MORALES, (Ficha C. Nº 205. año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de junio de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12072 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALDIAS BILAT, (Ficha C. Nº 210, año 1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de junio de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12074 Jl.21-v.ag.3.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GUILLERMO LOACES o LOACES PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11732 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PACIOR DENES o DENES SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11733 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PORTES o PORTE de ROJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de mayo de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11734 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO LUIS CHARLO SOMMA, (Ficha C. 352|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 28 de junio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12364 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS MANUEL QUINTANA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 14 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12663 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALCIBIADES o ALCIVIADES BORCHE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 7 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12664 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA VIDELA o VIDELA PEREZ de PISANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12665 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSTAQUIO CIRILO o CIRILO EUSTAQUIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12666 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de mayo de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12667 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesion de CATALINA ROSAS o CATALINA ROSAS de ACOSTA y BIBIANO ROSAS o BIBIANO ROSAS DE ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de mayo de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 11634 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ESCUDERO o ESCUDERO LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 28 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12683 Jl.21-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL NICOMEDES o NICOMEDES ECHEVERRIA DIAZ o ECHEVERRIA; de DEOLINDA o LEONILDA o NEOLINDA CASCO de ECHEVERRIA o CASCO y de DOMINGO ECHEVERRIA CASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 30 de 1978. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 65.00 10|pub. 12517 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENEREO PEREIRA TRAVIESO o GUILLERMO ENEREO o GUILLERMO NEREO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, junio 26 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12516 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO EUGENIO BERROSPE o BERROSPE SOCA o BEROSPE SOCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 12 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12501 Jl.21-v.ag.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARIA PERA FERREIRA o PERA FERREIRA de GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 8 de mayo de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12754 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO LADISLAO REY GASCUE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de junio de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11767 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO EDMUNDO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 16 de junio de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11764 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MAZON GONZALEZ de SALAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de junio de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11765 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN RAMON MARTINEZ o MARTINEZ AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de diciembre de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 11766 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don NEVER RODRIGUEZ SOSA, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA VICENTA GASCUE de PASTORINI o GASCUE CENOZ de PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, junio 23 de 1978. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 12505 Jl.21-v ag.3

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIO PALADINI MAZZOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13145 Jl.27-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ISABELINO MACHADO LOZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12410 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA FILOMENA COMPAGNONE de OJERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12411 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO JULIAN XIMENO BOLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12412 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMAN BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12413 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL DE LEON FACAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12414 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA TOZZI de VILCHE o MARIA LUISA TOZZI de VILCHE o MARIA LUISA TOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12625 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLINTO BALDUINI VERDIGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12626 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENTANCOR BERNARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 22 de mayo de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12629 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AQUILINA MENDEZ de MUNIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12627 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENILDO BERDIA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de diciembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12628 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMETERIA MARIA MARTIN de ALONZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12415 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIBORIA GENARA GOMEZ de CARABALLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12416 Ju.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NILDO RUBEN ROSSI GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas junio 23 de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12417 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN POSE o JUAN POSE LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11617 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CALIXTO MAXIMO HERNANDEZ ASENCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11618 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON CECILIO OXLEY ORREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11619 Jl.21-v.ag.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGE VIGNOLI o VIÑOLES GALLO y PAULA GONZALEZ CATARDO, (Ficha 898|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 52.00 10|pub. 12749 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO SENCION ACUÑA, (Ficha 328|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1º de mayo de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12746 Jl.24-v ag.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL VIGLIANTE, (Ficha 178|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 17 de mayo de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 12747 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMA ESTHER TRIAS HERNANDEZ de GONZALEZ (Ficha 233|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de mayo de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12748 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: FRANCISCO BAENA RIVERA (Ficha 380|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de junio de 1978. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11710 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN DENIS GONZALEZ (Ficha 379|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de junio de 1978. — Escribano Roger Cantón Sóñora Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11711 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de: SIXTO DOROTEO MENDOZA (Ficha 117|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de mayo de 1978. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11712 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN COSTAS ALVAREZ, (Ficha 48|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de marzo de 1978. — Roger Cantón, Actuario Subrogante.
1) N$ 39.00 10|pub. 13109 Jl.27 v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN o SANTIAGO VALENTIN BALIÑA UMPIERREZ, (Ficha 294|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 15 de mayo de 1978. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12750 Jl.24-v ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de URSULA HILARIA o URSULA HILARIONA MORENO ESCOBAR de MORENO. (Ficha 387 978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de junio de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12751 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE SOSA o SOSA SILVEIRA o JACINTO SOSA, (Ficha 486|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de junio de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12752 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO TEODORO PEREIRA DE LEON. (Ficha 452|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en froma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 12 de junio de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 12753 Jl.24-v ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de: FRANCISCA CELEDONIA GARCIA de DUTRA (Ficha 348|978). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 19 de mayo de 1978. — Escribano José María Juan, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12355 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de: SABINO TORIBIO DI RIENZO VALENTINI o BALENTINI (Ficha 382|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de junio de 1978. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub 12356 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de: YOLANDA GRACIELA NUÑEZ /VIVES (Ficha 481|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a dedudis en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de junio de 1978. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12357 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de: SIMON STERN SCHVENZKER (Ficha 554|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de junio de 1978. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 12358 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISACHAR BEER ZIMET, (Ficha 160|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 7 de abril de 1978. — Esc. José María Juan. Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 10810 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTERUX, ARSENIO. ("B" 62|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de mayo de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 13025 Jl.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MURIEDA OBERTI de ROTTA, AMELIA ("B" 83|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 13023 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMADE de CABRERA, OLGA MARGARITA ("B" 84|1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 15 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13020 Jl.26-v.ag.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO AMABILIO SILVA PEREZ (Ficha A. 36|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 10 de abril de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13017 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN COIRO BERGARA (Ficha A. 86|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13018 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ALFONSO BORDA (Ficha A. 89|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13019 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRUTOS BACIGALUPE o BASIGALUPE o BASIGALUPPE o BASIGALUPPI (Ficha A. 81|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 13021 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZUCH ZUBRY o ZUBRI (Ficha A. 75|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 13022 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA WOLF de RUPPEL (Libro 18, Folio 83, N.o 191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 13024 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HERIBERTO PERALTA ACOSTA, (Ficha A. 93|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 27 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13012 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS LUBENCO BASILICHENKO, (Ficha A. 87|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13013 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL PESTAÑA JESUS, (Ficha A. 18|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13014 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIO BERNABE PEREZ NERONE. (Ficha A. 53|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de mayo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13015 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO DA ROSA LOZANO, (Ficha A. 72|978), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de mayo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13016 Jl.26-v.ag.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEPOMUCENO CANO (C|N.o294|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13366 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMELINDA JACINTA FRANCO de ANSELMI (ficha C|N.o 214|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13367 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de las sucesiones de PALAGEA o POLA SAFONOV o SAFANOV o SAFANOVA de MILSEV y JUAN MILSEV o MILSEN KITAYOWA o KITAEV (ficha C N.o 281|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13368 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EFIGENCIA o EFIGENIA o EVIGENCIA SARMIENTO DE ACUÑA (ficha C|N.o 289-978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13369 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA JOVITA ORONOZ de DE LOS SANTOS (ficha C|N.o 246|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 25 de mayo de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13370 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de BLANCA ALICIA RAMONA BOURILHON de CARRANCIO (ficha C|N.o 327|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13354 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTA o AUGUSTINA MARTIN o AUGUSTA MARTIN de WELTER (Ficha C 308|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12824 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de RAFAELA GONZALEZ de de los SANTOS o RAFAELA GONZALEZ, (Ficha C. N.o 264|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 30 de mayo de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 10112 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SABINA RODRIGUEZ ALVAREZ de RAVA (Ficha C N.o 247|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 11668 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON VICENTE COMANDO CRESPO (Ficha C N.o 269|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de junio de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12054 Jl.21-v.ag.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DACY SOARES LIMA o DACY SOARES DA SILVA o DACY LIMA SOARES (B. 78|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de junio de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 13273 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROLAND PORTO (B. 79|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de junio de 1978. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13272 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ GONZALEZ o ANTONIO CASIMIRO DAZ (B. 233|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera diciembre 6 de 1977. — Escribana Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 12331 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMINIANA MORAES NUÑEZ de MORAES o GEMINIANA MORAES (B. 231|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 5 de 1977. — Escribana Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 12332 Jl.21-v.ag 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ABAD VELLEDA o MANUELLA ABADE VELLEDA (B. 55|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 22 de mayo de 1978. — Escribana Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 11636 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ABIMORAD DERGAM (B. 153|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 27 de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 12680 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICA CARRETON o CARRETTONI o CARRETTONI o CARRETTONI FRANCO y JULIA FRANCO DONINELLI o DONINELLY FRANCO (B|330|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y especialmente a Enrique Doninelli y María Doninelli Brum bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Rivera, mayo 9 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 195.00 30|pub. 9945 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HELENA DORNELLES ACOSTA o MARIA ELENA DORNELLES ACOSTA o MARIA ELENA DORNEL ACOSTA (B. 32|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 29 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 11637 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO UBAL (B. 69|978), citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera abril 25 de 1978. — Jorge Klüver Rocca Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12333 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12334 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIMIA JOAQUINA LOPEZ de CABRERA (B.118|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 26 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12335 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO CUELLO (B. 120-1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 24 de 1978. — Jorge Klüver Rocca Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11925 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO PEREIRA AMADO (B. 111|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 16 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11926 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ FIAT (B. 88|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 22 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11927 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANAUCIA o ANAUSIA o ANAUCEA OLIVEIRA u OLIVERA o de OLIVEIRA de RIBEIRO (B. 4|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera junio 8 de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 11928 Jn.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIAR ALVEZ. (B. 99|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 31 de mayo de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11427 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE ENRIQUE ALTIER (ficha 1.207|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de junio de 1978. — Esc. José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13403 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA PIRIZ LARROSA de GABITO (Ficha 998|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de setiembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12759 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO ALBERTO DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS (ficha 621|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 6 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 11770 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de don OCTAVIO CUSTODIO PEREYRA (ficha 385|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de abril de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11941 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA PEREZ o PEREZ BATISTA de PEREYRA o PEREIRA y ALFREDO DOMINGO PEREYRA PEREZ o PEREIRA PEREZ (ficha 671|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 22 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12187 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO RAMOS PEREYRA y MARIA IRMA CABRERA AMANDOLA de RAMOS (ficha 1.100|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 16 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 12188 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS PRIETO PRIETO (ficha 923-1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1977 — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12264 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don JORGE BOBADILLA NAVARRO (Ficha 625|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12509 Jl.21-v.ag.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DELFOR DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13335 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DORA RIVERO VOLPI de LAFUENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13336 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BIASSINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de mayo de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12598 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de: ALEJANDRO BELEDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N 39.00 10|pub. 11760 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN JACINTO CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11761 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FARINHA OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 15 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12249 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ QUINTIN (A. 343|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12250 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALINO DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás intreesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de junio de 1978. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12251 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINTO COELHO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de junio de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13332 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA RENEE OLAIZOLA de ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de mayo de 1978. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13333 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO PASCUAL GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de mayo de 1978. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13334 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO PRAXEDES FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de junio de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12597 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE INCIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de junio de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12596 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA HARREGUY de BIDART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto junio 15 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11758 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA RIZZO PRINZO de LAIRIHOY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de mayo de 1978. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 11759 Jl.21-v.ag.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CLEMENTE VIÑOLES GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 13 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13345 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LOUCE o LOUCITE o LAUSE de KRASOUSKI o KRASOUSKAS o KROSRUSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de mayo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13346 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR RUFINA NEVES de GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 12 de 1978. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13347 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON FERNANDEZ PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos an-

de este Juzgado. — San José, 23 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13348 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA FRANZONI GAMBA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 30 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13349 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ERNESTO CURBELO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 31 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13350 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO GUILLEN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13343 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO TIMOTEO HERNANDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13344 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de febrero de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12730 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REGINO FACAL UNDARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12731 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUELA PEREZ de ALFONSO y RICARDO FRANCISCO ALFONSO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 12732 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SILVA GOLDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de mayo de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12733 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO SILVA GOLDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de marzo de 1978. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12724 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA JULIO o JULIO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11808 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o RAYMUNDO ANTONIO MEDINA MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de junio de 1978. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 11809 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GASO LLORENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de junio d 1978. — Juan José Garmndia, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 11810 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES ESTER o MERCEDES ESTHER MORE BOLAZZI d SELLANES; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 20 de junio de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.06 10|pub. 11811 Jl.21-v.ag.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS VICENTE CERVETTI, (Ficha N.o 668 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 24 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12917 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FELIPE DONADIO LABRIOLA y de CONCEPCION DONADIO LABRIOLA, (Ficha N.o 816 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 22 de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12918 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PORFIRIO ALBERTO MONTERO GRAJALES, (Ficha N.o 787 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 14 de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12916 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA SANCHEZ (Ficha número 616 Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 22 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11671 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ROSA PASTORINO (Ficha número 631, Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 22 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11672 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN TOMASA GOMEZ de PEÑA (Ficha N.o 692, Año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 30 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11673 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDA ESTHER COLO de FERNANDEZ (Ficha N.o 701, Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de junio de 1978. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11674 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ABAD LIMA o ABAD LIMA RAMOS, (Ficha N.o 160, Año 1978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 15 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11675 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o JUAN RODRIGUEZ CASAL (Ficha N.o 678, Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 26 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11676 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judiical de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA LAURENTINA MERNIES D'ACOSTA, (Ficha número 596, año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 15 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 10275 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAUL ANTOINE BERNARD ROMBAU (Ficha N.o 582 año 1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 15 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11677 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión LAURA OLIVERA (Ficha N.o 562 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 9 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11678 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE LUIS ESCUDER IRIONDO (Ficha N.o 615 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 22 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11679 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONEL ANATOLIO RIVERA IRIGOYEN (Ficha N.o 66 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Mercedes, 23 de febrero de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11680 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TORCUATO ROSA ALMENAREZ (Ficha N.o 617 año 1978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 22 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11681 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la suce-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA o MARCELA ROSA FERNANDEZ de GONZALEZ (Ficha N.o 670 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 30 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11682 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS RENE MEZQUIDA GANDOLFO (Ficha N.o 51 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 17 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11684 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO ALTAMIRANO ALZA (Ficha número 706 año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11685 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO DESIDERIO PASSERINI SOSA (Ficha N.o 607 año 1978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes. 15 de mayo de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 11686 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primear Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DANIEL GOMEZ o DANIEL MANUEL GOMEZ y de JOSEFA GARCIA de GOMEZ (Ficha N.o 572, Año 1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 15 de mayo de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 156.00 30|pub. 11321 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO CUSTODIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 26 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39 00 10|pub. 12030 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA RODRIGUEZ MELLO o MELO de RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 23 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12031 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMBROSIO SANTANA LLARENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 26 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12032 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judiical de la sucesión de doña SANTA RAMONA VILAN TEXEIRA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 12029 Jl.21-v.ag.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO VITERBO RODA o RODAS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comprezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de julio de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13264 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO DE LOS SANTOS ZABALA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13263 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PEREZ o EDUARDO PEREZ LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 13262 Jl.28-v.ag.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AMADEO ALVAREZ o ALFREDO AMADEO ALVAREZ BARCELUZ o AMADEO ALFREDO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13261 Jl.28-v.ag.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTO VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13259 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de SABINO o SABINO PAULINO SEQUEIRA PEREIRA, PAULINO SEQUEIRA y de JUSTA BEATRIZ PEREIRA de SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13260 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. se hace saber la apertura de la sucesión de SILVEIRO PABLO MAGUNA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 24 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13258 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CROSSA JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 11975 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELVA GUERRA o CELVA GUERRA PAGLIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 11646 Jl.21-v.ag.3.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

En virtud de lo dispuesto por los boletos respectivos, se notifica a las personas que más abajo se mencionan o a sus causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren interesadas, que han caducado de pleno derecho todas las obligaciones emergentes de dichos boletos, en relación con los siguientes solares ubicados en la 8.a Sección Judicial de Canelones (Balneario La Floresta).
Wilson Benítez Fernández, solar 11, manzana F-25.
Rúben Buznelli, solar 14, manzana F-14.
Wilson Benítez Fernández, solar 22, manzana D-9.
Ramón Ghan González, solar 14, manzana F-29.
Roberto Montis Seitun, solar 17, manzana D-5.
Horacio Haroldo Díaz Silvera, solar 8, manzana F-25.
Carlos Daniel Soca Alonso, solares 42 y 43, manzana franja s/Los Ombúes.
María del Carmen Etchepare Ledesma, solar 6, manzana franja s/San Martín.
Jorge Braceiro, solar 9, manzana F-14.
Esmeralda Estecho de Garrido, solar 15 manzana F-19.
Nelson Alberto Fulino Torena solar 19, manzana F-30.
2) N$ 432.00 15|pub. 13364 Jl.31-v.ag.18.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a las personas que a continuación se mencionan o a sus sucesores, la caducidad de las promesas de compraventa que se detallan:
Renato Leschiutta, inscrita con el N.o 1.006 al folio 3.693 del Libro 146, solar 12, manzana D-7, padrón 6.163 m|a, 8.a Sección Judicial de Canelones.
Celeste Carmen Viera, inscripta con el número 9.346 al folio 34.641 del Libro 144, solar 20, manzana F-25 padrón 32.405 m|a., 8.a Sección Judicial de Canelones.
Celeste Carmen Viera, inscripta con el número 9.345 al folio 34.638 del Libro 144, solar 3, manzana F-21 padrón 32.397 m|a., 8.a Sección Judicial de Canelones.
Margarita Esther Machiavello Morales, inscripta con el N.o 7.133 al folio 26.408 del Libro 144, solar 5, manzana D-4, padrón 6.163 m|a., 8.a Sección Judicial de Canelones.
Jorge Daniel Orge Delgado, inscripta con el N.o 1.015 al folio 3.720 del Libro 146 solar 9, manzana F-7, padrón 32.373 m|a., 8.a Sección Judicial de Canelones
Planos: Agr. Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el N.o 15.462 el 5 de mayo de 1971 y Agr. José Maranesi, inscripto en la Dirección de Topografía, el 4 de marzo de 1932.
2) N$ 528.00 15|pub. 13365 Jl.31-v.ag.18.

Cumplidos plazos y condiciones ley 9.099 informarse a promitentes compradores o sus sucesores a cualquier título caducidad promesa de compraventa de solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones: plano Agr. Carlos Hughes, inscripto Catastro N o 11.067, solar 3 manzana 312, padrón 22.203 Isidro Juan Vega Plano Agr. Carlos Hughes, inscripto Catastro N.o 10.366, solar 24, manzana 256 padrón 21.341: Miguel Angel Arimón Acosta.
2) N$ 144.00 15|pub. 12226 Jl.11-v.ag.1.o.

"Cumplidos los plazos y condiciones del artículo 10 de la ley 9.099 se comunica al promitente comprador Pedro Benítez o sus sucesores a cualquier título la caducidad de la promesa de compraventa del solar 48, manzana 4, padrón 1.507 en mayor área, sexta sección judicial de Canelones, del plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Catastro el 15 de diciembre de 1953 con el número 8.048". — Rómulo E. Rossi, Escribano.
2) N$ 192.00 15|pub. 12525 Jl.20-v.ag.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Comunicamos habiendo transcurrido plazo legal, caducidad de compromisos (ley 9.099. artículo 10) Piriápolis, Tercera Sección Judicial de Maldonado a los siguientes compradores:
Juan Carlos García Poledo y Gladys Arias, solar 2, manzana 71, padrón mayor área 1.854 y 1.853, plano: J. Nicola, Catastro Nº 2.122, 11 de abril de 1955.
Pedro Pablo González Olano y Ricardo Re-

res Cabrera, solar 3, manzana 1.005 padrón 501 mayor área (actual 6.389) plano: J. Nicola Catastro 4 de febrero de 1964; Nº 2.933
Leonel Alfredo y Never Luis Guerra, solar 19, manzana R, padrón 3.043, plano: J. Maranesi, Topografía: 29 de enero de 1923.
Montevideo, 12 de julio de 1978.
2) N$ 240.00 15|pub. 12402 Jl.17-v.ag.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Habiendo vencido el plazo legal (artículo 39, Ley 9.099), comunicamos a prominentes compradores (Ilda C. de Dianessi) o sucesores caducidad de promesa de compraventa de solar sito en Sexta Sección Judicial de San José, Playa Pascual padrón 7303 en mayor área, plano del Agrimensor Juan Carlos Farruti de noviembre de 1950 inscripto en Catastro N.o 947 el 20 de agosto de 1952, solar 14 manzana H. 688 metros cuadrados.
2) N$ 144.00 15|pub. 12311 Jl.12 v.ag.2

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

ACERENZA S. A.

Se cita a los accionistas de Acerenza Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Administración Coruña 3021 el próximo 7 de agosto a las 19 horas, a fin de tratarse el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de Balancé, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades.
2.o) Designación de miembros del Directorio, titulares y suplentes, hasta el 30 de abril de 1980.
3.o) Designación de Síndico titular y suplente hasta el 30 de abril de 1980.
4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 96.00 5|pub. 13171 Jl.27-v.ag.2.

LINEA "A" S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 4 de agosto de 1978, en nuestro local social de la Avenida 8 de Octubre N.o 4365, a las 18 (diez y ocho) horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Ratificación de la Reforma de Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 1977.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Nota: 1) El registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con tres días de anticipación al de su realización; y
2) El quórum mínimo para que esta Asamblea pueda sesionar debe ser superior al 75 por ciento del Capital Integrado. — El Directorio
3) N$ 224.00 10|pub. 12522 Jl.20-v.ag.2.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

Se presentaron Julio César y María Elisa Lacordelle Storace; y Alberto Mario y Francisco Nicolás Lacordelle Leites, solicitando un certificado que les habilite el uso de los nichos Nros 1076, 1077 del Cementerio Central, primer cuerpo cuyo primitivo titular era Francisco Lacordelle.
Se cita a quienes s consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Subdirector (Int.).
4) N$ 38.40 3|pub. 13222 Jl.28-v.ag.1º

SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores ALEJANDRO, RUBEN, ROGER, DIAMELA y GRISELDA COPELLO FACELLI, como sucesores del señor Francisco Sitchez, solicitando título duplicado del Sepulcro número 13 del Cementerio del Paso del Molino del cual era titular el mencionado y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. — Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 6 de junio de 1978. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 160.00 10|pub. 12729 Jl.24-v.ag.4.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Dirección Deptal. de Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 573|973, Art. 39, apartado "C" se hace saber que los señores Blanca Julia Delfina Saura de Infante y Graciela Vidal Saura, solicitan título del panteón Nº 20, sector I, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Cantalicio Vidal, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación. — Expte. A. 57.529|978. — Esc. Antonio Castro Reboredo. Director Deptal. de Necrópolis.
4) N$ 112.00 5|pub. 13008 Jl.26-v.ag.1º

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA SOSA PEREZ de BUSTIN y SCHBEUMER BUSTIN, (Ficha V. 370|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11392 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEMILDA RODRIGUEZ de COPELLO o COPELO y HECTOR COPELLO o COPELO GONZALEZ (ficha V| 316|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11370 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORENCIO EDUARDO LEZICA ALVEAR y OLGA SAAVEDRA GUANI, (Ficha V. 276|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 10586 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES LEANDRO PEREIRA y HAYDEE CAETANO (ficha b| 1.042|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Escribano Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12745 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDWARD RUBEN CARBALLIDO y MARIFRANC BOSCH, (Ficha B. 172|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 12602 Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CECILIA VILA y JORGE OMAR CANCELA (ficha B|56|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1978.
5) N$ 104.00 20|pub. 11307 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY, HECTOR ANGEL y ROMELLI ELSA, (Ficha D. 304|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11476 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JOSE HENON y GERMANA VILLA, (Ficha C. 116|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10880 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUAREZ de SILVA, TOMASA y SILVA, RUBEN (Ficha D. 3434| 1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1978 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10754 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR CAYETANO DIPACCE y SARA MANUEL (ficha C|152|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 24 de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10498 Jn.14-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HECTOR CASTRO MELIAN y ELSA ALCIRA MAIDANA, (Ficha D. 24|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de marzo de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 12975 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por DARDO LIMBER MARTUSCIELLO y OLGA ELIS HERNANDEZ (ficha D|654|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de

senta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11309 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO MANTERO y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, (Ficha D. 110|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de abril de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11023 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ALBERTO MAYA y MARIA ELENA LAENS (Ficha D. 250|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 10909 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EDUARDO CASALIA STARICCO e INES HUGHES REAL DE AZUA (ficha D|36|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de febrero de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 10472 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE PEQUEÑO CORTEGOSO y AQUILINA GARCIA PUGA (ficha D|60|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo le 1978. — Esc. Rafael Charlo Olvera Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10474 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HECTOR HODORICO LAVERA AUGUSTA y HAYDEE DIONISIA ROMERO PEREZ (ficha D|112|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, para dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de mayo de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10473 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MONTESINOS y MARIA CANDAME (Ficha 254|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13324 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA LAROSA y JUAN CARLOS SALVATELLA (Ficha V. 406|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1978. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12974 Jl.31-ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN REGULES ROSELLO AMESPIL y TERESITA MODESTA NUÑEZ (Ficha 958|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 14 de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 13175 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO MATO GINZO y ADDIS CORREA ALZUGARAY (ficha V 530|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 16 de 1978. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12644 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TIBOR GOMORI y ANGELA MARGARITA PANCELA, (Ficha V. 400|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1978. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10689 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LISTE PENA y MARIA JOSEFA o JOSEFA VAZQUEZ (Ficha B 320|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13411 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO FERNANDEZ y MARIA del ROSARIO PIEGAS (F. C. 216|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de junio 1978. — Cristina Gutiérrez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13055 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON CASTIGLIONI FUENTES y MARIA de los ANGELES VIANI, (Ficha A. 283|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11630 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS PABLO CURBELO CASSELLA y ANAHI BEATRIZ GRENE GERMAN (F. A. 284|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10712 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GUIDO GANDOLFO y NORA GLADYS REDELICO FRANCINI, (Ficha B. 248|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10667 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLMIRA MISA de CASTRO y ELOY CASTRO DEVESA, (Ficha C. 90|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de mayo de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12865 Jl.25-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ANDRES WITTENBERGER KAUCHE y JULIA LILIAN LAMORTHEE o LAMORTHEL, (Ficha C. 210|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de junio de 1978. — Gerardo Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12587 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA YOLANDA GARCIA y NELSON MARIO RAMIS, (Ficha C. 206|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de junio de 1978. — Marta Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11013 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WALTER MILLAN GAMBOA y MARTA ROSA MUSSI MONTI (Ficha A. B. 770|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13267 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALTEMAR LIMA y MARIA ELENA VIERA (Ficha AB 258 bis|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11240 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SALVADOR BRANCA y MARTHA EUNICE ROSSI (A.B. 172|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 19 de mayo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11022 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO GUILBARDO ACOSTA MATIAUDES y NERIDA CORRALES CAYETANO, (Ficha AB. 170|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10999 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO VILLA-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

RREAL PEREZ y MARIA ELENA DUBRA (Ficha AB 18|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10690 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REYES LUIS ENRIQUE y ELENA MARGARITA FIGUEREDO, (Ficha E. 336|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13340 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MARIO STRATTA y MARIA ANGELICA HERNANDEZ (Ficha E. 300|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 23 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 12533 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BENITO GIL RODRIGUEZ y CONSUELO PEREIRA GARCIA, (Ficha E. 193|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11440 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AQUILES HUMBERTO DELFINO y EMA GENARA ZALDUA (Ficha E. 182|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11394 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno; se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR MARTINEZ c| NURIMAR ROSSI GARMENDIA (Ficha E. 120|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 13181 Jl.27-v.ag 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN SOUTO de BRAÑAS contra JOSE ANTONIO BRAÑAS. (Ficha E. 263|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 12976 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIERINA MARIA DAVIO y JAIME ALSINA, (Ficha E. 328|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11413 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO FROILANO DE MELLO BACHMANN y LILLY COHN SIMON (Ficha E. 282|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 104.00 20|pub. 11466 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALMIRATI NIETO y AZARELA GARCIA MUÑOZ (Ficha V. 747|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 13096 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES JORGE MARIO CAMPORA PUEL y MARIA ELMIRA CARDELINO FERRARI (Ficha V. 557|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 13155 Jl.27-v.ag.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARWIN EDDY VILLAREAL y ANA MARIA MASCHERONI, (Ficha V. 465|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12978 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON RODRIGUEZ UMPIERREZ y DORIS MILKA PEREYRA MENDEZ, (Ficha V. 499|978), y que cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 8 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11701 Jn.30-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESARE MARIA MACCHI LUCHESCHI y MARIA IDESBAL STEVERLYNCK LAIGNEIL (Ficha V N.o 541|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
5) N$ 109.00 20|pub. 11540 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RENE TRONCOSO AGUILAR y NELLY COSTAS FERNANDEZ (ficha V|497|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de mayo de 1978. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10846 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MACHADO ADOLFO y BARRETO NERI, (Ficha D. 155|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13325 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO FRANCISCO BENITEZ y DELIA MARIA ESTHER SALDARINI, (Ficha C. 243|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12958 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARTIGAS HERNANDEZ y TERESITA CESARINO (Ficha C. 223|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12603 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSSELL SUBIRANA, JAIME y ACOSTA, MARIA DELIA (Ficha D. 143|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10720 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RONGOLINO HECTOR y SILVEIRA ALBA, (Ficha D. 189|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 104.00 20|pub 10399 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por MARIA INES SCATTONE VISCA y SILVANO BIRRIEL, (Ficha D. 259|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de junio de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 13327 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por OMAR ALBERTO RIENZI PECOSTE y MARIA JOSE AGOSTI CROCE. (Ficha D. 255|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 31 de mayo de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 13117 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por NELZA ISABEL GEMINO y LUIS ALBERTO SANGUINETTI, (Ficha D. 601|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12971 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por IRENE GAUCHER CASSONI y CARACE PEREZ BANFI, (Ficha D. 715|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pizzotto. Actuaria
5) N$ 104.00 20|pub. 12586 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por LILIANA BITTENCOURT y RAUL EDUARDO ROSSI, (Ficha V. 545|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 13326 Jl.31-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HORJALES y NIEVES IVONNE CAMPOS, (Ficha 513|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 13121 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROMEO TARINO y ELSA ROCCA (Ficha 1005|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días Se habilitó la Feria Menor. — Montevideo, abril 26 de 1978 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12944 Jl.25-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO LABORES AGRELO y TERESA CELICA CUITIÑO (Ficha 683|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12935 Jl.25-v.ag.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO RICARDO RIVERO DIAZ y NELIDA EMMA GONZALEZ, (ficha 721|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 14 de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12693 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ y GIANNA STELLA ZOPPI (ficha 827|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 26 de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12809 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO EHRLICH y CLOTILDE CUELLO (ficha 115|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 6 de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12810 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE PERDOMO y BEATRIZ PEDEFLOUS (ficha 63-1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12585 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS PIREZ y SYLVIA MERCEDES DURAN (ficha V 617|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 16 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12604 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICE MOLINA y MARIA CRISTINA NABON. (Ficha 121|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10713 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por JOSE LOUREIRO y VENERA PENA, (Ficha 135|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10624 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMIRO IGLESIAS y MARIA PLACER DOMINGUEZ (ficha 689|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 16 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta
5) N$ 104.00 20|pub. 13226 Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELISIS RAUL VIERA y EVA ESTEVA PEREZ (Ficha C. 1071|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de mayo de 1978. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12977 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL FRANCISCO VOTA y MARIA PATIÑO (Ficha C. 127|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieron interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12530 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MELILLO y CESAR ROSAMILIA (ficha B 113-1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 27 de 1978. —
5) N$ 104.00 20|pub. 12584 Jl.21-v.ag.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN LUIS TURPIA y MARIA CARMEN LOPEZ (ficha C63|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de marzo de 1978. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11306 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADELA PARODI NARIO y CLEMENTE VILLAGRAN, (Ficha C. 703|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1978. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub 10908 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELA TERESA REVUELTA y ALEJANDRO LORENZO Y LOSADA, (Ficha C. 243|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de junio de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11594 Jn.29-v.jn.30 Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL FONDEVILA DIEGUEZ y MARIA NELIS CARDOZO HERNANDEZ (Ficha C. 327|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 20 de junio de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11657 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO CALVO GARCIA y AGUSTINA JULIA SILVA FONTES, (Ficha C. 179|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 10691 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO DIANESSI y NORMA MARY MACHADO (C. 133|978), y que se cita a todos aquellos que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 30 de mayo de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5 N$ 104.00 20|pub 10471 Jn.14 v jn 30. Jl 21-v ag 1 o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OLIVERA ANTUNEZ contra JOSE CLAUDIO MEIRA COELHO, (Ficha AB. 474|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11121 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL RAMOS y GRACIANA FILPI (ficha E. 359|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12803 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GARCIA PION y BLANCA ROSA FERRARI (Ficha E|237|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 26 de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20 pub. 12844 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ECHENIQUE y GRACIELA SADI (Ficha E. 233|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11393 Jn.27-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GONZALO CUENCA y ADRIANA ELSA CORREA LUNA (ficha E|281|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus respectivos derechos en los autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 6 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11308 Jn.26-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber a Ud. que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER MAXIMO NUÑEZ y SARA LUCHILIN (ficha E|87|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11063 Jn.22-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ASSIS y SARA CASALAINA (Ficha E. 279|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10814 Jn.20-v.jn 30.
Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JORGE LINDNER y MARIA del CARMEN LARROSA, (Ficha E. 301|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10551 Jn.15-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA BERNARDINA VEGA y FERNANDO JOSE PANIZZA (E. 239|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10552 Jn.15-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONO ANIBAL PEREZ e IRASEMA NAHIR ABREU, (Ficha E. 673|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 29 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10659 Jn.15 v.jn.30.
Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ECHEVERRY y CAROLINA MARIA LOPEZ (Ficha E 531), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 13380 Jl.31-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN CARRERA y NUBIA CIAPESONI (F. E. 335|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12811 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE LUSSICH PONCE DE LEON y MARTHA RISSO ABADIE (Ficha E. 313|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 12605 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO ZAS AMILIVIA y NORMA ROSA BOTTI DE PAOLA, (Ficha E. 341|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 12960 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ANSELMO GARIGLIO MAURIN y GRACIELA MULATTIERI PEREIRA (ficha E|287|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12588 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Justo Germán Torres Molinillo c|MARIA DE LOS DOLORES CONSUELO OLIVERA (ficha E 295|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 12606 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTINA ZULEMA CORTES COSTA y MARIO FELIX SUAREZ TOLEDO (Ficha E. 365|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11457 Jn.27-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTINO MARIO GONZALEZ con MARIA ROSA RAMIREZ, (Ficha E. 352|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 11014 Jn.22-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS ANTONIO NEME MATTAR y MARTHA ELIZABETH ICART, (Ficha E. 345|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Raquel Frieri Lund Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 10826 Jn.20-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Sanguinetti de López, Mirta Yolanda contra NESTOR ROBERTO LOPEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. 474|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor. — Canelones, 15 de mayo de 1978. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11591 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: RAINERI, CARLOS HUMBERTO y EMILIA VIOLETA SUAREZ: "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 185|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Carlos Humberto Raineri y Emilia Violeta Suárez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 16 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 11867 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: PATRON ANICETO ATILIO y NELI SUAREZ. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 182|978), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Aniceto Atilio Patrón y Neli Suárez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días, Habilitándose la feria menor al sólo efecto de esta publicación. — Las Piedras, 16 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 11869 Jl.4-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados BENTANCOR DIAZ CIRILO y GLADYS ARMONIA BOYRIE MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 118|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Cirilo Bantancor Díaz y Gladys Armonía Boyrie Martínez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. Las Piedras, 8 de mayo de 1978.
5) N$ 130.00 20|pub. 11151 Jn.23-v jn.30.
Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos CIFALDI, ISMAEL y GLORIA ESTRELLA BUSTABAD, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 271|977), se hace saber que se ha decretado por auto N.o 5657 de fecha 3 de agosto de 1977, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ismael Cifaldi y Estrella Bustabad y que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 19 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10600 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos VIÑA JUAN ANACLETO y MARIA ELENA TOSSO o TOSO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 438|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Anacleto Viña y María Elena Tosso o Toso y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 1.o de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 10597 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos OVIDIA MARTINEZ de CIRIGLIANO y ATILIO CIRIGLIANO CANTISANI (Ficha V. 135|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ovidia Martínez de Cirigliano y Atilio Cirigliano Cantisani y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10596 Jn.15-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: JUANA CELIA GARCIA c|RENE ABEL MEDINA (Ficha V 121|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juana Celia García y René Abel Medina y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras 17 de mayo de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10595 Jn.15-v.jn.30 Jl.21-v ag.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: PABLO PEÑA y JOSEFINA RAMONA RAMOS de PEÑA (Ficha 138|V|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando 29 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 11856 Jl.21-v.ag.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos FRAGA, LEDY y ECHEVARRIA, AURORA CASIMIRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 282|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilita la próxima feria judicial menor. — Melo, 30 de junio de 1978. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 12764 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: CARDOZO, JUAN CARLOS y ACOSTA CARDOZO RUTE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (ficha 210|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de Cardozo Juan Carlos y Acosta Cardozo Rute, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Melo, 24 de mayo de 1978. — Margarita Saborido, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 11576 Jn.28-v.jn.30. Jl 21-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1978, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MANUEL INDALECIO GODIÑO y NELLY BLANCO, (Ficha 84|978), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 21 de abril de 1978. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10569 Jn.15-v jn.30 Jl.21-v.ag 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIA GULARTE DA FONSECA y AESIS ACUÑA MORALES (ficha 97|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 30 mayo de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11577 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ECILDA SANTOS c|aEMIR DE SOUZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa 121|978) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad legal de Ecilda Santos y Emir De Souza debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art 7.o de la ley 10.783. — Melo, 15 de mayo de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 11578 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por LEARCO GIUGLIARELLI o LEARCO GUIGLIARELLI y MARTHA o MARTA GOMEZ (Ficha 469|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo. 31 de marzo de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 10207 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados GLORIA RAVENNA y MANUEL ALFREDO de los SANTOS (Ficha 142|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de Gloria Ravenna y Manuel Alfredo de los Santos, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley 10.783. — Melo, 24 de mayo de 1978. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10570 Jn.20-v jn.30. Jl.21-v.ag.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 28 de Junio de 1978 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WLADIMIRO TOMAS ESQUIBEL DE LA TORRE y NORMA LILIAM AMED VERGARA. (Ficha C. Nº 178|978). citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario 11 de julio de 1978 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 12758 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 28 de abril de 1978, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS RAUL ZARAGOZA CUELLO y ALBA RUTH SORIA BRATSCHI (Ficha Civil N.o 146|978), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de los sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de mayo de 1978 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 12075 Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de mayo de 1978, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO ESTEBAN REISCH BURGER y NELLY NATER SANCHEZ, (Ficha C. N.o 190|978), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario 5 de junio de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 11519 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: Zulma Nely Insúa Cerizola de Etcheverry contra ZENEN PABLO ETCHEVERRY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 54|978), se hace saber al público que con fecha febrero 28 de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre doña Zulma Nely Insúa Cerizola de Etcheverry y don Zenen Pablo Etcheverry, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, abril 5 de 1978. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 12836 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: María Angélica Paredes c|EUSEBIO FRUCTUOSO MOREIRA (ficha C 325|978) "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber al público que con fecha mayo 31 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges María Angélica Paredes y Eusebio Fructuoso Moreira, y que se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, junio 12 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 12601 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos: ZULMA VILLARRUETA REYES y JUAN PABLO VERA PEREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha C. 335|978), se hace saber al público que con fecha 6 de junio de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Zulma Villarrueta Reyes y Juan Pablo Vera Pérez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Para esta publicación se habilitó la feria judicial menor. — Durazno. 22 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 12365 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos: MARIA BRILDA PEREZ DE LA CAVA con OSCAR LA CAVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C. 567|974), se hace saber al público que con fecha 20 de setiembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges María Brilde Pérez de la Cava y Oscar La Cava, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno. 15 de junio de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 11609 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que por resolución de fecha 2 de junio de 1978, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PRIMITIVO DUQUE GONZALEZ y MARIA LUISA MARTINEZ SALVO (Ficha C. Nº 65|978), debiendo los interesados que se consideren con derecho a presentarse ante esta Sede en el término de sesenta días. — Se habilita feria judicial menor. — Trinidad, 13 de junio de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 11981 Jl.6-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS MOTTA y VILDA ANTUNEZ ABOAL, (Ficha C. número 119|978), habiéndose decretado la misma por resolución de fecha 27 de abril de 1978, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Trinidad 5 de junio de 1978. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11522 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Tabeira Carlos María con FERNANDEZ YDALIA ESTHER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 633. Año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 12 de junio de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Carlos María Tabeira y doña Ydalia Esther Fernández, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 28 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 12409 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: WOHLER EDGARDO con ABREU NILSA MARCELINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 399, año 1978) se hace saber que por resolución de fecha 18 de abril de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo Avelino Wohler y doña Nilsa Marcelina Abreu y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 30 de mayo de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub 10881 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de noviembre de 1977, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ELDA NILDA WAMBA y UBALDO GUNAR PADILLA (Ficha N.o 1127|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de mayo de 1978. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 11402 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 31 de marzo de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO NESTOR MONTAÑES CAIRO y ENNY LESLYE CASTRO CAMACHO (Ficha 196|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de abril de 1978. — Esc. José María Juan, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 10582 Jn.15-v.jn.30 Jul.21-v.ag.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MIRNA SUSANA PEREIRA VIERA y NESTOR JUAN MARTINEZ, (A. 59|978), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados cita, llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de diciembre de 1977. — J. A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10804 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos MARIO EXEQUIEL ROSANO y NELLY TERESITA RIEGER de ROSANO (Ficha C. N.o 910|977), citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de sesenta días. — Fray Bentos, febrero 13 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12825 Jl.24-v.ag.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: URRUTIA de GONZALEZ MIRIAM HELEM contra GONZALEZ MOLINA, CARLOS ROBERTO, (Ficha 1382|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, diciembre 22 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12761 Jl.24-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran los esposos: JORGE GARCIO COTELO y HEDIT TERESA BAREÑO GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Rocha marzo 23 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11917 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: OLID NUÑEZ CARTAHUD SEGUNDO y CUSTODIC PIRIZ JOAQUINA (Ficha 403| 1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha mayo 11 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11656 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal que integran. PIENIKA BENJAMIN c. KOHN JUDITH (Ficha 611|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 20 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 11655 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: DE LEON de CABALLERO NELDA JUANA contra CABALLERO JULIO (Ficha 262|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 11 de abril de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 10929 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 18|4|978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: ANTONIO ALCIDES PALADINO y CARMEN RENEE FARINHA a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, mayo 5 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00-20|pub. 10525 Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos MUTTI SEVERO FELIPE contra CORREA PAIVA OLGA, "Divorcio", (La. A. 299|978), se cita, llama y emplaza a Olga Correa Paiva para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 16 de junio de 1978. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 13337 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en fecha 12 de mayo de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE VITAL GARCIA ROCHA y MARIA CELESTE ROSAS HERNANDEZ (A|332|978), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto junio 20 de 1978. — Escribano Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 12599 Jl.21-v.ag.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que con fecha 17 de mayo de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GAUDENCIO PABLO SOTO y MARIA PERDOMO RIENDEBAT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley 10.783). — San José, junio 7 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 12735 Jl.24-v.ag.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por REGINO FREDY FARIAS y OLGA NETTO citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 22 de febrero de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 13103 Jl.27 v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por MARIANO GONZALEZ MORAES e IRENE DUARTE DE LOS SANTOS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 3 de abril de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 12999 Jl.26-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALTER DONADIO y GLADYS ARISTIMUÑO (Ficha A. 32|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paso de los Toros, 13 de marzo de 1978. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 161.20 20|pub. 8301 Jl. 21-v. ag.17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre ANGEL ASCARATE GOMEZ y GABINA MARGARITA PIMIENTA GUEVARA (ficha N.o 212-1978), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de mayo de 1978. — Escribano Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 13265 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace hace saber que por resolución N.o 3097 del 30 de mayo de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ARMANDO ARAUJO y MARTHA MABEL BLANCO (Ficha 339| C|1974), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 28 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11645 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución de fecha 26 de mayo de 1978, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre EXEQUIEL ENRIQUE LATORRE AMARO y BLANCA SELVA DENIS AQUINO (F. 276, Año 1978) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 16 de junio de 1978. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 11976 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAMON GUZMAN y EVA GUZMAN (ficha N.o 280 año 1978) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de junio de 1978. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 78.00 20|pub. 11090 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ADEMAR BENTANCUR CARABALLO y NELSA MIRABALLES ALFONSO, (Ficha C. 194, año 1978), emplazándose por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1978. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 10453 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

ABERTURAS S.R.L.

Cumpliendo artículo 492 Código de Comercio, disuélvese y liquida "Aberturas Sociedad Responsabilidad Limitada". Acreedores: Solís 777, San José.
6) N$ 45.00 10|pub. 12737 Jl.24-v.ag.4.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Corte de Justicia se cita y emplaza a doña MARIA LUISA MARTINEZ CORVALAN, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Adolfo Armando Abalos, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada en la ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre de 1962 por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 2 Dr. Enrique Giraudy, con la Secretaría Civil N.o 3 a cargo del doctor Gustavo E. Toledo.

Y a los efectos legales se efectúa esta publicación. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 273.00 30|pub. 9268 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Gilbert Olga Beatriz c|BIELLI ENRIQUE "Divorcio por sola Voluntad" (ficha D 90|978), se cita, llama y emplaza a Enrique Bielli a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 11312 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos Alvaro D. Rodríguez contra JOSEFA VILAS MARQUES. "Divorcio" (Ficha 122|978), se cita, llama y emplaza a Josefa Vilas Marques, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Habilitándose la próxima feria judicial menor. — Montevideo mayo 19 de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 10660 Jn.15-v.jn.30. Jl.10-v.ag.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos: González Angel Carlos contra ALONSO ALBA IRIS "Divorcio" (AB 124|978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alba Iris Alonso, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de abril de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 12607 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos NIRBA LATOUR contra DIOSTER FERREIRA, "Divorcio S|V" (E. 444|977), se cita, llama y emplaza a Dioster Ferreira, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) R.20|4|55 30|pub. 32132 Jl.25-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Ana Corina Ricca contra ELBIO CARLOS BALDOVINO. Divorcio" (F. E. 301|977). y "Ricca Ana Corina contra ELBIO CARLOS BALDOVINO. Auxiliatoria de pobreza". (Ficha C. 992|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Elbio Carlos Baldovino, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de abril de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31596 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Graciela Ema Yac de contra JUAN CARLOS VASCONCELLOS| Divorcio. Riñas y Disputas", (Ficha B. 155|978) citar y emplazar a Juan Carlos Vasconcellos para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 26 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 52.00 10|pub. 13118 Jl.27-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados "Torres Washington contra GRASSI ANGELA IRENE. Divorcio, por la causal de riñas y disputas", (Ficha D. 33|978), se cita, llama y emplaza a Angela Irene Grassi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 10693 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: De los Santos Juan Antonio contra GUARDALOPEZ GLADYS IRMA "Divorcio" (AB 381|977) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gladys Irma Guardalópez para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 15 de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 65.00 10|pub. 12608 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Raúl Horvath Preiss contra NIRMA LUZ SOLIZ PACHECO Divorcio" (E 375|978) se cita llama y emplaza a Nirma Luz Soliz Pacheco para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Se habilita la feria judicial menor. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 11996 Jl.11-v.ag.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "Valiente de Rodríguez, María contra RODRIGUEZ, ALBERTO, Divorcio", (F|54|C|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alberto Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Hay auxiliatoria de pobreza (F|65|V|978).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 9 de marzo de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
7) R.20|4|55 30|pub. 31846 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se notifica al señor Walter Raquel Fernández, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras que por R. D. 2.954|977 del 27 de octubre de 1977, se le declaró cesante con fecha 16 de marzo de 1978 por habérsele configurado renuncia tácita al cargo que desempeñaba.
8) (O.C.) 3|pub. 32206 Jl.31-v.ag.2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ENSEÑANZA SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la funcionaria ANA MARIA FERNANDEZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32187 Jl.28-v.ag.1.o

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Se emplaza a la señora María Angélica Delgado Laborido de Silvera, para que dentro del término de tres días a partir de esta publicación, concurra al Edificio de la Dirección Nacional de Transporte, Mercedes 1041 (Sección Personal) para reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975).
8) (C.C.) 3|pub. 32205 Jl.31-v.ag.2.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

Visto: que la funcionaria señora ROSARIO GANDOS no concurre a desempeñar sus funciones en el mencionado Juzgado Letrado desde el día 16 de mayo ppdo.

Atento: a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificada del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante.

Se la da por notificada por las presentes publicaciones. — Dr. José Carlos Calleriza, Secretario Letrado Administrativo.
8) (C.C.) 3|pub. 32208 Jl.31-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "González Valentín contra TOVAGLIARES NORMA MABEL, Disolución y liquidación de Sociedad conyugal", (AB. 80|978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Norma Mabel Tovagliares para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de marzo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
8) N$ 156.00 30|pub. 8733 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos Cousilla Blanco, Julio contra SUCESORES de VALENTIN GARCIA LOPEZ, "Ejecución de Promesa de Enajenación" (Ficha A. 243|977), se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores a cualquier título de Valentín García López, y a cuantos se consideren con interés o derecho de esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933 a otorgar la escrituración definitiva de compra venta del inmueble que se referirá bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan será otorgada de oficio sus nombres y representación a favor del gestionante.

Descripción del inmueble: un solar de terreno con el edificio, en él construido, ubicado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón 26.949, señalado con el N.o 216, de la manzana "L" plano del agrimensor Amaro A. Cabrera, (copia del agrimensor José Maranesi) de setiembre de 1912.

Con un área de 301 metros 23 decímetros de frente al Noroeste a la calle Neyra, puerta N.o 3754. — Montevideo, 30 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
8) N$ 393.00 30|pub. 9732 Jn.12-v.jn.30. Jl 21-v ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos. Municipio de Montevideo contra JUAN ANIBAL ALBERTO MASSONE CACERES y otro "Cobro ejecutivo de pesos" (F. B. 1.060|977), se cita y emplaza desconocido el domicilio de los demandados a ellos o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble objeto de esta ejecución; bien ubicado en la Avda. Agraciada N.o 3715, entre las calles Valentín Gómez y Raffo Arrosa; empadronado con el N.o 57280; por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 14 de 1978.
8) (C. C.) 30|pub. 32071 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos Ponce de León, Rodolfo (Por Banco de la República Oriental del Uruguay) contra RODIÑO LANIN, DIONISIO. "Juicio ejecutivo" (Ficha 57|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dionisio Rodiño Lanin, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designarsele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de abril de 1978. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
8) N$ 156.00 30|pub. 9652 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Never Rodríguez Sosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Florida paraje "Tala de Castro", empadronados con los N.os 6.251 y 2.638 y con una superficie de 46 há. 9.257 mts. 43 dms. y 29 há. 8.108 mts. respectivamente; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida mayo 22 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
8) N$ 234.00 30|pub. 9841 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v ag.8.

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimasegunda Sección de Paysandú en autos: "Macedo Gumercindo contra PANIZA GABRIEL, (L.o IV, F.o 131, N.o 223) se cita, llama y emplaza a Gabriel Paniza para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú 24 de junio de 1977.
8) N$ 117.00 30|pub 9017 Jn.1.o-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos SANTOS PEREIRA, JUAN JOSE y OTROS, solicitan partición judicial de la sucesión de Zenona Estévez de Quevedo, (Libro 15, folio 371, Ficha A. N.o 278|976), se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Zenona Estévez de Quevedo a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — San José, 7 de abril de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
8) N$ 153.00 30|pub. 9393 Jn 12-v.jn.30. Jl 21-v ag.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: OSE contra AMADO SHABAN "Expropiación" (Ficha 235-C|1075) se emplaza por el término de noventa días al propietario desconocido del bien inmueble ubicado en el Pueblo Enrique Martínez del Departamento de Treinta y Tres Segunda Sección Judicial: Padrón N.o 313, para que comparezca a juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Treinta y Tres, 18 de abril de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31998 Jl 21-v.set 1.o.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de diciembre de 1977, han sido designadas para su expropiación y toma urgente de ocupación por ser necesarias para la ampliación de los Depósitos del Departamento de Proveeduría de Gerencia General de AFE en Peñarol, las siguientes parcelas ubicadas en la Novena Sección Judicial de Montevideo —antes Vigesimaprimera Sección Judicial—:

Padrón N.o 407.328, superficie 332 m.c. 59 decímetros cuadrados y Padrón 47.201, superficie 410 m.c. 91 dm.c.

Este llamado se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley 3.958 y modificativas quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoseles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en las Oficinas que la Asesoría Letrada del Organismo tiene instaladas en la Avenida Sayago N.o 1581, Localidad de Peñarol. — El Asesor Letrado Jefe.
9) N$ 93.60 8|pub. 13236 Jl.28-v.ag 8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.779 de fecha 7 de junio de 1978 y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 111.447, de fecha 14 de junio de 1978 han sido designados para expropiar con destino a apertura de una calle de 17 metros de ancho entre Cno. Casavalle a la altura de la de Mamartine y calle N.o 11 los siguientes inmuebles:

Padrón: 46.894; Superficie Afectada: 1.700 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 26 de julio de 1978.
9) (C.C.) 8|pub. 32153 Jl.26-v.ag.4.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Expropiación de un terreno para asiento de una Estación Reductora de 30|6 KV en la ciudad de Tacuarembó.

Por disposición del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, dictada en el expediente Nº 884.626|1, de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 de la ley Nº 3.958, modificado por el Art. 1º del decreto-ley Nº 10.247, se cita y emplaza a T.I.O.S.A.C., (Tacuarembó. Industria Oleaginosa, Sistema Agroindustrial Cooperativo) ex T.I.O.S.A., a sus representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 9 de noviembre de 1977 del Poder Ejecutivo, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronado en mayor área con el Nº 4.071, cuyas áreas y deslindes son los siguientes: 1.200 metros cuadrados; 30 metros de frente al Norte a la calle Dr. Victoriano Pereira, estando su extremo más cercano unido a la esquina que forma dicha calle con la vía de A.F.E. por una línea quebrada compuesta de 3 tramos que miden respectivamente 64 metros 95, 3 metros 57, 62 metros 13 y 37 metros 70; 40 metros al Este 30 metros al Sur y 40 metros al Oeste lindando por los tres vientos con el resto del padrón Nº 4.071 del que procede, para que dentro de un plazo de ocho días comparezcan en el Departamento Jurídico de U.T.E., Paraguay 2431, piso 10, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente.
9) (C.C.) 8|pub. 32134 Jl.25-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos Municipio de Montevideo contra LILIA CELESTE ACOSTA PE-

REZ y otra. "Expropiación Padrón N.o 64752" (H| 2.165|976), se cita llama y emplaza a Lilia Celeste Acosta Pérez, N. Ignacia Acosta Pérez y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales con relación al bien expropiado, para que comparezcan dentro del término de treinta días en los referidos autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montvideo, 20 de junio de 1978. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 32069 Jl.21-v.ag.3.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO

Se hace saber que por resolución de la Junta de Vecinos de 7 de abril de 1978 y de esta Intendencia Municipal de 18 de abril de 1978, fue designada para ser expropiado el solar de terreno empadronado con el número 4469, sito en la manzana 790 de la ciudad de Piriápolis (Tercera Sección Judicial de Maldonado) con destino a la canalización de aguas pluviales.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de Maldonado a efectos de lo dispuesto por la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Maldonado, julio 13 de 1978.
9) (C. C.) 8|pub. 32087 Jl.21-v.ag.1.o.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
DEPARTAMENTO JURIDICO

EDICTO. — Por Resolución de la Junta de Vecinos N.o 29 de fecha 6 de julio de 1978 y resolución de la Intendencia Municipal de Tacuarembó N.o 586 del 7 de junio de 1978, ha sido designado para su expropiación y declarado de urgente ocupación, el inmueble empadronado con el N.o 6.395 de la Primera Sección Judicial, propiedad de la señora VIOLETA PISCIOTTANO de LIEBERT, con destino a aeródromo para servicio de aerotaxis y particulares y paseo público. Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 inc. 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto N.o 10.247 se cita a la propietaria respectiva o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, sita en calle 18 de Julio N.o 164, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Tacuarembó, 24 de julio de 1978. — NORBERTO BERNACHIN, Intendente Municipal. — José A. Cabrera, Secretario General.
9) (C.C.) 8|pub. 32196 Jl.28-v.ag.8.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a PEDRO EDUARDO MARTINI (V. 129|974) designándose curadora del mismo a Milena Cassanello de Martini.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo 26 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
10) N$ 39.00 10|pub. 11598 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos VAREIRA NARIO. "Incapacidad" (F. 2081|977). y por auto N.o 7959 de mayo 29 del corriente año, se declaró incapaz a don Nardo Vareira y se designó curador definitivo a doña Selva Vareira, habiendo aceptado el cargo con fecha 29 de mayo de 1978.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. En fe de ello. extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
10) N$ 78.00 10|pub. 12504 Jl.21-v.ag.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: LANATA CARRICART DIMAS ORESTES "Incapacidad" (F|34|V|978), se hace saber que con fecha 6 de abril de 1978, y por auto N.o 2.371, este Juzgado declaró en estado de incapacidad a Dimas Orestes Lanata Carricart, habiéndose designado curador a Arazurma Carricart Fracha, habiendo aceptado el cargo el día 7 de abril de 1978.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 17 de mayo de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 52.00 10|pub. 11855 Jl.21-v.ag.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos BERTOLETTI de ROBERT, DEOLINDA ANTONIA "Su incapacidad" (531|977) se hace saber que mediante providencia N.o 2.604 de fecha 2 de junio de 1978, declaróse en estado de incapacidad a doña Deolinda Antonia Bertoletti de Robert, habiéndose designado curador a la doctora Close Charbonier de Mondón. — Colonia 23 de junio de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro Actuario Adjunto.
10) N$ 52.00 10|pub. 12128 Jl.28-v.ag.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: SALAZAR SALAZAR JULIO "Declaratoria de Incapacidad" (Ficha 694|969) que por auto N.o 1794 de fecha 7 de abril de 1978, declárase en estado de incapacidad a Julio Salazar Salazar; designándose curadora a doña Ana Salazar de Salazar. — Minas, 24 de mayo de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
10) N$ 39.00 10|pub. 11620 Jl.21-v.ag.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN CARLOS TARRAGONA "Solicita nombramiento curador e incapacidad de María Elida Tarragona" (Ficha N.o 323 año 1977) se hace saber: que por resolución de fecha 30 de diciembre de 1977, se declaró en estado de incapacidad a María Elida Tarragona habiéndose designado curador de la misma a Juan Carlos Tarragona. — Mercedes, 27 de marzo de 1978. —Escribano Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 39.00 10|pub. 11687 Jl.21-v.ag.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se presentó JULIA SUSANA BELLA GRASSI, domiciliada en Plaza Independencia 749, piso 4, optando al Título de Procuradora y Escribana, ofrece declaraciones de Hugo O'Neill y Ana Bruno. — Montevideo, 7 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 12894 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó CESAR MARTINEZ PAGOLA, domiciliado en Colonia 1181 y obtando al título de Escribano ofrece declaración de José Bellani y Antonio Morel sobre su vida y costumbres. — César Martínez. — Víctor García. abogado. — Montevideo, febrero 15 de 1978. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 12593 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: señor Juez Letrado de Turno FRANCISCO CARLOS FORNOS RUGGIERO, domiciliado en Misiones 1371, debiendo cumplir con la ley 13.925, sobre mi vida y costumbres declararán Juan Gambardella y Leo Gambarota, expidiéndose testimonio. — Francisco Fornos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo diciembre 7 de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
11) N$ 52.00 10|pub. 12589 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JUAN JOSE CUELLO, constituyendo domicilio en Obligado 1308, apartamento 5 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, ofrezco la deposición de George Ashby y Eduardo Queirolo, sobre mi vida y costumbres. — J. Cuello. — M. A. Borba Piñeyro. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 13408 Jl.31-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: HORACIO FERNANDEZ AMBIELLE. "Información", (Ficha E. 475|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

— "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Horacio Fernández Ambielle, constituyendo domicilio a estos efectos en Paysandú 935, piso 3, al señor Juez, digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración del señor Luis Vizziano Podestá y Proc. Fernando Rachetti Olaso, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Horacio Fernández Ambielle. — Jorge Rachetti Piriz, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de mayo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 78.00 10|pub. 12914 Jl.25-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIANA BEATRIZ CARBONE, domiciliada en Anzani 2133, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Elena Salveraglio y Daniel Burgos. — Montevideo, junio 28 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 13235 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FERNANDO CAPOTE LOPEZ, domiciliado en Galicia 1228, Apto. 21, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Sylvia Dematteis y Luis Rivas sobre su vida y costumbres. — Montevideo, mayo 26 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 12805 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS RIVAS ORTIZ, domiciliado en Colonia 1372 Apto. 402, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Sylvia Dematteis y Fernando Capote sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
11) N$ 39.00 10|pub. 11551 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NIBIA EVELYN URCELAY MOREIRA domiciliada en Colonia 1151 Apto. 1202, optando al título de Procuradora ofrece la declaración de Lilia Martha González y María del Huerto Chalela. — Montevideo, junio 16 de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 39.00 10|pub. 13035 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: MARIA del ROSARIO VIEITES BERGES constituyendo domicilio en la calle Zabala 1542 escritorio 42 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se tome la declaración de los señores Emilia Minoletti Rilla y Aníbal Baudo Maggiolo, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio: — Rosario Vieites. — Emma Stipanicic, Abogada.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

11) N$ 65.00 10|pub. 12610 Jl.31-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: ELSA SUSANA PEREZ SUAREZ, constituyendo domicilio en Misiones 1361, piso 4, escritorio 32, al señor Juez dice: "Que optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Mabel Soca y Roma Bettoni sobre su vida y costumbres. — Susana Pérez Suárez. — José Albérico Camarero Placeres, Abogado". — Montevideo, 26 de junio de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 65.00 10|pub. 12804 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: Fernando Román Vicenzo, constituyendo domicilio en Tayuyá 1521, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de José CuFrin y Ruben Castro Silva, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Fernando Román — Miguel A. Andreoli, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

11) N$ 65.00 10|pub. 12762 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: RUBEN R. CASTRO SILVA, constituyendo domicilio en Río Branco 1359, piso 5.o escritorio 505 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Lino Fernández y Ruben Machado quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Ruben R. Castro Silva. — Bremen Caballero Brandi, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

11) N$ 78.00 10|pub. 12624 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, EMILIA MINOLETTI RILLA, constituyendo domicilio en la calle Zabala 1542 escritorio 42 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se tome la declaración a los señores María del Rosario Vieites Bargés y Aníbal Baudo Maggiolo, sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Emilia Minoletti. — Emma Stipanicic, Abogada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — 8 de junio de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

11) N$ 78.00 10|pub. 12609 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ROBERTO ANDRES SIRI MENDEZ, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires N.o 443 Planta Alta al señor Juez me presento y digo: que he de actuar como apoderado ante la Dirección Nacional de Aduanas, de la firma Alvaro Milburn Ltda. Despachante de Aduana.

A tales efectos la ley N.o 13.295 de 1.o de diciembre de 1970 en su artículo 3.o apartado c) establece que se deberá acreditar honradez y costumbres morales en la forma establecida por los artículos 4 a 7 del decreto ley N.o 1.421 de 31 de diciembre de 1978.

A tales efectos vengo a ofrecer el testimonio de los señores Marcos Labraga domiciliado en Reconquista N.o 294 Apto. 12; Manuel Moldes Alonso Valverde en Paraguay 1011 apartamento 608, los que serán interrogados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Diga si conoce al señor Roberto Andrés Siri Méndez y en caso afirmativo qué concepto le merece desde el punto de vista de honradez y moral; 3.o) Por la razón de sus dichos. Los testigos no han de ser citados pues concurrirán el día y hora que ese Juzgado señale.

Quiera el señor Juez proveer de conformidad y oportunamente expedir la correspondiente certificación. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 156.00 10|pub. 12611 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: GUILLOT MARTINEZ GERVASIO. "Información de vida y costumbre". (Ficha CB 229|978), se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Gervasio Guillot Martínez, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 808, Apto. 302 al señor Juez dice: Que optando por el título de Procurador, viene a producir información de vida y costumbres, ofrece, al efecto, la declaración de los testigos Dr. Antonio Grille y Dr. Carlos Curbelo Tammaro, quienes comparecerán a la audiencia que se señale al efecto y serán preguntados en la forma de estilo. Sírvase el señor Juez proveer en consecuencia. Gervasio Guillot Martínez. Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 91.00 10|pub. 12886 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: GRILLE ETCHEVERRIGARAY, ANTONIO "Información de vida y costumbres", (Ficha CB 231|978), se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Antonio Grille Etcheverrigaray, constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1559, piso 5, Apto. 8 al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador, viene a producir información de vida y costumbre, ofrece, al efecto, la declaración de los testigos, Dr. Gervasio Guillot Martínez y Dr. Carlos Curbelo Tammaro, quienes comparecerán a la audiencia que se señale a efecto y serán preguntados en la forma de estilo. Sírvase el señor Juez proveer en consecuencia. — Antonio Grille, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 91.00 10|pub. 12885 Jl.25-v.ag.7.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: YATES ROBERTO. "Información", (Ficha CC 223|978), se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Roberto Yates, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 808, Apto. 302, al señor Juez dice: Que optando por el título de Procurador, viene a producir la información de vida y costumbres. Ofrece, al efecto, la declaración de los testigos Dr. Antonio Grille y Dr. Gervasio Guillot Martínez, quienes serán preguntados en la forma de estilo, en la audiencia que se señale a efecto. Sírvase el señor Juez proveer en consecuencia. — Roberto R. Yates, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 91.00 10|pub. 12884 Jl.25-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno: MARIA JULIA MORGANTI ETCHEVERRY, constituyendo domicilio en Inglaterra 1766 ante el señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información testimonial de Héctor Seijo Goñi y María Cristina Prado Galiazzi, sobre mi vida y costumbres. — María Julia Morganti. — Elbio Luis Bianchi. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.

11) N$ 65.00 10|pub. 12612 Jl.26-v.ag.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

ROBERTO FRANCISCO MAURO PERDOMO, constituyendo domicilio en Vitruvio 3692, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, solicito se interrogue a Adán González y Carlos Aguiar, quienes concurrirán sin previa citación, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Roberto Mauro. — Mario Lambach. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 52.00 10|pub. 13011 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, MARIA CRISTINA PRADO GALIAZZI, constituyendo domicilio en la calle Arrieta 3171, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de María Uzal Peña y Silvia Lilián Amato Lusararián sobre mi vida y costumbres. — María Cristina Prado Galiazzi, Walter Lanfranco". — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 12972 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURFNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: YAMGOTCHIAN, SERGIO. "Título de Procurador". (F 515|978), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno SERGIO YAMGOTCHIAN constituyendo domicilio en Buenos Aires 484, Esc. 6 al señor Juez digo: optando al título de Procurador, solicito se reciba declaración de Renzo Baccelli y Julio Palleiro, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, Sergio Yamgotchian. — M. Aurelio Oronoz". — Montevideo 16 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 11483 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: KLETT, SELVA. "Título de Procurador". (F. 513|978) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno Selva Klett, constituyendo domicilio en Río Branco 1183, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, solicita se reciba declaración de Omar Long y Rubén Guigou quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — Selva Klett. — M. Aurelio Oronoz". — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 11608 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno ANA MARIA BALESTENA, constituyendo domicilio en Cerrito 617, Esc. 105, al señor Juez digo: Optando por el título de Procurador ofrezco las declaraciones de la Dra. Amelia Montiel y la Esc. Nilda Zerbi. — Dra. Ana María Balestena". — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 13204 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, FERNANDO ACOSTA Y LARA GUTIERREZ, constituyendo domicilio en la casa de la calle Treinta y Tres 1334 piso 4 Apto. 7, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador vengo a ofrecer la declaración de los señores Daniel Aníbal Burgos Mangarelli y Alvaro Caruso Grassi, para obtener la información de vida y costumbres — Fernando Acosta y Lara. — F. Acosta y Lara". — Montevideo, 16 de marzo de 1978. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

11) N$ 78.00 10|pub. 11600 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MILKA BEATRIZ VERA BALDIZAN (Ficha J 72|978), constitu-

yendo domicilio en 18 de Julio 361, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de los testigos María Venus Rodríguez y María Teresita García Iabandera, sobre mi vida y costumbres. — Milka Vera Baldizán. — María Mercedes Pastorini de Salaberry escribana. — Durazno, junio 15 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
11) N$ 52.00 10|pub. 11735 Jl.21-v.ag.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, PEDRO RONDEAU DEL CAS, constituye domicilio en Herrera 582, y expresa: optando al título de Procurador, ofrece la declaración de los doctores Gerardo Trías y José Rafael Cosentino, quienes declararán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Pedro Rondeau Del Cas, Abogado. — Habilítase la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 21 de junio de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
11) N$ 78.00 10|pub. 12507 Jl.20-v.ag.2.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 83|19
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por el suministro de 513 uniformes de media estación, para el personal de Servicio en un todo de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la sección Compras —Minas 1402, Primer Subsuelo—.
La apertura de ofertas, se formulará con las formalidades de práctica y en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones —Minas 1402, Primer Subsuelo—, en el día y horas indicados a continuación:
Primer llamado: 22 de agosto de 1978, hora 14.
Segundo llamado: (en caso de ser necesario) 22 de agosto de 1978, hora 15.
12) (C.C.) 3|pub. 32203 Jl.31-v.ag.2.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación Pública N.o 4-978
"Máquinas de Oficina".
Fecha de apertura: 18 de agosto de 1978, hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 9 y 15 a 16 y 15. — Loreley Lacurcia Vicentino, Subdirectora Departamento de Proveeduría
12) (C. C.) 8|pub. 32105 Jl.21-v.ag.1.o.

Licitación Pública No 5-978
"Muebles metálicos de oficina".
Fecha de apertura: 21 de agosto de 1978 hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 9 y 15 a 16 y 15. — Loreley Lacurcia Vicentino, Subdirectora Departamento de Proveeduría
12) (C. C.) 8|pub. 32106 Jl.21-v.ag.1.o.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES
Llámase a Licitación Pública N.o 7|978, para la adquisición de "Pinturas Marinas", destinadas a las Unidades y Reparticiones de la Armada. La recepción y apertura tendrá lugar el día 16 de agosto de 1978 a las 09.00 horas, en el local que ocupa la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada, Soriano 1117.
Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar "A".
El valor del pliego es de N$ 13.00 (nuevos pesos quince).
12) (C. C.) 10|pub. 32111 Jl.21-v.ag.2.

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Primer y Segundo Llamado
Licitación Pública N.o 5|978
Llámase a licitación pública para la adquisición de dos (2) auto-bombas (vehículos de lucha contra el fuego) para casos de emergencia (de primera intervención) en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 30 de agosto de 1978 a las 14 horas.
Segundo llamado: Día 30 de agosto de 1978 a las 15 horas.
Los interesados podrán retirar los pliegos, cuyo costo es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte), de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, 25 de Mayo 509 piso 1.o, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, en la dirección antedicha.
12) (C.C.) 8|pub. 32172 Jl.28-v.ag.8.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA Nº 2|978
Primer llamado
Llámase a licitación pública Nº 2|978, por la adquisición de 1 (una) camioneta con motor de funcionamiento a nafta, con capacidad para transporte de 5 a 8 o más pasajeros y completamente nueva, fijándose la apertura de las propuestas el día 22 de agosto a la hora 10 en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta Licitación, Avda. Uruguay 878, en el horario de 8 a 14 de lunes a viernes.
Segundo llamado
En caso de no presentarse ningún proponente el segundo llamado se efectuará el día 22 de agosto de 1978, a la hora 11, pudiendo declararse válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 21 de Julio de 1978. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32135 Jl.25-v.ag.7.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 106
Contratación de Servicios de Limpieza para el local de las Oficinas Centrales del Ente
El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la contratación de Servicios de Limpieza para el local de las Oficinas Centrales del Organismo, ubicado en la calle Cerrito 488, Montevideo.
Retiro de Pliego de Condiciones y consultas: "Unidad Proveeduría", del Instituto Nacional de Colonización, Casa Central, Planta Baja, todos los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
Presentación de propuestas: Hasta el día 24 de agosto de 1978 a las 14 horas en la "Unidad Proveeduría".
Apertura de la Licitación: En "Unidad Proveeduría" del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488, Ciudad.
Primer llamado: Día 24 de agosto de 1978, a las 15 horas.
Segundo llamado: Día 24 de agosto de 1978, a las 16 horas.
Este segundo llamado tendrá lugar en caso de presentarse menos de tres propuestas al primer llamado. — Unidad "Financiero Contable y Suministros".
12) (C.C.) 8|pub. 32112 Jl.24-v.ag.2.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Licitación Pública N.o 1|1978
Se llama a licitación pública para la adquisición de un camión mediano (cassis cabina) sin uso con capacidad de carga de 2 1|2 a 5 toneladas, motor diesel. La apertura de ofertas se realizará en la sede de la Dirección General de Casinos, Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1525, el día 24 de agosto de 1978 a la hora 15.
En esa dirección se podrán retirar los pliegos de condiciones los días hábiles de 14 a 17 horas. — La Intervención.
12) (C.C.) 8|pub. 32125 Jl.24-v.ag.2.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial - Dpto de Compras
Licitación 48|978 — Lejía Jabonosa.
Apertura: 30 de agosto de 1978 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará al mismo día a las 15 horas.

Licitación 12|978 — Pastas secas comunes en paquetes.
Tercer Llamado.
Apertura: 4 de setiembre a las 14 horas.

Licitación 49|978 — Pastas secas al huevo.
Apertura: 4 de setiembre a las 15 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 16 horas.
Valor de cada pliego N$ 10:00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 13 a 17 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32085 Jl.21-v.ag.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de Papel en Desuso
Se dispone para la venta de aproximadamente 10.000 kilos de papel en desuso.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1978, a la hora 14, —Florida N.o 1178—. La División Administrativa.
12) (C.C.) 5|pub. 32150 Jl.26-v.ag.1.o.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
"PLAZA" y "EXTERIOR"
N.o 7722 — Instrumento de medición de distancias por ondas electromagnéticas, llamado comunmente Distanciámetro.
Apertura: 14 de setiembre de 1978, hora 16; 21 de setiembre de 1978, hora 15 (Segundo Llamado).
Precio del ejemplar: N$ 10.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 12 y 30 a 17 horas los días hábiles — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 32168 Jl.27-v.ag.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
LICITACION PUBLICA HC N.o 2.348
"Equipamiento Centro de Nefrología".
Como consecuencia de la reunión aclaratoria sobre los términos de esta Licitación realizada el 27 de julio de 1978 la Administración del Hospital de Clínicas, Resolvió:
a) Prorrogar la fecha de apertura para el 7 de setiembre de 1978 a las horas 10 y 11 en primer y segundo llamado respectivamente;
b) Poner a disposición de los interesados copia de las precisiones efectuadas, las que se podrán retirar, a partir del jueves 3 de agosto, en el Servicio de Adquisiciones Importaciones —Planta Baja—, horario de 9 a 12.
12) (C.C.) 3|pub. 32207 Jl.31-v.ag.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Se llama a la siguiente Licitación Pública HC N.o 2.361 —Sustancias para Medicina Nuclear— (CIF Montevideo):
Primer llamado: 4 de setiembre 1978, hora 10.
Segundo llamado: 4 de setiembre 1978, hora 11.
El segundo llamado de la Licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas por ítem en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros Servicio Adquisiciones Importaciones del Hospital de Clínicas Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32185 Jl.28-v.ag.1.o.
Se pone en conocimiento de los interesados que la Licitación Pública HC N.o 2.351 "Instalación de Librería Médica en Pórtico de Entrada del Hospital de Clínicas" —Plaza— ha sido prorrogada para el siguiente día:
Primer llamado: 7 agosto 1978 hora 9.
Segundo llamado: 7 agosto 1978, hora 10.
12) (C.C.) 3|pub. 32184 Jl.28-v.ag.1.o.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(En Liquidación)
Ley 14.332
LLAMADO A OFERTAS N.o 42
Venta de tres Inmuebles en zona "Parque Batlle"
Con amplios frentes sobre las Avenidas Rivera y Luis P. Ponce.
I) Padrones 28.728 y 194.051. Area en conjunto: m2 1.160.60. Tasación de Catastro: N$ 238.000.00.
Comprende solar con construcción vetusta desocupada, con frentes de m. 21.48 sobre Av. Rivera y m. 16.34, sobre Av. Ponce.
II) Padrón 17.206. Area: m2 467.75. Tasación de Catastro: N$ 109.710.00.
Solar baldío, con m. 15.50 de frente a la Av. Ponce.

Forma de pago:

20 o|o al contado, dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de oferta.
20 o|o a los sesenta días, con la firma del

compromiso y toma de posesión del inmueble.
60 o|o en dos cuotas semestrales desde la entrega anterior.
Intereses sobre saldos: 24 o|o anual desde la toma de posesión, pagaderos con cada cuota a su vencimiento.
La operación se documentará con promesa de venta y escrituración judicial. Títulos a disposición de los interesados en el Banco Central del Uruguay.
Serán de cuenta del comprador: gastos y honorarios de promesa, escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo, y los certificados de los Registros Públicos.
Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado, en forma independiente por el lote I) y el lote II).
Simultáneamente con la oferta se depositará a la orden del Banco Central del Uruguay en garantía de mantenimiento de la propuesta, el 20 o|o del importe de Tasación de Catastro. Los depósitos deberán constituirse en Títulos, efectivo pagaré, fianza o aval bancarios.
Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 —Planta Baja—, en el horario de 13 a 17 horas.
Plazo para la recepción de ofertas: hasta el martes 8 de agosto, hora 17.
Apertura de Ofertas: miércoles 9 de agosto, hora 15.
Serán de aplicación el Art. 6.o de la ley 14.332.
El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay (Liquidador).
12) N$ 108.80 2|pub. 13352 Jl.31-v.ag.1.o

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Construcción y explotación de quioscos.
La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para la construcción y explotación de quioscos en Punta del Este, La Barra de Maldonado, Manantiales y Piriápolis.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de esta Intendencia, calle Montevideo 745 en días y horas hábiles de oficina al precio de N$ 100,00 (nuevos pesos cien).
El acto de recepción y apertura de ofertas se realizará el día 21 de agosto de 1978, a la hora 15 en la Sala de Comisiones en primer llamado.
De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará en el mismo lugar y en el mismo día a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra.
Maldonado, 24 de julio de 1978.
12) (C.C.) 5|pub. 32173 Jl.28-v.ag.3.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Llámase acreedores de Tienda y Mercería "Mi Tiendita" que se clausuró, sita en Joaquín de Salteráin 1157. Acreedores presentarse, Paysandú 941 piso 4.o, Escritorio 9.
13) N$ 64.00 20|pub. 12494 Jl.19-v.ag.15.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 31 de julio de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RAUL ALMEIDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3966 y GLADYS PERLA PEÑA, 20 años, soltera, beibisiter, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3966.
HEBERT LEONEL DUQUE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Torres 4319 y SILVIA MARIA VILA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 127.

OFICINA N.o 2

ALDO WILSON ESTELA, 31 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Burdeos 2336 y PETRONA ISABEL BILCHE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4206 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL CALBETE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3167 Apto. 2 y ANA MARIA RAMPINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 1984 Apto. 9.
EDUARDO ALCIDES CALACHA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis de la Torre 422 y ELIZABETH GIBERNAU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cartagena N.o 1686.
WALTER ANIBAL CABRERA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4805 y MARIA INES TORRES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 4805.

OFIINA N.o 4

OSVALDO RODOLFO LOPEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1325 Apto. 3 y MARIA del CARMEN GALEANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja N.o 2019 Apto. 4.
SERGIO HORACIO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 3673 Apto. 3 y ROSA ELENA ALMEIDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo N.o 2090 Apto. 201.
JUAN PEDRO LAPIDO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capdehourat 2734 e IVONNE VOGEL, SANG, 39 años, divorciada, empleada, oriestal, domiciliada Capdehourat 2734.

OFICINA N.o 5

PEDRO HEBERT GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4512 y SHIRLEY GRACIELA BARRIOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Molina 863.
WALTER OMAR GARCIA, 54 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2612 y HELENA AMANDA MARIA WEST, 53 años, viuda, oriental, domiciliada José Martí 3362 Apto. 3.
JUAN ARTURO GIRIBALDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2113 y MARINA RAQUEL AGUIAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4836.

OFICINA N.o 6

EMILIO ADALBERTO MARTINEZ, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado San Martín 2333 y LILIAN NOEMI MESONE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4580.
ALBERTO MARTINEZ, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2890 bis y ALBA HAYDEE GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Hidalgo 2890 bis.

OFICINA N.o 8

JOSE AURELIO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 2115 y TERESA ANGELA ACOSTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 2219.
JOSE LUIS RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Fray Bentos 3490 y ULMA AZUCENA RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos N.o 3490.
OSVALDO ARMANDO ROSSI, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro Giral 4448 y CELIMA ENCARNACION SANIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Melilla 6461

OFICINA N.o 9

CARLOS DESIRE SEGAT, 18 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Gral. Luna 1117 y MABEL CRISTINA MORA, 22 años, soltera, argentina, domiciliada Gral. Luna 1117.
RICARDO SANCHEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Dunant N.o 3954 y MARGARITA DORA MUÑOZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4590 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

RAMON OLIVERA, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paso de la Española 3955 y Donaide De Souza, 54 años, viuda, partera, brasileña, domiciliada Paso de la Española 3955.

14) N$ 5.50 3|pub. v.ag.2.

Montevideo, 28 de julio de 1978

OFICINA N.o 1

UBALDO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Laffone 2098 y MARIA INES MANSSINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2305 (Civils y la Boyada).
JACINTO ENRIQUE ALFONZO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Artagaveitia 4000 y SHILDE YANET LUPI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Artagaveitia.
JULIO CESAR ARTIGAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constantt 3261 Apto. 2 y ZULLY BEATRIZ ABOU NIGM, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buenos Aires 418 Apto. 6.
RUBEN SALVADOR ALMADA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1824 (Cerro) y MARIA CRISTINA NANAR, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o número 1967 (Colón).
JORGE MARIO de los SANTOS, 21 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Emilio Zola 4803 y BEATRIZ BATALLA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Defensa 1917 Apto. 4.
ALFREDO MANUEL DOMINGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4072 bis y MARIA CRISTINA GALIETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Niza 1845.

OFICINA N.o 2

HECTOR WILSON BARBIERI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tomás Muniz 1938 y OLGA PEREIRA de AVILA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Ovidio Fernández Ríos 3968.

LUIS ANTONIO ESTRELLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi (Vivienda 8) y ELIDA RENATA LAVADIE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia y Lecocq (Vivienda 7).

FAUSTO RICARDO BORGES, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Ramos 4283 y MARIA de las MERCEDES CASELLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comercio 1663 Apto. 1.

JOSE FRANCISCO BARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1028 Apto. 13 y SUSANA BEATRIZ LEONARDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Donizetti 1403.

JUAN MANUEL BARATTO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. Luna 1251 bis y ANABELLA GARCIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Fe 1208.

GEORGII JITAR, 21 años, soltero, comerciante, ruso, domiciliado Rivera 7911 Apto. 3 y LORELEY VALANZANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Escuder Núñez 2120.

OFICINA N.o 3

PEDRO ALBERTO COR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de setiembre 1436 Apto. 8 y MARIA del ROSARIO INFANTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Rivera 3466 Apto. 7.

CLEBIS NOLEY CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 3995 y MARIA CRISTINA HUELMO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 762 Apto. 11.

RAUL CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6042 y UBELMA ARACELI AGUILERA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Estados Unidos 2280.

DANIEL RICARDO CAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2515 y MARIELLA OTERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ecuador 1939.

JUNG LUNG CHEN, 32 años, soltero, comerciante, chino, domiciliado Ciudadela 1526 y LILIAN CARMEN KORNIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bajo de la Petiza 5218 (Cerro).

FERNANDO MIGUEL CHARLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdan 1404 Apto. 701 y ROSANA MARINA BUSCONI, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla O'Higgins 5097.

OFICINA N.o 4

SCHUBERT LUCAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Farini N.o 2972 y MARISA ISABEL PIETRICHE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gibraltar 3821.

ANTONIO HILARIO MARIO FIGUEROA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Egúren 3384 Apto. 3 y NELLY SUSANA LOPEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores N.o 4016 Apto. 4.

OFICINA N.o 5

YAMANDU ASDRUBAL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Enrique Rodó 323 (La Paz) y ARACELI IDA PINTOS D'APOLITO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Enrique Rodó N.o 323.

JORGE EDUARDO GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1489 y GISELLE BEATRIZ MAESO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galicia N.o 1243 Apto. 1.

NESTOR LUZARDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4024 y MARIA del CARMEN BRUST, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albania 3424.

WALTER HUGO HERNANDEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y SELVA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4978.

DANIEL ENRIQUE GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lepanto 1464 y MARIA del ROSARIO IRURETA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cornelio Cantera N.o 2731.

JUAN ANDRES IGLESIAS, 33 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Andrés Martínez Trueba 1176 y MARIA NOEL CARDEILLAC, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3216 Apto. 1.

HECTOR EDUARDO GIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2364 y MONICA SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2237.

OFICINA N.o 6

SERGIO MANUEL MENDEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Jackson 1313 y SILVIA CRISTINA DONATTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 475.

DANIEL FERNANDO MEDEROS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2880 Apto. 702 y SANDRA MARIA MALANESCHII, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yí 1186.

LUIS MARIA MASCOLO, 24 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado Colonia 917 e HILDA BEATRIZ MENDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florencio Sánchez 2725.

OFICNA N.o 7

LUIS ALBERTO PORTELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1705 y CARMEN IVONNE TICE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Páez 3741.

EDUARDO PAOLO PALUMBO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Araucho 1296 y ANA MARIA FALERO, 23 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Siracusa 2407.

MANUEL CARLOS POSE, 52 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 822 Apto. 202 y MARINA EMA NIEVES, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2240 apartamento 602.

OFICINA N.o 8

JUAN JESUS ROVETTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1674 y DORIS INES VIRE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 1954.

RUBEN AMERICO RAO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado San José 1246 y ROSITA ELIZABETH MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San José 1246.

VEGNONI RAMOS, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cagancha N.o 2115 Apto. 1 y NELIS DORA MARTINEZ, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3508.

OFICINA N.o 9

ERNESTO EMILIANO SANGORRIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1961 y GRACIELA MARGOT CABRERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colombes 1456.

SAUL TOMAS SANCHEZ, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Santiago del Estero 1271 y ANA MARIA FLAMMINII, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teófilo Díaz 1261.

OFICINA N.o 10

OMAR ENRIQUE OTTONELLO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 4628 (Piedras Blancas) y GRACIELA FLORA BUSTELO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o 4628 (Piedras Blancas).

DAVID EDGARDO VANRELL, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Melo N.o 2465 y SONIA ELIZABETH BARRUTHE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Luna 1337 Apto. 3.

WALTER NUÑEZ, 27 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado Piedras N.o 597 y ZULMA ELENA CABRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 597.

LUIS ALBERTO NOGUEIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2355 y BLANCA NELLY RAMIREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2355.

14) N$ 5.50 3|pub. v.ag.1.o.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FRANCISCO NORBERTO CAETANO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien:

Solar de terreno, edificio y mejoras sito en la 21.a Sec. Jud. de Montevideo, Padrón N.o 50.820, con frente a la calle Coronel Raíz N.o 1115.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial al propietario señor José Y. Bulla, sus herederos a título particular o universal y a los linderos señora Aurora Elsa Bartora Forestier de Hackembruch y señora Jacinta Hernández para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 312.00 30|pub. 13097 Jl.27-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó José Luis Martínez Fajo, solicitando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: un solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden totalmente pagas, sito en la vigésima sección judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta y seis mil setecientos nueve, y que según plano del Agrimensor Hebert Oddone de febrero de mil novecientos setenta y uno, inscripto en la Dirección General de Catastro el diez de los mismos mes y año, con el número sesenta y cinco mil trescientos cincuenta, consta de un área de cuatrocientos cincuenta y nueve metros setenta y cinco decímetros, que lindan: diez metros sesenta y cinco centímetros de frente al Noroeste a la Avenida Carlos María Ramírez, entre Ascasubi y Pedro Giralt, distando su punto medio veintiséis metros seiscientos ochenta y cinco milímetros de la esquina formada con la última de las nombradas; cuarenta y tres metros veinticuatro centímetros al Este, lindando con el padrón número ciento seis mil trescientos tres; diez metros sesenta y tres centímetros al Sureste lindando con el padrón treinta y seis mil setecientos veintitrés; y cuarenta y tres metros dieciocho centímetros al Suroeste, lindando con el padrón número treinta y seis mil setecientos ocho.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 14 de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 546.00 30|pub. 12814 Jl.24-v.st.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DORA GORRICHO de PEREZ (C|461|976), solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien:

Un solar de terreno sin mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 164.509, que según plano del Arquitecto Walter Fernández Barreiro de diciembre de 1969, inscripto en Catastro con el N.o 63.115 el 4 de febrero de 1970, tiene una superficie de 322 mts. 78 dms. con 8 mts. 88 cms. al Este, de frente a la calle Nativa y 13 mts. 15 cm. al Sur, que por ser esquina tiene también frente a la calle Palmas y Ombúes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia, y en especial a los linderos señor Atilio Schiavo y Sr. Angel Arcardi, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 390.00 30|pub. 12594 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron LORENZO BARRIOS LEGART o IRMA BLANCA DIOBONO MARTEGANI de BARRIOS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble.

Una fracción de terreno con su respectivo edificio, sito en la esquina de las calles Luis Melián Lafinur (antes Araycuá) y Marcelino Sosa, padrón Nº 33.472, que según plano del Agr. Rodolfo Núñez Canessi, de febrero de 1976 inscripto en Catastro con el Nº 80 059 el 8 de marzo de 1976, tiene una superficie de 85,2122 metros cuadrados, con 8 metros 38 centímetros al Norte, a calle Luis Melián Lafinur, N.o puerta 1750 y 13 metros 56 centímetros al Este, a calle Marcelino Sosa número puerta 2895.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial al anterior propietario señor Anacleto Perdomo y a los linderos señores Pascual Cerchiaro y David Herztain, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Se habilita la feria menor. — Montevideo, 9 de junio de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31959 Jl.10-v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: ZABALETA FARCILLI de SOLARI, ISABEL (ficha C C|545|977) "Prescripción", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Zabaleta Farcilli de Solari, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el N.o 24.337, sito en la calle Cuba 3880, compuesto del terreno con una superficie de 461 m. 28 dm., de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Clarión Fernández, sus sucesores a título particular o universal, y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos al padrón N.o 24.337 que son: Ana María Cazzuli padrón N.o 24.330; Petrona Rodríguez Martínez, padrón 24.338 y padrón 24.336, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Se tramita con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, 9 de marzo de 1978 — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
16) (Res.20|4|955) 30|pub. 31528 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.ag 1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: ARMELINO o ARMELLINO de de la PUENTE ROSA y otro. "Prescripción" (Ficha 177|978), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derechos respecto del inmueble que se relacionará o con cualquier otro derecho, para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien. —

Un inmueble con mejoras, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 57.917, teniendo una superficie de 1.666 metros cuadrados 32 y 22 metros al Sur de frente a Avda. Carlos María Ramírez 2488. — Montevideo, 27 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
16) N$ 273.00 30|pub. 12979 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: FERNANDEZ OSVALDO "Prescripción" (Ficha 2.111|977), se hace saber que se ha presentado Osvaldo Fernández solicitando la prescripción treintañal respecto de los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno y sus construcciones, sito en la 1.a Sección Judicial de Artigas padrón N.o 632, superficie 1.831 mts., con 40 mts. 43 cms. de frente al S.O. sobre la calle Lavalleja y 41 mts. 36 cms. al S.E. sobre la calle Garzón, por ser esquina; b) Un solar de terreno y sus construcciones, en la misma localidad, padrón N.o 885, superficie 792 mts. 3.968 dms., con 27 mts. 28 cms. de frente al N.O. sobre la calle Misiones y 25 mts. 28 cms. al S.O. sobre la calle General Flores, por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mismos, especialmente a Juan Errandonea y Francisco Simón y sus sucesores a título singular o universal y a los linderos Rafael Franca, Martiniana Moreno del Pino Esther Coelho de Tarrigó y Federico del Carmen, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, mayo 29 de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
16) N$ 429.00 30|pub. 10097 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos: ARRIOLA MENDOZA BENTANCOR, OSCAR "Prescripción" (F|79|C|78) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Oscar Arriola Mendoza Bentancor, inició acción de Prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno con edificio sito en la séptima sección de Canelones, Pando empadronado con el N.o 3426, el cual según plano del Agrimensor Alcides Aldama, inscripto con el 2 de diciembre de 1977 en la Dirección General del Catastro Nacional se compone de un área de 205 metros 0. centímetros que se deslinda así: 15 metros 80 centímetros de frente al Oeste Noroeste a la calle Piedras, 15 metros al Nor-Noreste lindado con el inmueble padrón 988 al Este-Sureste tres líneas rectas de 10 metros que corre de Nor-Noreste al Sur-Suroeste y la tercera de 5 metros 80 centímetros que corre al Este-Noreste al Oeste-Suroeste y la tercera de 5 metros 80 centímetros que corre al Nor-Noreste al Sur-Suroeste lindando con el padrón 989 y 9 metros 50 centímetros al Sur-Suroeste lindando con el padrón 989.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los sucesores de Teresa Gallo de Saldomando, para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 3 de marzo de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 546.00 30|pub. 10572 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno dictada en los autos OLIVERA ETCHEVERRY, IRMA. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 133|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título el inmueble que se describirá y en especial a que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción del bien: Solar con construcciones, ubicado en la Primera Seccion Judicial del Departamento de Cerro Largo, Padrón N.o 1459, con un área total de 905 metros 82 decímetros y se deslinda así: al Norte: 42 metros 95 centímetros con José Hernández, Padrón 1456; al Este: 21 metros 47 centímetros de frente a la calle Durazno, al Sur: 42 metros 95 centímetros, don Ney Paz, y Padrón N.o 8055 y al Oeste: 21 metros 47 decímetros con Andrés Alvez Lucas Padrón N.o 1456. — Melo, mayo 10 de 1978. — José Fernando Burgos Lucas Actuario.
16) N$ 351.00 30|pub. 11575 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos DONOR SILVEIRA DA SILVA. "Prescripción Adquisitiva" (F. 438|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Donor Silveira Da Silva, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón N.o 472, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 29 de marzo de 1974, consta de una superficie de metros 3.116.86. El deslinde de dicha fracción es el siguiente: al Noroeste con Camino Nacional; al Noroeste con calle Pública al Suroeste con Santos Cuadro y al Suroeste con sucesión Apolinario Rivero

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse, en especial a los herederos de Exequiel Buzó bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, setiembre 21 de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
16) N$ 351.00 30|pub. 11574 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: VEGA MARTINEZ, PAULINO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 37|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Paulino Vega Martínez promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la 13.a Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 3.593, y que consta de una superficie de 3 hectáreas 5.178 m.c., según plano de mensura realizado por el agrimensor Miguel A. Grafia del 30 de octubre de 1962 e inscripto con el N.o 3.444 el 27 de mayo de 1963 en la Oficina D. de Catastro de Lavalleja y que se deslinda: Al Norte en línea quebrada de mts. 157.50; 137.90 y 118.10 con arroyo Atahona; al Este 48.30 mts. con Luis A. Aboy: al Sur en 372.10 mts. con la vía férrea y al Oeste con 129.30 mts. con Eusebio Vega. A su vez, según los títulos de propiedad, dicha superficie sería de 4 hectáreas 1.579 centiáreas y 59 d.c.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Juana Evangelista Carmen, Leopoldina Ruperta, Santiago Valentín, Ramona, Martín, Antonio, Luisa, Leopoldo y Epifania Vega Martínez o sus sucesores, así como a los linderos Eusebio Vega, Luis A. Aboy o sus sucesores para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 15 de febrero de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
16) N$ 507.00 30|pub. 10140 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: Henderson Juan Herman contra HERNANDEZ, BENITO. (Suc. de) "Prescripción" (Ficha 604|977), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al bien que se dirá, a José Alberto Miguez, a sus anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, es-

pecialmente a los sucesores de Benito Hernández y a los linderos del inmueble que está ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón N.o 2669, según plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, que tiene una superficie de 4.149 metros con 75 decímetros cuadrados, que se deslinda así 68 metros de frente, al Oeste a Servidumbre de Paso, lindando por medio con Padrón 2671, propiedad del solicitante; 61 metros, 57 centímetros, al Norte con Padrón 2670, 68 metros al Este con Padrón 2870 y 61 metros, 57 centímetros; al Sur con Padrón 3117; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles, Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de mayo de 1978. — Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto

16) N$ 429.00 30|pub. 9472 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ MEDARDO y otros. "Prescripción Treintenal" (Ficha N.o 132|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Medardo Rodríguez, Geremías Silveira, Rufino Silva, y Basilio Silveira, iniciando acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre los bienes inmuebles rurales empadronados con los Nros. 3535 y 3537, sitos en la Cuarta Sección de Maldonado, con un área en conjunto de 93 hectáreas 2.620 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados, lindando al norte con Santiago Fernández, al este padrones 14.912, 14.639 y 14.910 y al oeste Laguna del Sauce, según plano del Agrimensor José Pedro Plada, del 26 de agosto de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2277, dichos bienes fueron divididos en cinco fracciones ocupadas desde el año 1960 por: Medardo Rodríguez, la Frac. 5, Geremías Silveira la N.o 4, Rufino Silva las fracciones 3 y 1 Basilio Silveira la fracción N.o 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 4 de mayo de 1978. — José María Juan, Actuario.

16) N$ 507.00 30|pub. 9495 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag 3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA GRACIELA PRANTL ALZA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C. N.o 286|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Graciela Prantl Alza, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Raíz padrón N.o 76 que es una finca de material con sus mejoras, anexos y el terreno en que está edificada, ubicada en la manzana N.o 62 de Villa Nuevo Berlín, Segunda Sección Judicial de Río Negro, y que según plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 2682 el 5 de setiembre de 1977, tiene una superficie de 922 metros 35 decímetros que se deslindan: 21 metros y 475 milímetros de frente al S. O. a la calle N.o 3; 42 metros y 95 centímetros de frente al N. O. a la calle número 10 formando esquina; 21 metros y 475 milímetros al N. E. con el padrón N.o 77 y 42 metros y 95 centímetros al S. E. con el padrón N.o 81.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Sunelda Higinia, Luis María, Juan Carlos Aurora, Adolfo Zulema Esther, Ermelinda Adela y Blanca Delia Siri o Sire-Panzl: Olga Esther, Conrado Ernesto, Carlos Alberto, Nélida Beatriz y Diego Eduardo Siri Romero y Luis Fernando y Miguel Angel Siri Silvera, para que comparezcan a deducirlos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que los interesados se hallan amparados al beneficio de auxiliatoria de pobreza (resolución del 20 de abril de 1955). — Fray Bentos, junio 7 de 1978. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) (Res. 20|4|955) 30|pub.31988 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: CENTRO DEMOCRATICO NUEVO BERLIN. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. N.o 276|978) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Centro Democrático Nuevo Berlín, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Raíz Padrón N.o 4, manzana 1, terreno y demás mejoras, ubicada en la segunda sección judicial de Río Negro Villa Nuevo Berlín, y que según plano del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General de Catastro de Río Negro con el N.o 2692 el 19 de diciembre de 1977, que se adjunta de una superficie de 3.690 metros y 71 centímetros y que se deslinda al N.E. en 42 metros 82 centímetros de frente a la calle Dr. Juan J. Pita Nebril; al S.E. en 85 metros 51 centímetros de frente a calle 33 Orientales; al S.O. en 43 metros, 34 centímetros de frente a la Avda. Carlos Romay; al N.O. lindero en 85 metros 83 centímetros con los padrones Nros. 1, 2 y 3.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente al señor Ronalds Richetts y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 7 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 468.00 30|pub. 11526 Jn.28-v.jn 30. Jl.21-v.ag.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó EUROSIA PEREIRA de ALVEZ, (A. 22|978) iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Quinta Sección Judicial de Rivera, zona rural, a un quilómetro de Minas de Corrales, padrón N.o 1(25, que según plano del Agr. Tito Roland del 7|12|970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 77: el 7 de diciembre de 1970 tiene una superficie de 14 hectáreas 5.820 metros cuadrados, con forma de triángulo y se deslinda:

Al Oeste, de frente a Ruta Nacional N.o 28 rectas de 442 metros 90 centímetros; 162 metros; 130 metros 60 centímetros; 70 metros y 59 metros 50 centímetros. Al Sur 75 metros 40 centímetros a camino de Tropas, al Sureste, rectas de 107 metros 80 centímetros 157 metros 80 centímetros; 196 metros 60 centímetros y 188 metros 60 con sucesión Hilario Zusperreguy Eurosia Pereira de Alvez y Pedro Alberto Arévalo, respectivamente; Al Noreste, 498 metros 80 centímetros con Juan Pablo Rodríguez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los herederos, de Vicente Díaz González, a don Mauricio Alvez, sus herederos, y a todas las personas que se consideren con derechos al inmueble referido, a que se presenten ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá este juicio. — Rivera, 17 de abril de 1978. — Mabel Egurén Actuaria.

16) N$ 507.00 30|pub. 10805 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: MARY UBALDINA CASELLA MIRANDA, MIRTA MABEL CASELLA MIRANDA, JULIO EDUARDO CASELLA MIRANDA, MARCELINA MIRANDA de CASELLA, NESTOR BIRRIEL CAL y SUSANA OSINAGA de BIRRIEL (F|1.073|976), solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de los siguientes inmuebles:

a) Terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, zona urbana, manzana N.o 109, empadronado con el N.o 2.134, compuesto según el plano del Agr. Homero Cardoso, inscripto con el número 6.482 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 5 de diciembre de 1974, que se compone de una superficie de 169 metros 92 decímetros, con frente a la calle José E. Rodó;

b) Terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, zona urbana, manzana N.o 109, empadronado con el N.o 2.133, que según plano expresado en el apartado a), consta de una superficie de 237 44 decímetros, con frente a la calle José E. Rodó.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir los mismos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 10 de noviembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) N$ 507.00 30|pub. 13404 Jl.31-v.set.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José dictada en autos: RAVINA A., SANTO LEON ANGEL y otra "Prescripción" (Ficha A. N.o 218|978), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, en el inmueble ubicado en la sexta sección judicial del departamento de San José empadronado con el N.o 345 que según plano del Agrimensor Leonel Mesa Páez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo, con el número 1521 del 29 de diciembre de 1961 consta de un área de 981 metros 72 centímetros cuadrados y linda: al Norte con padrón número 436; al Sur con calle Municipio; al Este con calle Dr. Luis Morquio; y al Oeste con padrón N.o 344, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio Se hace constar que los gestionantes están Auxiliados de Pobreza. — San José junio 13 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 31817 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos HUGO RODOLFO GOMEZ ALBERNAZ, "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo, ubicada en la 5.a sección judicial de Tacuarembó, paraje "Cañas", Padrón N.o 880 y compuesta de una superficie de 16 hectáreas, 1.700 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y a los sucesores a título universal o singular de Norberto Fagúndez, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 16 de junio de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 234.00 30|pub. 13102 Jl.27-v.set.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: IGUINI PEREIRA CELINA DEMETRIA. "Prescripción Treintenaria". (Ficha 154|C|Año 1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, manzana N.o 147. Padrón 1595, compuesto de una superficie de 359 metros cuadrados, 55 decímetros cuadrados, que se deslinda 17.30 metros al Este con frente a la calle Juan Ortiz; 22 metros al Norte lindando con Mario Santana, Padrón 1594; 17 metros al Oeste con Ramón Pereira, Padrón 1594; 20.30 metros al Sur con Modesto Escoto, según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en Catastro Departamental con el N.o 4359 el 18 de octubre de 1974, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1978. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 312.00 30|pub. 13270 Jl.28-v.set.8.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
AGADU
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO SCHINCA; "El Mercader de Venecia" (De William Shakespeare) (Traducción

y Versión). — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 13160 Jl.27-v.ag.9.

MARIA LUISA ASTEGGIANTE y ZULMA LILIAN LIMONGI, solicitan la inscripción de método de contabilidad "Conta-Practic" del cual se declaran autoras. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 13132 Jl.27-v.ag.9.

JUAN PEDRO STEZANO MARIÑO, solicita la inscripción de los juegos denominados "destacamento militar", "estación de policía", "castillo", "servicentro", "aeropuerto" y "campamento indio" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 24 de julio de 1978 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 13034 Jl.26-v.ag.8.

JUAN MIGUEL ENRIQUEZ LEGUISAMO, solicita la inscripción del juego de salón denominado "Doctofútbol" del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 13030 Jl.26-v.ag.8.

NIBIA DA SILVA solicita la inscripción del juego denominado "Neceser de viaje para muñecas" del cual se declara autora. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 12938 Jl.25-v.ag.7.

ELISABETH CUINAT SILVEYRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Pórtico azul" de la cual se declara autora. — Montevideo, 7 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 12928 Jl.25-v.ag.7

MARIA ESTHER DOMINGUEZ FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes del curso de Psicagogía y Psicoterapia" de la cual se declara autora. — Montevideo, 11 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (L.C.).
17) N$ 32.00 10|pub. 12927 Jl.25-v.ag.7.

MARIA ELENA BONIFACINO de los TOYOS solicita la inscripción de la obra titulada "Trascender" de la cual se declara autora. — Montevideo, 13 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (LC).
17) N$ 32.00 10|pub. 12471 Jl.19-v.ag.1.o.

JUAN CARLOS ECHEGOYEN GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada "Programa de Servicio Asistencial Odontológico para la Asociación del Fondo de Previsión de los Empleados del Banco Comercial" (Planificación Primaria). — Montevideo, 13 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (LC).
17) N$ 48.00 10|pub. 12466 Jl.19-v.ag.1.o.

PABLO FONTAINA, por Century 21 Productions, Inc. solicita la inscripción de la obra titulada "Manual de producción publicitaria y bandas musicales originales" de la cual se declara representante. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (L.C.).
17) N$ 32.00 10|pub. 12457 Jl.17-v.jl.31.

ELDA NIEVAS de ECHARTE, solicita la inscripción de la obra titulada: "Sombras sobre Aveyrón" y seudónimo Marcela Douvois y la obra titulada "Album de canciones melódicas y folklóricas Vol. I", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General. (L. C.).
17) N$ 48.00 10|pub. 12438 Jl.17-v jl.31.

Agadu, registra obra de su asociado: TOMAS PADIEN AQUINO: "Salsa" Canción. — Montevideo, 11 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General. (L. C).
17) N$ 32.00 10|pub. 12424 Jl.17-v. jl.31.

JOSE GERMAN PEREYRA y GUSTAVO ZIPITRIA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Primera experiencia. Nacional de campamentos con grupos de asmáticos" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 6 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 12393 Jl.14-v.jl.28

VICENTE CUCCORESE, solicita la inscripción de la obra titulada "Canto a la feria de Tristán Narvaja" de la cual es autor y el seudónimo Rómulo Ríos. — Montevideo, 17 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General, (L.C.).
17) N$ 32.00 10|pub. 12518 Jl.20-v.ag.2.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ARACELIS BARBAS EIGURES (V|198|978), pues en la misma donde dice: hija de María A. Eiburez, debe decir: hija de María Ancesión Eigures, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32138 Jl.25-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER CORREA LAINO (V|126-1974), pues en la misma donde dice: Antonia Garino, debe decir: Antonia Laino, por así corresponder. — (Tramita con auxiliatoria). — Montevideo, 28 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32101 Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ENRIQUETA NAHUM JULI "Rectificación de Partida" (ficha E-442|978) se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente que donde figura como hija de David Naon, debe decir: David Nahum, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 17 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 12614 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: WALTER FRANCO y FLOIRANA VIDAL e IRIS ISABEL SHIRLEY SILVANA y JUAN MANUEL FRANCO VIDAL "Rectificaciones de partida" (Ficha E. 330|978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los dos primeros, y b) Nacimiento de los restantes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente en la primera y madre de los inscriptos en las demás figura como "Froilana" debe decir "Floirana". por ser ese su verdadero nombre, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31827 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ANTONIO CHOLAQUIDES HANASTASIADUS (V|94|978), donde el apellido paterno figura como Tsolakides, debe decir: Cholaquides, y donde el nombre y apellido materno figura como Raliopi Andón, debe decir: Calliopi Hanastasiadus, por así corresponder. — Montevideo, junio 15 de 1978 — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 12806 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de GERARD CRETENZE SALINA (V|76|978), donde dice Gerard Cretense Salina, debe decir Gerard Cretenze Salina, por así corresponder. — Montevideo, mayo 23 de 1978. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub 12803 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse este Cambio de Nombre: Nacimiento de EUNICES CALDAS, (V|78|978), donde la inscripta figura con el nombre de Unice, debe decir Eunices, por así corresponder. — Montevideo, mayo 8 de 1978 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 11310 Jn.26-v jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ALONSO da SILVA CAMPOS y ELIDA SILVEIRA, (V. 96|978), donde el contrayente figura como: Alonso Campos debe decirs Alonso da Silva Campos, por así corresponde. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 21 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31847 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la Partida de Matrimonio de INES CAPPELLI con HIGINIO CAMARGO pues en la misma, donde la contrayente figura como María Inés Cappelliz, nacida el año 1949 debe decorresponder. Tramita con Auxiliatoria. — cir Inés Cappelli, nacida el año 1947 por así Montevideo, junio 16 de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31885 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SARA KAZANDJIAN DERVAHANIAN, pues donde figura la madre de la nacida como: armenia, debiendo decir: argentina, por así corresponder. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 13125 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio pues en donde figura: Alejandro Bleier, debe figurar: Alejandro Bleuer por así corresponder. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Tramita con auxiliatoria. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32145 Jl.26-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de: JUAN CARLOS VERA y BLANCA LILA FARIAS, pues en donde figura que la cónyuge es de nacionalidad brasileña debe figurar oriental, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que se tramitan con auxiliatoria. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32143 Jl.25-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de RITA ESTELA TOMEO y CARLOS MACHAIN, pues en donde la contrayente figura como: Rita Tomeo, debe figurar: Rita Estela Tomeo; y en donde dice: Iris Figueredo, debe decir: Iris Gladys Figueredo, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 12591 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN DARIO CARDOSO EGUREN, pues donde figura como Cardozo, debe decir: Cardoso y la partida de matrimonio de Ruben Darío Cardoso Eguren y Gerda Frieda Grunow, pues donde figura el apellido del contrayente como Cardozo, debe decir: Cardoso, por así corresponder.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 11242 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HANS WALTER FERNANDEZ pues don-

dice "Ans" debe decir "Hans", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 15 de 1978. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31825 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de matrimonio de AIDA MARGARITA FERRARI OTERO de VAZQUEZ y ALBERTO VAZQUEZ (F|284|978), estableciéndose que en donde en la misma figura la compareciente nacida en mil novecientos nueve y como hija de Juana Ferrari, debe decir, nacida en mil novecientos seis y como hija de Juan Ferrari. — Montevideo, junio 23|978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 12590 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO FERRAZ LEITE estableciéndose que en donde dice que es hijo de Kridina Ludzula, debe decir Krisina Ludzik; donde dice: que es nieto por línea materna de Stefan Ludzula y Genia Plocka debe decir: Estefan Ludzid y Enriqueta o Henryka Domicela Plocka o Plocki. — Montevideo, mayo 26 de 1978. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 11167 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia én lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ROQUE ALZAMORA CASTELLANOS y ANA MARIA MOREÑO (ficha 328|978), estableciéndose que en donde en la misma el apellido del contrayente figura como Castellanos debe decir: Alzamora y la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Gustavo Alzamora Moreno, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura como Castellanos, debe decir: Alzamora. — Montevideo, junio 2|978. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 11395 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: BALLO LAURA "Rectificación de Partida (CA|292|978), se hace saber que se presentaron Vicente Rafael Ballo y María Rita Albano en representación de su hija menor Laura Ballo Albano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor en el sentido de que donde dice Bello, debe decir: Ballo y donde dice Albaro, debe decir Albano por así corresponder. — Montevideo, 14 de Junio de 1978. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto
19) N$ 97.50 15|pub. 11533 Jn.28-v.jn.30 Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ARTEGA, RUIZ SEGUNDO TEOFILO y otra. "Rectificación de partida y declaración de pobreza" (Ficha C. A. 34|978), se hace saber que se presentaron SEGUNDO TEOFILO ARTEGA RUIZ y MARIA JOSEFA CHACON de ARTEGA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma donde dice respectivamente SEGUNDO TEOFILO PUIZ, padre desconocido y SATURNINA RUIZ debe decir también respectivamente SEGUNDO TEOFILO ARTEGA RUIZ, hijo de JUAN ELEUTERIO ARTEGA e ISIDORA SATURNINA RUIZ por así corresponder Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 5 deabril de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31784 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos WHETTEN, ROBERT JAY y RAQUEL LOPEZ de WHETTEN "Rectificación de Partida" (F-268|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ada Chantelle Whetten, pues donde el padre de dicha menor figura como Robert Whetten, debe decir Robert Jay Whetten. — Montevideo, junio 14 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 12592 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos GONZALEZ DOMINGOS ANDREA, "Rectificación de Partida" (Ficha 394|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Fabiana González Domingos, pues donde dice en Pocitos debe decir en Montevideo, donde el apellido materno figura como Domínguez, debe decir Domingos, y en el margen donde dice Domingos González, Fabiana Andrea debe decir González Domingos, Andrea Fabiana. — Montevideo, junio 14 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 11345 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GERDOAINIS SANCHEZ, JUANITA GLADIS "Rectificacion de partida", (F. 330|978), se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Juanita Gladis Gerdoainis Sánchez, pues donde su madre figura como: María Angélica Saturno, debe decir: María Angélica Sánchez. — Montevideo, 26 de mayo de 1978. — María del Rosario R. de Laitano, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub 11012 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HERMINDA TERESA CORREA, (Ficha 386|978), solicitando la rectificación de la partida de defunción de Osea Nilson Piedra Correa, en el sentido que donde dice: Osea Correa, debe decir: Osea Nilson Piedra Correa y a los efectos legales se hace la publicación. — Montevideo, junio 2 de 1978. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 13328 Jl.31-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado NELSON CABRERA y LILIA EMA IRIGOY (F. C. 1576|978), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice Lilia Ema Irigaray, nacida en el año 1938, debe decir Lilia Ema Irigoy, nacida en el año 1930 y donde dice hija de Juan Irigaray, debe decir hija de Faustino Juan Irigoy.
Por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza — Montevideo, octubre 30 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32144 Jl.28-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado NELSON OSCAR FRANZI y NILDA ANTONIA CLAVIJO de FRANZI, (Ficha C. 496|978) solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Leonardo Gabriel Franzi, en el sentido que donde dice: Franki o Franxi, debe decir: Franzi, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de mayo de 1978. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 11030 Jn 22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de ALICIA LOURDES, MONICA GRACIELA y CLAUDIA ALEJANDRA PEROVICH VALLARINO, (V. 161|978), y de matrimonio de ALBERTO ANGEL PEROVICH y MIRIAM CARMEN VALLARINO, pues en las mismas donde dice: Bielichet, debe decir: Perovich. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32158 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de TERESA SILVA FERNANDEZ y JOSE VICENTE CONTI (V|157|978), pues en la misma donde dice: 17 de octubre, debe decir: 20 de octubre por así corresponder. — (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res.20|4|955) 15|pub. 31878 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de VALENTIN SANTIAGO DIAZ y MARIA HELENA FERNANDEZ DOS SANTOS (V|1031.977); b) De nacimiento de ROSARIO DIAZ FERNANDEZ DOS SANTOS, pues en las mismas donde dice: María Elena Dos Santos debe decir: María Helena Fernández Dos Santos; c) De nacimiento de JAVIER DIAZ FERNANDEZ DOS SANTOS, pues en la misma donde dice: María Elena Fernández Do Santo, debe decir: María Helena Fernández Dos Santos. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 22 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) Res. 20|4|55) 15|pub. 31868 Jn.27 v.jn 30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: AURORA BOCCHI MENDEZ. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 45|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice hija de Juan Boche, debe decir hija de Juan Bocchi, por ser lo que corresponde. — Montevideo, febrero 21 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 13157 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: FELIPA BRILLANTE ROMERO. "Rectificación de partida". (Ficha E. 2627|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Felipa Brillante Romero, en el sentido de que donde la contrayente figura como nacida, en el año: 1909 (mil novecientos nueve) debe decir: 1905 (mil novecientos cinco), por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 10 de marzo de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31840 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ANTONIO SAN MARTIN y MARIA CARMEN VIOLA de SAN MARTIN "Rectificación de partida" (Ficha E. 731|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde la fecha de nacimiento del contrayente figura como "28 de diciembre de 1924", debe decir "28 de diciembre de 1925"; y donde figura la fecha de nacimiento de la contrayente como "5 de abril de 1925" debe decir "5 de abril de 1923", por ser ello como corresponde. — Montevideo, junio 12 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 117.00 15|pub. 11196 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: nacimiento de JULIANA NATALIA GALLO NUÑEZ (V. 391|978), donde dice: hija natural, debe decir: hija legítima de Fleming Julio Gallo y Rosa Surama Núñez, por así corresponder. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 13203 Jl.28-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARGARITA ELENA BERSANINO con Luis MARIA MONDRAGON, pues en la misma, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como Aurelia Damonte, debe decir: Teresa María Damonte, por así corresponder. — Montevideo, mayo 26 de 1978. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 12807 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN CARLOS ARISPE y MERCEDES CUADRA pues en la misma, donde la contrayente figura como Mercedes Cuadro, hija de Hilario Cuadro y Ramono Soco, debe decir Mercedes Cuadra hija de Hilario Cuadra y de Ramona Soca. (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 31879 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS HEBERT NADALES e IRIS MABEL ROSALES, pues en la misma donde el contrayente figura como Julio Hebert Nadales debe decir "Luis Hebert Nadales" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 7 de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 31830 Jn 23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Mirtha Graciela Carrasco Rojas, pues en la misma, donde la madre de la inscripta figura como de nacionalidad oriental, debe decir de nacionalidad argentina por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 11031 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SEBASTIAN MIRO ROLDOS, pues donde el padre del inscripto figura como: Enrique Vicente Miro, debe decir: Daniel Enrique Vicente Miro donde figura la edad de la madre de: treinta y cuatro años, debe figurar: veinticuatro años, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 12613 Jl.31-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposicion de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de HEBERT ABEL DA SILVA, pues en la misma, donde el inscripto figura como de sexo femenino, y de nombre Gladys, debe decir: sexo masculino, y de nombre Hebert Abel, por así corresponder. Tramita con Auxiliatoria — Montevideo, junio 26 de 1978. — Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32123 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de: DELICIA RAMONA CORBO CANEPA, pues en la misma donde dice: María Elena Rodríguez, debe decir: María Elena Cánepa y donde dice:: Y por línea materna de desconocido, debe decir: por línea materna de Nicasio Cánepa.
Y a los efectos legales se hacen estas pupublicaciones. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo 6 de junio de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31858 Jn.27-v.jn.30. Jl 21-v.ag 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DELIA SUSANA ROSADOS MOREIRA, (Ficha S. 193|978) estableciéndose que en donde en la misma figura como: Rosadas, debe decir: Rosados. — Montevideo, 26 de mayo de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 12120 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ETELVINA AVELLANEDA y RICARDO BERNATE, estableciéndose que en donde en la misma, dice: Bernati, debe decir: Bernate, y en donde dice: Juana Felicia Bernati, debe decir: Elsa Bernate, y la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Gerardo Bernate Avellaneda, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como: Bernatti, debe decir: Bernate, y donde dice: hijo legítimo de Ricardo Bernatti, debe decir: Ricardo Bernate. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
19) N$ 117.00 15|pub. 12973 Jl.26-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de partida de defunción de LEOCADIA VALERIA BULIKOWSKI de PLOCKI, estableciéndose que en donde en la misma dice "Bykujlwski" debe decir "Bulikowski": donde dice "Plocka" debe decir "Plocki". — Montevideo, mayo 26 de 1978. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 11168 Jn 23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: GIANNATASIO ALBERTO y otra "Rectificación de Partida" (Fa. CB|73|978) se hace saber que se presentaron Alberto Giannattasio y Leonor Olmedo solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que en donde dice GIANATTASIO, debe decir: Giannattasio, por así corresponder. — Montevideo, 13 de abril de 1978. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 11560 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos BRUGNONI GALLARRETA ALBERTO JESUS, "Rectificación de Partida", (F. 399|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Jesús Brugnoni Gallarreta, pues donde el apellido paterno de dicho menor figura como: Brugnone debe decir: Brugnoni. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32161 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos ETORENA HORMAECHE, JOAQUIN. "Rectificación de Partida" (Ficha 409|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Joaquín Etorena Hormaeche, pues donde el apellido paterno de dicho menor figura como Estorena, debe decir Etorena. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo junio 23 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31867 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos LEMBO LACUESTA, JUAN CRUZ "Rectificación de partidas" (F. 261|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de Juan Cruz Lembo Lacuesta con Esther Lareo Artigas, pues donde el cónyuge figura como Juan Cruz Lacuesta debe decir Juan Cruz Lembo Lacuesta, y en el margen donde dice Lacuesta, Juan Cruz debe decir Lembo Lacuesta, Juan Cruz y de nacimiento de Daniel Beatriz Loreley y Sonia Elizabeth Lembo Lareo, pues donde el apellido paterno figura como Lacuesta debe decir Lembo y al margen donde dice Lacuesta debe decir Lembo Lareo — Montevideo mayo 24 de 1978. — Ma Del Rosario R. de Laitano Actuaria Adjunta
19) N$ 136.50 15|pub. 11091 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado RAMONA PERALTA FERRES (F. C. 1673|977), solicitando el cambio de nombre de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Ramona, debe decir Nardy Noel.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 16 de 1978. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32180 Jl.28-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BENITO ROBERTO LOBO y JUDITH ASTRID PELONI de LOBO (F. C. 101|978), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Jorge en el sentido que donde dice Beloni, debe decir: Peloni, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 5 de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 12728 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber que se ha presentado ADRIANA GISELLE DE BORBA (F. C. 1.953|976), solicitando rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: da Borba, debe decir de Borba, por ser como corresponde. — (Se tramita auxiliatoria de pobreza). — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunta.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32099 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se presentaron ORLANDO AGUSTIN MANZANO y EMILIA FERRAO de MANZANO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma, donde la contrayente figura como de apellido paterno Ferraro, debe decir Ferrao por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 11552 Jn.28-v.jn 30. Jl.21-v ag.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos WILFREDO ARRIONDO y otra "Rectificación de partidas" (Ficha A N.o 550|976) se hace saber: que se han presentado los cónyuges Wilfredo Arriondo y Myriam Esther Pereira solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio entre los comparecientes y de nacimiento del esposo, por haberse cometido en ambas el siguiente error: donde figura el nombre del primero como "Ubilfredo", debe decir "Wilfredo" por ser el que corresponde. — Artigas, 11 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 11716 Jl.21-v.ag.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado FACUNDO DOMINGO LACHAGA y MARIA LUISA DIAZ de LACHAGA (Ficha civil V. 87|978), solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido, donde dice: hijo de doña María Monliardin, debe decir: de doña María Mongiardino, y donde dice: hija de doña Guillerma Mato, debe decir: de doña Guillerma Beltrán. — Canelones, 9 de junio de 1978. — Milton, Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 11227 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: MARDONES LAZARO ENRIQUE "Rectificación de partidas" (Ficha V N.o 45|978) se hace saber: que se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de Lázaro Enrique Mardones en el sentido que donde dice: el apellido del padre Mardoni, debe de decir: "Mardones" y al margen donde dice: "Mardoni" debe de decir: "Mardones", que es lo correcto.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 97.50 15 pub 11870 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: MONTES GALEANO, JUAN y DELFINA MARTINEZ CARBALLA "Rectificación de partida" (Ficha V. 106|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana

Laura Montes Martínez, en el sentido que donde dice: la nacionalidad del padre y de la madre "oriental", debe decir: "españoles" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
13) N$ 97.50 15|pub. 11156 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados TABARE IGNACIO FERNANDEZ REARDEN "Rectificación de Partida" (ficha J. 89|978), se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado la Sra. Alicia Rearden, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Tabaré Ignacio Fernández Rearden, en el sentido de que donde dice: Rearde, debe decir: Rearden. — Durazno, junio 6 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 13410 Jl.31-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: SERGIO ALMADA VARGAS. "Rectificación de Partida" (Ficha J. 79|978) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el señor Sergio Almada Vargas, solicitando la Rectificación de la partida de su matrimonio. en el sentido de que donde dice hijo de Vohemer Almada, debe decir hijo de Vohemer Edison Almada y donde dice y de Graciela Vargas, debe decir y de Marta Graciela Vargas. — Durazno, mayo 29 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 11325 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v ag.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CASARINI RAMONA EVARISTA "Rectificación de Partida" (Ficha 527| 978) se hace saber que se ha presentado Ramona Evarista Casarini solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento en el sentido que donde dice Losa debe decir Loza. — Minas, 26 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.50 15|pub. 12408 Jl.21-v.ag.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos. TEIXEIRA CIGNOLY, JORGE ALBERTO y DA CRUZ MARINHO, ILDA solicitan rectificación de partida de nacimiento de su hija Tania Cristina, (Ficha B. N.o 20|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Tania Cristina Teixeira Da Cruz por contener el siguiente error donde dice: Tania Cristina Teixeira Marinho, debe decir: Tania Cristina Teixeira Da Cruz, por ser el verdadero. — Paysandú, 14 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
19) N$ 97.50 15|pub. 11268 Jn.26-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

I) de Matrimonio entre NELSON ROGELIO MONTERO SUAREZ y NORMA ESTHER RODRIGUES MOTTA, de la siguiente forma: donde dice comparecen Nelson Rogelio Montero debe decir, comparecen Nelson Rogelio Montero Suárez; donde dice: nacido el día 25 de abril, debe decir: nacido el 27 de abril; donde dice Norma Esther Rodríguez, debe decir: Norma Esther Rodrígues Motta; donde dice nacida el 17 de diciembre de 1932, debe decir: nacida el 17 de diciembre de 1929; donde dice: hija de Miguel Angel Rodríguez y de Eduviges Motta, debe decir: hija de Miguel Rodrígues y de Edwirges Florentina Motta.

II) De nacimiento de Nelson Geoffrey Montero Rodrígues de la siguiente forma: donde dice del declarante y de Norma Esther Rodríguez, debe decir del declarante y de Norma Esther Rodrígues Motta; donde dice de 8 años, debe decir: de 30 años; donde dice: comparece Nelson Rogelio Montero debe decir: comparece Nelson Rogelio Montero Suárez; donde dice Miguel Rodríguez y de Eduviges Motta, debe decir: Miguel Rodríguez y de Edwirges Florentina Motta.

III) De nacimiento de Mónica Raquel Montero Rodrígues de la siguiente forma: donde dice comparece Nelson Rogelio Montero, debe decir: comparece Nelson Rogelio Montero Suárez; donde dice: de 25 años debe decir: de 26 años; donde dice: Norma Rodríguez, debe decir: NORMA ESTHER RODRIGUES MOTTA; donde dice: de 24 años, debe decir: de 31 años; donde dice: Miguel Rodríguez y Eduviges Motta, debe decir: Miguel Rodríguez y Edwirges Florentina Motta.

IV) De nacimiento de Miguel Rogelio Montero Rodrígues de la siguiente forma: donde dice Nelson Rogelio Montero, debe decir: Nelson Rogelio Montero Suárez; donde dice: Norma Esther Rodríguez, debe decir; Norma Esther Rodrígues Motta; debe agregarse además que: es nieta por línea paterna de Rogelio Ciriaco Montero y Rosa Esperanza Suárez y por línea materna de Miguel Rodrígues y Edwirges Florentina Motta.

V) De nacimiento de Laura Beatriz Montero Rodrígues de la siguiente forma: donde dice Nelson Montero, debe decir: Nelson Rogelio Montero Suárez; donde dice Norma Rodríguez debe decir: Norma Esther Rodrígues Motta; donde dice Miguel Rodríguez, debe decir: Miguel Rodrígues y donde dice Eduviges Motta, debe decir: Edwirges Florentina Motta. — Paysandú, junio 13 de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 390.00 15|pub. 11585 Jl.24-v.ag.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: RODOLFO PIGLER KREMER "Rectificación de Partida" (ficha C número 161|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Pigler Kremer, en el sentido que donde dice Rosalía Krimer, debe decir: Rosalía Kremer; y donde dice: por línea materna Cornelio Krimer, debe decir: y por línea materna Cornelio Kremer.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, junio 8 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 13355 Jl.31-v.ag.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DELSI RODRIGUEZ SILVA (B. 60|978) en el siguiente sentido: donde dice: Sexo masculino debe decir: Sexo femenino. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Rivera, mayo 25 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31861 Jn 27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de VALENTINA YANETH, NUBIA MARLENE y GLENIO ELSER FERREIRA (B. 253| 1977), en el siguiente sentido: donde dice hija o hijo de Sirene Chavez debe decir hijo o hija de Sirena Ferreira Se gestiona auxiliatoria de Pobreza (B. 318 977). — Rivera, 2 de junio de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31860 Jn 27-v.jn.30. Jl.21-v ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de POMPILIO ALVES y MARIA BARBOZA, en el siguiente sentido. donde dice Pompilio Núñez, debe decir: Pompilio Alves donde dice, mil ochocientos ochenta y nueve, debe decir: mil ochocientos ochenta y ocho; donde dice: hijo de Honorio Núñez Fdo., debe decir: hijo de María Josefa Alves. donde dice: desconocida, debe decir: desconocido y donde aparece la firma Pompilio Núñez debe decir: Pompilio Alves y la de nacimiento de Luis Alberto Alves. en el siguiente sentido: donde dice: comparece Pompilio Núñez. debe decir Pompilio Alves, donde dice nieto por línea paterna de Honorio Núñez y desconocida. debe decir María Josefa Alves y desconocido y donde firma Pompilio A. Núñez. debe decir: Pompilio Alvez. — Rivera, 26 de junio de 1978. — Jorge Klüber Rocca, Actuario.
19) N$ 156.00 15|pub. 12336 Jl.24-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTELA DENISE GHEBRE GONZALEZ (B. 40|978), en el siguiente sentido: donde dice comparece Washington Gebré Estela debe decir Washington Ghebre Estela. — Rivera, abril 20 de 1978. — Jorge Kluver Rocca, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 13274 Jl.28-v.ag.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: CURTI FERNANDEZ, VALENTIN (A|272-1978) "Rectificación de Partida", se hace saber que Valentín Curti Fernández solicitó la rectificación de su partida de matrimonio con doña Olga Guimaraens, en el sentido que donde dice Corti, debe decir Curti. — Salto, 1.o de junio de 1978. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 12252 Jl.24-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NELIA ESTHER VALERIO (A|397|978), promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: hija natural del declarante, debe decir: hija legítima del declarante y de María Asunción Ocampo.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Salto, junio 21 de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
19) N$ 97.50 15|pub. 12600 Jl.21-v.ag.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado REINALDO JESUS BARONCHELLI, solicitando rectificación del acta de nacimiento, pues en la misma su nombre figura como Jesús, cuando en realidad debe decir Reinaldo Jesús, que es lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José, junio 7 de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 11067 Jn.22-v.jn.30. Jl 21-v ag.1.o.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: WHISTON LEONARDO AIRES BARRETO "Rectificación de partida" (Ficha 951|975), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Washigton Mario Aires y Diver Barreto solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Whiston Leonardo Aires Barreto, pues en la misma aparece con el apellido "Sires" en lugar de "Aires", que es lo que corresponde. — Mercedes 15 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 11143 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos GESUALDO NUÑEZ COELHO NUÑEZ de MORAES, "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha 291|978), se ha solicitado la siguiente rectificación: En Acta N.o 56 del año 1914, donde dice: Gesualdo N. Coelho, debe decir: Gesualdo Núñes Coelho Núñez de Moraes, donde dee: compareció Sinforoso N. Coelho, debe decir: comparece Sinforoso Núñez Coelho, y donde dice: nieto por línea paterna de: Eduardo N. de Moraes, debe decir: nieto por línea paterna de Eduardo Núñez Coelho por ser lo que corresponde. — Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, 30 de junio de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32159 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SILVA DEONILDO BELTRAN por su hija menor Laura Beatriz, "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida: Acta N.o 284 del año 1974, donde dice: hija de Leonildo Beltrán Silva, debe decir: hija de Deonildo Beltrán Silva, por ser lo que corresponde y lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó 22 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32160 Jl.27-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BUTTAFUOCO, JUAN BAUTISTA. "Rectificación de partida", (Ficha 1197|977), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: En el Acta Nº 95 del año 1911, donde dice: Butafucco Juan Bautista, debe decir: Buttafuoco Juan Bautista donde dice: Antonio Butafucco, debe decir: Antonio Buttafuoco y donde dice: José Butafucco, debe decir: José Buttafuoco, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 30 de junio de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 12998 Jl.26-v.ag.15.

20—Remates

MONTEVIDEO

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de 5 ambientes y demás comodidades en la ciudad de Santa Lucía, calle Treinta y Tres N.o 743 esquina Cerro Largo.

Base: 476,47 unidades reajustables, equivalentes a N$ 14.617.89.

El 10 de agosto de 1978, a las 15 horas en el lugar de ubicación del bien.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 10 de agosto de 1978, a la hora 15, en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, calle Treinta y Tres N.o 743 esquina calle Cerro Largo, el martillero Washington González Luoni (matrícula 1.846 RUC 020007490016) venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con construcciones, padrón 2.008 ubicado en la 2.a Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, con una superficie de metros 710,70 con un frente de metros 23,88 al Sur Oeste a calle Treinta y Tres y metros 30 de frente al Sur Este a la calle Cerro Largo.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6.021 serie 150 N.o 3.936 a cargo de Alberto Rodríguez y Aída Gloria González de Rodríguez.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, y el 1 o|o de comisión del rematador más el IVA, e impuestos departamentales en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco dentro de los diez días de avisado por éste, siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1978 es de N$ 30,68 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 14.617,89 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de agosto de 1978, se hará con el valor de la unidad reajustable que se anuncie en el acto de la subasta.

En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 170,82 Unidades Reajustables.

7.o) Informes en la Sucursal Canelones del Banco Hipotecario o en Casa Central Sección Procuración, Fernández Crespo 1508 esquina Avda. 18 de Julio. — Montevideo, 26 de julio de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32198 Jl.31-v.ag.4.

ISIDRO CARTAYA

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de 4 dormitorios en el Balneario La Floresta. Superficie total: 283 metros 98. Superficie edificada: 125 metros.

Base: 1.586.7535 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 48.681,60, 11 de agosto de 1978 15 horas, en la Sucursal Pando del Banco Hipotecario del Uruguay, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 11 de agosto de 1978 a las 15 horas en la sucursal Pando, el martillero Isidro Cartaya, (Mat. 1.133 R.U.C. 110001620014) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de 1.586,7535 Unidades Reajustables terreno con edificio y mejoras sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, padrón 236. Superficie 283 metros 98 decímetros, con 12 metros de frente al SE a calle Larrobla distando el punto medio 29 metros 40 a ochava con calle Gral. Rivera.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en préstamo hipotecario reglamentación 6021 Nº 786, vencimiento 1 a cargo de María Alejandra, María Gabriela y María Paula Isa Sa López.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20% de su oferta, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuesto, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1978 es de N$ 30.68 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 48.681.60. En caso de variar el valor de la Unidad Reajustable, dicho valor será anunciado en el acto del remate. De abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de agosto se hará con ese valor de la Unidad Reajustable. En caso contrario se hará con el valor de la Unidad Reajustable vigente al momento del pago o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 768,43 Unidades Reajustables.

7º) Informes en la Sección Procuración del Banco Hipotecario del Uruguay, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Pando, 25 de julio de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32199 Jl.31-v.ag.4.

JORGE VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Cuero Export Ltda. contra RUBEN SARANO. Juicio Ejecutivo" (288|977), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 T.V. "Phillips" 122129.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 52.00 10|pub. 13057 Jl.26-v.ag.8.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Luis Alfredo Varela contra DISANTI, CARMELO. "Juicio Ejecutivo" (D. 576|977), el 10 de agosto próximo, desde las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 2.000.00: 1 Automóvil "Oldsmóbile" Matrícula 227.994, Padrón 91.315.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 26 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 65.00 10|pub. 13278 Jl.28-v.ag.10.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Felipe Ferreiro Cesareo contra HEBER IRIS FUENTES QUIRQUE y otro. "Rectificación de firma" (204|973), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Heladera "Imesa" con equipo y 1 billar. — Montevideo, julio 21 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 13277 Jl.28-v.ag.10.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Daniel Miodownik contra HUGO YELEN, (Ficha B. 160|977), el día 7 de agosto de 1978, desde las 14.30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará sobre las ⅔ partes de su tasación: pantalones, poleras, camisas, buzos, chalecos, remeras, etc., embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 23 de julio de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 12923 Jl.25-v.ag.7.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Compañía Uruguaya de Cemento Portland contra CHAMICAL S. A. "Cobro de pesos" (419|974), el 10 de agosto próximo, desde las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: camión "Chevrolet" matrícula 117.797 y camión "International" matrícula 116.227. — Montevideo, julio 24 de 1978.
20) N$ 52.00 10|pub. 13059 Jl.26-v.ag.8.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Simo Walter contra PEDRO ISNARDI. "Juicio Ejecutivo" (1709|1970), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Cámara "Timer" con equipo "mills", Vitrina con equipo "Super Cold", Cortadora fiambres "América" y Balanza "Victoria".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 65.00 10|pub. 13060 Jl.26-v.ag.8.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos; SALIN S. A. "Liquidación Judicial" (C. B. 21|976), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Máquinas de sumar, calcular, útiles y muebles de oficina, caja hierro, casilleros de metal para hierro, bronce en barras, morsa, herramientas, maderas, vigas, hierro y demás bienes inventariados.

Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 30 por ciento de la oferta en garantía de la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial menor. — Montevideo, julio 6 de 1978.
20) N$ 117.00 15|pub. 12276 Jl.12-v.ag.2.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: Jaime Krigier contra ORLANDO ALVEZ. Juicio Ejecutivo" (C. 1015|967), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Pulidora circular con motor Marelli. Montevideo, julio 26 de 1978.
20) N$ 39.00 10|pub. 13276 Jl.28-v.ag.10.

CARLOS DE ANDA

Juzgado de Paz de la Decimaprimera Sección Judicial

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, en autos: Vignale y Cía. S. A. contra MANUEL PRADO. "Juicio Ejecutivo" (119|978), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Cortadora fiambres "Ema". — Montevideo, julio 21 de 1978.
20) N$ 39.00 10|pub. 13162 Jl.27-v.ag.9.

JORGE VANOLI

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: Juan Carlos Da... qui contra ISIDORO GONZALEZ LOPEZ "Co...

bro de Arrendamientos" (667|977), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 1.327,33 en total: Heladera comercial c|equipo "Brunner", Cortadora fiambres manual, Balanza 10 k. y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Susana Pugá de Silva, Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub. 13056 Jl.26-v.ag.8.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo en autos: Horacio Castro Gómez contra AMADOR MENDEZ RODRIGUEZ y otro "Ejecución de Prenda" (1.338|963), el 10 de agosto próximo, desde las 15 horas, en Gral Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: heladera 10 puertas c|equipo, cocina gas, balanza, máq. café, mostrador, sillas y mesas embargadas en autos. — Montev'deo, julio 24 de 1978.

20) N$ 52.00 10|pub. 13058 Jl.26-v.ag.8.

CANELONES

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: PONCE DE LEON, WALTER. "Regulación de honorarios". (Ficha V. 303|974), se hace saber que, el día 18 de agosto de 1978, a la hora 15, y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Nelson Correa, con la asistencia del Sr. Alguacil y con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 3.200 00, al remate del siguiente bien:

11 hectáreas 1.927 metros, padrón 6.165, ubicado en la Octava Sección de Canelones, Paraje Lomas de Solís.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, más los impuestos municipales y comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 26 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 156.00 15|pub. 12880 Jl.25-v.ag.14.

CERRO LARGO

ROMULO BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos Perugorria Acuña, Raúl contra A. ECHEVARRIA MORALES, CARACE y PACHECO, JUAN EDUARDO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 335|977), se hace saber al público que el día 11 de agosto a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero señor Rómulo Bonavoglia asistido del señor Alguacil, sobre la base de as 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 17.000.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 8.417, manzana 153 de la primera sección judicial de Cerro Largo, área 77 metros cuadrados.

1) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero.

Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo, junio nueve de mil novecientos setenta y ocho. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 175.50 15|pub. 11368 Jn.26-v.Jn.30.
Jl.31-v.ag.3.

COLONIA

CARLOS FABIO ALLES SALABERRY
Juzgdo Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: Domenech, Elbio José contra DE ARMAS, IRENE. "Cesación de Condominio" (Ficha 340|974), se hace saber que el día 29 de agosto de 1978, a la hora 14.30 el martillero Carlos Fabio Alles Salaberry, matrícula 2454, procederá a la venta en subasta pública en el lugar del inmueble, sito en Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 1860, Manzana A N.o 2 y Padrón N.o 12.664, Manzana 3 N.o 10. Sobre la base de las dos terceras parte de la tasación equivalentes a N$ 1.600.00| y N$ 112.00 respectivamente; el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del adquirente; el 80 por ciento restante deberá abonarse dentro de los noventa días siguientes. La promesa de compra venta se encuentra a disposición en este Juzgado, para los interesados. — Juan L. Lacaze, 21 de julio de 1978. — Jorge O. Chediak González, Juez de Paz.

20) N$ 175.50 15|pub. 13251 Jl.28-v.ag.17.

PAYSANDU

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos ALGORTA ALGORTA, MARTIN LUIS. "Concurso Voluntario" ("A" 81,978), se hace saber que el día 11 de agosto de 1978, a las 15 horas en el lugar de su ubicación, en calle Luis Cavia N.o 2943 (Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Miguel Hugo Wolf asistido del señor Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (nuevos pesos 113.400) del inmueble Padrón número 108.988|001 ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Monetvideo, con una superficie de 239 metros 64.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 por ciento de su oferta así como el 3 por ciento del Impuesto Municipal y 3.60 por ciento (incluido I.V.A.) de comisión. Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. Que los Títulos de Propiedad se encuentran en el Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo. — Paysandú, 30 de junio de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

20) N$ 130.00 10|pub. 13079 Jl.27-v.ag.9.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUELDO NUÑEZ, OSVALDO JOSE. "Ejecución de prenda" (Ficha A. 239|1977), se hace saber que el día 30 de agosto de 1978 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955 —altos—); el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$. 3.762.00. del siguiente bien: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 5.197, parte de la Quinta N.o 101 del Ejido de esta ciudad, 12.a Sección Judicial de este Departamento de Paysandú, con una superficie de 6.459 metros 68 decímetros y tiene 75 metros 20 centímetros con frente al Sur sobre la calle Andresito (antes "N.o 3"), y 85 metros 90 centímetros al Oeste sobre la calle Juncal, que forma esquina con la anterior.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 por ciento en garantía de la misma, así como el 3 por ciento de Impuesto Municipal y el 3,54 por ciento de comisión e IVA del rematador.

B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley.

C) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, junio 29 de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

20) N$ 253.50 15|pub. 13026 Jl.26-v.ag.15.

RIVERA

ARLES ROSAS

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos "María Nozar de Salnun contra ANA SOLANA de MORAES y OTROS, Int. de pago de alquileres" (F. 683| 977), se hace saber que el día 1.o de agosto del año en curso a la hora 14 y en calle Sarandí N.o 812, se procederá por el martillero Arles Rosas con matrícula N.o 715, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación:

24 camperas de cuero agamuzado a nuevos pesos 145 cada una; 12 sacos de cuero agamuzado a N$ 168 cada uno; 3 sacos largos para damas a N$ 121 cada uno; 4 sacos largos forrados a N$ 247 cada uno; 2 percheros de hierro a N$ 140 cada uno; una estantería de hierro a N$ 190; una estantería de madera a N$ 40; 2 bolsas con retazos de cuero a N$ 15 cada una.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que las comisiones, impuestos nacionales y municipales, serán del cargo del comprador.

Se hace saber que los artículos que anteceden, se encuentran a disposición de los interesados en el lugar del remate.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rivera, 30 de junio de 1978. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Juez de Paz.

20) N$ 78.00 5|pub. 13010 Jl.26-v.ag.1.o.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay s|HERNANDEZ PEREZ WALTER NELSON "Ejecución Prendaria" (ficha 955|977), se hace saber que el día 28 de agosto de 1978, de las 13 y 30 horas en adelante, se rematará judicialmente por el Martillero Roberto Bruno, asistido del señor Alguacil los siguientes semovientes: 3 vacunos y 54 lanares, sin base y al mejor postor.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio se pagará a los 30 días;

II) Que los gastos y la comisión del rematador, así como los impuestos, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley ponga expresamente a cargo del comprador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, junio 23 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

20) N$ 104.00 10|pub. 12510 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: CARDOSO de HERNANDEZ ELENA "Incapacidad" (ficha 934|975), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1978, de las 15 horas a las 15 y 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Daoiz Rodríguez Larrea, asistido del Sr. Alguacil y Actuario el inmueble fracción de campo de pastoreo, ubicado en el paraje denominado: "Los Cerrillos", Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado que forma parte de la propiedad empadronada con el N.o 4.821, compuesta de una superficie de 52 hectáreas 6.129 metros sobre la base de: N$ 400.00 la hectárea.

Que a los efectos de favorecer las mejores condiciones de la demanda se autorizan las siguientes condiciones de venta: a) 20 o|o del precio en el acto de aceptarse la oferta al mejor postor, así como la comisión del rematador; b) 40 o|o a los tres meses contados a partir del acto del remate y 40 o|o a los seis meses contados a partir del acto del remate.

Los saldos a que se refiere este literal b, generarán un interés del 48 o|o anual pagaderos junto con cada entrega del precio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, junio 26 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

20) (C. C.) 10|pub. 32010 Jl.24-v.ag.4.

ROBERTO BRUNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: PEREZ de PEREYRA ALEJANDRINA "Sucesión" (Lo. 21 de Conocimientos N.o 953 (F.o 742), se hace saber que el día 30 de agosto de 1978, de las 15 horas a las 15 y 15 horas en este Juzgado, se rematará por el martillero Roberto Bruno, asistido del señor Alguacil y Actuario los siguientes inmuebles: 1.o) Una fracción de terreno solar, con sus poblaciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 334, Barrio Antonio Arrarte Prime a Sección Judicial de Rocha, padrón N.o 4179 con una superficie de 1.115 m2 2 con frente a la calle Silvestre Blanco sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 1.340); y 2.o) Una fracción de terreno solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 177 del Barrio Belarmina Arrarte, Primera Sección Judicial de Rocha, padrón N.o 2.447 con superficie: 562m2. con 90 dm.2. con frente a calle Hernandarias. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 7.896).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los honorarios del rematador impuestos nacionales y municipales

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, junio 7 de 1978. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 234.00 15|pub. 11771 Jl.24-v.ag.11.

CARLOS CAETANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Correa Alberto contra BARRACA CASTILLOS LTDA. Juicio Ejecutivo", (Ficha 311|975), se hace saber que el día 10 de agosto de 1978, de las 15 horas a las 15.15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Carlos Caetano, asistido, del señor Alguacil y Actuario, el inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rocha, ciudad de Castillos manzana Nº 46 padrón Nº 564, compuesto de una superficie de 645 metros cuadrados con frente a las calles Rocha y Freire de la ciudad de Castillos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (nuevos pesos 48.600,00).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador los honorarios del rematador, los impuestos nacionales y municipales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se habilitó la próxima feria menor a los efectos de la publicación de los edictos. — Rocha, 24 de mayo de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 195.00 15|pub. 12263 Jl.12-v.ag.2.

SALTO

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: PANISSA o PANIZZA PAMPARATTO, CELESTINO. "Sucesion", (A. 278|977) se hace saber que el día 16 de agosto de 1978 a la hora y en el lugar más abajo indicados, el martillero Elbio I. Llobet asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes que siguen:

1º (hora 14) Tres cuarenta avas partes de la cuota social que tenía el causante de autos en la sociedad civil agropecuaria que gira en esta plaza bajo la razón social "de Celestino y Ramón María Panissa, e hijos" otorgada según contrato privado de fecha 24 de setiembre de 1963; efectuándose la subasta en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas). Base: N$ 10 663,28; y 2º) (hora 15.30). Tres lotes de terreno contiguos ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto manzana catastral Nº 494 y municipal Nº 120, y cuyo plano de mensura y fraccionamiento efectuado por el agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, fue registrado con el Nº 226 en la Dirección de Planificación del Municipio de Salto el 16|12|977, y con el Nº 5.350 en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto, en la misma fecha expresada, teniendo cada lote las siguientes características y bases: (Lote Nº 1) Padrón 21.117: 8.00 metros de frente al Sur sobre calle Cervantes, y una superficie de 160 metros cuadrados 24 decímetros. Base: nuevos pesos 1.651.32. (Lote Nº 2): Padrón 21.118, 8.00 metros de frente al Sur sobre calle Cervantes, y una superficie de 160 metros cuadrados 72 decímetros. Base: N$ 1.662,00; y (Lote Nº 3): Padrón 6.582. 8.15 metros de frente al Sur sobre calle Cervantes y una superficie de 647 metros cuadrados 74 decímetros. Base: N$ 6.686 66. Estos inmuebles serán rematados en el lugar de su ubicación, calle Cervantes entre Cerrito y Piedras

Se previene: 1º) Quien resulte comprador de las 3|40 avas partes de la cuota social, deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) El mejor postor de los bienes inmuebles deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3º) Que los autos en que se decretó la venta así como los títulos de los inmuebles a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 4º) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Fue habilitada la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Salto, 30 de junio de 1978. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 429.00 15|pub. 12247 Jl.12-v.ag.2.

SAN JOSE

WASHINGTON SIERRA
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de San José, dictada en autos: Olivera, Sandalio Borromeo contra CARMELO RICARDO OLIVERA y otro. "Cesación de Condominio" (Libro 19, Folio 325, N.o 188), se hace saber que el día 6 de setiembre de 1978 a las 15 horas en Colón 775 por intermedio del martillero Washington Sierra, asistido por el Alguacil ad-hoc Gerardo Peduzzi, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su valor real (N$ 10.800.00) el siguiente bien: Fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, que contiene, ubicado en la primera sección judicial de San José, manzana catastral 61, empadronada con el número 1141, mensurado por el Agrimensor Salvador Mascheroni, según plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 674 de fecha 13 de abril de 1955, con un área de 615 metros, 97 decímetros.

Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar y consignar el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley ponen a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.

3) Que los antecedentes de prioridad del referido inmueble se encuentran en este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, junio 14 de 1978. — Herminia N. Martínez de Sposto, Juez.
20) N$ 234.00 15|pub. 12736 Jl.24-v.ag.11.

TREINTA Y TRES

CARLOS BAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este Departamento en autos: Olascoaga Héctor contra IGNACIO RAUL ALVAREZ "Medidas Preparatorias" (Ficha 64 año 1975), se hace saber que el día 27 de agosto de 1978, a la hora 16, en el local del martillero Carlos Bas cito en la calle Manuel Oribe 258 de esta ciudad se rematará en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que asciende a N$ 1.633.00, de una heladera marca SIAM de cuatro puertas, con motor N.o 445160.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 28 de junio de 1978. — Escribano Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 91.00 10|pub. 11977 Jl.24-v.ag.4.

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra ALBERICO ANDRES BAUZIL FERREIRA "Medidas Preparatorias" se hace saber que el día 9 de agosto de 1978, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Ademar Bardesio Ramírez asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, padrón 1933 tasado en N$ 9.846,00; padrón 1633, tasado en N$ 1.441.00, ubicados en la Séptima Sección de este Departamento, de los siguientes bienes inmuebles: una fracción de campo sita en la Séptima Sección Judicial de este Departamento, zona rural, padrón 1633, con una superficie de 35 hectáreas 7310 m2. y otra fracción de campo sita en la misma ubicación que la anterior, zona rural, padrón 1933 con una superficie de 56 hectáreas 1960 metros cuadrados.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, los impuestos municipales más los gastos de la escritura salvo aquellos que gravan a los enajenantes; c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina y en la Sucursal del Banco de la República O. del Uruguay a disposición de los interesados, donde podrán ser examinados.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 12 de junio de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
20) N$ 253.50 15|pub. 11644 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag 8.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TERESA HERMENEGILDA SARTORI de MORENA y ANA MARIA MORENA SARTORI, solicitando la expedición de la "Segunda Copia" de la escritura de compraventa autorizada por Pedro E. Pinto el 6 de agosto de 1904 y por la cual Augusto Sartori compró a Domingo Barrios, el inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, parte del Padrón N.o 55.698, señalado con la letra B en el plano de subdivisión de Eduardo A. Alvarez de 17 de diciembre de 1941 inscripto en la Dirección de Avalúos con el N.o 6.811 según el cual tiene una superficie de 174 metros 44 decímetros con 17 metros 37 centímetros de frente al Sur sobre la calle Arapey y 9 metros 64 centímetros al Este, que por ser esquina, da frente a la calle Venancio Benavidez, puerta señalada con el N.o 3255.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 20 de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
21) N$ 143.00 10|pub. 12616 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: DANILO COCCHI PAGANI y NOEMA JULIA BASSO PEREZ de COCCHI "Segunda Copia" (Ficha E. 607|978) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 17 de abril de 1975 autorizara la escribana Alicia Cabeza de Varela por la cual la compañía 214 de Noviembre S. A. (en liquidación) vendió a Danilo Cocchi Pagani y Noema Julia Basso Pérez de Cocchi la unidad de propiedad horizontal, con la cuota parte que le corresponde en el terreno y demás bienes comunes, empadronado con el número 34.233|110 que forma parte de un edificio ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 34.233, con frente al N. O. a la calle Echevarría, con una superficie de 769 metros 08 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, junio 12 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
21) N$ 130.00 10|pub. 12617 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ALBERTO GENARO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Fernando Echeverría, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 616 al F.o 361 del Libro 93, y por la cual los esposos Luis Genaro y Sebastiana Jaben, adquirieron de don Pedro Mongaston y don Juan Esponda los siguientes bienes:

a) Padrón N.o 44.748, compuesto de un terreno con edificios y mejoras sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo (Colón) señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Demetrio Cima del 4|7|913, según el cual tiene una superficie de 353.50 metros, con 10 metros de frente al NO a la calle Casteranelli y b) Padrón N.o 44.749 compuesto de un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la Novena Sección Julicial de Montevideo (Colón) señalado con el N.o 23 del mismo plano que el anterior, según el cual tiene una superficie de 353.50 metros, con 10 metros de frente al NO a la calle Casteranelli.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de junio de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
21) N$ 169.00 10|pub. 13182 Jl.28-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron JOSE MILTON ACOSTA y WASHINGTON SANABRIA, en representación de la Asociación Civil "Iglesia Evangélica de Trinidad" solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la escribana María Susana Tahmazián el 5|11|976, y por la cual la Asociación Civil "Iglesia Evangélica de Trinidad"

adquirió de los esposos Avelino Camacho y Secundina Romana Labarte la propiedad y posesión del siguiente bien:

Terreno baldío, sito en la Octava Sección Judicial de Río Negro, localidad Pueblo Greco padrón N.o 113, lote 9, manzana E del plano del agrimensor Celestino Suárez Acevedo de marzo de 1936, inscripto en Catastro de Río Negro con el N.o 6, según el cual tiene una superficie de 1.000 metros; con 20 metros al Este de frente a la calle de 17 metros.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el N.o 60, al folio 105 del Libro 33.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de mayo de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días de mayo de mil novecientos setentá y ocho. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 182.00 10|pub. 13219 Jl.28-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ALFONSO COSTANZELLI y ANTONIETTA SCAGLIONI, solicitando la Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el 7 de noviembre de 1963 por el escribano Agustín Romero Tajes, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1.457 al folio 681 del libro 572 y por la cual los comparecientes adquirieron el siguiente bien: un solar de terreno, con mejoras, ubicado en la manzana 906 de la antiguamente llamada Nueva Ciudad, paraje entonces conocido como Barrio del Retiro 19 Sección Judicial, hoy Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 125.163, señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor José P. Astigarraga, inscripto en Topografía el 15 de julio de 1927, según el cual tiene una superficie de 215 metros 83 decímetros, con 10 metros de frente al Nor-Nordoeste a la calle Miguelete N.o 1930.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 14 de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

21) N$ 143.00 10|pub. 12813 Jl.24-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLARA SCHOLNIK y JAIME MUCHIN GRUMBERG, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Emilio D. Perera el 21 de diciembre de 1954 y por la cual los comparecientes adquirieron de Ana Zonis y Tobías Schcolnik del edificio y fracción de terreno ubicado en la manzana 567, de la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, y que según plano trazado por el agrimensor Carlos A. Rabasa el 15 de julio de 1940, inscripto con el N.o 4.456 el 23 de setiembre del mismo año en la Dirección General de Avalúos se compone de una superficie de 396 metros, 17 decímetros, que se deslindan así:

11 metros 25 centímetros de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por donde la puerta de acceso se señala con el N.o 2.689 entre las calles Guadalupe y Vilarlebó, distante de su punto medio 16 metros 97 centímetros de la esquina formada con la calle últimamente nombrada, 11 metros, 25 centímetros, en la línea del fondo al Nordoeste nombrada, 11 metros 25 centímetros en la línea del fondo al Nordoeste divisoria con la finca de Angela R. de Pongiliori; 35 metros 28 centímetros en la del costado Noreste, divisoria con propiedades de Juan Yañez, Carmelo Goñi, Juan Alsina y Rivara y Fermina E. de Larite y 35 metros 15 centímetros, en la del Sudoeste, divisoria con propiedad de Cristóbal Pedranzini y otros.

La priemra copia de esta escritura fue debidamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 221.00 10|pub. 12980 Jl.26-v.ag.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: CANEPA LUXARDO de GARMONT, MARIA ELBIA y otro. "Segunda Copia" (Ficha V. N.o 150|978), se hace saber: Que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de las escrituras de compra-venta siguientes:

Un solar con las contrucciones, ubicado en La Paz, Quinta Sección de Canelones, que forma parte de la manzana letra "T" actualmente está integrado por los padrones 372 y 1772, autorizada por el escribano Humberto Cataldi el 10 de junio de 1931, el de una superficie de 306 metros, que linda: 12 metros al Norte a la calle José Enrique Rodó; al Sur 25 metros, 50 centímetros y linda con más terreno de José Louzao; Oeste con Rafael Mazzoni o Angel Colmegna y Este con José Louzao; b) Un solar de terreno en forma retangular con las construcciones y demás mejoras, ubicado en La Paz Quinta Sección de Canelones, Padrón N.o 474, señalado con el N.o 4 de una superficie de 200 metros, autorizada por el escribano Julio César Acosta el 5 de noviembre de 1941, que linda: 10 metros de frente al Norte a la calle José Batlle y Ordóñez; al Este solar 5 propiedad de Francisco Castagnini; al Sur más terreno de Francisco Castagnini, y Oeste con solar 3, propiedad de Francisco Castagnini.

En consecuencia, se cita, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, 12 de junio de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) N$ 182.00 10|pub. 13129 Jl.27-v.ag.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS. — En autos: MARTHA ALEJANDRINA LAVISTA CHILIBROSTE "Solicita segunda copia" (Ficha N.o 731 año 1978) se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Cristián Correa por Martha Alejandrina Lavista Chilibroste solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Luis Alberto Viera el 5 de marzo de 1931, en la que el señor Carlos Alberto Lavista, compró a los señores Eduardo A. Díaz y otros el siguiente inmueble rural padrón N.o 3823 ubicado en el Departamento de Soriano, Decimaprimera Sección Judicial con una superficie de 1.253 hectáreas 3.521 metros 81 decímetros cuadrados, lindando al Norte 3.680 metros con la fracción 3 del plano que se dirá y 2.390 metros camino por medio con Fein I. Goñi; al Sur líneas de 4.374 metros a camino a Paso de Lugo y 3 líneas más de 434 metros, 614 metros y 120 metros; al Este arroyo Tala y al Oeste, también con camino a Paso de Lugo y arroyo Vera.

Todos estos datos surgen del plano del agrimensor Alfredo Lerena en el cual el bien descripto está individualizado como fracción N.o 4 en el referido plano.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 12 de junio de 1978. — Escribano Martín Irisarri Actuario.

21) N$ 156.00 10|pub. 11689 Jl.24-v.ag.4.

EDICTO. — En autos: JUAN CARLOS LAPAZ "Expedición de segunda copia de escritura" (Ficha N.o 759 año 1978), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos Lapaz solicitando se le expida segunda copia de la escritura otorgada el 21 de agosto de 1970 ante el escribano J. J. Alfonso García Piriz, en Dolores, el compareciente Juan Carlos Lapaz adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Marcelo Abraham Barrozo y Petrona Esther Mendoza, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: solar con todas las mejoras anexas sito, en la manzana "doscientos cuatro" de la ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón número tres mil quinientos ochenta y siete, señalado con el número "Dos" en el plano del agrimensor Juan Carlos Sosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el número 1369 el 23 de julio de 1958, compuesto de una superficie de 238 metros 98 decímetros y linda: 9 metros al Sureste, de frente a calle Agraciada; 26 metros 89 al Suroeste con lote uno; 9 metros al Noroeste con el padrón 1528; y 26 metros 25 al Noreste, con el padrón 1583.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 13 de junio de 1978. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 169.00 10|pub. 11688 Jl.24-v.ag.4.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CREACIONES LAL LTDA.

Contrato de fecha 5|7|978, inscripto en Reg. de Comercio con N.o 578 al F.o 1979 del Libro 1 de Contratos.

Socios: MIGUEL APRILE, SUSANA LEVI y JACK LEVI.

Objeto: Fabricación, confecciones en Gral.

Capital: N$ 3.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

Administración: todos los socios conjuntamente.

22) N$ 96.00 10|pub. 13382 Jl.31-v.ag.11.

ENRIQUE VIII LTDA.

Contrato: 22 de febrero de 1978.

Inscripción: Nº 95, folio 318, libro 2.

Socios: GLORIA ELVIRA LEVY ITHURRALDE y RAMON ENRIQUE CODESIDO BLANCO.

Capital: N$ 6.000,00. Aportes: Levy nuevos pesos 1.500.00; Codesido: N$ 4.500.00.

Objeto: Compra y venta de antigüedades, objetos de arte; comercialización, intercambio; compra y venta bienes inmuebles; créditos y préstamos con o sin garantía; importar, exportar; operaciones civiles, comerciales; esta enumeración es enunciativa.

Administración: Ramón Enrique Codesido Blanco.

Plazo: 5 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 128.00 10|pub. 13330 Jl.31-v.ag.11.

VOLTA REDONDA S. R. L.

Contrato privado de mayo 23 de 1978.

Registro de Comercio: Nº 397 folio 1.342 libro 1 de Contrato el 24 de mayo de 1978.

Socios: ANTONIO MIGLIANI GARCIA e IRMA E. CASTRO MAÑAY.

Capital: N$ 5.000 00 por partes iguales.

Objeto: Transportes terrestres nacional, internacional representaciones, Import. Exp.

Administración y uso de la firma social el Sr. Antonio Migliani García.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 100 años.

22) N$ 96.00 10|pub. 13297 Jl.31-v.ag.11.

MALVIN LIMITADA

Contrato: 30 de junio de 1978.

Inscripto: Reg. Comercio N.o 596, folio 2.033 libro 1.

Socios: GABRIEL ANGEL ZAS ARNONI y CARLOS ZARZAVADJIAN.

Capital: N$ 8.000,00.

Integración: partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Comercialización, distribución, compra venta, productos alimenticios, derivados y afines (lácteos, chacinados, bebidas alcohólicas envasadas), importación exportación adquisición, enajenación de bienes muebles e inmuebles, etc.

Administración: indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 96.00 10|pub. 13300 Jl.31-v.ag.11.

PIEDRAS DE AFILAR FLETES LTDA.

Contrato: 22 de julio de 1978.

Socios: WILVER AMERICO OYENARD MESA, SYLVIA OYENARD MESA y ULISSES GONZALEZ GONZALEZ.

Objeto: Fletes en general.

Domicilio: Avda. Artigas 1140, Pando, Canelones.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Administración: Wilver Oyenard.

Capital: N$ 8.000,00; ;Wilver Oyenard: nuevos pesos 4.000.00 y N$ 2.000 00 cada uno de los restantes.

Inscripción: N.o 102, folio 358|361 de 1978, del libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Canelones.

22) N$ 128.00 10|pub. 13299 Jl.31-v.ag.11.

BOFILL Y GRONDONA LTDA.

Constituida por documento privado del 9 de mayo de 1978.

Socios: MIREYA BOFILL HERRERA y MARIA SUSANA GRONDONA PAULLIER.

Objeto: La confección, compra y venta de ropa en general y artículos de vestir para niños y bebés.

Domicilio: Ciudad de Young (Depto. de Río Negro).
Capital: N$ 2.000,00, aportados por partes iguales.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público de Comercio, (Fray Bentos), N.o 5, folio 15 al 20, el 25 de mayo de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub. 13298 Jl.31-v.ag.11.

ROSSI LIMITADA

Contrato: 22 de junio de 1978.
Fosco Rossi cede a Rúben Acosta, Rúbens Milton Zinola y Santiago Camejo que adquieren por partes iguales la cuota social que al primero le corresponde en Rossi Ltda.
Inscripción: N.o 91 folio 325 326 de 1978 del Registro de Comercio de Canelones.
22) N$ 96.00 10|pub. 13302 Jl.31-v.ag.11.

MASA S.R.L.

Por Acta de fecha 17 de noviembre de 1975, autorizada por el Juzgado Letrado en lo Civil de Tercer Turno por auto N.o 18.406 de 28 de noviembre de 1977, e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 199 al folio 685 del Libro 2 de Contratos, se transformó "Mecánica Automotriz S. A." en "MASA S.R.L.".
Socios: FRANCISCO DE MATTEO, RAMON IBAÑEZ, JORGE LLOPART, CONFESOR MACHADO, RENE RODOLFO MENDEZ, MANUEL MONTES, CARLOS ANDRADE, OMAR PESTARINO ATALIVAR NUÑEZ.
Objeto: Explotación del ramo de mecánica automotriz, importación, exportación, representaciones, etc.
Capital: N$ 13.500,00, aportado por partes iguales.
Razón social: MASA S.R.L.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios conjuntamente y el uso de la firma dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 13383 Jl.31-v.ag.11.

MELUR S.R.L.

Domicilio: Mariano Moreno 2414.
Por Cesión de Cuota y Modificación de Contrato del 17 de mayo de 1978, inscripta con el N.o 491, folio 1.677 Libro 2 de Contratos Carlos Alberto Deambrosio De Vecchi cedió su cuota a Germán Di Lorenzo Sanna estableciéndose la administración en forma conjunta o separada por los actuales socios HUGO SERGIO DI LORENZO SALVO y GERMAN DI LORENZO SANNA.
22) N$ 96.00 10|pub. 13381 Jl.31-v.ag.11.

LA CHILENA S. R. L.

Contrato: 26 de junio de 1978, Montevideo
Inscripción: Nº 622 al folio 2.127 del libro Nº 2, Contratos, de fecha 10|7|978.
Socios: JOSE ANTONIO PANIZZA POLADURA y MARIA ELIDA OLIVEIRA ESCUDERO de MOREIRA.
Administración: los dos socios en forma conjunta.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización y fabricación de plataformas, tacos, para calzado y afines y todas las funciones de aserradero en general.
Domicilio: Cno. Maldonado 10.553, Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 13220 Jl.28-v.ag.10.

IMPORTADORA FOTOGRAFICA S. R. L.

Contrato: 2 de mayo de 1978.
Inscripción: N.o 362 F.o 1.248 Libro 2 de Contratos.
Socios y capital: JULIO ROBLES FORTUNY N$ 7.500.00 y CARLOS ALBERTO DE LEON VISCA N$ 7.500.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Venta, distribución, representación, importación, exportación, fabricación y extracción de cualquier clase o tipo de bienes muebles y|o inmuebles.
22) N$ 128.00 10|pub. 13225 Jl.28-v.ag.10.

APRHOR LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de Contrato
Cedente: José Antonio Schneider Bogliolo.
Cesionarios: a) José Raúl Araújo Massaia, (25 cuotas). b) María Julia Zapata Echarte, (25 cuotas).
Modificación: Administrador: José Raúl Araújo.
Insc.: Registro Público y General de Comercio: 20|6|978, Nº 540, folio 1.848, libro 2 de Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 13193 Jl.28-v.ag.10.

PROMOLIBROS S. R. L.

Contrato: 12 de julio de 1978.
Socios: JUAN JOSE GOMEZ OLIVERI y AIDA BEATRIZ PARADA.

Registro: Nº 605, folio 2.066, libro 1.
Capital: N$ 1.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto. Compra y venta de libros, discos y agencia de publicidad.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 13185 Jl.28-v.ag.10.

ALFAE LIMITADA

1) Contrato del 19 de julio de 1978, entre GISELLE EGUREN LUZARDO y DAISI MONTERO, constituyendo la Sociedad de Responsabilidad Limitada ALFAE.
2) Con el objeto de la explotación en el ramo de "farmacia" perfumería y cosmética y sus derivados, en especial y en general, sin limitaciones, salvo las legales.
3) Capital Social: N$ 45.000.00, aportado N$ 30.000.00 Sra. Eguren y N$ 15.000.00 señora Montero.
4) Domicilio en Treinta y Tres.
5) Plazo social: 40 años con posibilidad de retiro luego de 5 años, avisando en forma auténtica a los administradores.
6) Administración: Directorio 2 a 3 miembros; primer Directorio las dos socias.
7) Inscripción: Registro Público de Comercio de Treinta y Tres, el 25 de julio de 1978, con el N.o 15 al F.o 45 del L.o 25.
22) N$ 224.00 10|pub. 13271 Jl.28-v.ag.10.

CESION DE CUOTA

JOSE MARIA FUSCO LORENZO cedió cuota social de "La Torre Ltda." a Ernst Heinrich Scharpegge Conde y Pedro Hernández Beal.
Inscripción: 29 de junio de 1978, N.o 546, Folio 1856, Libro 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 13252 Jl.28-v.ag.10.

BEMAR LIMITADA

Contrato: 6 de julio de 1978.
Registro: Nº 585 al folio 2.000, libro 1.
Objeto: Venta, distribución, representación e importación.
Socios: JORGE MARURI y GUSTAVO BENEDETTI.
Capital: N$ 30.000,00 partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 13192 Jl.28-v.ag.10.

LOS GURISES LTDA.

12.6.78 R.P. de Comercio N.o 503, F.o 1.709, L.o 1 14|6|978. JERJES JAVIER NAUAR COSATTI, BENILDE VARELA IGLESIAS.
2 años de plazo prorrogable automáticamente.
N$ 5.000 de capital.
Objeto: venta de juguetes, afines, importación, exportación, artículos para niños en general.
Administración: indistinta.
Domicilio: Avenida 8 de octubre 4680, Montevideo.
22) N$ 96.00 20|pub. 13231 Jl.28-v.ag.10.

ELECTRO - WATT LTDA.

Contrato: 19 de julio de 1978.
Inscripción: 587, folio 2.008, libro 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO CRUZ PEÑA, SERGIO CRUZ PEÑA y RUBEN RODIÑO.
Objeto: Taller electro - mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Guillermo Cruz Peña y Ruben Rodiño, conjuntamente.
Capital: N$ 6.000,00.
22) N$ 64.00 10|pub. 12867 Jl.28-v.ag.10.

ALFARO LARROSA HNOS. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO
Documento privado de 5|5|978, inscripto en el Registro de Comercio de Treinta y Tres con el N.o 8 a Folios 25|26 del Libro 25 el 16|5|978.
Socios: ANTONIO ULISES ALFARO LAROSA, FERNANDO DANIEL ALFARO LARROSA y OSVALDO CARDOZO SARAVIA.
Capital: N$ 52.500.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Se amplía con realización de remates ferias o intermediaciones en productos de explotaciones agropecuarias.
Administración: Los tres socios indistintamente.
ros.
Escribano: Wáshington González Medeiros.
22) N$ 160.00 10|pub. 13269 Jl.28-v.ag.10.

EMILIO COLMEGNA LIMITADA

Contrato inscripto: 7 junio 1978, Registro Público de Comercio N.o 465, Folio 1576, Libro 1.
Objeto: Fabricación, venta artículos plásticos para automotores.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: EMILIO COLMEGNA N$ 3.600.00, ANA COLMEGÑA, ELVIRA TROTTA N$ 1.200.00 cada una.
Administración: Dos conjuntamente.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 96.00 10|pub. 13124 Jl.27-v.ag.9.

ARNALDO SABATINI S.R.L.

Contrato 1.o marzo 1976.
Inscripción N.o 139, Folio 481, Libro 2.
Socios: ARNALDO SABATINI FAIT y GABRIEL SABATINI RODRIGUEZ.
Domicilio: Montveideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Herrería de obra, carpintería metálica y artística.
Capital: N$ 2.000.00 en especie y por mitades.
Administración indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 13113 Jl.27-v.ag.9.

LA ESPAÑOLA S. R. L.

Contrato: 20 de julio de 1978.
Inscripción: 20 de julio de 1978, con el número 610 al folio 2.085 del libro Nº 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Lavado, planchado, limpieza, teñidos y arreglos de ropa nueva o usada.
Socios: ANDRES PEREZ CASTRO, VICTORIA BENEDICTO de PEREZ, ANDRES PEREZ BENEDICTO y LUIS PEREZ BENEDICTO.
Capital: N$ 30.000 00. — Aportes. Andrés Pérez Castro, N$ 9.000,00; Victoria Benedicto de Pérez, N$ 9.000,00; Andrés Pérez Benedicto, N$ 6.000,00 y Luis Pérez Benedicto, N$ 6.000.
Administración: Andrés Pérez Benedicto o Luis Pérez Benedicto, indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por idénticos períodos.
22) N$ 160.00 10|pub. 13128 Jl.27-v.ag.9.

INMOBILIARIA ELMASIAN BRIANO LTDA.

Contrato privado de 6 de julio de 1978.
Modifica Art. primero. Contrato primitivo: "Objeto: explotación de negocios inmobiliarios: compra, venta arrendamiento o cualquier forma de intermediación en relación con inmuebles, por cuenta propia y|o de terceros; y explotación de los ramos de agencia de viajes y casa de cambio de monedas.
Inscripción: Nº 73, folio 245, 246, tomo 17. Registro de Comercio de Maldonado.
22) N$ 128.00 10|pub. 13108 Jl.27-v.ag.9.

LAINEXPORT
Comercio Internacional S. R. L.

Contrato: 27|4|978.
Inscripción: Nº 399, folio 350, libro 1, 24 de mayo de 1978.
Socios: OCTAVIONE LAINO IMPARATTO y MARIA JOVITA LAINO MARQUEZ.
Capital: N$ 5.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Jovita Laino Marquez.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, compra venta y distribución de ganado, frutos del país y mercaderías en general, representaciones, importación de buques pesqueros, accesorios, avíos de pesca en general.
22) N$ 128.00 10|pub. 13100 Jl.27-v.ag.9.

FEDERAL EXPRESS S. R. L.

Contrato: 4 de julio de 1978.
Registro: Nº 603, folio 2.057, libro 2.
Socios y aportes: MORGAN MARTINEZ IPAR (N$ 9.500); ANELIM KINDER KOLAR: (N$ 500.).
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Agencia de cargas y transportes.
Plazo: 10 años prorrogable por períodos de tres.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 13082 Jl.27-v.ag.9.

PASSANNANTE — ANDRES S. R. L.

Constitución: 4 de julio de 1978.
Domicilio: Bruselas 4209.
Socios: JOSE PASSANNANTE IAQUINTA y MATILDE ANDRES.
Capital: N$ 10.000 00.
Objeto: Comercialización de mercaderías, etc.
Plazo: tres años.
Inscripción: Nº 612, folio 2.089, libro 2.
22) N$ 64.00 10|pub. 13083 Jl.27-v.ag.9.

FERMAR S. R. L.

Contrato: 1º de marzo de 1978.
Inscripto: con Nº 54 del folio 186 al 188 del tomo 17 de Contratos de Registro de Comercio.
Socios: ALEXANDER RAMON FERNANDEZ ECHARTEA y LEONARDO CESAR MARTINEZ DIAZ.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil) partes iguales.
Administración: ambos socios en forma conjunta.
Objeto: carpintería en obra y fabricación de muebles, importación y exportación, co-

misiones y consignaciones, integran otras sociedades.
Plazo: 3 años con prórroga automática sucesiva de tres años cada uno.
22) N$ 128.00 10|pub. 13107 Jl.27-v.ag.9.

PLANTITA S. R. L.

Contrato: 12|7|978.
Inscripción: 632, folio 2.158, libro 2.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios: TORIBIO MELO (N$ 700,00) y GLADYS ESTHER GARCIA MARQUEZ de MELO, (N$ 300,00).
Objeto: Importación: frutas.
Administración: Toribio Melo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 64.00 10|pub. 13084 Jl.27-v.ag.9.

NANICA LIMITADA

Contrato: 12|7|978.
Inscripción: 633, folio 2.161, libro 2.
Capital: N$ 2.000,00.
Socios: CONSTANTINO MONTUORI LENZA (N$ 1.600,00) y HECTOR SANTURIO ERRECART: (N$ 400,00).
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 64.00 10|pub. 13085 Jl.27-v.ag.9.

DINAMIS S. R. L.

Contrato: 12|7|978.
Inscripción: 631, folio 2.155, libro 2.
Capital: N$ 2.000,00.
Socios: GERARDO MONTUORI LAMANNA, (N$ 200,00) y ANA MARIA SANTURIO de MONTUORI (N$ 1.800,00).
Objeto: Importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 13086 Jl.27-v.ag.9.

SUMINISTROS S.R.L.

Contrato: 25 de mayo de 1978.
Inscripción: N.o 433, Folio 1471, Libro 1.
Socios: HILDA ROMA BARLOCO CHIAPPE, MARIA CRISTINA FASCIOLI BORRELLI y HUGO DIAZ FERNANDEZ.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Díaz Fernández.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, industrialización, instalación, compraventa y representación de toda clase de mercaderías, objetos, proyectos y demás bienes corporales e incorporales en general.
22) N$ 128.00 10|pub. 13178 Jl.27-v.ag.9.

INSTELEC LTDA.

Contrato: 23 de junio de 1978.
Inscripción: N.o 592, Folio 2021, Libro 1 de Contratos.
Objeto: Instalaciones eléctricas en general.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Socios: MANUEL PEREZ POSE y MARIO NELSON GIUSINI.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 13158 Jl.27-v.ag.9.

CONSTRUCTORA SUR S.R.L.

Conrtato: 31|5|978.
Inscripción: 30|6|978, N.o 589, Folio 2.014, Libro 2.
Socios: ROSA FLOR SARUBBI GUAZZO, OSCAR ABEL GUTIERREZ HERNANDEZ, OCTAVIO ATANASILDO CRAVANZOLA SUAREZ y SAMUEL FEDER FEDER.
Administración: Gutiérrez, Cravanzola, Feder, actuando indistintamente dos de ellos.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción y Comercialización de edificios por cuenta propia o de terceros.
22) N$ 128.00 10pub. 13154 Jl.27-v.ag.9.

ESTAR LTDA.

Contrato: 9 de mayo de 1978.
Inscripción: 22 de mayo de 1978. N.o 379, Folio 1.285, Libro N.o 1 de contratos.
Socios: ARIEL JIMENEZ DA SILVA y NYDIA ESTHER JIMENEZ DA SILVA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Promoción de ventas y relaciones públicas.
22) N$ 96.00 10|pub. 13150 Jl.27-v.ag.9.

MONDRAGON LTDA.
CESION DE CUOTAS

En Mondragón Ltda. Graciela B. de Pisano cedió 125 cuotas sociales a Nelson Ferraro y 75 cuotas sociales a Enrique González.
Representación Alberto Pisano o Graciela B. de Pisano, conjuntamente con Nelson Ferraro o Enrique González.
Contrato de fecha 15 de mayo de 1978, inscripto 5 de junio de 1978 con el N.o 492, al Folio 1.694, Libro 2 de Contratos.
Vigencia de la cesión: 1.o de julio de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub. 13147 Jl.27-v.ag.9.

SDREM LIMITADA

Contrato: 26 junio 1978.
Inscripto: N.o 533, folio 1.815 libro 1 de Contratos.
Socios: SANTIAGO CUYAS DUCH, JUAN EUGENIO NUGUE PEIRO, PASCUAL SANCHEZ ABADIA y AGUSTIN GINER SUÑE.
Capital: N$ 10.000. Aportes iguales.
Objeto: Explotación y Venta de Productos de Granja.
Domicilio: Montevideo.
Administración: todos los socios conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 13075 Jl.26-v.ag.8.

14 DE OCTUBRE LIMITADA

Contrato: 17 junio 1978.
Inscripción: Registro Público Comercio Canelones N.o 84 F.o 284|288.
Socios: JUAN ANGEL FOURCADE CORSINI y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ BESSIO.
Domicilio: Santa Lucía, Canelones.
Dirección y administración: a cargo indistintamente de ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: intermediación en la actividad comercial en general y en especial ramo calzado, ropa y todo aquello que sea afín.
Capital: N$ 1.000.00.
Aportes: partes iguales.
22) N$ 128.00 10|pub. 13007 Jl.26-v.ag.8.

GUSCAYA LTDA.

Nombre: Guscaya Ltda.
Fecha: 15|6|978.
Inscripción: 577|1978|2.
Socios: VICTOR HUGO ABZARADEL ALJADEFF, AMARA GALEMIRE SAIDON.
Objeto: Importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Uruguay 1374.
22) N$ 64.00 10|pub. 13000 Jl.26-v.ag.8.

CARTIT LTDA.

Contrato: 29|5|978.
Inscripto con el N.o 445, al F.o 1.512 Libro 1 Contratos.
Socios: MARIA del CARMEN VAZQUEZ y HECTOR VAZQUEZ.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años.
Objeto: importación, exportación y representación de artículos de ferretería, etc.
Domicilio: Alejandro Chucarro N.o 1235, apartamento 003.
22) N$ 96.00 10|pub. 12983 Jl.26-v.ag.8.

ACUÑACIONES URUGUAYAS LTDA.

Contrato: 26 de mayo 1978.
Registro Comercio N.o 564 F.o 1.934 Libro 2.
Socios: MARCELO MASCHERINI y OCTAVIO RISSO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 12.000.
Objeto: Acuñación de medallas, comercialización, etc.
Administración: socios conjuntamente.
22) N$ 64.00 10|pub. 12962 Jl.26-v.ag.8.

TRAINDUR LIMITADA

Cesión de cuotas sociales del 17|6|976, inscripta el 21|6|978 Nº 512, folio 1.738 libro 1 Contratos.
Cedente: Ademar Pedro Hernández Furtado.
Cesionarios: Todos los demás integrantes de la sociedad.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social del 14|1|978 inscripto el 6|7|978, Nº 564, folio 1.923, libro 1 de Contratos.
Cedentes: Héctor Wilfredo Sala Lauz, Ana María Quiroga, Walter Casas Piria y Alba Kluppel.
Cesionarios: todos los demás integrantes de la sociedad.
Administración: todos los socios conjuntamente, o Julio César Mazini Hontú y Vicente Figliolio Sgroi conjuntamente.
22) N$ 160.00 10|pub. 12903 Jl 25-v.ag.7.

ARTESUR LIMITADA

Contrato: 3 de mayo de 1978.
Registro: Nº 339, folio 1.149, libro 1.
Socios: JOSE LUIS SOSA DISANDI y ESTHER UBAL de SOSA.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrialización, fabricación, comercialización de mercaderías y arrendamientos.
22) N$ 64.00 10|pub. 12392 Jl.25-v.ag.7.

FAIMEX S. R. L.

Contrato: 7 de junio de 1978 inscripto Registro de Comercio: Nº 584, folio 1.997 libro 1.
Socios: JOSE PEREZ REY, JESUS PEREZ BURGO, JOSE PEREZ GONZALEZ y LUIS AZPIROZ ACOSTA.
Objeto: Importación, industrialización representación, exportación comercialización de todo tipo de bienes y en todos los ramos; actividades agropecuarias; operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 25 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000 00 partes iguales.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 128.00 10|pub. 12866, Jl.25-v.ag.7.

KOL TAM S. R. L.

Contrato: fecha 22|6|978.
Inscripción: Nº 587, folio 2.009, libro 2.
Socios: MEJLACH ZAIDENSZTAT JASWOIN y ROSA CAPNIKAS KREIN de ZAIDENSZTAT.
Objeto: Almacén de comestibles, fiambrería, rotisería.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales
Administración: Ambos socios en forma individual.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 12465 Jl.25-v.ag.7.

DARDO ZEFFERINO LIMITADA

Contrato: 15 de junio de 1978.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: el 15 de junio de 1978 con el Nº 507 al folio 1.723 del libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.000,00 integrados así: Dardo Osvaldo Zefferino: N$ 1.500,00 y Nilda Carmen Calleri: N$ 1.500,00.
Administración: Dardo Osvaldo Zefferino.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Administración de edificios de Propiedad Horizontal y de Rentas, intermediación y compra venta de inmuebles, construcción y en general todo tipo de negocios inmobiliarios como objeto principal.
22) N$ 128.00 10|pub. 12891 Jl.25-v.ag.7.

BATIANA LTDA.

Contrato: 13|6|978.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: EDUARDO CURBELO, ABRAHAM GOLDBERG, CESAR DA SILVA.
Administración: indistinta.
Objeto: fabricación y comercialización, importación y exportación de comestibles e instalación de Restaurantes y Parrilladas.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 565 - 1926 - libro 1.
22) N$ 64.00 10|pub. 12720 Jl.24-v.ag.4.

MADERAS DEL URUGUAY S. R. L.

Contrato privado de julio 5 de 1978.
Registro de Comercio N.o 586, folio 2004, libro 1 de Contratos el 11 de julio de 1978.
Socios: LEON EXSTRACKT 30 o|o; WOLF BLIMAN 20 o|o; MARTHA CELIA FEILECQ 25 o|o y ENRIQUE RUIZ 25 o|o.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Comercialización Maderas por Mayor, Importación y Exportación.
Administración y Uso de la Firma Social Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 128.00 10|pub. 12837 Jl.24-v.ag.4.

DONAT MUEBLES S. R. L.

Contrato privado de junio 29 de 1978.
Registro de Comercio N.o 575 F.o 1962, Libro 1 de Contratos, el 10 de julio de 1978.
Socios: HERBERT DONAT, ALCIRA CARDOZO y EDUARDO DONAT.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Objeto: Taller de Muebles.
Administración y Uso de la Firma Social Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 96.00 10|pub. 12838 Jl.24-v.ag.4.

AUTOPISTA S. R. L.

Constitución: Contrato privado del 10 de julio de 1978.
Registro: N.o 581, folio 1.989 del libro N.o 1.
Socios: DARIO CUTINELLA AQUINO y HORTENCIA EUVELIA SASTRE CABRERA.
Objeto: Comercialización, representación importación, exportación de bienes muebles especialmente electrodomésticos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 12835 Jl.24-v.ag.4.

DENTAL LEDUC S. R. L.

Contrato: Junio 29 de 1978.
Registro: N.o 573, F.o 1.956 L.o 1.
Socios: PEDRO MARIA FERNANDEZ MENONES, LAURA SALVARREY QUINTELA, OSCAR HERMINIO OLMOS GOMEZ, CRISTINA ISABEL GIBEZZI.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, industrialización comercialización, materiales químicos, medicinales y odontológicos, anexos y demás que consideren conveniente.
Plazo. 5 años prorrogables cada 2 años.
Administración: Pedro María Fernández Menones y Oscar Herminio Olmos Gómez indistintamente.
22) N$ 128.00 10|pub. 12826 Jl.24-v.ag.4.

BICIMOTO LIMITADA

Contrato: 7 de diciembre de 1977.
Registro N.o 954, F.o 3.254 L.o 2.
En publicación original se omitió el nombre del socio WALTER POTASNIK.
22) N$ 32.00 10|pub. 12834 Jl.24-v.ag.4.

SOIMPEX URUGUAY LTDA.

Contrato: 26 de junio de 1978.
Registro de Comercio: N.o 547, F.o 1.860 Libro 1.
Socios: PEDRO MORENO SOSA y ANA MARIA TONDINI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 10.000.00. P. Moreno: N$ 9.500.00. A. Tondini: N$ 500.00.
Administración: a cargo de Pedro Moreno.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Importar, Exportar, Representar y comerciar en general.
22) N$ 96.00 10|pub. 12812 Jl.24-v.ag.4.

VICTORIANO MARTINEZ LIMITADA

Contrato: 22 enero 1978. Inscripto: N.o 116, folio 383 libro 1.
Socios VICTORIANO VICENTE MARTINEZ; MARIA SKRYCKI.
Objeto: Compraventa y distribución productos porcinos, etc.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Victoriano Vicente Martínez.
Capital: N$ 2.000.00
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 12684 Jl.21-v.ag.3.

LUIS - ANA S. R. L.

Contrato: 24 de abril 1978.
Inscripción 4|5|978 - N.o 323, folio 1.087 de Lib.o N.o 1.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Socios: LUIS EDUARDO NICODEMO DIAZ y ANA MARIA NICODEMO DIAZ.
Objeto: Joyería con sus anexos y derivados, comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase nacionales o extranjeras, etc.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: indistintamente conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer agencias y sucursales en el interior del país o en el extranjero.
22) N$ 128.00 10|pub. 12648 Jl.21-v.ag.3

EKIPOS LIMITADA

Contrato: 14|junio|1978.
Registro: N.o 574. Folio 1959. Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MARIO ERNESTO QUINTELA y ALBA GLORIA QUINTELA de CASARETTO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación compra y venta de artículos deportivos.
Administración: Mario Ernesto Quintela.
22) N$ 64.00 10|pub. 12649 Jl.21-v.ag.3.

EUROPA MUEBLES S. R. L.

Contrato: 1.o|7|1978.
Registro Comercio: N.o 562, folio 1915, libro 1.
Socios: YOLANDA IRIGARAY CUELHOS y MARIA ADILCIA del SOCORRO NARTALLO.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: ambos socios juntos o separados.
Objeto: venta de muebles y demás artículos afines al equipamiento del hogar.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 93.00 10|pub. 12619. Jl.21-v.ag.3.

TROUVILLE S. R. L.

Contrato: 31 de mayo de 1978.
Inscripción: N.o 538. Folio 1829. Libro número 1 de Contratos.
Socios: LIONARDO CABRERA DUBARRY y BEATRIZ NUNCIADA DURAN de COCA.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Fco. Vidal N.o 650. Montevideo.
Objeto Principal: Cervecería y Pizzería.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 12623 Jl 21-v.ag.3.

CONTROLCO URUGUAY S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1978.
Registro: N.o 444 Folio 1.522. Libro 2.
Socios: JOSE ANTONIO VAN TOREN; CARLOS RAMIRO GONZALEZ GULLART; HOMERO JOSE ROSSOW; RAMON JORGE AHUMADA; JUAN DIEGO CRAIG; MATEO MIGUEL ELEFTERIU; DOUGLAS ROY MC GREGOR y ELBIO FELIPE ARIAS.
Capital: N$ 12.000.00 correspondiendo a los señores Van Toren; González Rossow y Ahumada N$ 1.200.00 a cada uno; al señor Craig: N$ 2.400.00 y a los señores Elefteriu; Mc Gregor y Arias: N$ 1.600.00 a cada uno.
Objeto: Control de Mercaderías.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 160.00 10|pub. 12549 Jl.20-v.ag.2.

AUTOGALA S. R. L.

Contrato: 1.o julio 1978.
Inscripción: 6 julio 1978, N.o 569, folio 1942, libro 1.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Socios: Grupo I) BLANCA MONZA - NELSON NOVELLI - MARIA BONILLA; Grupo II) RUBEN CRESPO - MARTHA NOVELLI
Administración: Cualquier socio del grupo I) con cualquier socio del grupo II) conjuntamente
Plazo: 5 años prorrogables iguales períodos hasta 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación.
22) N$ 96.00 10|pub. 12618 Jl.21-v.ag.3.

EDITORIAL PANEL LIMITADA

Contrato: 22 de junio de 1978.
Socios: SIMON MILMAN y ABEL ANGEL ALBERTO.
Registro: N.o 570, Folio 1958, Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Ramo Editorial, exportación e importación.
Capital: N$ 20.000.00; Simón Milman nuevos pesos 15.000.00 y Abel Angel Alberto N$ 5.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 12541 Jl.20-v.ag.2.

AUTOMOTORA RAZADEL LTDA.

Contrato: 1.o de julio de 1978.
Registro Comercio: N.o 576, Folio 196, Libro 2 el 10 de julio de 1978.
Socios: OSCAR EMILIO RAMOS RODRIGUEZ ALICIA HAYDEE DELGADO GENTA de RAMOS y JUAN JOSE ADRIAN ZARAZOLA POMMERENCK.
Administración. Socios: Ramos Rodríguez y Zarazola Pommerenck conjuntamente.
Capital: N$ 3.250.00.
Objeto: Taller mecánico y anexos.
Plazo: Diez años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 12538 Jl.20-v.ag.2.

CANECON LTDA.

Contrato: 26 de junio de 1978.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: N.o 611, Folio 2.086, Libro 2 de Contratos.
Socios: ALVARO CANESSA BELLO y HO-CHENG KONG CHENG.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fundamentalmente fabricación de productos derivados de huesos y demás subproductos de origen animal y, en general, compra, venta, importación o exportación de toda clase de bienes y mercaderías Comisiones, representaciones, consignaciones, y toda otra actividad de intermediación.
Administración: Cualquiera de los socios actuando en forma individual o conjunta.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
22) N$ 160.00 10|pub. 12539 Jl.20-v.ag.2.

RODEL LIMITADA

Constituida por documento privado del 1.o de febrero de 1978.
Socios: CARLOS MARIA ROMERO DE LEON y ARTURO CESAR ROMERO DE LEON.
Objeto: Comercialización, industrialización, transporte, de todo tipo de bienes, materias primas mercaderías, servicios, etc.
Domicilio: Lima 1671. Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Capital y Aportes: N$ 10.000.00 por partes iguales
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 84. Folio 277. Libro 1 de Contratos el 13 de febrero de 1978
22) N$ 128.00 10|pub. 12537 Jl.20-v.ag.2.

CYBER S. R. L.

Contrato: 25 de abril de 1977.
Inscripción: N.o 216 F.o 774 libro 2.
Socios: HECTOR DOMINGUEZ CASALA y MAXIMO RAUL BOTTI MOREIRA.
Objeto: Fabricación y venta de calzado.
Capital: N$ 3.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 64.00 10|pub. 12477 Jl.19-v.ag.1.o.

JOTAGE LTDA.

Contrato: 12 de junio de 1978.
Inscripción: 16 de junio de 1978 N.o 532, Folio 1.819 del libro N.o 2 de contratos.
Socios: JOSE GENTILE PANDOLFO y VIRGINIA MELE PELUSO.
Administración: José Gentile Pandolfo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: José Bonaparte 2973, Montevideo.
Objeto: Comprar, vender, importar y exportar todo tipo de productos del agro.
22) N$ 96.00 10|pub. 12536 Jl.20-v.ag.2.

VARELA Y CIOMPI S. R. L.

Contrato: 6 de julio de 1978.
Plazo: 2 años prorrogable de a dos años.
Socios: CONO ATILIO VARELA CABRERA y ENRIQUE ALEJANDRO CIOMPI SANTINO.
Capital: N$ 4.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta y fabricación de bicicletas y motociclos y todo lo concerniente a los mencionados vehículos.
Administración: ambos socios con representación y uso de la firma social.
Domicilio: Montevideo, calle Colonia 1599.
22) N$ 128.00 10|pub. 12511 Jl.20-v.ag.2.

FRANTON LIMITADA

Contrato: 28 de junio de 1978.
Inscripto: 4 de julio de 1978, N.o 549 del folio 1.865 del Libro 1.
Socios: FRANCISCO y ANTONIO LOPEZ BARCIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Giro. Garages para automotores a pensión y afines.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 96.00 10|pub. 12508 Jl.20-v.ag.2.

FLECOF S. R. L.

Contrato: 6 de junio de 1978.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio N.o 82 F.o 315|318 legajo 8 de Contratos.
Socios: JORGE LEON PERDOMO DI CLEMENTTE y LUIS CONSTANCIO DI MAYO MARTINEZ.
Domicilio: Florida.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 12506 Jl.20-v.ag.2.

CASA RENEE LIMITADA

Contrato: 26 de mayo de 1978.
Registro de Comercio: Nº 528, folio 1796 libro 1.
Socios: DAVID BENHAMOU EDERY e ISAAC BRAMCHTEIN MALACHOVSKY.
Objeto: Venta comestibles, bebidas alcohólicas marroquinería, bazar juguetería, relojería, artículos fotográficos, eléctricos y anexos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 15.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 12372 Jl.20-v.ag.2.

CEDI LTDA.

Contrato: 30 de junio de 1978.
Cesión de Cuota: Omar Núñez Viña cede a Juan José Cabezas Minetti y Juan José Cabezas Goñi que adquieren en partes iguales, la tercera parte de la cuota social, que al primero le corresponde.
Aumento de Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Representación y uso de la firma: Núñez Viña y Cabezas Minetti, indistintamente.
Domicilio: Juncal 1416. Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Inscripción: N.o 2 Folio 5 del Libro 3 de Contratos el 6 de julio de 1978.
22) N$ 128.00 10|pub 12484 Jl 19-v ag.1.o.

FERRIMAC LIMITADA

Contrato: 9 de mayo de 1978
Inscripto: Nº 466 folio 1 601, libro 2.
Socios: JUAN BOHM - CLARA BRANDUS de BOHM y LEOPOLDO BOHM BRANDUS.
Objeto: Explotación de la industria y comercio en general, intermediación, importación y exportación principalmente en los ramos de ferretería metales y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000 00
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente
22) N$ 96.00 10|pub. 12324 Jl.19-v.ag.1.o.

ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.R.L.

Constituida documento privado de 15 de junio de 1978
Socios JORGE DEAMBROSI CHURRUT y BERTA CASTRO BIARNES
Objeto: Fabricación, venta, colocación en obra artículos industria de la construcción,

industrialización, comercialización, importaciones, exportaciones ,etc.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 20 de junio de 1978, N.o 553 folio 1.894, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 96.00 10|pub. 12156 Jl.19-v.ag.1.o.

EKAR LTDA.

Contrato: 30 de mayo de 1978.
Inscripción: 14 de junio de 1978, N.o 496, Folio 1687, Libro 1 de Contratos.
Socios: KRIKOR ZOHRAB CHORBADJIAN CHORBADJIAN y JANETTE KEUROGLIAN GUIONDJIAN.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y|o exportación en uno o más ramos de actividad.
22) N$ 96.00 10|pub. 12493 Jl.19-v.ag.1.o.

ALIJOR S.R.L.

Contrato: 8 de junio de 1978.
Inscripción: 23 de junio de 1978, N.o 566, Folio 1943 Libro 2 de Contratos.
Socios: ROMULO ROBERTO JORGE HERNANDEZ y ALICIA ESTHER OLIVERA COSTA GOMEZ o OLIVERA GOMEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 35.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y|o exportación en uno o más ramos de actividad
22) N$ 96.00 10|pub. 12492 Jl.19-v.ag.1.o.

GALVEZ Y CIA. LTDA.

Contrato: 3 de julio de 1978, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 5|7|978 con el N.o 559 al F.o 1.905 del libro 1.
Socios: MARTIN GALVEZ ATTO ENRIQUE VINCENZI PEREZ y MARTIN GALVEZ SILVERA.
Capital: N$ 2.400.00.
Aportes: En partes iguales de N$ 800.00 cada uno.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años prorrogable.
Ramo: Taller de Serigrafía y Planograf.
22) N$ 128.00 10|pub. 12481 Jl.19-v.ag.1.o.

CENTROREPUESTOS LTDA.

Contrato: 2 mayo 1978.
Registro: N.o 416, folio 1.427, libro 2.
Socios: VICENTE SCAFFIDI SCOLARDO y ROSINA SCOLARO FAZZIO.
Capital: N$ 10.000.00, dividido 90 y 10 o|o respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios para automotores y afines importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 12470 Jl.19-v.ag.1.o.

MILTON CAMEJO Y CIA. LTDA.

Contrato: 3 de julio de 1978, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 5|7|978 con el N.o 558 al F.o 1.900 del libro 1.
Socios: MILTON CAMEJO RAMA MALLO y NELLY GLADYS BAGLIETTO DAVID.
Capital: N$ 1.800.00.
Aportes: En partes iguales N$ 900.00 cada uno.
Administración: Exclusiva del señor Milton Camejo Ramallo.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 3 años prorrogable.
Ramo: Compra venta de vehículos automotores, consignaciones y representaciones.
22) N$ 128.00 10|pub. 12480 Jl.19-v.ag.1.o.

CAMARO S. R. L.

Contrato privado 7 marzo 1977 inscripto N.o 176 F.o 628 libro 1 en Registro Público y General Comercio.
Socios: MANUEL ENRIQUE CABEZAS y ORLANDO ENRIQUE MAROGLIO.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación y manufacturación de bienes en general.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 4.000.00 integrado por mitades parte en efectivo y parte en especie.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 12478 Jl.19-v.ag.1.o.

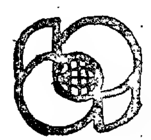
23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 160.132. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca: EVOLIA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13313 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.000. — Montevideo, julio 19 de 1978. — Walter Jones, por Saxon Industries Inc. (EE.UU.), solicita marca:



SAXON, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 13341 Jl.31-v.ag.11.

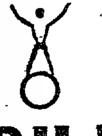
ACTA N.o 160.050. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Billy Fox por Compagnie des Montres Longines-Francillon S. A. (Longines Watch Co. Francillon Ltd.) (Suiza) solicita marca:



clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 13067 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.068. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Epoca S. R. L., (Uruguay), solicita la marca: BETTER de 1 clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12995 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 159.592. — Montevideo julio 5 1978. — Walter Jones: Pelotas Cubilla S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



CUBILLA

clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 12503 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 159.574. — Montevideo, julio 4 1978. — Guzmán González Ruiz, por Bloc Men Argentina S.R.L. (Argentina) solicita marca: BLOC MEN, clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12512 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 159.573. — Montevideo, julio 4 1978. — Guzmán González Ruiz, por Pilgrim S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 12514 Jl.20-v.ag.2.

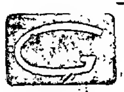
ACTA N.o 159.887. — Montevideo, julio 14 de 1978. — Billy Fox por Merck & Co. Inc. (USA) solicita marca PNEUMOVAX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12544 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 159.888. — Montevideo, julio 14 de 1978. — Billy Fox, por CPC Internatioanal Inc. (USA), solicita marca AROMAT clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 12545 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 159.849. — Montevideo, julio 13 de 1978. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca CURAD clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12546 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 159.927. — Montevideo julio 14 de 1978. — Erna Siegmund, por Pedro Ferrés & Cía. S. A., solicita marca VINILONA ÑANDUBAY clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12528 Jl.20-v.ag.2.

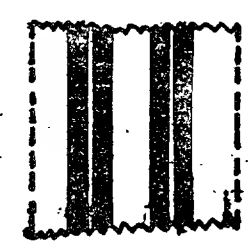
ACTA N.o 159.902. — Montevideo, julio 14 1978. — Erna Siegmund, por Manuel Guelfi & Cía. S. A. solicita marca



clases 6, 7, 8, 11, 12, 19, 20 21, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 12527 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 2.883. — Montevideo, 14 julio 1978. — Norberto Hugo Martínez Hermida (Uruguay) solicita la marca FESTIVAL DE SONORAS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12643 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.830. — Montevideo julio 13 de 1978. — Erna Siegmund, por P. Schaffel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 12456 Jl.20-v.ag.2.

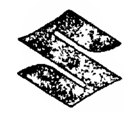
ACTA N.o 2.872. — Montevideo, julio 5 1978. — Dante Magnone Falleri, (Montevideo), solicita marca: CAMERATA PUNTA DEL ESTE, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12475 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 159.862. — Montevideo, julio 13 de 1978. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca LAGAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12498 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA No 159.659. — Montevideo, 6 julio 1978. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo). solicita marca: MAXISEM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12499 Jl.19-v.ag.1.o.

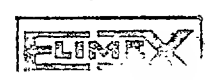
ACTA N.o 159.700. — Montevideo. 10 julio de 1978. — Frigonello S. A., solicita la marca HAMBURGER de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12652 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.936. — Montevideo, julio 17 de 1978. — Billy Fox po. Suzuki Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Suzuki Motor Co. Limited.) (Japón) solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 12820 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 159.772. — Montevideo, julio 11 1978. — M. Dubourg por Indel Ltd. (Montevideo) solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 12774 Jl.24-v.ag.4.

ACTA 160.056. — Montevideo, julio 21 1978. — Jones & Cía S. A. —Guillermo Vilas e Ion Tiriac— Buenos Aires y Rumania, solicita marca: VILAS-TIRIAC INTERNACIONAL clases 4 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12982 Jl.28-v.ag.10.

ACTA 160.073. — Montevideo julio 24 1978. — Norman Fox por Rain Bird Sprinkler MFG Corp. (USA) solicita marca: RAIN BIRD clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13285 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.074. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: BAND-AID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13286 Jl.28-v.ag.10.

ACTA 160.075. — Montevideo, julio 24 1978. — Billy Fox por Salsbury Laboratories (USA) solicita marca: FROMM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13287 Jl.28-v.ag.10.

ACTA 160.101. — Montevideo, julio 25 1978. — Oscar Bacot por La Prensa Médica Argentina S. R. L. (Argentina) solicita marca: LA PRENSA MEDICA URUGUAYA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13288 Jl.28-v.ag.10.

ACTA 160.102. — Montevideo, julio 25 1978. — Oscar Bacot por Via Valrossa Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: VIA VALROSSA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13289 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 159.771. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Bambozzi S. A. Máquinas Hidráulicas e Eléctricas (Brasil) solicita marca: "BAMBOZZI", clases 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12771 Jl.24-v.ag.4.

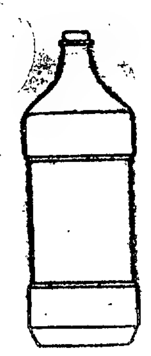
ACTA N.o 160.104. — Montevideo julio 25 1978. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca: DRY WOOD, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13291 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.105. — Montevideo julio 25 de 1978. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: CAPUCCI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13292 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.106. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo) solicita marca: SERC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13293 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.108. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo) solicita marca: GERIANTINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13295 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.072. — Montevideo julio 24 1978. — Oscar Bacot por Antil S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 13284 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.107. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo) solicita marca: SELER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13294 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.003. — Montevideo, julio 19, 1978. — Guzmán González Ruiz por Pilgrim S.R.L. (Montevideo), solicita marca



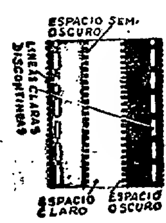
clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 13257 Jl.28-v.ag.10.

ACTAS Nros. 159.961 - 2.886. — Julio 17, 1978. — La Agrícola Ltda. (Montevideo), solicita marca:

LA AGRICOLA

clases 3, 9, 11, 26, 27, 28, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 13253 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.004. — Montevideo, julio 19, 1978. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina), solicita marca

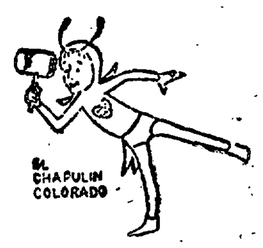


clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 13254 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.070. — Julio 21, 1978. — Guzmán González Ruiz por Tabacos Alvaro González S. A. (TABACALVARO) (España), solicita marca DON ALVARO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13255 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.113. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca LUTEXAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13239 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.086. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Roberto Gómez Bolaños (México), solicita marca



clases 1 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 13240 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.112. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Erna Siegmund, por Lyon Radio Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca



PLAYBOY

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 13241 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.114. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca LUMIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13238 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.111. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Erna Siegmund, por Serafín Di Rende S. A. (Uruguay), solicita marca GENTLEMAN clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13242 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.083. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Roberto Gómez Bolaños (México), solicita marca



clases 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 13243 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.082. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Roberto Gómez Bolaños (México), solicita marca



clases 1, 4, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 13244 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.084. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Roberto Gómez Bolaños (México), solicita marca



clases 1, 4, 15 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 13245 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 160.085. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Roberto Gómez Bolaños (México), solicita marca



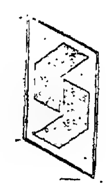
clases 15 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 13246 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 159.770. — Montevideo, julio 11 de 1978. — M. Dubourg, por Sucesión Roberto Ghigino (Montevideo), solicita marca: MUJER MARAVILLA, clases 4 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12770 Jl.24-v.ag.4.

Acta N.o 160.058. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Erna Siegmund, por Dancor S. A. (Uruguay) solicita marca: BILLY Y SUSY clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13072 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.087. — Montevideo, julio 24 1978. — Erna Siegmund, por Química Aristón Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca CHOICE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13152 Jl.27-v.ag.9.

ACTA 160.055. — Montevideo julio 21 1978. —Jones y Cía. S. A., Guillermo Vilas, (Buenos Aires), solicita marca:



clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos.. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 12981 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.049. — Montevideo, julio 21 1978. — Oscar Bacot por José Calandra (Montevideo) solicita marca: TECNOCOIFFEUR clases 4 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13065 Jl.26-v.ag.8.

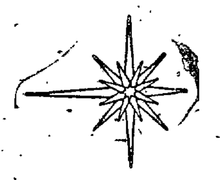
ACTA N.o 160.067. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Epoca S. R. L., (Uruguay). solicita la marca: FULEX, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12996 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 159.928. — Montevideo, 11 de julio de 1978. — Ivess S.R.L., de Montevideo, solicita la marca IVESS de las clases 2 y 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12655 Jl.26-v.ag.8.

ACTA 159.966. — Montevideo, julio 19, 1978. — Jones & Cía. S. A. - Proviar SAICAF (Buenos Aires) solicita marca COMTE DE BELTOUR, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12743 Jl.26-v.ag.8.

ACTA Nº 159.783. — Montevideo, 11 de julio de 1978. — Manfredo Cikato, Alfazeta Ltda. (Montevideo), solicita marca G 3 FERRARI, clases 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12922 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 160.029. — Montevideo, julio 20 de 1978. — Erna Siegmund, por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA), solicita marca



PROPHECY



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 12929 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 160.048. — Montevideo, julio 21 de 1978. — ME. Y. SER LTD. solicita marca: THE END, clases 1, 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12921 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 159.868. — Montevideo, julio 13 1978. — Guzmán González Ruiz por Helene Curtis Industries, Inc. (USA), solicita marca BOOGIE clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12673 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 159.609. — Montevideo, julio 5 1978. — M. Dubourg, por Ramón Medardo Da Silva Bosch, (Montevideo), solicita marca: TAHITI, clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12473 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 159.608. — Montevideo, julio 5 de 1978. — M. Dubourg por Ramón Medardo Da Silva Bosch, (Montevideo) solicita marca:



clase 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 12474 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 159.864. — Montevideo, julio 13 1978. — Erna Siegmund, por The Black & Decker Manufacturing Company solicita marca WORKMATE clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12496 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 159.964. — Montevideo 17 de julio de 1978. — Maber Ltda. solicita la marca HILO CERO GRADO, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12621 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.965. — Montevideo, 17 de julio de 1978. — Maber Ltda. solicita la marca HILO GELATTI, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12620 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.743. — Montevideo, julio 10 1978. — Guzmán González Ruiz por Monfil S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 12674 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.934. — Montevideo, julio 17 1978. — Jones & Cía. Abraham Jaime Stier (Buenos Aires), solicita marca DOS EN UNO clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12659 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.933. — Montevideo, julio 17 1978. — Jones & Cía. Cooper Industries Inc. (E. U. América), solicita marca CRESTOLOY clases 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12660 Jl.21-v.ag.3

ACTA N.o 159.932. — Montevideo, julio 17 1978. — Jones & Cía. Cooper Industries Inc. (E. U. América). solicita marca CRESCENT clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N 32.00 10|pub. 12661 Jl.21-v.ag.3

ACTA N.o 159.698. — Montevideo, 10 de julio de 1978. — Frigonello S. A. solicita la marca PATTY de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12650 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.828. — Montevideo, julio 12 de 1978. — M. Dubourg, por Algolan Ltda. (Montevideo), solicita marca: FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12773 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 2.884. — Montevideo, julio 17 de 1978. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca: SANTANDER, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12818 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 159.970. — Montevideo, julio 19 de 1978. — Billy Fox, por E. R. Squibb & Sons Inc. (USA), solicita marca: SURGIDRESS, clase 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12819 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 159.708. — Montevideo, julio 10 de 1978. — S.A.M.I.C. (Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada) (Montevideo), solicita marca: PHENOPLAX, clase 12.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12772 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 2.880. — Montevideo, julio 14 1978. — Walter Jones por Perses S. A. (Uruguay), solicita marca UNIDAD CORONARIA MOVIL clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12632 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 2.881. — Montevideo, julio 14 1978. — Walter Jones por Perses S. A. (Uruguay) solicita marca UNIDAD CORONARIA clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12633 Jl.21-v.ag.3.

ACTA Nº 159.661. — Montevideo, 6 de julio de 1978. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca NOVODIGAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12425 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 159.826. — Montevideo julio 12 1978. — Oscar Bacot Silveira por Agromet Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca JABONITA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12449 Jl.17-v.jl.31.

ACTA N.o 159.824. — Montevideo, julio 12 1978. — Oscar Bacot por Udal Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca NEW GENERATION clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12448 Jl.17-v.jl.31.

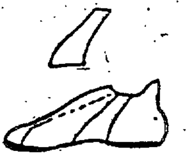
ACTA N.o 159.990. — Montevideo, julio 19 1978. — Erna Siegmund, por Liniers S. A. (Uruguay) solicita marca PIZZERITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12853 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 159.611. — Montevideo, julio 5 1978. — Ruben Arroli por Sabra S.R.L. (Montevideo), solicita marca



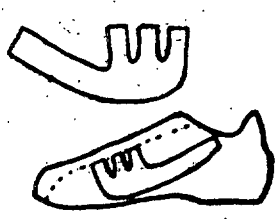
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 12646 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.827. — Montevideo, julio 12 1978. — Walter Jones por Pelotas Cubilla S.R.L. (Uruguay), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 12635 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.697. — Montevideo, julio 10 1978. — Walter Jones por Pelotas Cubilla S.R.L. (Uruguay), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 12634 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.616. — Montevideo, julio 5 de 1978. — Enrique Tato por Ramón Antelo (Uruguay), solicita renovar marca INTERMEZO clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12647 Jl.21-v.ag.3.

ACTA No 2.882. — Montevideo, 14 julio 1978. — Norberto Hugo Martínez Hermida (Uruguay), solicita la marca TROPICALISIMO 40 de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12642 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.866. — Montevideo, julio 13 1978. — Walter Jones por Rostra Inc. Ltda. (Uruguay). solicita marca NOGUERA clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12631 Jl.21-v.ag.3.

ACTA No 160.001. — Montevideo, 19 julio 1978. — Manfredo Cikato, por Alfazeta Ltda. (Montevideo), solicita marca:

ALFAZETA

clases 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 13400 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 2.885. — Montevideo, julio 17 de 1978. — Simón Tabaj Ruzzo (Uruguay), solicita marca: "Mobil-Tran" clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12515 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 159.930. — Montevideo, julio 14 de 1978. — M. Dubourg, por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca: PIF-PAF, clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12767 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 160.002. — Montevideo, 19 julio 1978. — Droguería del Atlántico SACIF (Argentina), solicita renovación marca: FRANCO INGLESA, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13401 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.032. — Montevideo, 20 julio 1978. — Manfredo Cikato, por Carlos Nudelman S. A. (Montevideo), solicita marca: TOBISHI, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13402 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.138. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Héctor Saludio (Uruguay), solicita marca: AGROPAY, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13385 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.139. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Erna Siegmund por Sybron Corporation (EUA), solicita marca: MOD III, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13386 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.140. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Sybron Corporation (EUA), solicita marca: MULTI-SCAN; clase 12. — Publíques diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13387 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 160.141. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Sybron Corporation (EUA) solicita marca: MICRO-SCAN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13388 Jl.31-v.ag.11.

ACTA N.o 159.829. — Montevideo, julio 12 de 1978. — Algolan Ltda. (Montevideo), solicita marca: SATURDAY NIGHT FEVER, clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12768 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 2.876. — Montevideo, julio 10 de 1978. — Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo), solicita marca: TELE-MATCH, clase 32.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12769 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o 160.088. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Erna Siegmund, por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca CUROXIM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13153 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.880. — Montevideo, julio 13 de 1978. — Enrique Tato por Emego Saicif, (Argentina), solicita marca EMEGE clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13143 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.787. — Montevideo, julio 11 1978. — Ruben Arrolli por Pedro Giordano Peluffo (Montevideo), solicita marca B L 2000 clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13137 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.788. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Ruben Arrolli por Philips-Duphar B. V. (Holanda), solicita marca XUPRIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13138 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.789. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Ruben Arrolli por Philips-Duphar B. V. (Holanda), solicita marca VASOMOTAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13139 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.841. — Montevideo, julio 12 de 1978. — Gonzalo Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca CYMORIT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13140 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 160.051. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Billy Fox por Compagnie Des Montres Longines Francillon S. A. (Longines Watch Co. Francillon Ltd.) solicita marca: LONGINES, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13066 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.052. — Montevideo, julio 21 1978. — Billy Fox por Suntory Kabushiki Kaisha (Suntory Limited) —Japón— solicita marca: SUNTORY clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13064 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.053. — Montevideo, julio 21 1978. — Billy Fox por Suntory Kabushiki Kaisha (Suntory Limited) —Japón— solicita marca: AKADAMA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13063 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.054. — Montevideo, julio 21 1978. — Billy Fox por Suntory Kabushiki Kaisha (Suntory Limited) —Japón— solicita marca: CHIYODA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13062 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 2.888. — Montevideo, julio 20 de 1978. — Oscar Bacot por Appenzell Limitada, solicita marca: BUNGALOW SUIZO, clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13061 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 160.069. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — EPOCA S.R.L. (Uruguay) solicita la marca: SEQUITA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12997 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 159.863. — Montevideo, julio 18 1978. — Erna Siegmund, por Compagnie Des Cristalleries de Baccarat Societé Anonyme (Francia) solicita marca BACCARAT clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12497 Jl.19-v.ag.1.o.

ACTA N.o 159.699. — Montevideo, 10 julio de 1978. — Frigonello S. A., solicita la marca BURGESS de la clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12651 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.867. — Montevideo, julio 13, 1978. — Guzmán González Ruiz por Asta - Werke Akt. Chemische - Fabrik (Alemania) solicita marca: HOLOXAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12672 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.749. — Montevideo julio 11 de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Elda Inés Cortez de Meda (Montevideo), solicita marca LABDISPROL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 12451 Jl.17-v.jl.31

ACTA N.o 159.957. — Montevideo, 17 de julio de 1978 — Juan Miguel Freira, solicita la marca CANGATO de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12653 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.958. — Montevideo, 17 de julio de 1978. — Juan Miguel Freira, solicita la marca BALCLA de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12654 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 159.842. — Montevideo, julio 12 1978. — Ruben Arrolli por César Ariel Benedetti (Uruguay), solicita marca SOL Y RUTA clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13141 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 160.040. — Montevideo, julio 20 de 1978. — Guillermo Pérez Lavagnini (Uruguay), solicita marca hola de las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12926 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 159.999. — Montevideo, julio 19 de 1978. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca FACTREL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 12854 Jl.24-v.ag.4.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

---

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 499. — Montevideo, 25 de julio de 1978. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Julia W. de Miodownik (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Piscina desmontable". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 13212 Jl.28-v.ag.10.

ACTA Nº U 469. — Montevideo, 5 de julio de 1978. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Francisco Martínez, (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Dispositivo dispensador neumático". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 13211 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 1.223. — Montevideo; junio 23 1978. — Guzmán González Ruiz por Carretto Rodríguez & Cía. (Uruguay) solicita modelo industrial: ENVASE. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 13256 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 20.566. — Montevideo, enero 9 de 1978. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre: "Soluciones inyectables". — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 64.00 10|pub. 13296 Jl.28-v.ag.10.

ACTA N.o 1.216. — Montevideo, mayo 22 1978. — Pablo Enrique María Van Puyvelde (Montevideo), solicita modelo industrial "Estufa a leña". — Publíquese ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 13134 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o U 477. — Montevideo, junio 22 1978. — Rúben Arrolli por Juan Antonio Castiella (Montevideo), solicita modelo utilidad "Linterna". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Direción.
24) N$ 32.00 10|pub. 13142 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o U 484. — Montevideo, julio 6 1978. — Gabriel Miodownik (Montevideo), solicita modelo utilidad "Mantel individual posavasos". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 13133 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o 1.187. — Montevideo, abril 4 de 1978. — Roberto César Aycardo (Montevideo), solicitan modelo industrial "Amoladora" — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 13135 Jl.27-v.ag.9.

ACTA N.o U 436. — Montevideo, abril 4 de 1978. — Roberto César Aycardo (Montevideo). solicitan modelo utilidad "Amoladora - Pulidora" — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 13136 Jl.27 v.ag.9.

ACTA N.o U 495. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Erna Siegmund, por Enrique Szwarcfiter (Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Cerramiento de baño". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 13073 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o U 493. — Montevideo, julio 20 1978. — Oscar Bacot, por Alvaro Armando Roxo Ribeiro (Brasil), solicita patente de modelo de utilidad para: "Aplicador de are-

tes para identificación de animales". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 13069 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o U 492. — Montevideo, julio 20 1978. — Oscar Bacot por Alvaro Armando Roxo Ribeiro (Brasil), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Arete para identificación de animales". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 13068 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 1.229. — Montevideo, julio 21 de 1978. — Alfredo Hofmann (Uruguay), solicita patente de modelo industrial: "Pinza de agarre para artefacto de iluminación". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12932 Jl.25-v.ag.7.

ACTA N.o 1.193. — Montevideo, abril 24 de 1978. — Alfonso Acosta y Lara (Uruguay), solicita patente de modelo industrial: "Porta residuos para vía pública". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12839 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o U 487. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Stemar S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Señalador de ganado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12742 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o U 486. — Montevideo, julio 11 de 1978. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Stemar S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Receptáculo para enchufe de piso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12741 Jl.24-v.ag.4.

ACTA N.o U 491. — Montevideo, julio 14, 1978. — Walter Jones por Control's Limitada (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Dispositivo ahuyentador de roedores". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 64.00 10|pub. 12637 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 1.185. — Montevideo, abril 4 1978. — Con esta fecha: Jones & Cía. S. A. Shell Oil South Africa (Proprietary) Limited Sud Africa solicita modelo industrial "Montaje para calentador solar de agua". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12657 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 1.227. — Montevideo, julio 13 de 1978. — José Calandra (Uruguay) solicita patente de modelo industrial: "Teja Triple" y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12639 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 20.679. — Montevideo, junio 14 1978. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina), solicita patente de invención: "Nuevo Proceso Textil". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 12675 Jl.21-v.ag.3.

ACTA 1.186. — Montevideo, abril 4 1978. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Shell Oil South Africa (Proprietary) Limited (Sud Africa), solicita modelo industrial "Calentador Solar de Agua". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12658 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o U 489. — Montevideo, julio 12 1978. — Walter Jones por Agropec S. A. (Uruguay) solicita patente modelo de utilidad sobre: "Dispositivo Extendedor de Colas o lo Similar", por 5 años. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12636 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 20.694. — Montevideo, julio 13 de 1978. — Erna Siegmund, por Kentredder Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Un procedimiento y su correspondiente aparato para aplicar una banda de rodamiento prevulcanizada a una carcasa de neumático o rueda", denunciando prioridad solicitud Británica bajo Acta N.o 38.121|977, de fecha setiembre 13 de 1977. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 12689 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 20.572. — Montevideo, enero 26 de 1978. — Erna Siegmund, por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita patente para: "Procedimiento para el tratamiento de melazas utilizadas en la propagación o crecimiento de la levadura para panadería" denunciando prioridad solicitud EUA Acta número 815.390 de fecha julio 13, 1977. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 12690 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 20.571. — Montevideo, enero 26 de 1978. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar levadura para panadería", denunciando prioridad solicitud EUA, Acta N.o 815.123, de fecha julio 13, 1977. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 12691 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o U 490. — Montevideo, julio 14 1978. — Oscar Bacot por Metalúrgica Uruguaya S. A. (MUSA) (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Pantalla o tubo protector para faroles a mantilla". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 12547 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 20.570. — Montevideo, enero 26 de 1978. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de levadura activa seca", denunciando prioridad solicitud EUA Acta N.o 815.391 de fecha julio 13 de 1977. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 12692 Jl.21-v.ag.3.

ACTA Nº 20.672. — Montevideo, junio 8 de 1978. — Guzmán González Ruíz por Extrual S. R. L. (Argentina) solicita patente de invención: "Juego de moldes para la preparación de vanos en la construcción de edificios". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12435 Jl.17-v.jl.31.

ACTA Nº U 483. — Montevideo, 30 de junio de 1978. — Walter Jones; Hugo Pascual Lecaldare (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Modelo funcional de freidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 12322 Jl.13-v.jl.27.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ana Castro Guerra, peluquería sita en Evaristo Ciganda 1054. Acreedores al mismo. — LORENZO CURBELO REYES.
25) N$ 64.00 20|pub. 13412 Jl.31-v.ag.28.

Ley 26|IX|904. — Prometimos vender a "Maya S. R. L.", el comercio que en los ramos de venta de artículos para el hogar, denominado Metro Hogar, gira en la ciudad de Salto, calle Uruguay y Soca. — Acreedores: presentarse en Uruguay 891, escritorio 3, (Salto). — GELMA MORAES de IRIÑIZ e hijas.
25) N$ 192.00 20|pub. 13080 Jl.27-v.ag.23.

Ley 2.904 de 26|IX|904. — Prometí vender a Milton Leonel López Vaya, almacén "Santa Elena", de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores: al mismo. — GRACIELA MYRIAM SUAREZ ANGRISANO.
25) N$ 64.00 20|pub. 13112 Jl.27-v.ag.23.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Nélida Costa Iguini de Costa, almacén, fiambrería, verdulería, sita en Regimeinto 9 N.o 1824. — Acreedores en la misma. — JORGE CARLOS PALARINO PEREZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 13151 Jl.27-v.ag.23.

CAMBADU. — Prometimos vender a María del Carmen Ibarbourou comercio en Aparicio Saravia 5000. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ — HORTENCIA LOPEZ LOPEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 12840 Jl.24-v.ag.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Washington León Balestrino Sosa y Ana Esther Sosa la mercería sita en Coronel Lorenzo Latorre N.o 1456. Acreedores al comercio. — JOSE WALTER ESCANDELL GONZALEZ. — ANA MARIA ABELENDA OLIVERI.
25) N$ 128.00 20|pub. 12543 Jl.20-v.ag.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a "Nemar S.R.L.. Farmacia Garzón, sita en Avda. Garzón 337. Acreedores en la misma. — ZULMA GLORIA PELLICER.
25) N$ 64.00 20|pub. 12495 Jl.19-v.ag.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Rogelio Rodríguez, tienda mercería y afines, sita en San Quintín 4282 bis. Acreedores al mismo. — JOSE ESTEVEZ y GLENDA CAUCEGLIA
25) N$ 64.00 20|pub. 12486 Jl.19-v.ag.15.

Ley 1904. — Prometí vender almacén y mercería de 18 de Julio 710 (P. Toros) a Gloria y Juana Riela. Acreedores al mismo. — Ma. CABRERA de VAZQUEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 11933 Jl.5-v.ag.2.

Febrero 18 de 1977. — Inscripción: 472, folio 1.622, libro 2 Juan Carlos Nadal y Lulia Díaz a Domingo Biscardi e Ismael Imbert. — Administración: Domingo Biscardi e Ismael Imbert.
25) N$ 64.00 20|pub. 12363 Jl.14-v.ag.11.

Ley 26|9|904. — Cedimos derechos compromiso compra venta Despensa de Agraciada 3302. — Acreedores: al mismo. — MARINELA, SILVIA y AMBROSIO CIVETTA.
25) N$ 64.00 20|pub. 11834 Jl.4-v.ag.10

Prometimos vender a José Alvaro Pardo Martínez Farmacia "Astor". Millán 4354. — Acreedores: a la misma. — HECTOR VILLA PARADELA y GLADYS BARCIA.
25) N$ 64.00 20|pub. 12323 Jl.13-v.ag.10.

CAMBADU. Magallanes 1412, quedó rescindida venta Luisa Isabel Mesa Walter Saravia a Olga Vidal Silva ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 64.00 20.pub. 12245 Jl.12-v.ag.9.

Ley 26|9|1904. — El 19|5|978 prometimos en venta a "Subte Limitada" taller compostura de calzado "El Subte" de Colonia 1072. Acreedores al mismo: JORGE CAMERA GORENA — MARIA COLLAZO RODRIGUEZ. — GUILLERMO VAILLANT LARRAYA. — NELDA IIRIZ CERPA.
25) N$ 128.00 20|pub. 11910 Jl.10-v.ag.7.

Provicentro Laurita S.R.L. Cesión cuota marzo 15 1978. — Inscripción N.o 552 Folio 1875, Libro 1, Carlos Rodríguez, María Panizza, Juan Panizza y Rosa Acuña a Francisco Lacopo y Eva Luján Pontes. Administración Francisco Lacopo y Eva Pontes indistintamente. — Ley 26 setiembre 1904. Rivera N.o 4.69.
25) N$ 128.00 20|pub. 12246 Jl.12-v.ag.9.

Ley 26|9|904. — Enajenamos bar en Andes 1386 — Acreedores al mismo. — CLOTILDE CHANTRERO. — JOAQUIN DOMINGUEZ ESTEVEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 11980 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Irma Bolumburu comercio sito en Monte Caseros 3061. — Acreedores: 18 de Julio 1516 piso 5 escritorio 3. — Escribana Beatriz Porteiro. — Aída Arcieri. — Santiago Manuel Barbeito.
25) N$ 128.00 20|pub. 11757 Jl.3-v.jl.31.

Prometimos vender el 15|II|978 a Rafael Pérez Figueroa y otro bar en Mercedes 1650. Acreedores: al mismo. — ALFONSO PORTELA CONCEPCION PENIN, JOSE PORTELA y SILVIA GONZALEZ
25) N$ 64.00 20|pub. 11911 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Mary Travieso de Lacueva. Taller de Gomería, sito Rincón 292 Ciudad San José. Acreedores al mismo. — JULIO C. BELSTERLI y SOFIA E. ANGELOFF de BELSTERLI.
25) N$ 128.00 20|pub. 12204 Jl.11-v.ag.8.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Fritz Leschinski Elaboración de productos alimenticios. Con fecha 28 de junio de 1978 clausuré mis actividades. Acreedores presentarse Marí Stagnero de Munar 2516.
25) N$ 128.00 20|pub. 12004 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Margarita Nodar Decia, Farmacia Playa farm, Bulevar España N.o 2980 (Montevideo). Acreedores presentarse en comercio. — PABLO ROBINSON PALABEZ RODRIGUEZ y ALBA DODINO de PALABEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 13229 Jl.28-v.ag.24.

Prometí vender a "Confitería Princesa Ltda." comercio ubicado (Montevideo). Rivera 2150. Interesados presentarse dentro plazo ley 2.904. — Esc. Tancredi. Gaboto 1390. — Montevideo. 17 de mayo de 1978. — FRANCISCO RUBIO.
25) N$ 128.00 20|pub. 13228 Jl.28-v.ag.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Alfredo Nicolini, comercio en Leandro Gómez y Zorrilla de San Martín. Acreedores en 18 de Abril 1058. — Estudio Cr. Juan A. Cernicchiaro: FIRPO y BOSCHET.
25) N$ 128.00 20|pub. 13027 Jl.28-v.ag.24.

CAMBADU. — Magallanes 1412. Prometimos vender a José Figueroa González el almacén en Enrique Martínez 1548. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADELINA CELIA ROMERO BATISTA — LUIS ALBERTO PODESTA BA-

DARACCO — EDUARDO LUIS PODESTA ROMERO — CARMEN CAROLINA CADENASSO FIORITTO .
25) N$ 128.00 20|pub. 12841 Jl.24-v.ag.18

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender tienda, boutique Galería Polvorín, local 029, 18 de Julio 1077. Acreedores: Zabala 1372, Esc. 48. — JULIO ADINOLFI.
25) N$ 64.00 20|pub. 12961 Jl.28-v.ag.24.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|398 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.105 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 7.261,56 (nuevos pesos: siete mil doscientos sesenta y uno con 56|100 M.|Nal) el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno (242|973), caratulado Fisco y J. L. Márquez contra JUAN C EMANUELE y otro —Imputación de Infracción Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por publicaciones en el "Diario Oficial", y de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32188 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|499 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 16.627,92 (nuevos pesos: dieciséis mil seiscientos veintisiete con 92|100 M.|Nal.) el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduanas de Primer Turno (235|973) caratulado: Fisco contra JULIO WISSOCQ BO —Infracción Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32189 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|391 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 10 de julio de 1978, adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 3.900 (nuevos pesos tres mil novecientos M.|Nal.), el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana Primer Turno (57|972) caratulado: Fisco y Becoña A. contra DE LEON ARNOLDO y otro -Contrabando-

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32190 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|628 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 3.850,11 (nuevos pesos tres mil ochocientos cincuenta con 11|100 M.|Nal.), el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno (353|974), caratulado: Fisco y Hugo Pelay y otros contra JOSE ROBERTO JALIL —Imputación de Infracción Aduanera.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32191 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|8 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 2.160.00 (nuevos pesos dos mil ciento sesenta M.|Nal.), el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, caratulado: Fisco y otros contra QUINTEIRO AGRELLO, HECTOR BLAS —Imputación de Infracción Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32192 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|625 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 1.381,50 (nuevos pesos un mil trescientos ochenta y uno con 50|100 M.|Nal.) el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno (359|976), caratulado Fisco, Cattani Víctor y otros contra PATINO, ROSE CANCINO —Imputación de Infracción Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32193 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|024 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de julio de 1978, adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 4.200.00 (nuevos pesos: cuatro mil doscientos M.|Nal.), el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno (471|969), caratulados: Fisco, Juan A. Tincldi y otros contra ADAMASTOR ANTONIO BONILLA —Imputación de Infracción— Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) mediante publicaciones en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32194 Jl.28-v.ag.1.o

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 83|636 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones en sesión de fecha 11 de julio de 1978 adoptó la siguiente,

RESOLUCION:

1.o) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 9.471,60 (nuevos pesos nueve mil cuatrocientos setenta y uno con 60|100 (M.| Nal.), el monto del doble de los recargos de importación aplicables según sentencia dictada en expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno (220|973), caratulado: Fisco y José L. Márquez Silveira y otros c|EDUARDO SAUL KIMLAT y otros —Imputación de Infracción Aduanera—.

2.o) Notifíquese esta resolución al (los) interesado(s) por intermedio del "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inicíese las acciones judiciales a que haya lugar.
27) (C.C.) 3|pub. 32195 Jl.28-v.ag.1.o

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Solicitud de autorización de realización de Transportes Aéreos.

Conforme a lo que preceptúa el artículo 16 del decreto N.o 39|977 de 25 de enero de 1977, se hace saber que se encuentra de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles, la solicitud de la empresa TAUSA Ltda. (Transporte Aéreo Uruguayo y Servicios Anexos Ltda.) a fin de que se autorice a realizar los servicios de "Taxi Aéreo". — Montevideo, 11 de julio de 1978.
27) N$ 128.00 10|pub 12542 Jl.20-v.ag.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Expediente 1.267|978|VAR.

NOTIFICACION

De la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República, referente a la señora Celina Rolleri de Damonte:

"Montevideo, 3 de abril de 1978.

Visto: las actuaciones que anteceden;

Atento: a lo informa, a lo dispuesto en el decreto 921|973, resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1975 y 3 de noviembre de 1976.

El Rector Interventor de la Universidad de la República, resuelve:

1) Aceptar la renuncia presentada por la funcionaria señora CELINA ROLLERI de DAMONTE al puesto N.o 280 de Encargado de Curso en la Escuela de Bellas Artes Tipo 1, Esc. 2, Grado 3, 24 horas semanales.

2) Pase a Sección Personal y dese cuenta a la División Sumarios. — (Fdo.) Jorge A. Anselmi, Rector Interventor".
27) (C.C.) 3|pub. 32201 Jl.31-v.ag.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Expediente 9520-74-Var.

Notificación

De la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República, referente al señor Cyro Fernando Giambruno Mayo.

"Montevideo, 4 de julio de 1978.

Visto: la solicitud presentada por el señor Cyro Fernando Giambruno Mayo.

Resultando: 1) Que el solicitante reclama el pago de los sueldos y beneficios sociales generados hasta su efectiva destitución y que con motivo de su detención se encuentran retenidos;

2) Que el señor Giambruno fue detenido por las Fuerzas Conjuntas el 7 de diciembre de 1973 y procesado por los delitos previstos en los artículos 60 (V) del Código Penal Militar y 365, inciso 12 del Código Penal Ordinario el día 11 de enero de 1974;

3) Que a Fs. 8 se comunica que el señor Giambruno hizo efectivo el cobro de sus haberes hasta el mes de noviembre de 1973, inclusive fecha hasta la que estuvo trabajando.

Considerando: 1) Que la remuneración es una contra-prestación por los servicios prestados, cosa que en la oportunidad no se da ya que el reclamante se encontraba privado de su libertad, por un hecho imputable a él mismo;

2) Por tanto, no corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|973 de octubre 28 de 1973; y a lo informado por la Dirección General de Servicios Jurídicos,

El Rector Interventor

RESUELVE:

1) No ha lugar a la reclamación de haberes y beneficios sociales realizada por el Sr. Cyro Fernando Giambruno Mayo;

2) Comuníquese, etc."— Cr. Jorge Anselmi, Rector Interventor".

27) (C. C.) 3|pub. 32186 Jl.28-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita llama y emplaza a doña ANA MARIA BALDOVINO (ficha D|92-1977), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados Forteza; Hugo Alberto, contra ANA MARIA BALDOVINO "Divorcio por Causal", dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se tramita Auxiliatoria de Pobreza entre las mismas partes. — Montevideo, agosto 16 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32197 Jl.31-v.set.11.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BOSCH del MARCO de GALMES MARIA DOLORES. "Sucesión". (Ficha 26|964), se cita, llama y emplaza a sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días en los referidos autos para que comparezcan a estarse a derecho bajo apercibimiento. — Habilítase la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

27) N$ 156.00 30|pub. 11835 Jl.4-v.ag.15.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que en autos: Leviton, Jaime y otros contra ALBERTO JUAN LACROZE REYES y otra "Escrituración Judicial" (B|72|1977), se solicita la escrituración judicial del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el N.o 5.172, ubicado en el Paraje "Las Lomas" de Punta del Este, con frente a la calle 17 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a Carlos Alberto Lacroze Reyes y Lelia López Fonseca, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, intimándoseles la entrega de los títulos de propiedad y demás documentación necesaria, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 312.00 30|pub. 8969 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Patricia Margarita c|GLADYS ILIA PEREZ y otro (ficha G|225|977) "Contestación de legitimidad y curador especial", se hace saber que por resolución 11.191 de 21 de setiembre de 1977 se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a Osmar Adilio Pereyra a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de junio de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 156.00 30|pub. 12640 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a CONSUELO MORALES ALANIZ, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Scheidecker Miguel contra CONSUELO MORALES "Divorcio Causal" (ficha D|81|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 156.00 30|pub. 13329 Jl.31-v.set.11.

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Cruz Alta Sociedad Anónima contra ORESTES ANGELERI y otro. "Rescisión de contrato" (Ficha C. 817|977), se intima a los señores Orestes Angeleri y Carlos Alberto Anselmi para que dentro del término de diez días retiren de Gaboto N.o 1470, el vehículo empadronado en Montevideo con el N.o 212152, acreditando la titularidad sobre el mismo y paguen los gastos generados, bajo apercibimiento, y vencido el plazo de intimación se den por notificados del emplazamiento para comparecer en juicio, notificarse de la demanda y constituir domicilio, en el plazo perentorio de noventa días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria

27) N$ 273.00 30|pub. 9250 Jn.1.o-v.jn.21. Jl.21-v.ag.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: La Manheim Versicherungsgesllschaft contra BORDA LINE; INTERNAUTICAL SERVICE LUGANO y PUNTAMAR S. A. "Cobro pesos e indemnización" (CB|69|977), se cita, llama y emplaza a Borda Line, Internautical Service Lugano y Puntamar S. A. a fin de que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho y a contestar la demanda bajo aperbibimiento. — Montevideo, 11 de abril de 1978. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 10621 Jn.15-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.16.

REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA
JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Mattos, José contra PUÑALES, ADELA ISABEL "Reducción de Pensión Alimenticia". (C|221|977), se cita, llama y emplaza a Adela Isabel Puñales, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, junio 5 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32103 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Fernández, Domingo y Catichas de Fernández, Grestina contra MONTERO, LUIS y RONDAN, MARY ROSA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 256|977), se cita, llama y emplaza a Luis Montero y a Mary Rosa Rondán para que comprezcan a estar a derecho en dicho juicio, durante el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32178 Jl.28-v.set.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Raúl Nelson Oliveri, dictada en los autos caratulados: Zas de Nieto, Ana María, actuando en nombre y representación de Albertini García de Pereira Gómez, Elda contra MINETTI, ALFREDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 444|977), se cita, llama y emplaza a Alfredo Minetti, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, junio 22 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhórdoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32179 Jl.28-v.set.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: López Leiro, Antonia c|VILA, LILIAN CRISTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (C|197|978), se cita, llama y emplaza a Lilián Cristina Vila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, junio 20 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32102 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: García María del Carmen c|MOURE, MARIANO "Pérdida de la Patria Potestad" (C|208|978), se cita, llama y emplaza a Mariano Moure, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, junio 22 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20|4|955) 30|pub. 32100 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Kedikian, Ghazaros y Dogalian de Kedikian, Zani contra SOSA, MAXIMO y SANTELLAN, MARIA CELESTE. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 17.978), se cita, llama y emplaza a Máximo Sosa y a María Celeste Santellan, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 17 de 1978. — Dra. A. Alba del Prete, Actuaria.

27) (Ley 13.309) 30|pub. 31626 Jn.7-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Caldas, Anacleto y Das Dores de Rodríguez, Aldina contra MARTINEZ JUAN JOSE y TOÑOLA ALBA RAQUEL (C|146|978) "Pérdida de la Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a Juan José Martínez y Alba Raquel Toñola, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 7 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo mayo 17 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31627 Jn.7-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Sabatel, Pedro Anselmo y Barreiro de Sabatel, María contra MOZZO RAYMUNDO PABLO y TORRES MARTHA "Pérdida de la Patria Potestad" (C|129|978) se cita, llama y emplaza a Raymundo Pablo Mozzo y a Martha Torres, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Publicación gratuita. — Ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, mayo 5 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 31565 Jn.1.o-v.Jn.30 Jl.21-v.ag.3

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Vazquez Carlos y Pérez de Vázquez, Juana Villarón con-

tra PEREZ, DORA LILIAN. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 111|1978), se cita, llama y emplaza a Dora Lilián Pérez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 ley 13.209). — Montevideo, mayo 15 de 1978. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31826 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v.ag.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Julio César Benítez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Clara y Ramírez, José contra BENITEZ, JULIO CESAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 240|978), dentro del plazo de noventa días ,bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13 209, del 17 de diciembre de 1963 — Dra. Luz Barcala. Actuaria Adjunta.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 8 de junio de 1978. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32122 Jl.24-v.set.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Olga Esther Godoy para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Pimienta de Cabrera, Marys y Cabrera, José María contra GODOY, OLGA ESTHER. "Pérdida de patria potestad" (Ficha "B" número 267|978) dentro de plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello: de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a doce de junio de mil novecientos setenta y ocho. — Habilitándose la feria menor. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 31999 Jl 10-v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Joseph Kraiem, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Samuniski, Elsa contra KRAIEM, JOSEPH "Guarda exclusiva" (Ficha B N.o 260 - Año 1978) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Doctora Luz Barcala, Actuaria Adjunta.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. — Doctora Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|955) 30|pub. 31713 Jn 15-v.jn.30. Jl.21-v ag 16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. Irma Alonso Penco, se cita llama y emplaza a MARIA GUILLERMINA ALMANZO PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Martínez, Lucrecia Dora contra ALMANZO, MARIA GUILLERMINA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B", Número 572. Año 1977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Número 13.209 del 17 de diciembre de 1963
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho — Luz Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (20|4|55) 30 pub. 31595 Jn 6-v jn.30. Jl 21-v ag.7.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Primera Sección
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo dictada en los autos caratulados: "Fariña René Sixto contra OVELAR HERIBERTO y otros Desalojo". (Ficha A. 13|978), se ha dispuesto intimar el desalojo de la finca de la calle Yí 1365, en el plazo de un año citarles de excepciones a la señora Hortensia Inés Salvático de Sosa y a los sucesores a cualquier título de Walter Mar Sosa Fajardo y para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Se habilita la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 5 de julio de 1978. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) N$ 234.00 30|pub. 12111 Jl.10-v.ag.21.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
LLAMADO A ELECCIONES
En cumplimiento de lo que establece la ley N.o 12.179, su reglamentación y las disposiciones del Estatuto Social, convócase a los señores socios habilitados, para el acto de renovación parcial de autoridades que tendrá lugar los días martes 8 y miércoles 9 de agosto de 1978, de 16 y 30 a 19 y 30 horas en el local de la Cooperativa, Avda. Uruguay N.o 815, entre Florida y Andes.
En tal oportunidad se elegirán por lista aparte, mediante la representación proporcional y por el sistema preferencial, al Presidente y dos suplentes; y a cuatro Consejeros titulares y ocho suplentes para el Consejo Directivo; tres titulares y seis suplentes para la Comisión Fiscal y tres titulares y seis suplentes para la Comisión Electoral.
— Montevideo, julio 28 de 1978. — Isidro García Cardoso, Presidente. — Juan Carlos Dogliotti, Secretario.
27) N$ 112.00 5|pub. 13268 Jl.28-v.ag.3.

LUIS CASSANAZ LTDA.
CESION DE CUOTAS
Por contrato de 16 de junio de 1977; Wanda Budrika o Budreika; Luis Néstor Cassanaz Gutiérrez y Werther Cassanaz Budrika o Budreika cedieron las cuotas sociales que les correspondían en "Luis Cassanaz Ltda." y todos los derechos y obligaciones en la proporción de: Luis Cassanaz la totalidad de su participación social o sea 200 cuotas; Wanda Budrika la mitad de su participación social o sea 100 cuotas y Werther Cassanaz la totalidad de su participación social o sea 100 cuotas a los señores Tomás Isaías García López; Carlos Waldemar Bassani Sacías, Roberto Pantaleo Espósito Garófalo y Mario Espósito Garófalo que adquirieron por partes iguales las cuotas cedidas.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 554, folio 1.784 del libro 1 Contratos.
27) N$ 192.00 10|pub. 13101 Jl.27-v.ag.9.

NYRBA FILMS CORPORATION S. A.
Con motivo del extravío del título N o 99, acción N.o 99 por N$ 0 10, se emplaza a los interesados a deducir sus derechos en la Secretaría de la Sociedad. Pasados 30 días se procederá a la nueva emisión. El Directorio.
27) N$ 192.00 30|pub. 11557 Jn.28-v ag.9.

LEY 26 SETIEMBRE 1904
Con fecha 16|7|1978 cedimos derechos sobre almacén de comestibles, de Miguelete 1856, a los señores Raúl Artigas Casas Pereyra y Vittorio Russo Paolino. Acreedores, al mismo. — LUIS PALERMO PISAPIA y MARIA RAQUEL PEREZ.
27) N$ 128.00 20|pub. 13301 Jl.31-v.ag.28.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Paglia Ivonne contra DE AVILA MIGUEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 151|M 1976), se cita y emplaza por el término de noventa días a Miguel De Avila, para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
27) N$ 156.00 30|pub. 10343 Jn 23 v.jn.30. Jl.21-v.ag.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Never Rodríguez Sosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 4.070 ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Florida, con una superficie de 13 Hás. 878 mts.; y en especial a los señores RAUL MONTANS o MONSTANS ESMORIS y ROSALIA PIZZANELLI DELUCCA DE MONTANS o MONSTANS, así como también a los linderos del mencionado bien, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida mayo 29 de 1978. — Teresita Etchevérry De Taranto, Actuaria.
27) N$ 273.00 30|pub. 10854 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

INVENTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: SOSA de NOUECHED, JUANA VICENTA. Solicita inventario (Ficha C. 484|978), se cita y emplaza por el término de treinta días a los siete herederos del señor Isidro Carlos o Carlos Lema; Sres. Carlos Walter, Justo Rudeber, Luis Alberto, Rosa Lilia, Ada Mabel, Manuel Francisco y Petrona Gregoria Lema Maidana o sus sucesores a título universal o singular, a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se les cita para la diligencia de inventario, señalada para el día 23 de agosto del corriente año a las 14 horas.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 13 de junio de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
27) N$ 91.00 10|pub. 11768 Jl.24-v.ag.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos SOSA DE MACIEL CONCEPCION, "Sucesión", (F. 255|973), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la causante señora Concepción Sosa de Maciel, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio dentro de treinta días. — Rocha, 7 de junio de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
27) N$ 52.00 10|pub. 12760 Jl.26-v.ag.8.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en los autos: Fisco Rivero Ataides contra CASANOVA TORMAN RENATO. "Infracción Aduanera" (Ficha N.o 525 975), se cita llama y emplaza al demandado Renato Casanova Torman para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rocha. 10 de febrero de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
27) N$ 156.00 30|pub. 10449 Jn.14-v jn 30. Jl.21-v.ag.15.

SAN JOSE

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Scheidegger, Alicia contra MORANTE, RAMON. Aumento de pensión alimenticia", (A. 532|978), se cita llama y emplaza a Ramón Morante, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se entenderá la presente demanda por aumento de pensión alimenticia (Art. 307. Inc. 1.o y 308 del C.P.C.). — Se deja constancia que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. — San José, 26 de junio de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Res. 20|4|55) 10|pub. 31927 Jl.24-v.ag.4.

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En los autos caratulados: "Fabeiro de Larrosa Olga Joaquina contra Sucesores y herederos de FRANCISCA BONILLA de PEREIRA. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia", (Ficha C. 546, año 1968), se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Francisca Bonilla de Pereira e interesados para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirá este Juicio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 7 de junio de 1978. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31973 Jl.24-v.set.4.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 27 de julio de 1978

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES		COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
			MERCADO COMERCIAL		
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 3,0150	N$ 3,0375	U$S 0,4870
Austria	1	Chelines Austria	" 0,4178	" 0,4218	" 0,0676
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1912	" 0,1925	" 0,0309
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 5,51	" 5,55	" 0,8875
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque	" 1,1050	" 1,1175	" 0,1790
España	1	Peseta	" 0,0801	" 0,0811	" 0,0130
EE.UU.	1	Dólar U.S.A.	" 6,20	" 6,21	———
Francia	1	Franco Francés	" 1,4025	" 1,4150	" 0,2275
Holanda	1	Florín Holandés	" 2,7850	" 2,81	" 0,4510
Inglaterra	1	Libra	" 11,78	" 11,9150	" 1,9095
Italia	1	Lira	" 0,00732	" 0,00738	" 0,00118
Japón	1	Yen	" 0,0320	" 0,0323	" 0,00520
Noruega	1	Corona Noruega	" 1,1450	" 1,1575	" 0,1855
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1357	" 0,1385	" 0,0222
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,3675	" 1,38	" 0,2210
Suiza	1	Franco Suizo	" 3,4575	" 3,4850	" 0,5615
			OTROS ARBITRAJES		
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0013
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1.1375
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0.0546
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
			MERCADO FINANCIERO		
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,00785	N$ 0,00790	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,275	" 0,276	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 6,305	" 6,31	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 6,305	" 6,31	———
			EURO - DOLAR Y ORO		
Londres (Libo)	Cierre — 6 meses		———	———	9.—
Londres Zurich	Onza troy (cierre)		———	U$S 194,50	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 32213 Ag.1.o-v.ag.1.o

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 20.293, del 17 de julio de 1978, en la página 405—C, se publicó el balance FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S. A., aviso N.o 12236, padeciendo los siguientes errores: Donde dice: Activo: Inversiones, N$ 220.605.97; Pasivo: Consolidación de adeudos, N$ 30.813.64; Estado de resultados 1.o de octubre de 1976 al 30 de setiembre de 1977; debe decir: **Activo: Inversiones, N$ 229.605.97; Pasivo: Consolidación de adeudos, N$ 30.818.64; Estado de resultados 1.o de octubre de 1975 al 30 de setiembre de 1976.**

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RAMIRO ORTIZ ODIZZIO (ficha 332|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, mayo 15 de 1978. — M.a Rosa del Rosario de Laitano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13503 Ag.1.o-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SALAVERRY ISLAS (Ficha E. 255|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Montevideo, 25 de abril de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13421 Ag.1.o-v.ag.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUAN FERDINAND THUR o THUER (ficha 513|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13493 Ag.1.o-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FELIX AGOSTINELLI OLGIATI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1978. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 12711 Ag.1.o-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIO MUSSETTI MARTINEZ (F. A. 241|978), citándose a herederos, acreedores y dentro de treinta días a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13422 Ag.1.o-v.ag.14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR LARRERA ALFARO (ficha civil V|33|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesaodos, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13466 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TELEZFORA VIERA o TELESFORA VIERA (Ficha Civil 334|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 13426 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GUARNIERI LANDARTE (Ficha Civil V. 66|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 17 de mayo de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13427 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ABELINA PEREZ de BERRIEL (Ficha Civil V. 71|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canlones, 17 de mayo de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13428 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TIBURCIO RAMON LUZARDO BIRRIEL (Ficha Civil 83|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de junio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13429 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA REYES GARCIA de ACEVEDO (Ficha Civil V. 105|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13430 Ag. 1.o-v.ag.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DUARTE MARTINEZ (Ficha V. 98|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13414 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA JOSE BONIFACINO (Ficha V. 126|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13415 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SPINELLI (Ficha V. 144|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de junio de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 13416 Ag.1.o-v.ag.14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de UBALDO BENITO ALEMAN BARROS (ficha N.o 61|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario. — Melo, marzo 31 de 1978.
1) N$ 39.00 10|pub. 13473 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DA SILVA BRAGA de de SOUZA MARIA o MARIA DA SILVA BRAGA DA SILVEIRA de DE SOUZA, "Sucesión", (Ficha Nº 804|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de julio de 1978. — Esc. Margarita Laborido. Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 13433 Ag.1º-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO CUÑA (F. 186|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de junio de 1978. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13472 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIO ROLDAN. (Ficha Nº 225|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de junio de 1978. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13434 Ag.1º-v.ag.14.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ROSA BERMUDEZ o BERMUDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 30 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13489 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO CABALLERO OCAMPO o CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 30 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13490 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ELISEO o ELISEO FELIPE VILLAGRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se Habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 28 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 13491 Ag.1.o-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA ANTONIA BEAL de BESSONART o BEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, junio 29 de 1978. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13492 Ag.1.o-v.ag.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Never Rodríguez Sosa, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de junio de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13437 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de diciembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13438 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SULPICIO PEREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Florida, 16 de octubre de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13439 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO MARTINEZ o MARTINEZ GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Florida, 27 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 13440 Ag.1.o-v.ag.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA PEREZ de PEREZ o PEREZ CASTEYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de agosto de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 13441 Ag.1.o-v.ag.14

LAVALLEJA

JUZGARDO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FELIPE ERASMO CHOCHO RODRIGUEZ y CARMEN CLARA RODRIGUEZ de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de junio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 13446 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DUTRA de PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de abril de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13447 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUALA BRUNA ROSA FERREIRA FERREIRA de AMBROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13448 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de agosto de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13449 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS VILLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de julio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13450 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAUREANA ELENA MARRERO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de julio de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 13451 Ag.1º-v.ag.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR VALENTIN de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 13452 Ag.1º-v.ag.14.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

hijos de RAMON RODRIGUEZ (EN LIQUIDACION)

Comunicamos, habiendo transcurrido plazo legal según Art. 10, ley 9.099, caducidad promesas de venta Balneario Buenos Aires, Sexta Sección Judicial de Maldonado, plano Agr. Oddizio Revella, inscripto en Oficina Empadronamiento Maldonado, en octubre de 1938, a los siguientes promitentes compradores:

Omar Fernández, solar 9, manzana 72 (hoy 145), padrón 4.766.
Carlos Marco Zabalegui, solar 31, manzana 71 (hoy 144), padrón 4.796.
Darío Pacheco, solar 26, manzana 71 (hoy 144), padrón 4.751.
Antonio Francisco Cruchic, solar 17, manzana 71 (hoy 144), padrón 4.742.
Eduardo Abas, solar 16, manzana 71 (hoy 144), padrón 4.741.
Martina Larrañaga, solar 12, manzana 71, (hoy 144), padrón 4.737.
María Freitas de Perdomo, solar 29, manzana 70 (hoy 143), padrón 4.722.
Gladys Ferreira de Benítez, solares 15 y 16, manzana 70 (hoy 143), padrones 4.708 y 4.709.
Ana Decena, solar 12, manzana 70 (hoy 143), padrón 4.705.
Miguel Angel Arribas, solar 2, manzana 70 (hoy 143), padrón 4.695.
Gilberto Goñi y Olga Martínez, solar 28, manzana 69 (hoy 142), padrón 4.689.
José Manuel Piñeiro, solar 27, manzana 69 (hoy 142), padrón 4.688.
María Otero de Lacaze, solar 23, manzana 69 (hoy 142), padrón 4.684 y solar 9, manzana 69, padrón 4.670.
Hugo Uval Irisarri, solar 13, manzana 69 (hoy 142), padrón 4.674.
Jorge Becerro, solar 12, manzana 69 (hoy 142), padrón 4.673.
Alice Píriz, solar 29, manzana 21, (hoy 94), padrón 3.654.
Sara y Ricardo Novas, solar 11, manzana 21 (hoy 94), padrón 3.636.
Angélica Ghigo, solar 7, manzana 21 (hoy 94), padrón 3.632.
María Padován, solar 1, manzana 21 (hoy 94), padrón 3.626.
Lilia Alvarez de González, solar 3, manzana 21 (hoy 94), padrón 3.628.
Generoso Torres, solares 26 y 27, manzana 20 (hoy 93), padrones 3.619 y 3.620.
Clara Szames, solar 25, manzana 20 (hoy 93), padrón 3.618.
Beatriz Tutaglio, solar 18, manzana 20 (hoy 93), padrón 3.611.
Alicia Conti, solar 17, manzana 20 (hoy 93), padrón 3.610.
Ezio Marsili, solares 10 y 11, manzana 20 (hoy 93), padrones 3.603 y 3.604.
Lilia Alvarez de González solar 2, manzana 20 (hoy 93), padrón 3.595.
Juan Introini, solar 24, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.585.
Carlos Daniel Martín, solar 19, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.580.
Nilda Arney Frasche, solar 18, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.579.
Wally Ferreyra, solar 16, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.577.
Ana María de la Fuente y Sarandí Aguirre, solares 9 y 10, manzana 19 (hoy 92), padrones 3.570 y 3.571.
Hernán Grunmacier solar 7, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.568.
José Moroni y Diosma Benenatti, solar 3, manzana 19 (hoy 92), padrón 3.564.
Javier de Lejarcegui, solar 30, manzana 18 (hoy 91), padrón 3.559.
Olga Enciso, solar 28, manzana 18 (hoy 91) padrón 3.557.
Felicia Salazar de Bachetta, solar 11, manzana 18 (hoy 91), padrón 3.540.
Eduviges Eder Schneider, solar 6, manzana 18 (hoy 91), padrón 3.535.
Bebe D'Alessandro, solar 44, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.587.
Manuel Lasta, solar 45, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.588.
Celina Mondo de Díaz, solar 46, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.589.
Enrique Hollander, solar 15, manzana 72 (hoy 145), padrón 4.772.
Eduardo Mangiarotti, solar 43, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.586.
Gastón Cirilo Silva y Franz Silva, solar 42, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.585.
Lucía y Lilyan Vila, solar 5, manzana 99 (hoy 172), padrón 5.548.
2) N$ 1.344.00 15|pub. 13443 Ag.1º-v.ag.21.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

BARRACA SUIZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Barraca Suiza S. A. para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de agosto de 1978 a las 17 horas, en el local de la calle Treinta y Tres 1334 Esc. 3, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.o) Presentación y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, referente a los ejercicios sociales que finalizan el 31 de diciembre de 1977;

2.o) Elección del Directorio de la sociedad para los ejercicios 1978|979|980;

3.o) Elección del Síndico y Síndico suplente para los ejercicios 1978|979|980.

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto, en la Secretaría de la Sociedad en la dirección indicada hasta la hora 17 del día 15 de agosto de 1978. — El Directorio.
10) (Res. 20|4|55) 10|pub. 32176 Ag.1.o-v.ag.14.
3) N$ 51.20 2|pub. 13502 Ag.1.o-v.ag.2.

AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento del artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a todos los accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en el local social, calle 25 de Mayo número 411, el próximo 9 de agosto de 1978, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1977.

3) Ratificación de las habilitaciones concedidas por el Directorio durante el ejercicio.

4) Elección de directores titulares y suplentes.

5) Elección de un Síndico titular y suplente.

6) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Secretaría del Directorio, 3 días antes de la reunión (artículo 23 de los estatutos). — Montevideo, 28 de julio de 1978. — La Secretaría.
3) N$ 86.40 3|pub. 13496 Ag.1.o-v.ag.3.

C. O. T. SUR
COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE DEL SUR
TERCERA Y ULTIMA CONVOCATORIA

Cita a asamblea general extraordinaria para el día 5 de agosto de 1978, a partir de la hora 24, en el local del cine Maturana, sito en la Avda. Agraciada 3178 casi Br. Artigas, para tratar el siguiente orden del día.

1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informe de la comisión de compras cesante el día 14 de abril del año en curso; 3º) Aclaraciones sobre la referida comisión del señor Luis Tabares, integrante de la misma; 4º) Resoluciones a tomar por la masa social, con respecto a dichas actuaciones.
3) N$ 25.60 2|pub. 13456 Ag.1º-v.ag.2.

BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 7 de agosto de 1978, a las 11 horas, en el local, sito en Canelones 1914, a fin de tratar el siguiente orden del día:

a) Consideración de la memoria, balance anual, cuentas de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977; b) Fijación del número de

integrantes del Directorio; c) Elección de directores para los ejercicios correspondientes a los años 1978 y 1979.
Se hace presente a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados en Canelones 1914 hasta dos días antes de celebrarse la misma.
3) N$ 22.40 1|pub. 13424 Ag.1º-v.ag.1º

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Dirección Deptal. de Necrópolis
EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 578|73, Art. 30, apartado "C" se hace saber que los señores Aurelia Lema de Fuster; José María Rodríguez Testa; Raúl Lema; Gloria Brito de Machín y María Orfilia Brito de González, solicitan título del nicho número 43 sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Marcos Rodríguez, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante esta Oficina Municipal, estableciendo un plazo de 30 (treinta días) a partir de la fecha de la presente publicación. — Expte. A. 55.381|77. — Esc. Antonio Castro Reboredo. Director Deptal. de Necrópolis.
4) N$ 128.00 5|pub. 13431 Ag.1º-v.ag.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ REGULES COSTA y LUIS GIFNONI MUSSO Ficha V. 608|978), y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 13462 Ag.1º-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GATTI y MARIA MAGDALENA TAROCO, (Ficha E. 291|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 13119 Ag.1.o-v.ag.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en autos: FACAL, JULIO DANIEL contra MARIA GRACIELA DE LEON. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 379, año 1977), se decretó el 14 de octubre de 1977, la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los mencionados cónyuges, citándose y emplazándose por este medio a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra el deudor. — Canelones, 16 de diciembre de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 13432 Ag.1º-v.ag.29.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BAGU WINSON. "Incapacidad" (Ficha 578|971), se hace saber que por resolución N.o 8944 de fecha 17 de noviembre de 1971, se declaró en estado de incapacidad mental a don WINSON BAGU y se designó curadora a su hermana Azucena Bagú de Campanella. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 28 de julio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) (Res. 20|4|55) 10| pub. 32176 Ag.1 o-v.ag.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado en autos RODRIGUEZ ALONSO, ARIEL ROLANDO. "Incapacidad y Designación de Curador" (Ficha C. 756|974), por decreto N.o 3.504 de fecha 29 de abril de 1975, fue decretada la incapacidad de Ariel Rolando Rodríguez Alonso, nombrando curadora del mismo a María Elida Rodríguez de Rebellato, quién tomó aceptación del cargo el día 13 de agosto de 1975. — Canelones, 26 de julio de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
10) N$ 52.00 10|pub. 13467 Ag.1.o-v.ag.14.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: SONIA IRMA DOMINE MOREIRA. "Información", (Ficha E. 303|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letralo de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Sonia Irma Domine Moreira, domiciliada en la calle Alarcón 1440, optando al título de Procuradora, ofrezco como testigos a los señores Carlos Alberto Pérez y Dra. Ana Rebella, quienes concurrirán a la audiencia sin necesidad de ser citados e informen sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sonia Domine. — Nélida R. Bogliolo. Abogado". — Montevideo, 30 de junio de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
11) N$ 78.00 10|pub. 13463 Ag.1º-v.ag.14.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública N.o 83-20
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la impresión de los manuales de instrucción del Banco, en un todo de acuerdo a la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios —Compras— (Minas 1402).
Las aperturas de ofertas se realizarán con las formalidades de práctica y en presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402— en el día y horas indicados a continuación:
Primer Llamado, 24 de agosto de 1978, 14 horas.
Segundo Llamado, en caso de ser necesario, 24 de agosto de 1978, 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32215 Ag.1.o-v.ag.3.

MINISTERIO DE JUSTICIA
CORTE DE JUSTICIA
Programa 1505
Licitación Pública N.o 3-978
Se convoca a las firmas interesadas para la limpieza de hasta 30 Sedes Judiciales, ubicadas en distintos locales de la Administración de Justicia, cuya apertura se realizará el 18 de agosto a las 14 horas en 18 de Julio 1865 —Subsuelo—. Por más información dirigirse a la calle Ibicuy 1310 —Sección Contaduría— de 13 a 18 horas, donde serán entregados los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.
12) (C. C.) 3|pub. 32216 Ag.1.o-v.ag.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública N.o 899
Primer y Segundo Llamado
CANTINAS MILITARES
Artículos: 400 pantalones de vestir, sport para dama.
1.000 pantalones tipo vaquero para dama.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer Llamado, día 24 de agosto de 1978, a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del Segundo Llamado, el día 24 de agosto de 1978 a las 11.00 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32217 Ag.1.o-v.ag.3.

CONAPROLE
N.o 248 — Ejercicio 42.
Cubertura líquida para barritas heladas.
Apertura: Primer llamado: 2 de agosto de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 2 de agosto de 1978, hora 14:00.
N.o 249 — Ejercicio 42.
Cacao en polvo.
Apertura: Primer llamado: 2 de agosto de 1978, hora 10:00.
Segundo llamado: 2 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 250 — Ejercicio 42.
Amoníaco Anhidro, adquisición plaza y|o C. & F. Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 23 de agosto de 1978, hora 10:00.
Segundo llamado: 23 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 251 — Ejercicio 42.
Pulpa de Frutilla para elaboración Yogur.
Apertura: Primer llamado: 3 de agosto de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 3 de agosto de 1978, hora 14:00.
N.o 252 — Ejercicio 42.
Palillos plásticos para barritas heladas.
Apertura: Primer llamado: 3 de agosto de 1978, hora 10:00.
Segundo llamado: 3 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 253 — Ejercicio 42.
Vasitos y tapas para helados.
Apertura: Primer llamado: 4 de agosto de 1978, rora 9 y 30.
Segundo llamado: 4 de agosto de 1978, hora 14:00.
N.o 254 — Ejercicio 42.
Bolsitas impresas para envasado helado.
Apertura: Primer llamado: 4 de agosto de 1978, hora 10:00.
Segundo llamado: 4 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 255 — Ejercicio 42.
Cajas cartón para envasado helados barritas.
Apertura: Primer llamado: 7 de agosto de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 7 de agosto de 1978, hora 14:00.
N.o 256 — Ejercicio 42.
Cajas cartón corrugado y bolsas polietileno.
Apertura: Primer llamado: 7 de agosto de 1978, hora 10:00.
Segundo llamado: 7 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 257 — Ejercicio 42.
Cajas impresas para helados 1 y 2 litros.
Apertura: Primer llamado: 8 de agosto de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 8 de agosto de 1978, hora 14:00.
N.o 258 — Ejercicio 42.
Estabilizador de helados adquisición plaza y|o C. & F. Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 23 de agosto de 1978, hora 10 y 30.
Segundo llamado: 23 de agosto de 1978, hora 15:00.
N.o 259 — Ejercicio 42.
Vasitos plásticos para Yogur frutado.
Apertura: Primer llamado: 8 de agosto de 1978, hora 10:00
Segundo llamado: 8 de agosto de 1978, hora 14 y 30.
N.o 260 — Ejercicio 42.
Material eléctrico para instalación subestación.
Apertura: Primer llamado: 9 de agosto de 1978, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 9 de agosto de 1978, hora 14:00.
Los interesados pueden retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York N.o 1630, en días hábiles, en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20.
12) N$ 51.20 1|pub. 13497 Ag.1.o-v.ag.1.o.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 1.o de agosto de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS MANUEL DELFINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. La Cabra 4349 y REINA ROMARIS UBAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Agatas 4319.

HECTOR LUIS DIRON, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Tesino N.o 3389 e ILDA ISABEL dos REIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tesino 3389.

OFICINA N.o 2

ESTEBAN NICOLAS KLISICH, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Santa Lucía 4379 y LIGIA ELVIRA FRANCO, 21 años ,soltera, estudiante, peruana, domiciliada Br. Artigas 4489.

CARLOS RAUL BERENFUS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Buxareo 1117 Apto. 802 y SUSANA TAMBASCO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 1818 apartamento 12.

ROBERTO KASZAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 1469 y ANA WOLMAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 1469.

HUGO RAMON ESPINOSA, 25 años, divorciado, chófer, oriental, domiciliado Lamartine 1571 y SONIA GUERENDIAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4475.

OFICINA N.o 3

GUSTAVO LUIS CARRERE, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Potosí 1622 y EMILY BROWN, 22 años, soltera, empleada, estadounidense, domiciliada Juan Benito Blanco 1229.

DOMINGO PEDRO BORDAHANDY, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Los Cerrillos (Canelones) y MARIA LUISA CESCATO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Los Cerrillos (Canelones).

OFICINA N.o 4

ABEL LEONIDES LAPIDE, 40 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2446 Apto. 10 7.o Piso y JULIETA HITATI MARTINEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2446 Apto. 10 7.o Piso.

SERGIO MIGUEL LAGOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastor 1092 y BLANCA BEATRIZ RAMIREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pastor 1092.

JOSE EDUARDO FREGOSI, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Alberto Flangini 887 y MARIA BERTA GRACIELA INCHAUSTI, 20 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Dragones 3560 Apto. 2.

RAUL IDACIO LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubi 4332 y RAQUEL DOMINGA CABRERA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ruperto P. Martínez 928.

OFICINA N.o 5

OSCAR GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos N.o 4543 A y MARIA de los ANGELES PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Caramurúes 1190.

OFICINA N.o 6

ROBERTO MENDEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ruben Darío 3112 y MARIELLA MONICA VASILE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani 1415 bis.

DANIEL MARIA MARZIOTTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 844 (Salto) y CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 1984 Apto. 16.

OFICINA N.o 7

JULIO JAVIER PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1281 Apto. 2 y MABEL ALICIA RUBAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Edison 4215.

WALTER WASHINGTON PALAVEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3669 y JUANA PAULINA PAGANI, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Uruguayana 3669.

VICTOR MANUEL QUAGLIATA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 3940 y ESTHER MYRIAM LACRUZ, 31 años divorciada, oriental, domiciliada Enrique Castro 3940.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON MARIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Criollos 4241 bis y NELIDA AIDA RICHERI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Húsares 3621.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobas 3642 y SILVIA ISABEL BONO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 3961.

ROBERTO EDISON ROSSINI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1183 y ALBA GLADYS RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Nievas 2210.

OFICINA N.o 10

NELSON WASHINGTON TIXE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lauro Müller 1769 Apto. 901 y ADRIANA TERESITA RITA ROMEO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santa Mónica 2281.

DANIEL ROBERTO UBAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3691 y SANDRA BLANCA LOURDES OLIVERA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2852.

SERGIO DIEVER VERDIE, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Blanca del Tabaré 2942 y PATRICIA MARIA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanca del Tabaré 2921.

14) N$ 5.50 3|pub. v.ag.3.

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1978

Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916.

ARTIGAS

FEBRERO

1.a Sección —

Germán Ferreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Raquel Montes, 18 años, soltera, oriental.

Venancio César dos Santos Ramos, 35 años, soltero, arquitecto, brasileño y Annabel Josefina Andaite, 34 años, soltera, asistente social, oriental.

Jesús Ariel Bressan, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Eny Alvez, 19 años, soltera, oriental.

Palermo Vázquez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Cándida Núñez, 18 años, soltera, oriental.

José María Silva, 28 años, viudo, empleado público, oriental y María del Carmen Mello, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Nery Almeida, 21 años, soltero, militar, oriental y Miryam Oney dos Santos, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Eugenio Fagúndez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Olivera, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Ariosto Portela, 29 años, soltero, veterinario, oriental y Lilián Beatriz de la Peña, 26 años, soltera, oriental.

Ariel Roque Olivera, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental y Zully Margarita Machado, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Amaral, 28 años, soltero, hacendado, oriental y María Marta Etchemendi, 26 años, soltera, maestra, oriental.

José María Núñez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lila de Sosa, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Etelvio Núñez, 26 años, soltero, militar, oriental y Marlene Chalart, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Núñez, 29 años, soltero, militar, oriental y Elida Rosa Ferreira, 25 años, soltera, oriental.

Juan Venancio Fonseca, 23 años, soltero, albañil, oriental y Zulma Renée Severo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Flores, 37 años, soltero, tapicero, oriental y María del Carmen Cordero, 39 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Eugenio Viera, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Bengoechea, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos Pascual da Costa, 31 años, soltero, albañil, oriental y María Lourdes Rivero, 19 años, soltera, oriental.

José Ignacio Bitancourt, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Antonia Griselda Fagúndez, 16 años, soltera, oriental.

Alvaro Devesa, 46 años, divorciado, P. avaluado, oriental y Miriam Elena Méndez, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Noel Ruben de Cuadro, 29 años, soltero, docente, oriental y Martha Stella Taveira, 27 años, soltera, docente, oriental.

Ruben José Piastri, 25 años, soltero, emplado público, oriental y Oda Esther Pereira, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Abel Camelo, 26 años, soltero, albañil, oriental y Miryan Renée Serra, 17 años, soltera, oriental.

José Obdulio Soza, 21 años, soltero, emplado, oriental y Ana Carmen Couto, 18 años, soltera, oriental.

Percio Nadir Couto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Favale, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto de Oliveira Madeira, 24 años, comercio, oriental y Teresita María Arnutti, 19 años, soltera, estudiante, brasileña.

Juan Manuel Escobar, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Nell Bitancur, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Miguel Ferreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes Quintana, 23 años, soltera, oriental.

Agustín Vieytes, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Zeneides Viera, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Cipriano Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alba María Carballo, 17 años, soltera, oriental.

Mario Jacques, 33 años, viudo, jornalero, brasileño y Teresa da Rosa, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Jorge Terra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena Dos Santos, 40 años, soltera, maestra, oriental.

Omar Barboza, 28 años, soltero, militar, oriental y Catalina Correa, 20 años, soltera, oriental.

José Néstor Rodríguez Yacques 23 años, soltero, tractorista, oriental y Mirta Griselda Sanchis, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Ariel González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Yolanda de Mourna 20 años, soltera, oriental.

Asdrúbal Olivera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Esther Coll, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Moreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Beatriz Barreto, 20 años, soltera, oriental.

Hipólito Reboliz, 23 años ,soltero, jornalero ,oriental y María Bernarda Lima, 20 años, soltera, empleada. oriental.

9.a Sección —

Pablo Aparicio Silveira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María de Lourdes Guzmán, 19 años, soltera, oriental.

CANELONES

2.a Sección —

Miguel Angel Ferrero, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Sonia Eva Canzani, 23 años, soltera, oriental.

José Luis Britos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Norma Grisel Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto González, 28 años, soltero, camionero, oriental y María del Rosario Puig, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Carmelo Behrens, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Vilma Mabel Díaz, 32 años, soltera, empleada, oriental.

José Pedro Roma, 23 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Ivone Hernández, 22 años, soltera, oriental.

Aníbal Núñez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Elena Marrero, 21 años, soltera, oriental.

César Daniel Laguzzi, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Cielo Larrosa, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Mario Alberto Hernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Cristina Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Próspero Seferino Durán, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Valdez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Ortiz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mary Elizabeth Fernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Valerio, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Figuerón, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Raúl Mercadal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Esther Mancebo, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Alciles Martínez, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Adela María Nicoletti, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Rúben Amoroso, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lilian Soca, 18 años, soltera, oriental.

Jesús Alcides Maneiro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pérez ,23 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Omar Francisco Battaglino, 26 años, soltero, militar, oriental y Sonia Mirella Martínez, 23 años, soltera, oriental.

José Arecio Berrutti, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Raquel Núñez, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección. —

Miguel Angel Oviedo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Teresa Acosta, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Jorge Carabajal, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental y Selma Vivianne Duarte, 20 años, soltera, oriental.

Aníbal Ramón Olivar, 24 años, soltero, tambero, oriental y Silda Elinor Medina, 19 años, soltera, confeccionista, oriental.

Domingo Pablo Toriño, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Margarita María Esther Martins, 29 años, soltera, empleada, oriental.

César Mario Rabaquino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Scarone, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro Ernesto Jaimés, 36 años, divorciado, herrero de obra, oriental y Gladys Raquel Canapá, 48 años, soltera, oriental.

Mario Héctor Colombo, 19 años, soltero, marinero de 2.a, oriental y Daisi Elizabeth López, 20 años, soltera, oriental.

José Luis López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Milka Elena Bentancor, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Israel Criginée, 37 años, divorciado, empleado, oriental y María Gloria Correa, 28 años, divorciada, oriental.

Richard Santucci, 23 años, soltero, profesor de castellano americano, oriental y Nora Iris López, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Vicente Soria, 19 años, soltero, pintor, oriental y Ana María Marin, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Cono de León, 24 años, soltero, empresario, oriental y Nelly Cremel, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Fermín José Giménez, 45 años, soltero, comerciante, oriental Aurora Irene Básano, 39 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Cona Cabrera, 28 años, soltero, médico, oriental y Carmen del Luján Irrazabal, 21 años, soltera, oriental.

Heber Javier Pizzurno, 24 años, soltero, técnico enólogo, oriental y Marina Sonia Scarzela, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Antonio Olivera, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental y Naldi Mabel Rosado, 25 años, soltera, modelista, oriental.

Eduardo Guillermo Canova, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Beatriz Uribarri, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Antón, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Elizabeth María Noél Bertúa, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Fernando Oriol Cal, 21 años, soltero, empresario, oriental y Marisa Isacra Betancurt, 19 años, soltera, oriental.

Domingo Corio, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Fernández, 15 años, soltera, oriental.

Mario Gaspar Dinegri, 35 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Alicia Alvez, 24 años, soltera, oriental.

Ernesto Rodríguez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Laura Oberlin, [illegible] años, [illegible], o[illegible].

José Luis Bentancur, 16 años, soltero, pintor, oriental y Beatriz Salguero, 16 años, soltera, doméstica, oriental.

CANELONES

4.a Sección —

Eugenio Daniel Martínez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Cecilia Espina, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos López, 27 años, soltero, camionero, oriental y Ana María Alvez, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Edinson Gómez, 20 años, soltero, agente de 2.a, oriental y María Alicia Ribero, 15 años, soltera, oriental.

Jorge González, 20 años, mecánico, oriental y Lidia Beatriz Añaña, 17 años, soltera, oriental.

José Artigas González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Recalde, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo Guzmán Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Luzardo, 22 años, soltera, tejedora, oriental.

Abel Ruben De Armas, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Sonia Anabel Falero, 20 años, soltera, oriental.

Nery Bagnasco, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Cor, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Feliciano Varona, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Yolanda Jérez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Orlando Rocca, 28 años, soltero, emplado, oriental y Carmen Anahí Del Castillo, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Javier Díaz, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental y Rosa Margot Barreto, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Carlos Berriel, 24 años, soltero, panadero, oriental y Alba Cristina Berrueta, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto García, 27 años, soltero, empleado, oriental y Juana Cristina Pereyra, 25 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Mario Germán González, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Aída Montenegro, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Ignacio Pérez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Irma Devera, 19 años, soltera, oriental.

Ernesto Bravo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yair Luján Yardino, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Santiago Ademar González, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Reina López, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Mario Arnoldo Delascio, 33 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Liria Vecino, 28 años, soltera, oriental.

Juan Jesús Chiapella, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Ada Mireya Gutiérrez, 22 años, soltera, oriental.

Wilmar Ramón Fresia, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Daisy Peña, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Novas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Alicia Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Washington Silvera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmencita Lilián De Armas, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Uzal, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Lilián Soria, 17 años, soltera, oriental.

Adilio María Simón, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa Mayo, 22 años, soltera, oriental.

Homero Mario Viazzo, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Alicia Rodríguez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Abel, 21 años, soltero, peón, oriental y María Gladys Píriz, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Ramos, 21 años, soltera, oriental.

Wilson Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Vilma Ibáñez, 15 años, soltera, oriental.

Walter Rogelio Estol, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Rita Melgarejo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Gómez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Socorro Milano, 21 años, soltera, oriental.

Eliodoro Soria, 46 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Ifrán, 44 años, divorciada, oriental.

Angel Jesús Machado, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Beatriz Soria, 15 años, soltera, oriental.

Miguel Baldomero Alvarez, 51 años, divorciado, albañil, oriental y Mary Elsa Díaz, 29 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Umpiérrez, 24 años, soltero, maestro, oriental y Lucy Elicenda Martínez, 25 años, soltera, modista, oriental.

Waldemar Adalberto Sierra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Quintero, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Neder José González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Yolanda Aguirre, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Heber Testa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Mabel Miranda, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Fleitas, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Gil, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Javier de los Santos, 20 años, soltero, militar, oriental y Gloria da Luz, 14 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Barreto, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Giacosa, 12 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Ramón Navarro López, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Paula Nicolás Garguillo, 18 años, soltera, empleada, oriental.

José William Villoldo Rodas, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Herrera Díaz, 15 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Marzol Hernández, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Silvera Leguizamo, 21 años, soltera, oriental.

Serapio Prudencio Carrión, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Emilia Fumero Valdez, 52 años, divorciada, oriental.

Freddy María de la Llana, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Coppola, 28 años, soltera, estudiante, oriental.

Eugenio Leopoldo Araujo Díaz, 78 años, viudo, jubilado, oriental y Cristina Próspera Layes Noguez, 56 años, soltera, oriental.

Daniel Rivero Reinoso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gabriela Ileana Traibel Ramírez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Walter Acosta Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Mascaró Castro, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Celier Albornoz Cabrera, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Elizabeth Costa González, 16 años, soltera, oriental.

Walter Renée Oliveira Martínez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Isabel Aranda Carro, 23 años, divorciada, oriental.

Pedro Ruben Curbelo Acuña, 27 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Ruth Molina Sena, 15 años, soltera, oriental.

Juan Ubaldo González Amador, 71 años, viudo, jubilado, oriental y María Elida Dorta González, 53 años, viuda, oriental.

Carlos Dionisio Bentancur Torre, 29 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Cerizola de León, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio Marcelino González Irigoyen, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Mirtha Mary Rodríguez Debra, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Roberto Sandro Migliónico, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mildred Aurora Acosta Méndez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Curbelo Bianchi, 21 años, soltero, empleado textil, oriental y Niver Diobel Torres Cora, 19 años, soltera, oriental.

José María Berastegui González, 30 años, soltero, militar, oriental y Zulma Sara Borreani Bernadet, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto Rau Moreira, 17 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Vecchio Puyo, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Rómulo Pérez Novo, 39 años, soltero, albañil, oriental y Luz Marina del Puerto, 18 años, soltera, oriental.

Reinaldo Jesús Rodríguez Cobelli, 33 años, soltero, empleado, oriental y Myrna Elizabeth Solari Froche, 31 años, soltera, oriental.

Atilio Gregorio Ferreira Lamancha, 30 años, soltero, empleado, oriental y Esther Cristina Abreu Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Nery Walter Rodríguez Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nancy Andreu Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Nieves Eleuterio Rodríguez, 39 años, soltero, militar, oriental y Blanca Ester Granja Valentín, 35 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Jesús Pirez Alvez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Elbia Rodríguez Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

Leonel Alcides Onandi Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Julia Morales Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Emilio Manuel Caride Knuzzel, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Esther Verdún Castellanos, 24 años, soltera, pedicura, oriental.

Orlando Daniel Pereira Taborda, 27 años, soltero, músico, oriental y Sirley Yolanda Jara Núñez, 20 años, soltera, oriental.

Edgardo Alcides Villeta Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Beatriz Estramil Viera, 17 años, soltera, oriental.

Jorge William Carneira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Acosta, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Antonio García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Arbelo, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Odilia Claudia Andrade, 57 años, divorciada, oriental.

Guillermo Felipe Burgueño, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Graciela Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

Lucio Daniel Acuña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Pereira, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Adalberto Pose, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Beatriz Morales, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel De León, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Brenda Selva Cesaro, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Nosmar Hugo Cabrera, 22 años, soltero, obrero, oriental y Laura Teresa Gorga, 24 años, soltera, obrera, oriental.

10.a Sección —

Omar Amílcar Curbelo, 24 años, soltero, avicultor, oriental y Beatriz Esperanza Bastón, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Eladio Pérez, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Mabel Amaro, 18 años, soltera, oriental.

Juan José Matto, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Margaret María Baraga, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Churi, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Artemio Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Haydée Crosa, 19 años, soltera, oriental.

Israel Nemesio de León, 38 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen García, 21 años, soltera, oriental.

Gustavo Sales Molina, 23 años, soltero, oriental y Adoración de María Drocco, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Milton Lavegha, 27 años, soltero, avicultor, oriental y Gloria Nelly Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Urbano Pablo Febles, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Juana Robaina, 53 años, viuda, oriental.

Carlos Ariel Rijo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Emilce Martínez, 26 años, soltera, oriental.

Alberto Washington Nión, 28 años, soltero, tornero, oriental y Valentina Ceriani, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Gilberto Marrero, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bertolotti, 21 años, soltera, oriental.

Mario Eduardo Rodríguez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen González, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Ramón González, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Lilián Bertolotti, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Angel Arceluz Aguiar, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Gasco, 28 años, soltera, modista, oriental.

Francisco Andrés Cantele, 19 años, soltero, industrial, oriental y Beatriz Edelma Bentancor, 16 años, soltera, oriental.

Miguel Eduardo Perdomo, 21 años, soltero, industrial, oriental y Mirtha Raquel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Héctor María Cabrera, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Dimar Corsini, 21 años, soltero, chofer, oriental y Mariana Josefa Cataldi, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Gandini, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Elida Zulma Pintos, 25 años, soltera, modista, oriental.

14.a Sección —

José Manuel Velázquez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Ingrid Solange De Armas, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Ariel Risso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Rosa Pérez, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Eloy Celestino Ibarra, 40 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Gladys Martínez, 36 años, divorciada, oriental.

Ruben José Vecino, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Graciela Sosa, 26 años, soltera, oriental.

Orestes Pedro Bergero, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nahir Perdomo, 19 años, soltera, oriental.
Luis Fortunato Turri, 30 años, soltero, chofer, oriental y María del Huerto Fraghia, 29 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Hipólito Alcires Lacoste, 40 años, soltero, agricultor, oriental y María Delia Sardeña, 26 años, soltera, oriental.
Rumaldo Clavijo, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Raquel Rivero, 22 años, soltera, oriental.
José Pregliasco, 50 años, soltero, agricultor, oriental y Eustaquia Herminia Viera, 35 años, soltera, oriental.
Walter Freddy Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Adriana María Simoes, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

18.a Sección —

Mario Del Puerto, 32 años, soltero, maquinista, oriental y Rosa Blanca Duarte, 21 años, soltera, oriental.
Luis Mariomarotta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María San Martín, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Arguinarena, 69 años, soltero, jubilado, oriental e Isabel Inés Salut, 59 años, soltera, oriental.
Danilo Martín Coitiño, 36 años, divorciado, mecánico, oriental y Mónica Elicet Coitiño, 21 años, soltera, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Juan Pedro Mesquita, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Esther Jara, 18 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Machado, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Novo, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Leliz Olivera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ada María Da Costa, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Luis, Miguel Goro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Loli Raquel Olivera, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Rosas, 21 años, soltero, militar, oriental y María Emilia Morales, 24 años, soltera, oriental.
César Amaral, 23 años, soltero, soldado, oriental y Rosa Mabel Lerena, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Heraldo Jorge Prieto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mirta Silva, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Blandin, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Moraes, 18 años, soltera, oriental.
Adalberto Silvera, 23 años, soltero, militar, oriental y Niria Iris Novo, 17 años, soltera, oriental.
Etorenis Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Almeda Calcagno, 20 años, soltera, oriental.
José Miguel Elosegui, 28 años, soltero, empleado, oriental y Laura Rosa Alzugaray, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Dacier Lagos, 48 años, viudo, jornalero, oriental y Teresa Modesta González, 40 años, divorciada, empleada, oriental.
Juan José Ibañez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Marny Gretel Tiscornia, 24 años, soltera, oriental.
Alfredo Ventura Amaral, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Norma Ramos, 24 años, soltera, oriental.
José Luis Ferreira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Belkis Macarena Tor, 16 años, soltera, oriental.
Heber Farías López, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Mariela Fernández, 15 años, soltera, oriental.
Damir Da Cuña, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Glesi Frontán Da Silva, 22 [illegible], soltera, oriental.

Marcos Javier Amorín, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Alvez Muniz, 22 años, soltera, oriental.
Washington Costa, 25 años, soltero, militar, oriental y Angélica María Rivero, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Alexis Vidal, 26 años, divorciado, jornalero, oriental y Gladys Vilma Silva, 29 años, soltera, oriental.
Ramón Angel Martínez, 36 años, soltero, empleado, oriental y María del Pilar Ferreira, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Cotto, 30 años, divorciado, maestro, oriental y Sonia Maciel, 25 años, soltera, oriental.
José Enrique Caltieri, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Vidales Vieyto, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Ricardo Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Vieyto, 20 años, soltera, oriental.
Augusto César Rondán, 23 años, soltero, militar, oriental y Ana María Cardozo, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Gustavo Sartorio, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Rosario Leivas, 15 años, soltera, oriental.
Francisco Almir Navarrete, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Ferreira, 57 años, viuda, jubilada, oriental.
Esteban Do Porto, 23 años, soltero, militar, oriental y Nidia Lucas, 22 años, soltera, oriental.
Félix Bica, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Graciela Curbelo, 17 años, soltera, oriental.
Edebaldo Rodríguez, 27 años, soltero, militar, oriental y Flor del Alba González, 20 años, soltera, oriental.
Luis Tair Souza, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Liliana Mariel Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Difilippo, 22 años, soltero, industrial, oriental y Mayra Iliana Cavadini, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Silvera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Mabel Silva, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Burgos, 19 años, soltero, militar, oriental y Pilar Grisel Figarola, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Dellepiane, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Sylvia María Botana, 22 años, soltera, oriental.
Eduildo Andrés Kahrs, 26 años, soltero, empleado, oriental y Tania Loreley Cabrera, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Jacinto Moreira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Leonor Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Israel Alvear de Mello, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Nidia Belky Macedo, 34 años, soltera, maestra, oriental.
Daniel Rómulo Moreira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Mabel Acosta, 32 años, soltera, técnica radióloga, oriental.

6.a Sección —

Alberto Rivero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Acosta, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Aníbal González, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mara Teresa Santos, 25 años, soltera, oriental.
Carlos María Rosas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Dorotea Fleitas, 18 años, soltera, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Dervin Eri Manrique, 28 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Inés May, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Nelson Arenas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Renée Ceseras, 19 años, soltera, oriental.
Angel Hugo Perdomo, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Gladis Ivonne Arenas, 22 años, soltera, oriental.

Gerardo Tramontín, 27 años, soltero, piloto mercante, oriental y Ana María Mizraji, 20 años, soltera, oriental.
Ernesto David Malán, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Eloísa Colo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Ricardo Manancero, 19 años, soltero, militar, oriental y Ana María Pargalday, 13 años, soltera, oriental.
Adolfo Aníbal Vergara, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Nury Chevalier, 21 años, soltera, profesora, oriental.
José Gervasio Castillo, 24 años, soltero, militar, oriental y Graciela Myriam Vidal, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Iberio Ríos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Urrutia, 19 años, soltera, oriental.
Antidio Rubén Darío Sarragua, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Delia Prieto, 24 años, soltera, oriental.
Jorge Luis Serra, 26 años, soltero, militar, oriental y Edris Mirella Da Silva, 24 años, soltera, oriental.
Jorge Antonio Sánchez, 21 años, soltero, pintor, oriental y Nilda Lidi Orosco, 21 años, soltera, oriental.
Luis Daniel Martínez, 19 años, soltero, militar, oriental y Amelia M'rel Avila, 17 años, soltera, oriental.
Francisco Javier Risso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Celina Luisa Inquintanelli, 27 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Méndez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miryan Mabel García Escobar, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Julio César Etchechoury, 21 años, soltero, empleado, oriental y Annabel Dibot, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Márquez, 20 años, soltero, electricista, oriental y Cielito Teresita Rodríguez, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Gabriel Dibot, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Vilma Nelly Gayol, 47 años, viuda, oriental.

4.a Sección —

Adriano Blanco, 30 años, soltero, perito agrónomo, italiano y Nadine Prunier, 28 años, soltera, cosmetóloga, francesa.
Guillermo Rodolfo Hernández, 25 años, soltero, carnicero, oriental y Mariella Irma Zanelli, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Hugo Ariel González, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Cecil Jacqueline Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Luis Salvagno, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Silvana Nilda Avellino, 15 años, soltera, oriental.
Juan Fernández, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Edith Silva 33 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Bruno, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Raquel Chop'tea, 18 años, soltera, oriental.
Alcides Noel Pereira, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Martha Susana Pedroncino, 23 años, soltera, empleada oriental.
Juan José Banchero, 19 años, soltero, empleado, oriental y Delma Mabel Castro, 19 años, soltera, oriental,

Ruben Daniel Guardo, 22 años, soltero empleado, argentino y Gladys Esther Pereyra, 28 años, soltera, oriental.

Edgardo Lino Andino, 24 años, maestro oriental y María Cristina Rossi, 26 años, soltera, maestra, oriental.

7.a Sección —

Jorge Héctor Charlin, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Beatriz Burgos, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Vaucheret, 24 años, soltero, comercio, oriental y Stella Maris Cafregnani, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Núbel Albino Perini, 33 años, soltero, empleado, oriental y Doris Elizabeth Dorssi, 17 años, soltera, oriental.

Atilio Omar Adrover, 27 años, soltero empleado, oriental y Marina Esther Chialvo, 29 años, soltera, oriental.

Júpiter Ananías Padín, 37 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Antonia Bordalde, 30 años, soltera, oriental.

Vicente Celestino Pedroncino, 48 años, divorciado, mecánico, oriental y Nélida Ramona Morelo, 43 años, soltera, oriental.

Víctor Alberto Montaner, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Giriboni, 20 años, soltera empelada oriental.

Carlos Rafael Ghezzi, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Aída Raimondo partera, oriental.

Roberto Nicolás Quijano, 25 años, soltero, electricista, oriental y Mirian Ethel Caballero, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Walter Pólvora, 18 años, soltero empleado, oriental y Nancy Graciela Adrover, 21 años, soltera, oriental.

Juan Amílcar Oliver, 24 años, soltero agricultor oriental y Liliana Elizabeth Rigby, 22 años, soltera, docente, oriental.

Jorge Raúl Perini, 18 años, soltero, albañil, oriental y María Lourdes Remedios Chialvo, 17 años, soltera, oriental.

Waldemar Edilberto Vico, 24 años, soltero, agricultor oriental y Jacinta Beatriz Torrens, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Ovidio Francisco Alvarez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Schiueb, 29 años, soltera, oriental.

Néstor Raúl Begle, 24 años, soltero, chapista, oriental y Lilly Laura Holzer, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Betti Odulia Ramírez, 28 años, soltera, pedicura, oriental.

Enrique Errecarte, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Alba Teresita Cruz, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Guillermo Arnoldo Buffoni, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Raquel Valnalavicius, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Montes De Oca, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Myriam Susana Santucho, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José González, 32 años, soltero, comerciante, oriental y María Mercedes Olase, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Gustavo Erlann Haller, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alba Teresa Sosa, 29 años, soltera, oriental.

Mario Alberto Lima, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Gladys Matter, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Osvaldo Niederer, 28 años, soltero, tapicero, oriental y Silvia Mabel González, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jesús Alvarez, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Guadalupe Marmissolle, 19 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección. —

Sergio Ulises Long, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Inés Ramírez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Enzo Hugo Cesan, 26 años, divorciado, agricultor, oriental y Nelly del Carmen Quintana, 25 años, soltera, oriental.

Luis Roberto Cirelli, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Brenda Campot, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Pedro Santiago Avelino, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Aída Inés Armand Ugón, 20 años, soltera, oriental.

Silviano Zapata, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Ramona Baez, 27 años, soltera, oriental.

Laureano Leonel Peña, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mabel Genes, 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Darío Washington Pons, 23 años, soltero, comercio, oriental y Alba Magdalena Delgado, 27 años, soltera, peluquera, oriental.

Luis Alberto Perdomo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana de Lourdes Bone, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo Ariel González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Graciela Griffo, 20 años, soltera, oriental.

Pablo Edilberto Cecilia, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Luján Cabrera, 17 años, soltera, oriental.

Jesús Andrés Aristimuño, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Maris Gudiño, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Ramón García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Arlet Mendiverry, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Hugo Duarte, 34 años, viudo, agricultor, oriental y Silvia Esther Pagalday, 25 años, soltero, oriental.

13.a Sección. —

Miguel Angel Olivera Figueira, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Esther Curbelo Fontes, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Alberto Silveira Bentancor, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita del Luján Pérez Mesa, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Geral Celmar Betancour Báez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot López, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Ramón Barrios Rodríguez, 26 años, soltero, peón de campo, oriental y Mirta Nelly Recuero Barreto, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Daniel García Camacho, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Elvira Schenck Fenouil, 28 años, soltera, oriental.

14.a Sección. —

José Luis Laport, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Graciela Aguirre, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Mario Lacuesta, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Teresa Scalese, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Bessón, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Peyronel, 23 años, soltera, oriental.

Oscar Ricca, 21 años, soltero, bancario, oriental y Dora Esther Rodríguez, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Richard Hugo Rodas, 17 años, soltero, obrero papelero, oriental y Gloria Luján Vera, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

José Gumersindo Rodríguez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Renée Martínez, 35 años, viuda, oriental.

Milton Néstor Flores, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Estela Alvarez, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Dallona, 19 años, soltero, textil, oriental y Marvis Teresita Félix, 21 años, soltera, textil, oriental.

Raúl Omar Olivera, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia María Hernández, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Ariel Kosiak, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Alicia Susana Buschiazzo, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rivoir, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Luján Vega, 14 años, soltera, oriental.

Milton Byron Costabel, 46 años, soltero, comerciante, oriental e Ivanosca Oxandavaratz, 48 años, soltera, empleada, oriental.

DURAZNO

1.a Sección —

Carlos Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Luzardo, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Ismael Eduardo Cedréz, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Adriana Soraya González, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Edgar Pereira, 21 años, soltero, militar, oriental y Marianela Berónica Carroccio, 17 años, soltera, oriental.

Uber Ismael Ocampo, 23 años, soltero, militar, oriental y Norma Mabel Suárez, 15 años, soltera, oriental.

Rodolfo Guanco, 21 años, soltero, militar, oriental y Raquel Margot López, 25 años, soltera, docente, oriental.

Jorge Darío Martínez, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Beatriz Lilián Chacón, 21 años, soltera, oriental.

Walter Ruben Díaz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Villalba, 22 años, soltera, oriental.

Antonio Alzamendi, 21 años, soltero, futbolista, oriental y René Lilián Aranaga, 16 años, soltera, oriental.

Mario Raúl Viana, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Teresa Acosta, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Delfín, 31 años, soltero, militar, oriental y Lydes Violeta Baladán, 37 años, divorciada, partera, oriental.

Luis Alberto Acosta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Mabel Aizpun, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Gualberto Jara, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Acosta, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Néstor Eduardo De Souza, 21 años, soltero, militar, oriental y María Virginia Esquire, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Lázaro Jesús Andrade, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Mirela Margot Lesa, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Carlos Velázquez, 25 años, soltero, militar, oriental y María Mercedes Sastre, 22 años, soltera, oriental.

Primitivo Baldenegro, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Lylian Graciela Alvarez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Wildemar Volpe, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Silva, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Ariel Bentancor, 22 años, soltero, militar, oriental y Alba Gloria Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Enrique Cardozo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Silvera, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Edgar Pérez, 22 años, soltero, militar, oriental y Lilián Haydée Sánchez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

William Alcides Navas, 21 años, soltero, militar, oriental y Carmen Francisca Graciuso, 27 años, soltera, oriental

José Luis Olveira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Elena Saffores, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón Flores, 26 años, soltero, militar, oriental y Luisa Pamela Garrel, 20 años, soltera, oriental.

José Luis Olveira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Elena Muller, 32 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Ruben René Pereira, 31 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Zully Rosas, 26 años, soltera, oriental.

Wilson María Cabrera, 27 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Romero, 15 años, soltera, oriental.

Washisgton Saúl Aruel, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Margarita Elvira Avellaneda, 25 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Gilberto Machado, 27 años, soltero, obrero rural, oriental y Nilda Chavat, 22 años, soltera, profesora de tejidos, oriental.

Juan Inés Rodríguez Ampo, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Lisa Elia Cabrera Morán, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ruben Darío Estable Benítez, 27 años, soltero, comerciante, oriental y María Nieneska Fernández Riccetto, 25 años, soltera, oriental.

Víctor Alberto Machado Alvarez, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y María Raquel Sanabria Castillo, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Enrique Gualberto Bottini Morales, 24 años, soltero, empleado, oriental y Orfilia Julia González López, 22 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Néstor Adolfo Sanabria, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Trinidad, 21 años, soltera, oriental.

José Luis Barate, 27 años, soltero, jornalero oriental y Ramona Margot Moreira, 25 años, soltera, oriental.

Gregorio Mario Pollero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Susana Moreira, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Felisberto Menéndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Rosa Pereira, 25 años, soltera, oriental.

FLORIDA

1.a Sección. —

Ruben Waldemar Tartaglia, 29 años, soltero, conductor, oriental y Susana Ema Abelenda, 20 años, soltera, oriental.

Sergio Gustavo Sellanes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Esther Guerra, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Larrosa, 31 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mabel Flores, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Danubio Mansulino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ema Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Canelas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Botta, 22 años, soltera, oriental.

Juan María Bareiro, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María Reina García, 24 años, soltera, oriental.

Angel Jesús Fernández, 18 años, soltero, comerciante, oriental y Myriam Raquel González, 24 años, soltera, oriental.

Heber Mario Cabrera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Noemí Caetano, 14 años, soltera, oriental.

Alcides Dagoberto Osorio, 29 años, soltero, rematador, oriental y Blanca María Cabrera, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Julio César Néstor Varela, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Julia Lacosta, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Artemio César Ríos, 32 años, divorciado, empleado, oriental y María de los Angeles Sisto, 29 años, soltera, profesora, oriental.

Pablo Raúl Nicolás Acosta, 28 años, soltero, chapista, oriental y Eumenia Analides Suárez, 29 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Riet, 23 años, divorciado, empleado, oriental y Vivián Noemí Ghiena, 20 años, soltera, oriental.

Yamandú Latorre, 29 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Fidelia Berrondo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección. —

Rosendo Ojeda, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Ana María Ferreira Baladán, 33 años, soltera, oriental.

Néstor Heber Martínez Parrilla, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Azucena Mabel Tejera Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Pablo Beltrán Rodríguez Colombo, 26 años, soltero, empleado rural, oriental y Ana de Lourdes Grassi Font, 17 años, soltera, oriental.

José Luis Colombo Vázquez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana Margarita Ferrari Basualdo, 21 años, soltera, oriental.

Erlindo Rudemar González Ferreyra, 24 años, soltero, soldado, oriental y Nidia Mirella Castillo Lemos, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Rita Apuin Navarro, 62 años, soltero, agricultor, oriental y Bárbara Palves Galván, 54 años, viuda, oriental.

Amílcar Mario Sandez Clavijo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Rosario Soria Santa Rosa, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección. —

Héctor Alberto Rodríguez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Sergio Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Alizabeth Casella, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Santurio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Teresita Larroca, 28 años, soltera, oriental.

9.a Sección. —

Omar Rivero Pérez, 30 años, soltero, peón rural, oriental e Inés Cristina Ferreira Ledesma, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Winston Edgardo Garabagno, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Anahí Yolanda Fontes, 20 años, soltera, oriental.

Daniel Freitas, 23 años, soltero, chapista, oriental y Carmen Isabel Arizmendi, 20 años, soltera, oriental.

Julio César León, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Gil, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Numa Marcelo Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida Soria, 22 años, soltera, oriental.

Juan Gualberto Eloia, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Ydoe Velázquez, 45 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Washington Eustaquio Ramón Barreiro, 29 años, soltero, industrial, oriental y Ana María Fianza Cotelo, 31 años, soltera, oriental.

13.a Sección. —

Julio César Martínez, 23 años, soltero, empleado oriental y María Alicia Sanguinetti, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Jaime Dimas Pérez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Susana Velázquez, 17 años, soltera, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

Juan Carlos Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Correa, 20 años, soltera, oriental.

Washington Luis Vázquez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nibla Francisca Martirena, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

Boris Charley Acosta, 23 años, soltero, electricista, oriental y Orlis Bilma Baubeta, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Mirto Alvarez, 30 años, soltero, militar, oriental y María Angélica Pensottis, 20 años, soltera, oriental.

Gusmael González, 24 años, soltero, militar, oriental y Raquel Abreu, 22 años, soltera, oriental.

Gustavo Antonio Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Elsa Flores, 22 años, soltera, oriental.

Daniel Oriol Berdía, 20 años, soltero, militar, oriental, y Shirley Yanet Moreno, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Anselmo Porta, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María del Huerto Umpiérrez, 21 años, soltera, oriental.

Julio Gustavo Ortega, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Raquel Onirque, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Mario Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Aparicio, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

Albundio Oscar González, 21 años, soltero, militar, oriental y Elida del Verdúm Trabuco, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Ramón Mozzo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Miriam Gómez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Pereira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Libia Nancy González, 27 años, soltera, oriental.

Wilson Roberto Bon, 18 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Ramos, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Eulogio Montes de Oca, 31 años, divorciado, comerciante, oriental y Martha Judith Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

José Antonio Lujambio, 34 años, viudo, empleado, oriental y Beatriz Rosa, 32 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Larrosa, 19 años, soltero, electricista, oriental y Teresa Mabel Esteche, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Cuadrado, 27 años, soltero, militar, oriental y María del Huerto Romero, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Eulogio Rodríguez, 23 años, soltero, comerciante, oriental y María Graciela Cifuente, 22 años, soltera, comerciante, oriental.

Antonio Uboch, 78 años, viudo, rentista, oriental y Emeteria María Angélica Gallo, 62 años, viuda, oriental.

Miguel Angel Singlón, 49 años, soltero, hacendado, oriental y Susana Inzaurralde, 24 años, soltera, maestra, oriental.

José Angel Fernández, 54 años, viudo, electricista, oriental e Ivanha Uanda Lalic, 55 años, divorciada, profesora C. L. uruguaya.

Angel René Etchart, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Marys Triunfo, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Osorio Primitivo Gándaras, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Francisca Silva, 31 años, soltera, oriental.

Conrado Hugo Borghini, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Lilián Reyes, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Wagner Suárez, 21 años, soltero, militar, oriental y Teresa Raquel Tellechea, 15 años, soltera, oriental.
Heber Angel Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Estéfana Arce, 16 años, soltera, oriental.
Tabaré Ignacio Garandán, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Gladys Castro, 17 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Ramón María Evora Guerra, 25 años, soltero, empleado, oriental y Anair Azucena Olmos Orrego, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Pereira Viroga, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Lillian Hernández, 16 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

José Antonio Alvez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Beatriz Fiallo, 30 años, divorciada, oriental.
Héctor Daniel Escobar, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elda René Vázquez, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Mena, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Gloria Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Ramón Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Gladys Ferreira, 20 años, soltera, comercio, oriental.
Fabián Bardesio, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Cristina Ferrizzo, 15 años, soltera, oriental.
Nepomuceno Walter Massa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elida Amanda Roque, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Félix Macedo, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Alba Margarita Montes De Oca, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

11.a Sección —

Edgardo Beethoven Quintana, 25 años, soltero, empleado, oriental, y Mercedes Vázquez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Germán Candamil Ayerra, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Renée Artola Zeballos, 20 años, soltera, docente, oriental.

MALDONADO

2.a Sección. —

Neddis Alberto Gregorio Méndez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Delsa Rodríguez Rijo, 19 años, soltera, oriental.
Milton Fredy Gutiérrez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Laura Mariel Guadalupe, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Eufronio Uber Umpiérrez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Arrutti Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Mauricio Viera Ramos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Marina Serrón Ramos, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Darío Brito, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Emilia Correa, 18 años, soltera, oriental.
Juan Celestino Torres, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Gema Brito Martínez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección. —

Ramón Ignacio Fuentes 79 años, viudo, jubilado, oriental y Estrella Molina, 49 años, divorciada, oriental.

Héctor Julio Mendizábal, 47 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Serrón, 21 años, soltera, oriental.
Julio Castellanos, 58 años, divorciado, retirado militar, oriental y Elsa Secundina La Cruz, 49 años, viuda, oriental.
José Pereira, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa González, 18 años, soltera, oriental.
Luciano Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Méndez, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Leivas, 27 años, soltero, chofer, oriental y Miriam Ester Serrón, 23 años, soltera, oriental.
Walter Rocha, 57 años, viudo, jubilado, oriental y Elsa De Freitas, 50 años, viuda, oriental.
Daniel Acosta, 26 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Silvera, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Adán Velázquez, 37 años, soltero, chofer, oriental y Gladys Nelly Lavallen, 30 años, soltera, oriental.
Oscar Ariel Díaz, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Roig, 26 años, soltera, estudiante, oriental.
Néstor José Perlas, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Adriana Cabovianco, 18 años, soltrea, oriental.

5.a Sección. —

Omar Guillermo Lerena, 60 años, divorciado, empleado, oriental y María Próspera Sanjuan, 49 años, divorciada, maestra, oriental.

7.a Sección. —

Luis Angel Rivero González, 28 años, soltero, maestro, oriental y Shirley María Thués Carabajal, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Díaz, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Marina Techera, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Lara Guichón, 44 años, divorciado, hacendado, oriental y Mercedes Brest Rodríguez, 48 años, soltera, argentina.

8.a Sección. —

Juan María Bermolen, 42 años, soltero, chofer, oriental y Zully Mireya Muñoz, 28 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

1.a Sección. —

José Luis Mockford, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Elizabeth Rodano, 32 años, soltera, oriental.
Ramón Diego García, 40 años, divorciado, vendedor, oriental y Yolanda Cristina Heins, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Jorge Barone, 28 años, soltero, empleado, oriental e Inés Lalinde, 27 años, soltera, profesora, oriental.
Juan José Rey, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Margalef, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Enzo Horacio Saragó, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Graciela Raquel Sierra, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Bautista Nepomuceno Vial, 23 años, soltero, empleado, oriental y Laura Di Raymundo, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Alberto Coiro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lila Isabel Echenique, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Humberto Pagani, 28 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Escobar, 21 años, soltera, oriental.

Luis Ademar Luján Mazzilli, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Gricelda Ardanz, 17 años, soltera, oriental.
Wilmar Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Echeverría, 14 años, soltera, oriental.
Carlos María Texeira, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Farida Nelly Hellou, 41 años, viuda, comerciante, oriental.
Prudencio Ramón Antonio Sequeira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Méndez, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Marcel Romeou, 15 años, soltero, estudiante, oriental y Blanca Teresa Ferro, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Javier Roa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Fortunato, 15años, soltera, oriental.
Ruben Aroldo Correa, 17 años, soltero, empleado, oriental y Olga Gladys Echeveste, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Lancieri, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Celia Raquel Bazzini, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Ariel Galmarini, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Liliana Padua, 14 años, soltera, oriental.
Sergio Walter Rodríguez, 20 años, soltero, gomero, oriental y María Raquel Castillo, 22 años, soltera, oriental.
Pablo María Wynants, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Adriana Cabrera, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Mario Fremd, 22 años, soltero, comercio, oriental y Ruth Raquel Kanovich, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Regino Toscanini, 26 años, soltero, funcionario Policial, oriental y Lilia Mercedes Sandro, 18 años, soltera, oriental.
Williams Ramiro Vaucher, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Dora Andrea Scala, 23 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Héctor Luis Martigani, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María de los Angeles Lima, 20 años, soltera, oriental.
Herman Nubel González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Margot Ayala, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresita Silveira, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Carlos María De Leivas Bonce, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Erla Acosta Echenique, 26 años, viuda, oriental.
Carlos María Lalindre, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Luz María Dalmao, 18 años, soltera, oriental. —

11.a Sección —

Angel Ricardo Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yanet Beatris Guala, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Carlos Moller, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Laura Alicia Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Horacio Landarín, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Escobar, 17 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Hébert Walter Rose, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia del Carmen Fabré, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Luján Codesal, 29 años, divorciado, comerciante, oriental y Alejandrina Renée Fernández, 39 años, divorciada, peinadora, oriental.

Julio Alfredo Latorre, 21 años, soltero, militar, oriental y Sandra María Silva, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Ricardo Díaz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Silvana Irma Maciel, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Raúl Ramón Dungey, 17 años, soltero, empleado, oriental, y Alicia Arasí Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Pastor María Ortellado, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Raquel Cholet, 19 años, soltera, oriental.
Walter Hébert Cabrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Adela Elvira Acosta, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Boretto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Delia Chulak, 24 años, soltera, oriental.
José Luis Cartagena, 20 años, soltero, militar, oriental y María De Los Angeles Sanguinetti, 22 años, soltera, oriental.
Luis Nórberto Borggio, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Iris Casco, 28 años, divorciada, oriental.
Oscar Correa, 24 años, soltero, militar, oriental y Marisa Noemí Silva, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Leonel Angel Martínez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Raquel Sosa, 22 años, soltera, profesora de dactilografía, oriental.
Luis Enrique Bertoni, 51 años, viudo, empleado, oriental y Julia Isidora Elgarte, 47 años, viuda, empleada, oriental.
Hugo Enrique Padilla, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mary Pérez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Juan Alfredo Vélez Yona, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Benjamina Pereira Caricot, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

3.a Sección —

Carlos Alberto Belbey Kramarchuk, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mónica Cristina Calderón Dolci, 14 años, soltera, oriental.
Wilmar Alfredo Santos Milesi, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Rivas, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Gervacio Enrique Moreira, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Cornelli, 52 años, soltera, oriental.
Honorio Etelvino Barrientos, 70 años, divorciado, empleado, oriental y Hortencia Liesegang, 60 años, soltera, oriental.
Martín Anacleto Velázquez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Mabel Clavijo, 28 años, soltera, doméstica, oriental.

RIO NEGRO

5.a Sección —

Miguel Luis Suárez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Julia Isabel Silva, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Richard Félix Arce, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Marianela Siri, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio Aroldo Arévalo, 26 años, soltero, chofer, oriental y Martha Elida Bueno, 26 años, soltera, oriental.
Adolfo Bismark Lazo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Adela Zulinko, 20 años, soltera, oriental.
Sergio César Piffaretti, 24 años, soltero, comercio, oriental y Liliana Ivonne Bradford, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Franklin Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Benis Lirian Vera, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Beltrán De Castromaciera, 50 años, soltero, empleado, oriental y Doraliza Ramírez, 40 años, soltera, oriental.

12.a Sección

Franco Pons Buttarelli, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Stella Sosa Curbelo, 25 años, soltera, oriental.

RIVERA

2.a Sección —

Venancio Rodríguez Ferrón, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Gladys Suárez, 24 años, soltera, oriental.
Solís Adán Cal, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Marta Brasil, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ruben Mario Píriz, 31 años, soltero, enfermero, oriental y Marley Gularte, 18 años, soltera, oriental.
Ermitanio Camargo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Beatriz Trindade, 18 años, soltera, oriental.
Carlos María Alvez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosaura Rosa, 24 años, soltera, oriental.
Adilio Silva, 36 años, soltero, empleado, brasileño y Asís Meneses, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Froilán Barceló, 48 años, viudo, jornalero, oriental y María Ester Silveira, 14 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Elir Jesús Núñez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Hidorildes Trinidad, 18 años, soltera, oriental.
Wenceslao Leal Leal, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Jesús Maya López, 21 años, soltera, oriental.
Jesús María Pereira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Rosibel Pimentel, 25 años, soltera, oriental.
Delci Rosa Rodríguez, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Leoni Dinair Barceló, 18 años, soltera, orienttal.
Clever Pérez Romero, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rosalía Da Luz Giménez, 17 años, soltera, oriental.
Tito Viñoly Fagúndez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Susana Suárez, 34 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Daniel Techera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Concilio Castillo, 20 años, soltera, oriental.
Aladino Sauco, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nelbia Vidal Escobal, 14 años, oriental.

9.a Sección —

Valmir Da Rosa Santana, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alda Iris Leal Correa, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Walter Sum Escobar, 19 años, soltero, radio técnico, oriental y Noemí da Silva Chucarro, 17 años, soltera, músico, oriental.
Nelson Omar da Silveira Gamarra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Susana Notejane de Mello, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Víctor Hugo Montero García, 31 años, soltero, educador, oriental y Mary Enny Antúnez Maciel Pereira, 30 años, soltera, educadora, oriental.
Rómulo Fontes Kisiolar, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Deniz Núñez, 14 años, soltera, oriental.
Nepomuceno Casaravilla Martins, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa María Oliveira, 29 años, soltera, brasileña.

Francisco Castillo Vignolo, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Zulma Sertori, 51 años, soltera, empleada, oriental.
Joao Paulo Festivali Rodrigues, 21 años, soltero, jornalero, brasileño y Mary Salmenton de los Santos, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Techera Mendez, 24 años, soltero, militar, oriental y Marta Susana Piedra Silveira, 19 años, soltera, oriental.
Víctor de Jesús Godoy, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Marulina Suárez Ferrón, 39 años, soltera, empleada, oriental.
Jesús Ortiz Alonso, 25 años, soltero, empleado, español e Ivonne Janet Porto Chapitel, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Enar Cardoso Días, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marinely Pereira Corrales, 18 años, soltera, oriental.
Anaurelino Cardozo Taroco, 25 años, soltero, militar, oriental y Nibia Fátima da Rosa da Silveira, 19 años, soltera, oriental.
Pablo Roberto Escobar, 24 años, soltero, militar, oriental y Santa Isabel Gómez da Rosa, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Arturo Gandolfo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marina Neves González, 33 años, soltera, oriental.
José Alberto Olivera, 21 años, soltero, militar, oriental y Delma Elsa Añasco, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Grande, 21 años, soltero, pedrero, oriental y María Teresa Cardozo, 16 años, soltera, oriental.
Clever Pereira Picanzo, 20 años, soltero, artesano, oriental y Lilian Emilia González, 18 años, soltera, oriental.
Cleves Cardozo, 23 años, estudiante, oriental y Doris Janeth Obrer, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Emilio Acuña, 60 años, viudo jubilado, oriental y Josefina Reina Telles, 42 años, soltera, costurera, brasileña.
Jorge Walter Rodríguez 21 años, soltero, empleado, oriental y Ademir Leites, 20 años, soltera, oriental.
Norberto Gómez Dutra, 39 años, soltero, funcionario policial, oriental y Maruja Montesdeoca, 33 años, divorciada, oriental.
Amaral González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Ruth Madera, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Suárez dos Santos, 25 años, soltero, albañil, oriental y Lidia Machado Nunes, 27 años, soltera, enfermera, brasileña.
Pedro Rodríguez Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Borges Rodríguez, 19 años soltera, oriental.
Emilio Ortiz, 33 años, soltero, empleado, oriental y María de Carmen Espinosa, 17 años, soltera, oriental.
Dori de Mello, 29 años, soltero, funcionario policial, oriental y Gladys Suárez Pereira, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto González 17 años, soltero, gastronomico, oriental y Marta Lemos, 19 años, soltera, oriental.
Adan Márquez Silva, 56 años, divorciado, jornalero, oriental y Elcdia Carneiro, 33 años, soltera, oriental.
Clelio César Papeyra, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Morales Alvez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pirez, 21 años, soltera, oriental.

ROCHA

1.a Sección. —

Milton Eduardo Corbo Machado, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Cristina Isabel Pereira González, 25 años, soltera, odontóloga, oriental.
Roberto Enrique Silva Vázquez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Nair Silva, 31 años, viuda, oriental.

Pablo Danilo Silveira de León, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Estela Cal Araújo, 25 años, soltera, oriental.
Mario Alfredo de la Llana Cedrés, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mirela Graciela Vega González, 20 años, soltera, oriental.
Nelson García Decuadro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Pascuala Cabrera Techera, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Moreira Banat, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Beatriz Molina, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Oscar Eduardo Redín Piriz, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Estela Elizabeth Amorín Rocha, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Montero González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Nilda de León, 22 años, soltera, oriental.
José Carlos Delgado Rodríguez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Wilma Sonia de León Corbo, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan José Campos, 24 años, soltero, militar, oriental y Elizabeth Pereyra Moreno, 31 años, divorciada, oriental.
José Amílcar Rodríguez Valiero, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena de los Santos, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

Aníbal García Martínez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Sena Vergara, 15 años soltera, oriental.
Brum Milton Teixeira, 25 años, soltero, jornalero, brasileño, y María Rivero Silbera, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Elías Sánchez, 20 años, soltero, militar, oriental y Esther Sena Bobadilla, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Carlos Amaral, 27 años, soltero, vendedor, brasileño y Zulma Fernández Bobadilla, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Gualberto Bruzzone, 19 años, soltero, militar, oriental y Mirta Suárez Gómez, 22 años, soltera, oriental.
Alberto Muniz Méndez, 23 años, soltero, granjero, oriental y Silvanina Hernández Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Ruben González Pacheco, 41 años divorciado, jornalero, oriental e Iris Margot Gómez Alvarez, 30 años, soltera, oriental.
José Artigas Cardozo Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Susana Muniz Silva, 22 años soltera, oriental.
Delcy Sena Dorrego, 35 años, soltero, jornalero, brasileño y Ernelinda Dolores Barragau, 33 años, divorciada, oriental.
José Klimam Molina, 39 años, divorciado, técnico electrónico, oriental y Alba Luz Sigales, 36 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Gregorio Farias, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Odila Jara, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

José Severino García Nuñez, 22 años, soltero, marinero militar, oriental y María del Huerto Cardozo Racedo, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Abaracón Beramendi, 50 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y Hilda Irma Tisnés Núñez, 40 años, soltera, maestra, oriental.
Pedro Rolando Salaberry Boero, 38 años, divorciado, viajante, oriental y Sylvia Estela Conde Herrera, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Silvio Anselmo de Souza Rocha Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental y Graciela Lilian Ramírez Pereyra, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

9.a Sección —

Hipólito Gertrudis Cardozo Olid, 56 años soltero, tareas rurales, oriental.
Herman Ròdinson Prudente, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Judith Pereyra Núñes, 15 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Leonel Alvarez Guerra, 30 años, soltero, pescador, oriental y María del Rosario Pereyra, 14 años, soltera oriental.
Jesús Israel González Martínez, 27 años divorciado, pescador, oriental y Antonia Rosalía Gahn Groñola, 35 años, soltera, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Julio César Barboza, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Reina Díaz, 28 años soltera, oriental.
Enrique Daniel Castro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Josefina López, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Garcilazo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Violeta de Souza, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Frutos, 21 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Baldassini, 20 años soltera, oriental.
José Alberto Laurencena, 19 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Cordero, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Vaquett, 24 años, soltero empleado, oriental y Gloria Ethel Luvizio, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Daniel Conti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosana Teresita Mori, 19 años, soltera, oriental.
Rúben Olivera, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Erburo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Wasdington Alvez, 38 años, soltero, pintor, oriental y Berta Alicia Basciano, 26 años, soltera, enfermera, oriental.
Juan Angel Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mireya Cabrera, 16 años, soltera, oriental.
Walter Rúben Caffree, 23 años, soltera, empleado, oriental y Ana María Silveira, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Omar Loggio, 23 años, soltero, maestro, argentino y Jeanne Sonia Lucas, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Nicasio Vega, 24 años, soltero, empleado oriental y María Alicia Mendaro, 16 años soltera, empleada, oriental.
Juan José Díaz, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Jara, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Héctor Carlos Fioritti, 49 años, soltero, comercio, oriental, y Teresita Julia Canosa, 49 años, soltera, profesora, oriental.
Nery Ramón Cabral, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Mora, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Rúben Walter Martínez, 22 años, soltero, comercio, oriental y Ruby Margot Pereira, 16 años, soltera, oriental
Luis Alberto Gómez Paz, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Mabel Techera, 22 años, soltera, peluquera, oriental.
Delmar Faleón, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Ramona Fermí, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel da Silva, 24 años, soltero carpintero, oriental y María del Rosario Espíndola, 18 años, soltera, oriental.

Washington Trindade, 21 años, soltero, comercio, oriental y Lilia Edith Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Walter Barboza, 17 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Almeida, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Bautista de los Santos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Patricia Vicentini, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Roque Marcos Fraga, 24 años, soltero, electricista, oriental y Nelly Raquel Gauna, 14 años, soltera, oriental.
Jorge Adán Olivera, 22 años, soltero, militar, oriental y Adriana Geni Gómez, 18 años, soltera, oriental.
Francisco Inocencio Perazza, 21 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Callicó, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Verdala, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mabel Bordagaray, 20 años, soltera, oriental.
Leonel Joaquín Dall'Oglio, 34 años, divorciado, mecánico, oriental y Mariela René Pertuzatti, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Godoy, 25 años, soltero, chapista, oriental y Ana María Morales, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Alberto Salinas, 21 años, soltero, operario, argentino y María Luján Castillo, 21 años. soltera, comerciante, oriental.
Juan Carlos Cardozo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Josefina Chiesa, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Orlando Adolfo Meña, 25 años, soltero, militar, oriental y Elida Teresita Pesce, 16 años, soltera, oriental.
José Luis Silva, 23 años, soltero, gomero, oriental y Teresa Margot Morales, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Mario Perillo, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Argain, 17 años, soltera, empleada, oriental.
José Ernesto Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nieves Gricelda Echague, 18 años, soltera, oriental.
José María Chizzoni, 26 años, soltero, electricista, oriental y Ana Gloria Zapata, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Lequini, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Teresita De Giorgi, 28 años, soltera, modista, oriental.
Daniel Eulalio Henderson, 20 años, soltero, ganadero, oriental y Anahir María Galbarini, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Enrique Pons, 33 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Olivera, 29 años, divorciada, oriental.
Santiago Alvarez, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Marisa Luján González, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Enrique Texeira, 22 años, soltero, estudiante, oriental y María del Luján Virgilina Silva, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Elder Eduardo Motta, 34 años, soltero, albañil, oriental y Marta Beatriz Peralta, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Enrique Cardozo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Beatriz Silva, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Texeira Núñez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Avelina Melva Damacena, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Cristóbal Colón Moreira, 36 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Botti, 20 años, soltera, modista, oriental.

5.a Sección —

Ariel Zenón Guerra, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Cunha, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Raúl Aurelio Errandoma, 63 años, soltero, hacendado, oriental y Luz Elsa Bozzolasco, 52 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Isolino Marquesqui, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Teresita Soutto, 23 años, soltera, oriental.
Darío Ariel Sandumbide, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nair Sánchez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Fernández, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Beatriz González, 28 años, soltera, oriental.
Fernando María Viera, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Ethel Orihuela, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Santiago Hermes Fagúndez Britos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eberlinda Ivone Cañette, 21 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Néstor Omar Irigoyen, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Lilián Mir, 21 años, soltera, oriental.
Arquímedes Gerardo Pérez, 22 años, soltero, empleado oriental y Griselda Beatriz Arenas, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Machín, 25 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Esmeralda Morales, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Marichal, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Mirta Mabel Negrín, 20 años, soltera, oriental.
Walter Humberto Goldoni, 28 años, soltero, empleado, oriental y Betty Raquel Gallego, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Nicolo Claudio Maltese, 23 años, soltero, militar, oriental y Nelsi Emir Soto, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Sergio Adhemar Morales, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Felicia Gómez, 19 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Francisco Araújo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Canale, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Bayarres, 31 años, soltero, empleado, oriental y Norma Ethel Rola, 24 años, soltera, oriental.
Juan Manuel Zabaleta, 18 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Esther Pérez, 27 años, soltera, oriental.
Domingo Eleodoro De Armas, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Cabrera, 28 años, soltera, oriental.
Oscar María Cedrés, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Arezcún, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Raúl Leguizamón, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Delma Miriam Gal, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Martiniena, 18 años, soltero, zapatero, oriental y Niria Marily Monroy, 18 años, soltera, oriental.
Humberto Omar Gutiérrez, 30 años, soltero, periodista, oriental y María Virginia Pérez, 25 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Osvaldo Jesús Mirasson, 24 años, soltero, industrial, oriental y María Esther Falcón, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Adolfo Almenares, 45 años, divorciado, jornalero, oriental y Nancy Rea, 25 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Alejandro Gabriel Vicente Tedesco, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Elena Cambón, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Romeo Severo Fajardo, 64 años, soltero, militar retirado, oriental y María del Rocío Marichal, 43 años, divorciada, empleada, oriental.
Oscar Noel Montesano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rita Inés Cameto, 18 años, soltera, oriental.
José Luis Bidart, 25 años, militar, oriental y María Victoria Reboiras, 22 años, soltera, oriental.
Andrés Adrián Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Espinel, 26 años, soltera, oriental.
Luis Ernesto Echeverría, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Martín, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Cosme Graziuso, 34 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Negrín, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Cedréz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Teresita Fernández, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Novella, 22 años, soltero, militar, oriental y Rita Cristina Galván, 20 soltera, oriental.
Mario Enrique López, 29 años, soltero, militar, oriental y Estela Concepción Elizalde, 19 años, soltera, oriental.
Gerardo Jesús Giménez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elia Daysí Nieto, 18 años, soltera, oriental.
Guillermo Zeta, 32 años, soltero, camionero, oriental y Nelly Beatriz Obelar, 34 años, soltera, peluquera, oriental.
Alexis Orlando Turconi, 24 años, soltero, maestro, oriental y María Celia Rodríguez, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Eduardo Almandos, 33 años, soltero, militar, oriental y Nora Cristina Marín, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Amador Machín, 49 años, soltero, industrial, oriental y Rosa Banegas, 46 años, soltera, oriental.
José Ramón Chavez, 29 años, soltero, militar, oriental y María del Huerto Algorta, 17 años, soltera, oriental.
Artigas Edison Castrillo, 23 años, soltero, militar, oriental y Estella Mary Morales, 19 años, soltera, oriental.
Mario Guillermo García, 26 años, soltero, militar, oriental y Alba Isabel Pedrozo, 17 años, soltera, oriental.
Guillermo Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental, y Rita Elizabeth Cabrera, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Fernández, 25 años, soltero, engarzador, argentino y Verónica Graciela Cedréz, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Milton José Aguilar, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Ana Lizet García, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Uberfil Gerardo Monichón, 49 años, viudo, comercio, oriental y Alicia Ivonne Inthamousu, 31 años, soltera, oriental.
Gerardo Gallinal, 21 años, soltero, militar, oriental y Mary Esther Carballo, 17 años, soltera, oriental.

Liborio Quintín Figueroa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Solé, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Sartore, 24 años, soltero, comercio, oriental y Olga Haydeé Cardozo, 20 años, soltera, comercio, oriental.
César Ernesto Barrios, 26 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Beatriz Navarro, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Rómulo Orsi, 20 años, soltero, empleado, oriental y Noelia Malder Casotti, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

Ismael Caraballo, 43 años, divorciado, jornalero, oriental y Renneé Ramona Medina, 32 años, soltera, oriental.
Walter Sprunck, 25 años, soltero, empleado, oriental e Ingelore Prohl, 23 años, soltera, oriental.
Marcos Ruben Medina, 15 años, soltero, agricultor, oriental e Izoldi Teresita Mesa, 23 años, soltera, oriental.
Ricardo Ramos, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Gregoria Reneé Chacón, 38 años, soltera, oriental.
Carlos María Imbert, 18 años, soltero, empleado, oriental e Inés Aracely Porley, 18 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

6.a Sección —

Ariel Julio Portillo, 21 años, seoltero, agricultor, oriental y María Agueda Amado, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Martínez, 22 años, agricultor, oriental y Nelly Munsch, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Alfredo Aquino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Eloísa Baratta, 31 años, soltera, oriental.
Julio César Barbosa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Estrella Grisel Ferreira, 19 años, soltera, oriental.
Néstor Hugo Bentancor, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Margot López, 18 años, soltera, oriental.
Sergio Omar Armas, 18 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen Romaso, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Obdulio Braggio, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Cristina Pelsino, 21 años, soltera, oriental.
Omar Baltasar Cardozo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marisa Perdomo, 21 años, divorciada, oriental.

7.a Sección —

Raúl María Gómez, 50 años, divorciado, jubilado, oriental e Isaura Matilde Bustos, 41 años, soltera, oriental.
Carlos Rúben Zubiaurre, 19 años, soltero, sastre, oriental y Marianela Quintana Cedrés, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Abel Trujillo, 29 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Peña, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Héctor Raúl Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Irma Tojo, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Eramia, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Margot González, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Félix Odella, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Rodríguez, 13 años, soltera, oriental.
Pedro Raúl Capote, 26 años, soltero, chofer, oriental y María Elena Sellanes, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Daniel Antonio Mendieta, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Mercedes Peluffo Vilar, 17 años, soltera, oriental.

José María Graham Bell, 19 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Yeni Aguilar González, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Navarro, 26 años, soltero, barman, oriental y Fanny Nahir Navarro, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Cuti, 44 años, divorciado, jornalero, oriental y Zulema Secanez Caimi, 47 años, soltera, oriental.
Julio Eduardo Bellora, 22 años, soltero, pintor, oriental y Rita Estela Marroche, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Enrique Miguel Candi, 26 años, soltero, bombero, oriental y Ramona Pedrozo del Horno, 15 años, soltera, oriental.
Gumercindo Duarte, 40 años, soltero, comercio, argentino y Onilda Rosa Nieve Luce, 47 años, soltera, maestra, argentina.

SORIANO

1.a Sección —

Waldemar Baltasar Otárola, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Espíndola, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Daniel Ordoño, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Sabina Bonino, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Daniel Golly, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Graciela Domínguez, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Alfonso Collado, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Esther Sclavi, 35 años, soltera, oriental.
Julio Washington Duarte, 27 años, soltero, militar, oriental e Hilda Cristina Reccioppe, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Wilfredo Leceta, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Rivero, 23 años, soltera, tejedora, oriental.
Ricardo José Bartel, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Susana Scaroni, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Gervasio Artigas Leal, 22 años, soltero, militar, oriental e Iris Mabel Esquivel, 25 años, soltera, oriental.
Erasmo Alberto Lima, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Beatriz Morel, 15 años, soltera, oriental.
Roberto Gustavo Acuña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Roxana Yanine Mansilla, 18 años, soltera, oriental.
Walter Gustavo Steingruber, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Moraima Ferrer, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Ernesto Toberto Magallanes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Adriana Elizabeth Rivero, 19 años, soltera, oriental.
Pedro Humberto Laborde, 33 años, soltero, comercio, oriental y Diver Norma Vignolo, 28 años, soltera, analista, oriental.
Carlos Gregorio Lima, 23 años, soltero, militar, oriental y Evicilia Cristina Margarita Acosta, 18 años, soltera, oriental.
Nicolás Ramón Kent, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María Venecia Charlín, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Alberto Ceferino Pousso, 22 años, soltero, militar, oriental y Lila Esther Icardi, 16 años, soltera, oriental.
Fernando Israel Vique, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Gladys Baiz, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Ramón Ariel Barzabal, 22 años, soltero, policía, oriental y Carmen Margarita López, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Dilamar Correa, 32 años, soltero, empleado, oriental y Dina Manuela Rolfo, 34 años, divorciada, maestra, oriental.
Alcides Nicola López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Elizabeth Mezquida, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Omar Campanella, 24 años, soltero, militar, oriental y Gloria Susana Galain, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Gustavo Cherizola, 28 años, soltero, maestro, oriental y Sonia María Simoncelli, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos María Hernández, 23 años, soltero, chofer, oriental y Marianela Mazzilli, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Humberto Ramón Domínguez, 20 años, soltera, empleado, oriental y Lilia Luján Falcón, 14 años, soltera, oriental.
Marcos Daniel Gil, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Sainz, 24 años, soltera, oriental.
Gustavo Alcides Bacciarini, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Elvira Mujica, 21 años, soltera, oriental.
Ricardo Artigas López, 22 años, soltero, arenero, oriental y Nancy Beatriz Schimidt, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Washington Ledo Perotti, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Reminda Violeta Ríos, 16 años, soltera, oriental.
Justo Tomás Martínez, 36 años, soltero, pintor, oriental y Jacinta Isabel Jaime, 33 años, soltera, oriental.
Néstor Cirilo Cócaro, 19 años, soltero, empleado, oriental y Dinorah Lilián Mendoza, 16 años, soltera, oriental.
Dogomar Leonor Jacobo Guissoli, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Ruth Galeano, 21 años, soltera, oriental.
Angel Pascual Lauro, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Luciana Martina Salgueiro, 55 años, soltera, oriental.
Oscar Milton Carro, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Elvira Favreau, 16 años, soltera, oriental.
Agustín José Tadeo Centurión, 26 años, soltero, estudiante, paraguayo y Liliam Barrenechea, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Nelson Alcides Guzmán, 34 años, soltero, maestro, oriental y María Ema Saavedra, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Angel Rosendo Cruz, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Gladys Torres, 29 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Abel Alejandro Gades, 54 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Brazuna, 27 años, soltera, oriental.
Ramón Sergio Arrecous, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Esther Alza, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Nelson Omar Da Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Romero, 23 años, soltera, oriental.
Omar Andrés Bentancur, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Bentancor, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Barboza, 24 años, soltero, comerciante, oriental y María de Lourdes Sierra, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Noel Fernández, 19 años, soltero, electricista, oriental y Graciela Segunda Cáceres, 18 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Ruben Dollanart, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Rubí Curbelo, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Gary Ilarráz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Acevedo, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Lugo, 22 años, divorciado, camionero, oriental y Susana María Urbeltz, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pintado, 22 años, soltero, marinero, oriental y Teresa Alicia Esteves, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
José Gustavo Inthamoussu, 28 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Amparo Allo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Enrique Rosana, 27 años, soltero, empleado, oriental y Addy Ruby Viñas, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Ariel de Souza Leal, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Sosario Buenos, 16 años, soltera, oriental.
Milton Robert Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Mabel Arezo, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Basilicio Esperanza Berrueta, 28 años, soltero, funcionario policial, oriental y Lina Esther Soto, 24 años, soltera, profesora de idioma, oriental.
José Eduardo López, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nelly Raveglia, 16 años, soltera, oriental.
Jelson Peña, 44 años, divorciado, jornalero, oriental e Ires Mabel Mello, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Omar Clementino Noble, 23 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Lemos, 21 años, soltera, profesora de dactilografía, oriental.
Aníbal Soberdía, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Noel Costa, 21 años, soltera, oriental.
Héber Omar Silveira, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly López, 22 años, soltera, oriental.
Eduardo Manuel Zonca, 22 años, soltero, electricista, oriental y Miriam Beatriz Alonso, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Manuel Alberto Leites, 23 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Mirta Zully Gonzálbes, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Nelson Viñas, 29 años, soltero, maestro, oriental y Elsa Cristina de Mattos, 21 años, soltera, oriental.
Daniel Nieves, 29 años, soltero, maestro, oriental y Marta Teresita Astengo, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Enry Zaballa, 47 años, divorciado, comerciante, oriental y Nelsa Bintancourt, 25 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

José Luis Quintanilla, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Dolly Selba Benítez, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Justimiano Godoy Rovira, 19 años, soltero, empleado, oriental y Yeni María Manzzi Dávila, 17 años, soltera, oriental.
Alejo Techera Costa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez Suárez, 29 años, soltera, oriental.
Rosabel Zeballes, 35 años, soltero, agricultor, oriental e Isolina Silveira Pereyra, 22 años, soltera, oriental.
Eulises Ortega Márquez, 31 años, soltero, ganadero, oriental y Sonia Elena González Betiza, 26 años, soltera, maestra, oriental.

8.a Sección. —

Juan González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Nidia Techera, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección. —

Demetrio Aparicio Da Silva, 26 años, soltero, peón rural, oriental y Rosa Nelly López, 16 años, soltera, oriental.
Walter Godoy, 24 años, noltero, empleado, oriental y María Celia Torres, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Lima, 22 años, soltero, empleado, oriental e Irma Graciela Da Silva, 23 años, soltera, oriental.

10.a Sección. —

Héctor Montenegro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Choy, 15 años, soltera, oriental.
Washington Bálsamo, 23 años, soltero, soldado, oriental y Elcida Da Silva, 20 años, soltera, modista, oriental.
Luis Alberto Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Estela Silvera, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Rosalío Argüello, 32 años, divorciado, militar, oriental y Nancy Cristina Dutra, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Fermín Rivero, 45 años, soltero, soldado, oriental y Elida Cándido, 38 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Núñez, 22 años, soltero, militar, oriental y Beatriz González, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Celestino Navas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Hunderwadtt, 19 años, soltera, oriental.

Mario Alfredo González, 23 años, soltero, fotógrafo, oriental y Miryam Raquel Curbelo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Félix Méndez, 30 años, soltero, cabo 2.o, oriental y Gladys Mabel Guerrero, 21 años, soltera, oriental.

Alfredo Dionisio Langorta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Vallejo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Salvador Navas, 20 años, soltero, bombero, oriental y Blanca Alvarez, 20 años, soltera, bordadora, oriental.

Conrado Eduardo Bat, 32 años, soltero, empleado, oriental y Liris Susena Rodríguez, 30 años, soltera, nurse, oriental.

Marino Ortiz, 29 años, viudo, policía, oriental y Graciela Vidal, 16 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Octavio Leal Saravia, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Ferreira, 25 años, soltera, oriental.

Orosildo Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Ernesta de Souza, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección. —

Juan Carlos Sanguinett, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia Graciela Soto, 13 años, soltera, oriental.

Isidro Aguirre, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Angelita Alvez, 14 años, soltera, oriental.

Héctor Da Silva Ferra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Gil Eduardo Santurión, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mariela Ramos, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Nelson Alexis González, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Elizabeth Ferreira, 21 años, soltera, oriental.

Fernando Francisco Sarquis, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Edelmira Larrayoz, 22 años, soltera, maestra, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección. —

Carlos Gervasio Duera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Luzardo, 22 años, soltero, comercio, oriental y Nélida Silvera, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Emilio Lago, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Rosaura Correa, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Gualberto Núñez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Pérez, 14 años, soltera, oriental.

Amadeo De Brun, 49 años, viudo, comerciante, oriental y Delia Núñez, 38 años, soltera, modista, oriental.

Nelson Andrés Gamarra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Ferreira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto Atilio Brogliatti, 28 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Magali Aguirre, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Heber Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Todoroff, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Gutierrez, 32 años, soltero, militar, oriental y Fortunata Marlene Lago, 26 años, soltera, oriental.

José Enrique Mier, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Victoria Castellón, 19 años, soltera, comerciante, oriental.

Deciderio Luis Velazco, 32 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Ethel Martínez, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Paulino Díaz, 26 años, soltero, soldado, oriental y Yolanda Segovia, 26 años, soltera, oriental.

Nestor Maguna, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Delgado, 24 años, divorciada, empleada, oriental.

Aparicio Ramón Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian Raquel Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Ramón González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Lemus, 19 años, soltera, oriental.

Justo Taran, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Madeiro, 22 años, soltera, oriental.

Justino Isaac Verón, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Ethel Román, 20 años, soltera, oriental.

Alvaro César Eguren, 27 años, soltero, profesor, oriental y Rosario Silva, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Daniel Villabona, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mariel Pereira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección. —

Luis Pedro Costa Martínez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Elena Saravia Torres, 22 años, soltera, oriental.

Marciano Antonio Rocha, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Ivone Soberdia Danta, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección. —

Diego Amalio Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mercedes Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

Rolfredo Heber de León, 23 años, soltero, militar, oriental y Nadis Lorena Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Gustavo Bica, 29 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Duarte, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección. —

Prudencio Esteban López, 24 años, soltero, empleado oriental y Nelly Estela Rivero, 22 años, soltera, empleada, oriental.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DOMINGO SANGUINETTI, solicita la inscripción del juego de mesa denominado: "Zumbell", del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de julio de 1978. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 32.00 10|pub. 13465 Ag.1o-v.ag.14.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos BASILIO SUAREZ y MARIA ANTONIA MACHADO de SUAREZ, "Rectificación de Partida" (F. 443|977), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el contrayente figura como Basilio Vázquez debe decir: Basilio Suárez. (Se concedió auxiliatoria de pobreza). — Melo, junio 16 de 1978. — Aramís G. Buonomo, Actuario.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32212 Ag.1 o-v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA CLOTILDE ALVAREZ TELLAGORRY, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Teyagorry, debe decir Tellagorry. — (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, abril 26 de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32211 Ag.1.o-v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR DANIEL MARTINEZ GARCIA, estableciéndose que en donde en la misma figura como Hector Gabriel, debe decir Hector Daniel. — (Se tramita con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, julio 28 de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (Res. 20|4|955) 15|pub. 32210 Ag.1.o-v.ag.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

20—Remates

MONTEVIDEO

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal contra OMAR RODOLFO DELIOTTI BARTOLOTTA y otros "Ejecución de Hipoteca" (B|10|977), se hace saber que el próximo 21 de agosto a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor, y sin base, del siguiente bien:

I) Inmueble Unidad 001, Empadronada con el N.o 70.803 001, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jorge A. Colacce, de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro el 28|11|972 con el N.o 70.492, se ubica en planta baja a cota más cero metro 10 cms. y consta de una superficie de 90 ms. 11 dms. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo del jardín A; Jardinera B; Porche D; Patio F y Garaje J;

II) Unidad 002, está empadronada con el N.o 70.803|002, y que según plano de fraccionamiento horizontal relacionado precedentemente, se integra con sótano en el subsuelo y apartamento en planta baja, a cotas verticales menos dos metros once centímetros y más cero metro, 10 cms. y con una superficie de 16 mts. 24 dms. y 44 mts. 50 dms., respectivamente. La superficie total de esta unidad es de 60 mts. 29 dcms. y le corresponde el uso de los patios G y H, Pasaje I; Azotea H y uno y Duetos I uno; J uno y L uno, bienes comunes.

Las unidades descriptas forman parte de un edificio construido en un solar ubicado en la Vigésimotercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 70,803, de frente a la calle Avellaneda entre las de Pernas y Comercio.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor debe-

rá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos, impuestos, escritura así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador;

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sarandí 570 —Sección Escribanía—).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 27 de 1978. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

20) N$ 123.50 5|pub. 13498 Ag.1.o-v.ag.7.

ROMEO ARAUJO

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: Park S. A. contra MANUEL LOPEZ "Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (ficha 957|976), el 17 de agosto a las 14 horas en Mercedes 1449, el martillero Romeo Araújo subastará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados a fojas 4. — Montevideo, 26 de julio de 1978.

20) N$ 52.00 10|pub. 13501 Ag.1.o-v.ag.14.

ROMEO ARAUJO

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo en autos Park S. A. contra FROS y CHARQUERO. "Pieza ejecutiva por cobro arrendamientos" (Ficha 851|976), el 17 de agosto a las 14 horas en Mercedes 1449, el martillero Romeo Araújo subastará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados a fojas 26 a 27 vuelta. — Montevideo, 26 de julio de 1978. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

20) N$ 52.00 10|pub. 13500 Ag.1.o-v.ag.14.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: García Rosas, Carlos J. contra VICTOR FUENTES "Medidas Preparatorias" (ficha civil 376|1976), se hace saber al público que el día 17 de agosto próximo a las 16 horas y en las puertas del local de la calle Baltasar Brum esq. Tomás Berreta de esta ciudad, se procederá por el martillero Wáshington González Luoni, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:

Balanza marca "Precisa" de 20 Kgrs. número 8.551; heladera "Ferrosmalt" de 4 puertas, esmaltada, gris, N.o AE 300|A, motor N.o 667; registradora "National" A-330 número 14.197 y Picadora de carne marca "Siam" N.o 98, motor orden 219 N.o 771.524, sin el gusano y las cuchillas KWO. 730 (Base: nuevos pesos 1.000.00, N$ 333.00, N$ 1.333.00 y N$ 200.00 respectivamente).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo abonar el resto del precio dentro del plazo de diez días;

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador y demás. — Canelones, 24 de julio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 130.00 10|pub. 13469 Ag.1.o-v.ag.14.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones: Banco Pan de Azúcar contra RAFAEL RODRIGUEZ YLLADA "Juicio Ejecutivo" (ficha civil 261|1977), se hace saber al público que el día 18 de agosto próximo a las 16 horas y en el lugar donde se encuentra depositada, calle Treinta y Tres, frente a la plaza principal de Canelones "Bar Estudiantes", se procederá por el martillero Wáshington González Luoni, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien mueble:

Una heladera de madera, de 12 puertas marca Kelvinator, con motor Westing-House de 1 HP, al parecer N.o 203 (Base N$ 1.667.00).

Se previene I:) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada debiendo abonar el resto del precio dentro del plazo de 10 días;

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador y demás. — Canelones, 24 de julio de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 104.00 10|pub. 13468 Ag.1.o-v.ag.14.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MERCEDES y ALICIA CENOZ YABEN, solicitando la segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 28 de noviembre de 1895 por el escribano Juan P. Musto inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 1574 al folio 824 del libro 22 y por la cual los señores Luis Genaro y Sebastiana Yaben adquirieron el siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la novena sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 44.720, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Luis A. Segundo inscripto en Topografía el 21 de enero de 1926 según el cual tiene una superficie de 41.164 metros 69 decímetros, y un frente de 153 metros 60 centímetros al Este a Camino la Cruz.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 28 de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 130.00 10|pub. 13464 Ag.1.o-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la expedición de la Segunda Copia de la siguiente escritura: escritura de compraventa autorizada por el Esc. Werner Dix, el 30 de abril de 1974, y por la cual el Dr. Heinrich Adrian Loewe, compró a los esposos Juan Alberto Saravia Madera y Ethel Lola Pijuán Bazet de Saravia el siguiente bien inmueble: El departamento propiedad horizontal Unidad 704 del Edificio "Raormina", construido en el siguiente terreno: Un solar de terreno ubicado en el Departamento de Montevideo, 18 Sección Judicial, Paraje Pocitos, padrón matriz N.o 31.266, que según plano del Agrimensor Nelson Gepp, de agosto 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.002 el 13 de enero de 1969 tiene un área de 1.022 metros 70 decímetros, con 16 metros 56 centímetros al Sur-Oeste de frente a calle Manuel Pagola entre Alejandro Chucarro y Pedro F. Berro, puerta de entrada N.o 3269. Dicha unidad número 704, está señalada con ese número en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Nelson Gepp, y se halla ubicado en el Piso 7.o cota vertical más 20 metros 45 centímetros con N.o de Padrón 31.266-704, Padrón anterior 228.451 y tiene un área de 72 metros 90 centímetros, lindando: al Sur-Oeste, con aire y luz K 7; al Nor-Oeste con escalera y Palier A 7 y Departamento 703; al Nor-Oeste con espacio libre posterior y al Sur-Este con Padrón 31.267 y ducto G 7. Le corresponde a este Departamento un lugar en el Garage D S 1. La primera copia de esta escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 556 al Folio 171 del Libro 686.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

21) N$ 234.00 10|pub. 13499 Ag.1.o-v.ag.14.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PASSINI HIJOS LIMITADA

Escritura: 25 de julio de 1974, ante Esc. M. A. de Jubín.

Inscripción: Nº 467, folio 1.648, libro 1, el 13 de junio de 1978.

Rescisión parcial: respecto socio Aldo Vicente Passini Corrales.

Modificación contrato anterior: socio Francisco Raúl Passini Corrales y Gladys Pierina Passini Sosa.

Capital: N$ 1.000,00.

Administración: siempre conjunta.

Objeto: el vigente, taller metalúrgico, importación.

Plazo: vigente, prórrogas automáticas.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 96.00 10|pub. 13461 Ag.1º-v.ag.14.

FORMOSA LTDA.

Contrato: 2 de junio de 1978.

Inscripción: 519, folio 1.762, libro 1 de Contrato.

Socios: KAI CHIH CHAO y CHIA HUEI SHIAO.

Objeto: Comercio e industria de toda clase de bienes y servicios, etc.

Capital: N$ 2.000.00.

Administración: indistintamente.

Plazo: 10 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 96.00 10|pub. 13460 Ag.1º-v.ag.14.

TERLAN LIMITADA

Contrato: 14 de junio de 1978.

Socios: JUAN FRANCISCO GARCIA GAMBA y VICTORIA GOMEZ de SANGIOVANNI.

Razón social: Terlan Limitada.

Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales.

Plazo: 2 años porrrogables.

Administración: Ambos socios indistintamente y en algunos casos el señor García exclusivamente.

Objeto: Curtiembre, importación y exportación.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción N.o 572, N.o 1950, Lo. N.o 1 de Contratos.

22) N$ 96.00 10|pub. 13420 Ag.1.o-v.ag.14

ANVER LIMITADA

Contrato: 12 de junio de 1978.

Capital: N$ 2.000.00.

Socios: HECTOR DOMINGUEZ y ELVIRA PEREZ.

Administración: Indistinta.

Objeto: Zapatería.

Plazo: 4 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: 629-2147-1.

22) N$ 64.00 10|pub. 13419 Ag.1.o-v.ag.14

SPIESS HERMANOS LIMITADA

Contrato: 10 de julio de 1978.

Registro: N.o 607, F.o 2073 del Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: ALBERTO CARLOS y EDGARDO NELSON SPIESS BERTOLOTTI.

Objeto: Importación, exportación; compra, venta, distribución de mercaderías en general, representaciones, almacén de comestibles, carnicería y venta de frutas y verduras.

Domicilio: Montevideo, Av. Rondeau 2182.

Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.

Administración: Los socios indistintamente.

Plazo: un año prorrogable automáticamente.

22) N$ 128.00 10|pub. 13418 Ag.1.o-v.ag.14

MAQUINARIA Y MECANICA LIMITADA

Contrato: 28 de junio de 1978. Inscripción N.o 23, Folio 97, Registro Comercio, Cerro Largo.

Socios: HECTOR GUSTAVO SILVERA TABOADA y GUMERSINDO SUANEZ.

Objeto: Industrializar y comercializar en todas formas y mercaderías, arrendamientos obras y servicios en el ramo y anexos automotriz, mecánica y máquinas.

Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por un año.

Capital: N$ 1.000.00 aportado por mitades.

Administración indistinta.

Domicilio: Frayle Muerto, Cerro Largo.

22) N$ 128.00 10|pub. 13474 Ag.1.o-v.ag.14.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 160.103. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Oscar Bacot, por Mulca Uruguay Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: SCRACH, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 32.00 10|pub 13290 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.115. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca SETAMOL clase 9. — Publíquese diez días SETAMOL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 32.00 10|pub. 13247 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.164. — Montevideo, julio 27 de 1978. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca ABERDEEN ANGUS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13486 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.165. — Montevideo, julio 27 de 1978. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca OLD ANGUS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13487 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.166. — Montevideo, julio 27 de 1978. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca LAEGER clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13488 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.157. — Montevideo, julio 27 1978. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita marca NALCROM clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13475 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.155. — Montevideo, julio 27 1978. — Oscar Bacot por Alejandro J. Cammarota S. A. (Montevideo), solicita marca GRAVITEST clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13476 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.099. — Montevideo, julio 25 1978. — Billy Fox por Marisa Christina, Inc (USA), solicita marca MARISA CHRISTINA clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13477 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.100. — Montevideo, julio 25 de 1978. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca XANAX clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13478 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.129. — Montevideo, julio 26 1978. — Billy Fox por Anheuser-Busch, Incorporated (USA), solicita marca MICHELOB clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13479 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.127. — Montevideo, julio 26 1978. — Oscar Bacot Silveira por Branda's S. A. (Montevideo), solicita marca IGUAL A PAPA clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13480 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.154. — Montevideo, julio 27 de 1978. — Oscar Bacot por Industrializadora del Caño S.C.I. (Montevideo), solicita marca TUGOMFLEX clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 13481 Ag.1.o-v.ag.14.

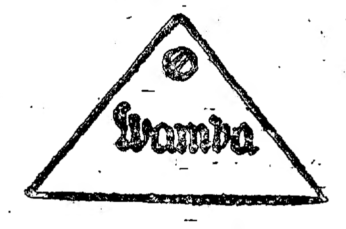
ACTA N.o 159.960. — Montevideo, 27 de julio de 1978. — Rúben Arrolli por Eloisa Angélica Rojo Pouquette (Montevideo), solicita marca: NEGROGAL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 13496 Ag.1.o-v.ag.14

ACTA N.o 160.156. — Montevideo, julio 27 1978. — Oscar Bacot por Lonaflex S. A. Guarnicoes para Freios (Brasil), solicita marca

LONAFLEX

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 13482 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 160.128. — Montevideo, julio 26 de 1978. — Oscar Bacot por Fernández Hnos. S. A. (España), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 13483 Ag.1.o-v.ag.14.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.577. — Montevideo, febrero 9 de 1978. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy Ag (Suiza), solicita patente de invención para: "Nuevos Esteres". — Denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 1690|977 de fecha febrero 11|977, 9347|977, de efcha julio 28 de 1977 y 184|978 de fecha enero 9|978 — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 13484 Ag.1.o-v.ag.14.

ACTA N.o 20.578. — Montevideo, febrero 9 de 1978. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy Ag (Suiza), solicita patente de invención para "Nuevos Esteres". — Denunciando prioridad solicitudes suizas Actas Nros. 1690|977 de fecha febrero 11 de 1977, 9347, de fecha julio 28|977, y 185|978 de fecha enero 9|978. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 13485 Ag.1.o-v.ag.14.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Elcira Rosa Piriz de Roytman, Panadería "Selecta" de Ramón Anador 3525. Acreedores en la misma. CARMEN ALFONSO, OLIVO CATTANI.
25) N$ 64.00 20|pub. 13445 Ag.1.o-v.ag.29

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Olga de Armas de Borreani, kiosco de Avda. Artigas 1038 (Bambú) Pando. Acreedores al mismo. WINSTON PROVENZA FERNANDEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 13417 Ag.1.o-v.ag.29

27—Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. N.o 93-978
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, o revocación de la designación respectiva, y no más allá del 31 de diciembre de 1978, de los siguientes cargos:

Expediente N.o 785.974 — Resolución Dec. Interv. 19|7|978 (N.o 16).

Jefe de Sección del Departamento de Medicina Nuclear.

(Resolución 0.20, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas).

Expediente N.o 785.733. — Resolución Dec. Interv. 14|7|978 (N.o 2).

Jefe de Sección Inmunología del Departamento de Laboratorio Clínico.

(N.o 1.300, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas).

Expediente N.o 780.344. — Resolución Dec. Interv. 17|7|978 (N.o 12).

Asistente del Instituto de Clínica Pediátrica, mientras dure la licencia del titular (N.o 1.403, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas).

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día viernes 11 de agosto de 1978.
27) (C. C.) 1|pub. 12214 Ag.1.o-v.ag.1.o.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: SPECKER VALLE ALVARO. "Emancipación" (Ficha V|658|977), y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante la escribana Stella Aba Córdoba Otamendi el 5 de mayo de 1978, la cual fue inscripta con el N.o 26 al folio 7 del libro 1.o de Capitulaciones y Autorizaciones del Registro Público de Comercio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.80 1|pub. 13423 Ag.1.o-v.ag.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a CARLOS EDUARDO CRESPO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: De León, María Gloria contra CRESPO MARTINEZ, CARLOS EDUARDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 224, Año 1978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32209 Ag.1.o-v.set.12.

LA MULATA S. A.

Se cita a los accionistas de La Mulata Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Circunvalación Durango N.o 324, el día 10 de agosto a las 15 horas, a fin de tratarse el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados el 30|11|974, 30|11|975 y 30|11|976.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Elección de Síndico.

4.o) Designación de un accionista para que firme el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea podrán registrar sus acciones hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la misma. — El Directorio.
27) N$ 19.20 1|pub. 13494 Ag.1.o-v.ag.1.o.

LAVALLEJA

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a BLANCA D. CABALLERO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Martínez Suárez, María Julia con Caballero, Blanca D. "Pérdida de la Patria Potestad" (F. 580|978), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, 28 de junio de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) N$ 52.00 10|pub. 13453 Ag.1.ov.ag.14

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ERCIL S. A.
(Inscripción 309.418)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.000.—
Caja C$L	20.330.20
Inmuebles	123.876.25
Vehículos	5.000.—
Pérdidas y ganancias	1.119.80
	151.326.25

Pasivo —

Capital	1.000.—
Promesas de compra	50.326.25
Depósitos	100.000.—
	151.326.25

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Gastos generales	1.119.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Copiador de Cartas al Folio N.o 5.

N$ 83.20 — 12468 — 1 pub.

ITALSUD S. A. CASA BANCARIA

(R. U. C. 210731080017)

Misiones 1472.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1978

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Disponibilidades	624.879.62	Exigibilidades	457.349.27
Valores realizables	726.262.21	Cuentas transitorias y provisiones	288.53
Exigibilidades	317.218.83		
Bienes de uso	1:556.944.90	Utilidades acumuladas	82.656.66
Cuentas transitorias	28.653.92		
Intangibles	236.334.98	Capital integrado	3:000.000.—
	3:490.294.46		3:490.294.46
Cuentas de orden	622.947.30	Cuentas de orden	622.947.30

ESTADO DE RESULTADOS

	N$
Ingresos varios	152.689.18
Egresos varios	120.032.52
Resultados acumulados	82.656.66

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a Folio 2 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de abril de 1978 y anotado con el N.o 1970 al Folio 360 del Libro N.o 27.

Cr. Renato Ribeiro
Contador

Carlos Fleurquín
Sub-Gerente General

N$ 171.60 — 13250 — 1 pub.

LACIR S. A.

(R. U. C. 210341960018)

Rincón 667 (Piso 3)

BALANCE GENERAL SINTETICO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1977

CTIVO	N$	PASIVO	N$
Caja y bancos	87.483.16	Acreedores leyes sociales	6.060.60
Clientes	188.535.70	Acreedores fiscales	192.077.53
Adelantos	7.195.—	Documentos a pagar	618.660.92
Banco de Previsión Social	1.948.29	Gastos a pagar	32.785.93
Existencias	949.760.—	Acreedores varios	262.118.48
Equipo industrial	26.527.67	Capital integrado	10.000.—
Mobil. y máquinas de oficina	4.371.90	Depósitos a/cta. Integ. Cap.	61.700.—
Instalaciones fábrica	5.627.74	Fondo de reserva y Amortiz.	34.011.65
Material rodante	23.341.80	Utilidades a distribuir	50.132.04
Marcas	4.000.—	Utilidades del ejercicio	31.144.08
	1:298.691.26		1:298.691.26

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1977

	N$
Ventas	1:002.812.83
Existencias al 30.9.77	949.760.—
	523.395.21
Compras	543.837.60
Existencia al 1.10.76	
Utilidad s/mercadería	885.340.02
Recargos financ. ventas	274.69
	885.614.71

A deducir:

Mano de obra directa	216.438.88
Gastos directos	68.007.63
Gastos indirectos	39.678.30
Remunerac. Administrac.	62.330.96
Gastos administración	45.418.28
Impuestos	5.401.51
Promoción ventas	6.330.83
Gastos entrega	51.318.67
Gastos financieros	347.466.15
	43.228.53

Amortizaciones:

Equipo industrial	5.305.53
Mobiliario y Maq. Ofic.	1.000.—
Instalaciones fábrica	1.125.55
Material rodante	4.648.36
Utilidad líquida pasa a cta. nueva	31.144.09

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 y 12 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3351 al Folio 326 del Libro 21 del 29 de junio de 1971.

N$ 304.20 — 12133 — 1 pub.

ARCADEX S. A.

(R. U. C. 210270180011)

Avda. Brigadier Gral. J. A. Lavalleja 1640 (Apto. 801)

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 1978

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
Disponibilidades	1.129.41	Deudas diversas	44.941.75
Bienes de uso	233.787.96	Capital social	300.—
		Ajustes al patrimonio	191.614.09
		Reservas	4.397.40
		Resultados acumulados	(6.335.87)
	234.917.37		234.917.37

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1978

	N$
Ingresos operativos netos	10.520.88
Costo de los servicios prestados	(4.418.98)
Resultado bruto	(3.898.10)
Gastos de administración	(360.—)
Resultado neto	4.258.10

Aprobados en Asamblea de fecha 26 de junio de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Folio 23 del Copiador de Cartas rubricado con el N.o 8859, del Libro 14, por el Registro Público y General de Comercio del 12 de noviembre de 1963.

N$ 195.00 — 13282 — 1 pub.